Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

Avisos Comerciales y Edictos Judiciales

PRESIDENCIA DE LA NACION — SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES — DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

Año LXII | Buenos Aires, jueves 22 de abril de 1954 | Número 17.632

Ministerio de Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Ley No. 11.723 — *Obras Depositadas*

8 DE ENERO DE 1954

438.471 — Pregonero Húngaro (Cast.). Periód. mensual. Prop.: Tomás Kelemery. 1.350 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.472 — Arrafik (El Compañero) Arabe. Periód. mensual. Prop.: Jusef Camal. 1.000 ejs. Bs. As., enero de 1954. (Argentina).

438.473 — Ultimo Momento (Cast.). Periód. semanal. Prop.: Ernesto Saturnino Ballesteros. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.474 — Revista Cultural de la Capital Federal y Pcia. de Buenos Aires (Castellano). Mensual. Prop.: Alfredo Argenti. 4.000 ejempl. Bs. As., noviembre-diciembre de 1953. (Argentina).

438.475 — Agronomía y Veterinaria. (Cast.). Periód. mensual. Prop.: C. Alberto Lozano. 2.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

438.476 — El Electrogol (Cast.). Periód. semanal. Prop: Félix Zamljovsky. 5 000 ejs. $ 0,50. Lanús (Bs. As.), octubre y noviembre de 1953. (Argentina).

438.477 — Previsión y Sanidad Social. (Cast.). Periód. mensual. Prop.: Horacio E. Aldao. 600 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.478 — La Voz del Interior (Cast.). Diario. Prop.: Juan Remonda, Pedro Remonda Loustau, Silvestre Raúl Remonda y Luis F. Remonda. 19.671 ejs. $ 0,50. Córdoba, diciembre de 1953. (Argentina).

438.479 — La Idea (Cast.). Periód. semanal. Prop.: Eduardo Alfonso Fiore. 400 ejs. $ 0,80. San Antonio de Areco (Bs. As.), noviembre de 1953. (Argentina).

438.480 — Autotécnica (Cast.). Revista mensual. Prop.: Unión Propietarios de Talleres Mecánicos de Automóviles. 1.500 ejs. $ 4.—. Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

438.481 — La Razón (Cast.). Diario. Prop.: S. A. La Razón, Diario de la tarde. 209.000 ejs. $ 0,40. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.482 — Intervalo (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Columba Hermanos S. R. L. 477.400 ejs. $ 1,20. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.483 — Intervalo Extra (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Columba Hermanos S. R. L. 144.000 ejs $ 1.—. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.484 — El Tony (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Columba Hermanos S. R. L. 677.900 ejs. $ 1.—. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.485 — Fantasía (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Columba Hermanos S. R. L. 214.050 ejs. $ 0,80. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.486 — Racing (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Antonio Andrés Rey. 16.000 ejs. $ 1,20. Bs. As., noviembre y diciembre de 1953. (Argentina).

438.487 — La Nación (Cast.). Diario. Prop.: La Nación, S. A. 118.623 ejempl. $ 0,40. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.488 — Tribuna Justicialista (Cast.). Periód. quincenal. Prop.: Ramón José Casamayor. 1.000 ejs. $ 1.—. Punta Alta (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.489 — La Verdad (Cast.). Periód. quincenal. Prop.: Marcos E. Derman. 500 ejempl. $ 0,50. Del Carril, septiembre a diciembre de 1953. (Argentina).

438.490 — Surge (Cast.). Periód. semanal. Prop.: Antonio Stolfi. 600 ejempl. $ 0,50. Eva Perón (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.491 — El Puanense (Cast.). Periód. quincenal. Prop.: Tomás Aviñón. 600 ejs. $ 1.—. Puán (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.492 — La Verdad (Cast.). Periód. quincenal. Prop.: Alfonso Tavani. 450 ejs. $ 0,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.493 — Nueva Era (Cast.). Diario. Prop.: José A. Cabral. 6.000 ejempl. $ 0,40. Tandil, noviembre de 1953. (Argentina).

438.495 — El Visionario de América (Canto Epico). Cast. 60 págs. Autor: Benito Corra. Edit. e Impres.: Tall. Gráf. Stilcograf SRL. 500 ejempl. Bs. As., 30 de septiembre de 1950. (Argentina.

438.496 — Sol Naciente (Cast.). 64 págs. Autor: Benito Corra. Edit. e Impres.: Tall. Gráf. S. A. G. A. 1.000 ejempl. Bs. As., 29 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.497 — Por la Vuelta (Tango, letra). Cast. 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata SRL. Impres.: Shule y Cía. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 4 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.498 — Por la Vuelta (Tango, mús.). 2 págs. Autor: José Tinelli. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impres.: Shule y Cía. 250 ejs. $ 3.—. Bs. As., 4 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.499 — Vals Brillante, Op. 9 Nº 3 (Mús.). 2 págs. Autor: Kalender. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impres.: Imprenta Tamar. 500 ejs. $ 3,50. Bs. As., 10 de marzo de 1953. (Argentina).

438.500 — India (Guarania para Canto y piano, letra). Cast. 2 págs. Autor: Manuel Ortiz Guerrero. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impres.: Shule y Cía. 1.000 ejempl. pesos 3,50. Bs. As., 7 de agosto de 1953. (Argentina).

438.501 — India (Guarania para Canto y piano, mús.). 2 págs. Autor: José Asunción Flores. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata SRL. Impres.: Shule y Cía. 1.000 ejs. $ 3,50. Bs. As., 7 de agosto de 1953. (Argentina).

438.502 — El Remedio del Querer (Remedio, letra). Cast. 2 págs. Autor: José S. Gómez (Baez). Edit.: Ediciones Internacionales Fermata SRL. Impres.: Shule y Cía. 250 ejempl $ 3.—. Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.503 — El Remedio del Querer (Remedio, mús.). 2 págs. Autor: Juan Boeris Edit.: Ediciones Internacionales Fermata SRL. Impres.: Shule y Cía. 250 ejs. $ 3.—. Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.504 — Con licencia (Canción campera, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Alfredo Navarrine. Editor: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impresor: Shule y Cía. 250 ejempl. $ 3 — Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.505 — Con licencia (Canción campera, mús.). 2 págs. Autor: J. Rodríguez Fauré. Editor: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impresor: Shule y Cía. 250 ejempl.. $ 3.— Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.506 — Amor carioca (Samba - Batuque, mús.). 2 págs. Autor: José Antonino Orlando (Ninay). Editor: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ej. $ 3.— Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.507 — Amor carioca (Samba - Batuque, letra). Castellano. 2 págs. Autor: José Antonino Orlando (Ninay). Editor: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ejempl. $ 3.— Bs. As, 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.516 — Beso de fuego (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Pascual Micheli. Editor: El autor. Impres.: Mundo Musical. 1.000 ejempl. $ 3.— Bs. As., 23 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.521 — Acércate hermanito (Tango. mús.). 2 págs. Autor: Roberto A. Martínez. Editor: El autor. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 50 ejempl. $ 3.— Bs. As., 30 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.522 — Acércate hermanito (Tango, letra). Castellano). 2 págs. Autor: Gerardo A. Morales. Editor: El autor. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 50 ejempl. $ 3.— Bs. As., 30 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.523 — A José Bruno "Cucusa" (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Gerardo A. Morales. Editor: El autor. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 50 ejempl. $ 3.— Bs. As., 30 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.524 — A José Bruno "Cucusa" (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Roberto A. Martínez. Editor: El autor. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 50 ejempl. Pesos 3.— Bs. As., 30 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.525. — Granitos de arena (Castellano). 37 págs. Autor: Mercedes Zuliani de Hervot. Editor: La autora. Impresor: A. Baiocco y Cía. S. R. L. 500 ejempl. $ 7.— Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.526 — Un divorcio (Castellano). 200 págs. Orig: Paul Bourget. Trad. del francés: F. S. Editor: Editorial Difusión. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 8.000 ejempl. $ 6.— Bs. As., 14 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.527 — San Juan Bosco (Castellano). 240 págs. Orig.: Carlos D'Espiney. Traducción del italiano: Don Camilo Ortúzar, S. D. B. Editor: Editorial Difusión. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 20.000 ejempl. $ 6.— Buenos Aires, 30 de septiembre de 1953. (Argentina).

438.528 — Abuelita enseña el evangelio (Castellano). 336 págs. Orig.: Condesa de Ségur. Trad. del francés: Osvaldo Marré. Editor: Editorial Difusión. Impresor: Tall. Pedro Goyena. 15.000 ej. $ 6.— Bs. As., 17 de enero de 1953. (Argentina).

438.529. — Una Madre Ejemplar: Margarita Bosco. (Cast.). 128 pgs. Orig.: A. Auffray. Trad. del francés M. Teresa Jacobe de Torello. Edit.: Editorial Difusión. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 10.000 ejempl. $ 2.50. Bs As., 13 de noviembre de 1953. (Arg.).

438.530. — Los Payadores. (Cast.). 40 pgs Autor: S. Carlos García Mansilla. Edit. e Impres: El Autor. 500 ejempl. $ 5. Bs. As., diciembre de 1953. (Arg.).

438.551. — Los Edictos (Cast.). Prop. y Direct.: Joaquín F. Vilella. 1 000 ejempl. $ 0.40. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.552. — Foro Argentino. (Cast.). Prop y Director: Joaquín F. Vilella. 3.500 ej. $ 0.40. Bs. As., diciembre de 1953. (Arg.).

438.554. — A la Vera del Camino. (Tango, letra). Cast. 2 pgs. Autor: A. Tagle Lara, Cristóbal Becerra y José Guerriero (Pepe). Edit.: G. y R. Impres.: Ferrer. 500 ejempl. $ 3. Bs. As., 28 de diciembre de 1953. (Arg.).

438.555. — A la Vera del Camino. (Tango, mús.). 2 págs. Autor: A. Tagle Lara, Cristóbal Becerra y José Guarriero (Pepe). Edit.: G. y R. Impres.: Ferrer. 500 ejempl. $ 3. Bs. As., 28 de diciembre de 195?. (Arg.).

438.562. — Para Ti Susana. (Vals, letra). Cast. 2 pgs. Autor: Amelia Rivero de Grimaldi. Edit.: Editorial Musical Arturo Frontini. Impres.: Ferrer. 150 ejempl. $ 3. Bs. As., 26 de noviembre de 1953. (Argentina).

438.563. — Para Ti Susana. (Vals, mús.). 2 pgs. Autor: Amelia Rivero de Grimaldi. Edit.: Editorial Musical Arturo Frontini. Impres.: Ferrer. 150 ejempl. $ 3. Bs. As., 26 de noviembre de 1953 (Argentina).

438.564. — Eva María. (Plegaria, letra) Cast. 2 pgs. Autor: Amelia Rivero de Grimaldi. Edit.: Editorial Musical Arturo Frontini. Impres.: Ferrer. 150 ejempl $ 3. Bs. As., 26 de noviembre de 1953. (Argentina).

438.565. — Eva María. (Plegaria, música). 2 pgs. Autor: Amelia Rivero de Grimaldi. Edit.: Editorial Musical Arturo Frontini. Impres.: Ferrer. 150 ejempl. $ 3. Bs. As., 26 de noviembre de 1953 (Argentina).

438.566. — Investigaciones de Mercado. (Cast.). Rev. mensual. Prop. Instituto Lanús S. A. Direct.: Juan Alberto Lanús 2.000 ejempl. $ 4. Bs. As., noviembre de 1953. (Arg.).

438.580. — Comentarios Federal. (Cast.) Periód. mensual. Prop.: Delbene Hnos. y Sabia Ltda. S.A.I.C. Direct.: Vicente Fortunato De Leone. 1.700 ejempl. Bs As., octubre de 1953. (Arg.).

438.583. — Yo No Tumbo Cañas. (Milonga mús.). 2 pgs. Autor: Julio César Marini, Osvaldo Tarantino y Julián Centeya. Edit.: Roma. Impres.: E.M.O.R. 250 ej $ 3. Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.584. — Yo No Tumbo Cañas. (Milonga, letra). Cast. 2 pgs. Autor: Julio César Marini, Osvaldo Tarantino y Julián Centeya. Edit.: Roma. Impres.. E.M.O.R. 250 ejempl. $ 3. Bs. As., 4 de enero de 1954. (Arg).

438.585. — El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung). Idisch. Diario. Prop.: El Diario Israelita SRL. Direct.: Moisés Stoliar. 18.000 ejempl. $ 0.50. Bs As., enero de 1954. (Arg.).

438.590. — Ovina. (Cast.). Rev mensual Prop y Direct.: Néstor Ginés Coll. 5.000 ejempl. $ 5. Bs. As., noviembre de 1953 (Argentina).

438.591. — Qué Hiciste, Juan (Corrido mús.). 2 pgs. Autor: Clotilde Chillida. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Pergamino. 100 ejempl. $ 3. Bs. As., 30 de octubre de 1953. (Arg.).

438.592. — Qué Hiciste, Juan (Corrido, letra). Cast. 2 pgs. Autor: Arturo Chillida. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Pergamino. 100 ejempl. $ 3. Bs. As., 30 de octubre de 1953 (Arg.).

438.593. — Tus Alas. (Vals, letra). Cast. 3 pgs. Autor: José A. González. Edit.: El Autor. Impres.: Litoprint. 500 ejempl. $ 3. Bs. As., 20 de octubre de 1953. (Argentina).

438.594. — Tus Alas (Vals, mús.), 3 pgs. Autor: Domingo Larrosa. Edit.: El Autor. Impres.: Litoprint. 500 ejempl. $ 3. Bs. As., 20 de octubre de 1353. (Arg.).

438.608. — Ce Soir (Esta noche). Slow, mús. 2 pgs. Autor: Domi Spada. Edit e Impres.: Editorial Lagos. 250 ejempl $ 3.50. Bs. As., 14 de julio de 1952. (Argentina).

438.609. — Angelita (Galopa, mús.). 2 pgs Autor: Waldo Mario Belloso. Edit. e Impres.: Editorial Lagos. 250 ejempl. $ 3. Bs. As., 14 de julio de 1953. (Arg.).

438.610. Ce Soir (Esta Noche) Slow, letra. Cast. 2 pgs. Autor: Domi Spada. Edit. e Impres.: Editorial Lagos. 250 ejempl $ 3.50. Bs. As., 14 de julio de 1952. (Argentina).

438.616. — Dibujantes. (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Raoul C. Bacot. Direct.: Juan Angel Sagrera. 15.000 ejempl. $ 4. Bs. As., septiembre de 1953. (Arg.).

e.9|4-Nº 1.851-v.23|4|54

11 DE ENERO DE 1954

438.620 — Boletín del Centro de Almaceneros. (Castellano). Quincenal. Prop.: Centro de Almaceneros de Bs. As. 4.500 ejemplares. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.621 — Ovina. (Castellano). Bol. diario. Prop.: José Arsenio Ferraté. 250 ejemplares. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.622 — Sport Magazín. (Alemán). Rev. mensual. Prop.: Peter Tiessen. 1.000 ejemplares. $ 3.— Bs. As, diciembre de 1953. (Argentina).

438.623 — Archivos de Neurocirugía. (Castellano). Anual. Prop.: Facultad de Ciencias Médicas; Instituto de Neurocirugía, Pabellón Costa Buero. 600 ejs. Bs. As., año 1952. (Argentina).

438.624 — El Asesor Noticioso. (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Víctor J. Lamarque y Liric Megide. 500 ejemplares. $ 1.— Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.625 — Polonia. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Legación de la República Popular de Polonia. 4.000 ejs. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

438.626 — Lirios y Rosas. (Castellano). Prop.: Soc. Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia. 4 800 ejs. Bs. As., noviembre-diciembre de 1953. (Argentina).

438.627 — Estrella Evangélica. (Ucraniano). Rev. trimestral. Prop.: Miguel Bachor. 1.000 ejs. $ 3.— Bs. As., octubre-noviembre-diciembre de 1953. (Argentina).

438.628 — El Avisador Mercantil. (Castellano). Diario. Prop.: El Avisador Mercantil S. A. 6.200 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.629. — Jurisprudencia Argentina. (Castellano). Diario. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. 3.100 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.630 — Vosotras. (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Vosotras S.

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

PARAGUAY 772

SUMARIO

EDICION DE 72 PAGINAS

Avisos

Edictos

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

---

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17.30 horas. T. E. 32 - 7738

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 17 horas. T. E. 32 - 7738.

INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T. E. 32 - 0539

La Dirección

R. L. 140.800 ejs. $ 2.— Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.631 — Labores. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Editorial Vosotras S. R. L. 125.300 ejs. $ 2 50 Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.632 — El Cronista Comercial. (Castellano). Diario. Prop.: El Cronista Comercial S. R. L. 3.000 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.633 — El Conductor. (Castellano). Periódico quincenal. Prop.: José María Riolfi. 1.000 ejs. $ 0,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina)

438.634 — Comercio y Justicia. (Castellano). Diario. Prop.: Ploisato y Cía. 4.500 ejs. $ 0,40 Córdoba, diciembre de 1953. (Argentina).

438.635 — Boletín de la Cámara Mercantil. (Castellano). Quincenal. Prop.: Cámara Mercantil. 480 ejs. $ 0,60 Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

438.636 — Boletín de la Cámara Mercantil. (Castellano). Quincenal. Prop.: Cámara Mercantil. 480 ejs. $ 0,60. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.637 — Boletín Informativo Mercado Nacional de Papas (Castellano). Diario. Prop.: Mercado Nacional de Papas. 750 ejempl. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.628 — El Chubut (Castellano). Diario. Prop.: Sociedad Comercial Colectiva. Comodoro Rivadavia, diciembre de 1953. (Argentina).

438.639 — Nuestra Patria (Castellano). Periódico trimestral. Prop.: Rufino de los Ríos Sariego. 5.000 ejempl. Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

438.640 — Revista de Obras Sanitarias de la Nación (Castellano). Mensual. Prop.: Administración General de Obras Sanitarias de la Nación. 4.200 ejempl. Pesos 4.— Bs. As., octubre - diciembre de 1953. (Argentina).

438 641 — Toil y Chat (Inglés). Rev. bimestral. Prop.: Otto Halbrich. 3.000 ejempl. $ 6.— Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.642 — Democracia (Castellano). Diario. Prop.: Luis E. Vera. 3.000 ejempl. $ 0,40. Bahía Blanca (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.643 — Obstetricia y Ginecología Latino - Americanas. Periódico mensual. Prop.: Manuel Luis Pérez. 1.300 ejempl. $ 15.— Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

438.644 — Tit Bits (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. S. A. 57.000 ejempl. 0,80. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.645 — El Gorrión (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. S. A. 46.000 ejempl. $ 0,70. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.646 — Lanza Brava (Castellano). Revista semanal. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. S. A. 32.000 ejempl. $ 0,40. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.647 — Puño Fuerte (Castellano). Revista semanal. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. S. A. 98.000 ejempl. $ 0,80. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.648 — Avisador Comercial (Castellano). Periódico mensual. Prop.: L. Atilio Iramain. 4.000 ejempl. Bs. As, diciembre de 1953. (Argentina).

438.649 — La Semana en Buenos Aires (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Emilia Spris de Kaminsky. 1.250 ej. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.650 — Alem (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Pedro Espondaburu. 830 ejempl. $ 0,70. Rauch (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.651 — Tornquist (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Juana Muñoz de Evangelista. 300 ejempl. $ 0,70. Tornquist (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.652 — Tiempos Nuevos (Castellano). Diario. Prop.: Editorial Tiempos Nuevos S. R. L. 800 ejempl. $ 0,30. Dolores (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.653 — Juventud (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Miguel T. Fortez. Pilar (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.654 — El Municipio (Castellano). Periódico mensual. Prop.: Benigno Gómez Gómez. 1.250 ejempl. Bs. As., enero de 1954. (Argentina).

438.668 — Industria y Química (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Asoc. Química Argentina. Director: José C. Ursini. 3.250 ejempl. $ 5.— Bs. As., junio de 1953. (Argentina).

438.678 — Curso de derecho político (1953): Castellano. 330 págs. Orig.: Ricardo Smith. Versión taquigráfica: Jorge R. Vaccarini y Antonio Cardona. Editor: El autor. Impresor: Jorge R. Vaccarini. 200 ejempl. $ 133.— Bs. As., 14 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.686 — La caramelera (Chotis, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Eduardo Calvo. Edit.: Ediciones Musicales E.D.E.M. Impres.: E.M.O.R. 250 ejemp. $ 3,50. Bs. As., 14 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.687 — La caramelera (Chotis, música). 2 págs. Autor: José Ardolino. Edit.: Ediciones Musicales E.D.E.M. Impres.: E.M.O.R. 250 ejemp. $ 3,50. Bs. As., 14 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.688 — Argentina patria linda (Canción, música). 2 págs. Autor: José A. Ardolino. Edit.: Ediciones Musicales E.D.E.M. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 150 ejemp. $ 3.— Bs. As., 30 de octubre de 1953. (Argentina).

438.689 — Argentina patria linda (Canción, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Eduardo Calvo. Edit.: Ediciones Musicales E.D.E.M. Impres.: Impresor: Musical Ferrer. 150 ejemp. $ 3.— Bs. As., 30 de octubre de 1953. (Argentina).

438.696 — Melodía azul (Tango, música). 2 págs. Autor: Nicolás Cascio. Edit.: El Autor. Impres.: Pozzoli. 500 ejemp. $ 3.— Rosario, 20 de diciembre de 1953.

438.697 — Voz divina (Vals, música). 2 págs. Autor: Nicolás Cascio. Edit.: El Autor. Impres.: Pozzoli. 500 ejemp. $ 3.— Rosario, 20 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.698 — Imagen (Vals, música). 2 págs. Autor: Primo Staderi. Edit.: Editorial G. y R. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 250 ejemp. $ 3.— Bs. As., 10 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.699 — Imagen (Vals, letra). Castellano. 2 págs. Autor: V. Planells del Campo. Edit.: Editorial G. y R. Impresor: Impresor Musical Ferrer. 250 ejemplares. $ 3.— Bs. As., 10 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.701 — Muchachita de mi pueblo (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor. Mario Floriti. Edit.: El Autor. Impresor: Ediciones Musicales Mundo Musical. 1.000 ejemp. $ 3.— Bs. As., 23 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.702 — Buenos Aires contra la Argentina (Castellano). 133 págs. Autor: Antonio Brion. Edit.: El Autor. Impresor: ABC, S.R.L. 800 ejemp. $ 10.— Bs. As., 20 de octubre de 1953. (Argentina).

438.704 — Junto los dos (Madrigal, música). 2 págs. Autor: José Alberani. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejemp. pesos 3,50. Bs. As., 24 e diciembre de 1953. (Argentina).

438.705 — Crónica (Castellano). Diario. Prop.: Editorial Crónica S.R.L. Director: Néstor Joaquín Lagos. 18.000 ejemplares. $ 0,50. Rosario, enero de 1954. (Argentina).

438.706 — Muchachita de mi pueblo (Tango, música). 2 págs. Autor: Juan Romagnoli. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales Mundo Musical. 1.000 ejemp. $ 3.— Bs. As., 23 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.707 — Beso de fuego (Tango, música). 2 págs. Autor: Juan Romagnoli. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales Mundo Musical. 1.000 ejemp. $ 3.— Bs. As., 23 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.712 — Martín Fierro (Castellano). 246 págs. Autor: José Hernández. Edit.: Librería Perlado S.R.L. Impres.: A. Bignone. 5.000 ejemp. $ 12.— Bs. As., 21 de octubre de 1953. (Argentina).

438.713 — Revista de la Cámara de Comercio de Buenos Aires (Castellano). Mensual. Prop.: Cámara de Comercio de Bs. As. Direct.: Vicente José Alejo Dulcich. 1.500 ejemp. Bs. As., julio - agosto de 1952. (Argentina).

438.719 — Feliz recordación (Vals, música). 2 págs. Autor: Nicolás Yenco. Edit.: El Autor. Impres.: Julio Korn. 1.000 ejemp. $ 1,40. Bs. As., 18 de enero de 1938. (Argentina).

438.720 — Feliz recordación (Vals, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Nicolás Yenco. Edit.: El Autor. Impres.: Julio Korn. 1.000 ejemp. $ 1,40. Bs. As., 18 de enero de 1938. (Argentina).

438.725 — Juntos los dos (Madrigal para piano y canto, letra). Castellano. 2 páginas Autor: Yoco. Edit.: El Autor. Impresor: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejemp. $ 3,50. Bs. As., 24 de diciembre de 1953. (Argentina).

e.9|4-Nº 1.852-v.23|4|54

12 DE ENERO DE 1954

438.726 — Boletín Informativo Diario del Mercado Nacional de Frutas. (Castellano) Prop.: Ministerio de Industria y Comercio. Direct.: Alfonso M. E. Ferrero. 350 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.727 — Vocero Popular. (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Julio S. Kriger. 1.500 ejs. Bs. As., diciembre-enero de 1954. (Argentina).

438.728 — El Noticioso. (Castellano). Diario. Prop.: Nélida Paiva de Ortiz. 250 ejs. Bs. As., noviembre-diciembre de 1953. (Argentina).

438.729 — 29 Nendori. (Albanés). Periód. mensual. Prop.: Asoc. Patriótica Albanesa Skenderbeu. 500 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.730 — Ventas. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Asociación de Dirigentes de Ventas. 1.600 ejs. $ 3.— Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.731 — Charla Rural. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Ernesto Armando Larghero Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.732 — Diógenes. (Castellano). Periód. trimestral. Prop.: Editorial Sudamericana S. A. 2.500 ejs. $ 16.— Bs. As., octubre|diciembre de 1953. (Argentina).

438.733 — Boletín Oficial de la República Argentina. (Castellano). Diario. Prop.: El Estado. 7.040 ejs. $ 0,60. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.734 — Freie Presse (Prensa Libre). Alemán Diario. Prop.: Federico Muller. 20.734 ejs. $ 0,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.735 — Estampa. (Castellano). Prop.: Editorial Estampa S. A. 67.180 ejs. $ 2.— Bs As., noviembre-diciembre de 1953. (Argentina).

438.736 — La Palabra Ucrania. (Ucraniano). Periód. semanal. Prop.: Asociación Ucrania de Cultura (Prosvita) en la Rep. Argentina. 1.900 ejs. $ 1.— Bs. As., noviembre y diciembre de 1953. (Argentina).

438.737 — Buenos Aires a la Vista. (Rev. mensual). Prop.: Elída Carlés y Angustias García Usón. 20.000 ejs. $ 3.— Bs. As., noviembre y diciembre de 1953. (Argentina).

438.744 — El Municipio. (Castellano). Periód. mensual. Prop. y Direct.: Benigno Gómez. 1.250 ejs. Bs. As., enero de 1954. (Argentina).

438.745 — Parece que hay romance... (Balón-Letr.). Castellano. 2 páginas. Autor: Antonio Ceti. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ejs. $ 3.— Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.746 — Parece que hay romance... (Balón-Mús.). 2 págs. Autor: Antonio M. Pernas. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ejs. $ 3.— Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.747 — Juana Bacalao (Mambo, música). 4 págs. Autor: Obdulio Morales. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata SRL. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ejs. $ 3.—. Bs. As., 11 de enero de 1954. (Argentina).

438.748 — Juana Bacalao (Mambo, letra). Cast. 4 págs. Autor: Obdulio Morales. Edit.: Ediciones Musicales Internacionales Fermata SRL. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 11 de enero de 1954. (Argentina).

438.749 — Stornello Trasteverino (Vuela Stornello). Stornellata beguine. Letra. Cast. 2 págs. Orig.: M. Rivi. Trad. del italiano: Ben Molar. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata SRL. Impres.: Shule y Cía. 250 ejs. $ 3,50. Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.750 — Stornello Trasteverino (Vuela Stornello). Stornellata beguine, música. 2 págs. Autor: C. Innocenzi. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata S. R.L. Impres.: Shule y Cía. 250 ejs. $ 3,50. Bs. As., 4 de enero de 1954 (Argentina).

438.751 — Stornello Trasteverino (Vuela Stornello. Stornellata beguine, letra. Italiano. 2 págs. Autor: M. Rivi. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata SR L. Impres.: Shule y Cía. 250 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 4 de enero de 1954.

438.767 — Boletín Universal Argentina (Cast.). Trimestral. Prop. y Direct.: Guillermo Martínez Paiva y Luis Santiago Mescia. 1 000 ejs. $ 10.—. Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

438.769 — Pinturas y Barnices (Cast.). 177 págs. Autor: Francisco José Vallejo. Edit.: Klug, Marchino y Cía. Editorial Pan América. Impres.: Talleres Gráf. Fanetti. 4.000 ejs. $ 15.— Bs. As., 24 de octubre de 1953. (Argentina).

438.770 — Servicio Mecánico del Chevrolet (Cast.). 199 págs. Autor: Edmundo Benoist. Edit.: Klug, Marchino y Cía. Editorial Pan América. Impres.: Tall. Gráf. Césari. 4.000 ejempl. $ 45. Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

438.772 — Rimas, Artículos y Leyendas (Cast.). 160 págs. Autor. Gustavo A. Becquer. Edit.: Editorial Mundo Moderno. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 8.000 ejs. $ 6.—. Bs. As., 21 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.773 — El Purgatorio y los Medios de Evitarlo: El Cielo Inmediatamente Después de la Muerte (Cast.). 336 páginas. Orig.: Martín Jugie, A. A. Trad. del francés: Daniel J. Ruiz. Editor: Editorial Difusión. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 6.000 ejs. $ 12.—. Bs. As., 30 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.774 — Los Testigos de la Pasión. (Cast.). 144 págs. Orig.: Giovanni Papini. Trad. del italiano: Getardo Stagnaro. Edit.: Editorial Mundo Moderno. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 13.000 ejempl. $ 6.—. Bs As., 23 de noviembre de 1953. (Argentina).

438.775 — Las Revelaciones de la Pasión y Muerte de Jesús (Cast.). 176 págs. Orig.: Sor Ana Catalina Enmerich. Trad. del alemán: Anónimo. Edit.: Editorial Difusión. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 10.000 ejs. $ 4.—. Bs. As., 9 de noviembre de 1953. (Argentina).

438.776 — Los hermanitos van a misa (Castellano). 24 págs. Orig.: J. Marraf. Trad. del inglés: Anónimo. Ilustró: Gladys Allie. Editor: Editorial Difusión. Impresor: Tall. Pedro Goyena. 20.000 ejempl. $ 0,40. Bs. As., 7 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.796 — Ultimo Momento (Castellano) Periódico semanal. Prop.: y director: Ernesto S. Ballesteros. 1.000 ejemplares. Bs. As., enero de 1954. (Argentina).

438.797 — Madrecita corazón (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: Alfredo Castro. Editor: El autor. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ejempl. $ 3.— Bs. As., 23 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.798 — Me pasó (Bolero mambo, música). 2 págs. Autores: Adolfo Castro (Castrito) y Camilo José Varela Edit.: Los autores. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ejempl. $ 3.— Bs. As., 23 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.799 — Me pasó (Bolero mambo, letra). Castellano. 2 págs. Autores: Adolfo Castro (Castrito) y Camilo José Varela. Editor: Los autores. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ejempl. Pesos 3 — Bs. As., 23 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.800 — Madrecita corazón (Zamba, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Alfredo Castro. Editor: El autor. Impres.: Impre Musical Ferrer. 500 ejemplares. $ 3.— Bs. As., 23 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.801 — Las grandes partidas de Emanuel Lasker (Castellano). 154 págs. Autores: Valentín Fernández Coria y Luis Palau. Editor: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Impresor: Tall. Gráf. Arsope. 3.000 ejempl. $ 30.— Bs. As., 5 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.802 — La mujer (Castellano). 160 págs. Autor: Severo Catalina. Editor: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Impresor: Tall. Gráf. Arsope. 15.000 ej. $ 5.— Bs. As., 27 de agosto de 1953. (Argentina).

438.809 — La respuesta metabólica a la cirugía (Castellano). 157 págs. Orig.: Francis D. Moore - Margaret R. Ball, A. B. - Mildret B. Codding, A. B., M. A. Trad. del inglés: Carlos Tanturi M. S., F. A. C. S. Editor: Carlos Tanturi. Impresor: J. H. Matera. 1.500 ejempl. Pesos 180.— Bs. As., enero de 1954. (Argentina).

438.810 — Bridge Argentino (Castellano). Rev. bimestral. Prop.: Asoc. del Bridge Argentino. Director: Adolfo Arsenio Gabarret. 1.000 ejempl. $ 5.— Bs. As., noviembre - diciembre de 1953. (Argentina).

438.811 — Mis cartas te dirán (Vals, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Mario Propato. Editor: El autor. Impresor: Editorial Musical Titi Rossi. 100 ejemplares. $ 2,50. Bs. As., 30 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.812 — Mis cartas te dirán (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Luis S. Addesso (h). Editor: El autor. Impres.: Editorial Musical Titi Rossi. 100 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 30 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.826 — Hechizo real (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Nicolás Lanzoni. Editor: El autor. Impres.: Litoprint. 100 ejemplares. $ 3.— Bs. As., 11 de enero de 1954. (Argentina).

438.827 — Hechizo cruel (Vals, letra). (Castellano). 2 págs. Autor: Angel N. Molina. Editor: El autor. Impres.: Litoprint. 100 ejempl. $ 3.— Bs. As., 12 de enero de 1954. (Argentina).

438.828 — Milonga de tiempos viejos (Milonga, mús.). 2 págs. Autor: Nicolás Lanzoni. Editor: El autor. Impresor: Litoprint. 100 ejempl. $ 3.— Bs. As., 11 de enero de 1954. (Argentina).

438.829 — Milonga de tiempos viejos (Milonga, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Angel N. Molina. Editor: El autor. Impresor: Litoprint. 100 ejempl. $ 3.— Bs. As., 12 de enero de 1954. (Argentina).

e.12|4-Nº 1.853-v.26|4|54

13 DE ENERO DE 1954

438.830 — Acción Chaqueña (Cast.). Periód. semanal. Prop.: Parroquia San Fernando. 550 ejs. $ 0,20. Resistencia, diciembre de 1953. (Argentina).

438.831 — Mundo Licorista (Cast.). Rev. mensual: Prop.: María Enrique Gómez de D'Anna. 5.000 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.832 — La Semana Médica (Cast.). Periód. semanal. Prop.: Emilio A. Spinelli. 8.500 ejs. $ 2.—. Bs. As., noviembre de 1953 .(Argentina).

438.833 — La Semana Médica (Cast.). Periód. semanal. Prop.: Emilio A. Spinelli. 8.500 ejs. $ 2 —. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.834 — Acomac (Cast.). Periód. mensual. Prop.: Asoc. de Comerciantes en Materiales para Construcción. 1.000 ejs. Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

438.835 — Hermes (Cast.). Periód. mensual. Prop.: Centro Almaceneros Minoristas y Anexos de Paraná (E. R.). 1.000 ejs. Paraná (E. Ríos), diciembre de 1953. (Argentina).

438.836 — Anuario de Maribel 1953. (Castellano). Prop.: Editorial Sopena Argentina SRL. 134.000 ejs. $ 10.—. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.837 — Maribel (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. R.L. 132.000 ejs. $ 2.—. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.838 — Chabela (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Editorial Sopena Argentina SRL. 88.000 ejs. $ 2,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.839 — Leoplán (Cast.). Rev. quincenal. Prop.: Editorial Sopena Argentina SRL. 37.000 ejs. $ 2,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.840 — Lyra (Cast.). Prop.: Francesco de Ecli Negrini. 6.000 ejs. $ 12.—. Bs. As., octubre, diciembre de 1953. (Argentina).

438.841 — Unión y Acción (Cas.). Rev. bimestral. Prop.: María C. Marchessotti. Bahía Blanca (Bs. As.), noviembre, diciembre de 1953. (Argentina).

438.842 — Lar (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Asociación Gallega. 2.300 ejempl. Bs. As., noviembre, diciembre de 1953. (Argentina).

438.843 — Violetas del Niño Jesús (Castellano). Rev. Prop.: Sor Celina C. Domecq. 1.180 ejs. Bs. As, diciembre de 1953. (Argentina).

438.844 — Acción Industrial (Cast.). Periód. decenal. Prop.: Amable Gutiérrez Diez. 2.200 ejs. $ 0,80. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.845 — La Gaceta (Cast.). Periód semanal. Prop.: Alfonso Francisco Giacomantone. 1.000 ejs. $ 3.—. San Antonio de Areco (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.846 — Di Presse (La Prensa Israelita). Idisch. Diario. Prop.: Sociedad Colectiva "Di Presse". 14.000 ejs. $ 0,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.849 — Faz "A": Esto no Puede Conmover a un Marino (Polca) Letra: M. Jary. Mús.: B. Belz. Faz "B": Dos se Amaban en el Tiempo de las Rosas (Canción). Letra y Mús.: Anónimo. Interp.: Orquesta de Baile Imperial. Disco Pampa Nº PN 23015. 1.000 ejempl. $ 11,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.850 — Faz "A": Cierra los Ojos (Tango). Letra: Henri Content. Mús.: Luis Ferrari, J. Payrac. Faz "B": Una Dama Un Señor (Canción). Letra: Fernand Bonifay. Mús.: Guy Magenta. Arr. de Mario Bua. Interp.: Lucienne Delyle. Disco Pathe Nº FN 0050. 500 ejempl. $ 11.50. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

438.851 — Faz "A": Calle de Tentaciones (Fox trot). Letra y mús.: Tony Warren. Faz "B": El Samba Llegó. (Samba). Letra y mús.: Alberto Julio Alcalá. Interpr.: Tony, Armand. Disco Pampa Nº PM 11121. 350 ejs. $ 11,05. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

438.852 — Faz "A": Departamento de Baviera (Canción). Letra y mús.: M. Staudacher. Faz "B": Carrero de la Vieja Viena (Canción popular). Letra y mús.: Anónimo. Interp.: Dúo Harld Hochmuth "Jodel". Disco Pampa Nº P-N 23014. 1.000 ejs. $ 11,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.853 — Faz "A": Talán... Talán... (Tango). Letra: Alberto Vaccarezza. Mús.: Enrique P. Delfino. Faz "B": Querida calle Corrientes (Milonga). Letra y mús.: Agustín Carlos Minotti. Interp.: Jorge Vidal. Disco Pampa número PM 14073. 2.100 ejempl. $ 11,05. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

438.854 — Faz "A": Ba Bae (Guaracha) Mús.: R. Martínez. Faz "B": Color de Alelí (Bolero). Letra y mús.: J. Martínez. Interp.: Sonora Matancera. Disco Seeco Nº SN 9.082. 600 ejs. $ 11,50. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

438.855. — Faz "A": Margie (Fox trot). Mús.: Con Conrad, J. Russel Robinson, Benny Davis. Faz "B": Nena, por Favor ven a Casa (Fox trot.). Mús.: S. Williams. Interp.: Sydney Bechet. Disco Pampa Nº BN 3.002. 500 ejempl. $ 11,50. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

438.856 — Faz "A": Luna Rossa (Canción Beguine). Mús.: A. Vian, F. Bonifay. Faz "B": Viva la Vida (Canción). Mús.: Milton Berle, Buddy Arnold, Maurice Vandair. Interp.: Jacques Helian. Disco Pathe Nº FN 0049. 450 ejs. $ 11,50. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

438.857 — Faz "A": En Munich hay una Cervecería (Vals). Mús.: Wiga, Gabriel. Faz "B": Así como tu (Vals). Mús.: Waldmann. Interp.: Orquesta de Instrumentos de Viento. Disco Pampa Nº PN 23013. 1.000 ejs. $ 11,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.858 — Faz "A": Bajame la Jaula (Mambo árabe). Letra y mús.: Manuel Salinas. Faz "B": Gitanilla Moruna. (Canción). Letra y mús.: Augusto Algueró (h). Interp.: Orquesta Casino de

Sevilla. Disco Pampa Nº PN 21.010. 2.000 ejempl. $ 11,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.864 — Tiempo Interior (Cast.). 40 págs. Autor: Rodolfo López. Edit.: Diario La Razón. Impres.: Alfredo Pérez Silva. 300 ejempl. $ 15.—. Chivilcoy (Bs. As.), 20 de noviembre de 1953. (Argentina).

438.874 — Afecciones cerebrovasculares agudas (Reblandecimientos, hemorragias y embolias cerebrales). Etiopatogenia, clínica y tratamiento. (Castellano). 353 págs. Autor: David Ziziemsky. Editor: Alfa - Graciano y Cía. S. R. L. 1.100 ejempl. $ 65.— Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.890 — Vecinita... (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autores: Hugo y Pedro Libera. Editor: Los autores. Impresor: Julio Korn. 1.000 ejempl. $ 3.— Bs. As., 10 de noviembre de 1953. (Argentina).

438.891 — Vecinita... (Tango, mús.). 2 págs. Autor: José Sala. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 1.000 ejemplares. $ 3.— Bs. As., 10 de noviembre de 1953. (Argentina).

438.897 — Tomate el raje (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Héctor Polito. Editor: El autor. Impresor: Editorial Pergamino. 300 ejempl. $ 3.— Bs. As., 28 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.898 — Tomate el raje (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: C. Velich. Editor: El autor. Impresor: Editorial Pergamino. 300 ejempl. $ 3.— Bs. As., 28 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.899 — Senda de flores (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Roque Roina. Editor: El autor. Impresor: Editorial Pergamino. 800 ejempl. $ 3.— Bs. As., 28 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.900 — Senda de flores (Vals, letra). (Castellano). 2 págs. Autor: Héctor Polito. Editor: El autor. Impresor: Editorial Pergamino. 300 ejempl. $ 3.— Bs. As., 28 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.901 — Nunca olvidarás (Beguine, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Miguel Padilla. Editor: El autor. Impresor: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 150 ej. $ 2,50. Bs. s., 14 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.902 — Nunca olvidarás (Beguine, música). 2 págs. Autor: Miguel Padilla. Editor: El autor. Impresor: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 150 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 14 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.929 — La Voz del Jubilado (Castellano). Periódico mensual. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe. Director: Miguel Murphy. 1.300 ejempl. Santa Fe, diciembre de 1953. (Argentina).

438.930 — Vida Cristiana (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús. Director: P. Eduardo Hryniewicki. 400 ejempl. Pesos 0,50. Villa Angela (Presidente Perón), diciembre de 1953. (Argentina).

438.931 — Quequén (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Sociedad Colectiva y Comercial Quequén. Director: Otto Alfredo Haedo. 500 ejempl. $ 0,40. Quequén (Bs. As.), mayo de 1953. (Argentina).

438.932 — Juventud (Castellano). Periódico semanal. Prop.: y director: Pbro. Victoriano Fiz. 550 ejempl. $ 0,30. Montes de Oca (Santa Fe), diciembre de 1953. (Argentina).

438.933 — La Gaceta (Castellano). Diario. Prop. y Director: Oscar N. Noriega. 1.750 ejempl. $ 0,30. Bahía Blanca (Bs. As.), enero de 1954. (Argentina).

438.934 — Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos (Castellano). Diario. Prop.: Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos. Director: León Aristides Serroels. 830 ejempl. $ 0,40. Paraná (E. Ríos), enero de 1954. (Argentina).

438.935 — El Interior (Castellano). Periódico semanal. Prop. y director: Eusebio Justo Llanos. 450 ejemplares. $ 0,50. Las Heras (Gob. M. Comodoro Rivadavia), diciembre de 1953. (Argentina).

438.938 — Aprisionada (Tango, mús.). 2 págs. Autores: José Celano y Vito Decapua. Editor: Los autores. Impresor: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 12 de enero de 1954. (Argentina).

438.939 — Aprisionada (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autores: José Celano y Vito Decapua. Editor: Los autores. Impresor: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 12 de enero de 1954. (Argentina).

438.940 — Anales de la Sociedad Rural Argentina (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Sociedad Rural Argentina. Director: Carlos A. Reyes Walker. 5.000 ej. $ 5.— Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

436.130 — 11|12|1953: Inscripción del seudónimo "Una Pluma Argentina y Peronista".

438.390 — 7|1|1954: Inscripción del seudónimo "C. Emede".

e.12|4-Nº 1.854-v.26|4|54

13 DE ENERO DE 1953

438.944. — Trío. Castellano, mensual. Propiet. Temco S. R. L. Direct. 16.000 ejempl. $ 1,50, C. Federal, enero de 1954. Argentina.

438.945. — Ellas. Castellano. Mensual Propiet. Temco S. R. L., 41.500 ejempl. Enero de 1954. Argentina.

438.946. — El Arte de la Madera. Revista bimestral. Castellano. Prop.: Cámara Argentina Industriales de la Madera. 400 ej. $ 2,00. Noviembre y diciembre de 1953. Argentina.

438.947. — Edición Rural. Diario. Castellano. Propiet. C. E. D. A. R. 17.000 ej. Argentina. Diciembre de 1953

438.948. — Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario. Castellano. E. Perón 1402 (Rosario), 500 ej., anual $ 30. Argentina.

438.949. — El Correo de Ipasa. Periódico. Castellano. Toda la República. Propiet. Instituto de Previsión y Ahorro para Edificación S. A. 10.000 ej. Anual $ 8.00 Argentina.

438.950. — El Sol de Oro. Castellano. C. Federal. 1.000 ej. Propiet. Sociedad El Sol de Oro. Argentina.

438.951. — Avanza. Revista mensual. Castellano. Eva Perón. Bs. As., Propiet. Enrique Rómulo Grosso. 600 ej. Argentina.

438.952. — Asesor en Leyes Impositivas. Periódico mensual. Castellano. Propiet. Samuel Aarón Natanson. 2.000 ej. Argentina.

438.953. — El Semanario. Semanario. Castellano. Cañuelas Bs. As., Propiet. Jesús Borlandelli 700 ej. $ 1.00. Argentina.

438.954. — Mundo Metalúrgico. Mensual. Castellano. Propiet. O. E. Ernesto Mateo López. 4.000 ej. $ 25.00 anual. Argentina. Bs. As.

438.955. — Palermo. Semanal. Castellano. Propiet. Editorial Palermo. 30.000 ej. $ 0,80. C. Federal, noviembre de 1953 Argentina.

438.956. — Palermo. Semanal. Castellano. Propiet.: Editorial Palermo. 30.000 ej. $ 0,80. C. Federal, diciembre de 1953. Argentina.

438.957. — La Palabra. Semanario. Castellano. Propiet. Remo Diani. 1.000 ej., diciembre de 1953. Argentina, Pcia. Bs. Aires.

438.958. — La Razón. Diario. Castellano. Propiet. La Razón Soc. de R. Ltda. 3.000 eje. $ 0,40, Chivilcoy. Bs. As. Argentina.

438.959. — El Progreso. Semanario. Castellano. Propiet. Ernesta M. M. de Arroyo. 200 ej. $ 0,30, diciembre de 1953. Argentina.

438.960. — Vignaud. Mensual. Castellano. Propiet. Colegio Salesiano Ntra. Sra. del Rosario. 1.150 ej. $ 0,90. San Francisco, Córdoba. Argentina. Enero de 1954.

438.961. — Gutenberg. Revista trimestral. Castellano. Propiet. Sociedad Tipográfica Bonaerense de Socorros Mutuos. 1.000 ej. Oct. Nov. y diciembre de 1953. Argentina, C. Federal.

438.962. — El Pueblo. Diario. Castellano. Propiet. Di Paolo Hnos. 1 600 ej. pesos 0,40. Zárate, noviembre de 1953. Argentina.

438.970. — Ilusiones del corazón. Castellano. Comedia en un acto. Autor. Gustavo A. Berio. Teatro Empire de Bs. As., 27|11|53. Argentina.

438.971. — 22 días de novegación. Paso de comedia en un acto, Autor: Juan Carlos Vázquez Vela. Castellano. Teatro Empire de Bs. As., 23|11|53. Argentina.

438.972. — Un triste fabricante de alegría. Pieza teatral en tres actos. Castellano. Autor: Norberto Aroldi. Teatro Club La Paternal de Bs. As., 1|11|53. Argentina.

438.973. — Isidoro Rodríguez. S. R. L., comedia en tres actos. Castellano. Autor: Carlos Antonio Garcete. Teatro Liceo de Bs. As., 6|6|53. Argentina.

438.974. — Las Chicas Levantan Carpa.. Revista en un acto, Castellano. Autor: Emilio de De Grey. (Casals Emilio). Teatro Marplatense de M. del Plata, 16|12|53. Argentina.

438.975. — Las Sirenas son de Carne. Revista en un acto, Castellano. Autor: Emilio de Grey. (Casals Emilio) Teatro Marplatense de M. del Plata, 16|12|53. Argentina.

438.976. — Hay que chapar el pan dulce. Revista en un acto, castellano. Autor: Emilio de Grey (Casals Emilio), Teatro Florida de Bs. As., 21|12|53. Argentina.

438.977. — La revelación del Tango. Pieza teatral en tres actos. Castellano. Autor: Miguel Kardec (Miguel Salvador Palermo. Club Amanecer de Bs. As.. 19|12|53. Argentina.

438.978. — El cumpleaños de Rosaflor. Pieza teatral en un acto. Castellano. Autor: Agustín Taboto (Bottaro Agustín L. J.), cine Colón de Quilmes (Bs. As.) 23|10|53. Argentina.

438.979. — Salón dorado, pieza teatral en un acto. Castellano. Autor: Nirazul (Serrano de Gatti Nira Zulma). Club Policial de Rosario, S. Fe, 1|11|53. Argentina.

438.980. — Recital de danzas. Castellano. Autora: Adela Ferrer, Teatro Casa de Bs. As., 24|11|53. Argentina.

438.981. — Recitales de danzas. Castellano. Autora: María Isabel Vázquez. Teatro Buenos Aires, de Bs. As., 9|12|53 Argentina.

438.982. — Recital de danzas. Castellano. Autora: Trini Villanueva de Velazco. Teatro Coliseo Podestá de Eva Perón. Bs. As., 28|10|53. Argentina.

438.983. — Recital de danzas. Castellano. Autora: Trini Villanueva de Velazco. Teatro Coliseo Podestá, de Eva Perón. Bs. As., 15|12|53. Argentina.

438.984. — Recital de danzas. Castellano. Autora: Cecilia Ingenieros. Teatro del Pueblo de Bs. As., 6|12|53. Argentina.

438.985. — Recital de danzas. Castellano. Autora: Cecilia Ingenieros. Teatro Patagonia de Buenos Aires, 25|11|53. Argentina.

438.986. — Recital de danzas. Castellano. Autora: Cecilia Ingenieros. Teatro Patagonia de Buenos Aires, 18|11|53. Argentina.

438.987. — Recital de danzas. Castellano. Autor: Cecilia Ingenieros. Teatro del Pueblo de Buenos Aires, 10|12|53. Argentina.

438.988. — Así somos los gallegos. Castellano. Autor: Faustino Blanco. Pieza Teatral en tres actos. Teatro Argentino. Bs. As., 14|12|53. Argentina.

438.989. — Hay que bañar al nene. Comedia en tres actos. Autor: Abel Santa Cruz. Teatro Smart de Buenos Aires. Bs. As., 18|12|53. Argentina. (Castellano).

438.994. — Inspiración de arrabal. Vals serenata, letra. Autor: Juan Fierro. (Castellano). 200 ej. $ 2.50. S. Fe, 2|1|54. Argentina.

438.995. — Inspiración de arrabal. Vals serenata, música. Autor: Agustín R. Fernández. 200 ej. $ 2.50. S. Fe, 12|1|54. Argentina.

439.001. — El viajerito. Gato, letra. Autor: Agustín Alfredo Vasconcelos. Impres. Edit.: el autor. 100 ej. $ 3.— Bs. As., 6|11|53. Argentina.

439.002. — Lejos de mí. Chacarera, letra. Castellano. Autor: Roque Romualdo González. Impres.: Litoprint. Editor: el autor. 100 ej. $ 3.—, Bs. As., 10|9|53. Argentina.

439.003. — Lejos de mí. Chacarera, música. Autor: Bartolomé Patricio Díaz. Impres.: Litoprint. Editor: el autor. 100 ej. $ 3.—. Bs. As., 10|9|53. Argentina.

439.004. — Zambita de mi pago. Zamba, letra. Castellano. Autor: Bartolomé Patricio Díaz. Impres.: Litoprint. Editor: el autor. 100 ej. Bs. As., 20|10|53. Argentina.

439.005. — Zambita de mi pago. Zamba, música. Autor: Alberto Manuel Palomino. Impres.: Litoprint. Editor: el autor. 100 ej. Bs. As., 20|10|53. Argentina.

439.107. — Historia de los símbolos nacionales argentinos. 237 págs. Castellano. Autor: Luis Cánepa. 3.000 ej. pesos 30.—. Impres.: Esmeralda. Edit.: Editorial Albatros. Bs. As., 24|3|53. Argentina.

439.108. — Esmaltes para joyería y fantasías. Castellano. 176 págs. Autor: Juan Casabó. Impres.: Talleres Gráficos Pedemonte. Edit.: Editorial Albatros. (E. A.). 3.000 ej. $ 30.—. Bs. As., 15|6|53. Argentina.

439.109. — Cálculo de la depreciación en unidades industriales. Algunos métodos de base matemática. Castellano. Autor: Jorge Bonino Bravo. 43 págs. Impres.: F. de Ciencias F. Matemáticas de la Ciudad E. Perón. Edit.: Asoc. de Prof. de la Univ. de E. Perón. 500 ej. $ 10.—. E. Perón, 22|10|51. Argentina.

439.014. — Cartomagia. Castellano. Autor: José Ketzelmal. Impres.: Bell y Hays, Edit.: S. A. Editorial Bell. 5.000 ej. pesos 10.— Bs. As., 2|9|53. Argentina.

439.031. — Ligne nouvelle Nº 57, 36 págs. Castellano - francés. Autor anónimo. Impres.: Platt, S. A. Edition Rogers. 25.000 ej. $ 9.—. Bs. As., diciembre de 1953. Argentina.

439.032. — Chic Nº 44. 40 págs. Castellano - francés. Autor anónimo. Impres.: Didot, S. R. L. Edit.: Edition Rogers. 27.000 ej. Diciembre de 1953. Bs. As. Argentina.

439.043. — El análisis literario. Castellano. Autor: Raúl H. Castagnino. 264 páginas. Impres.: López y Cía. Edit.: Nova, S. A. 3.000 ej. $ 26.—. Bs. As., 19|10|53. Argentina.

439.044. — Epitome de cultorología. 360 páginas. Castellano. Autor: J. Imbelloni. Impres.: López y Cía. Edit.: Nova, S. A. Editorial Bs. As., 15|10|53. 3.000 ej. $ 45.—. Bs. As., 15|10|53. Argentina.

439.045. — Tratado de las pasiones. Literaria. Castellano. Autor: Enrique Mouchet. Impres.: López y Cía. Edit.: Nova S. A. Editorial. 3.000 ej. $ 28.—. Bs. As., 14|12|53. Argentina.

439.046. — Temas de bibliografía y cultura venezolanas. 228 págs. Castellano. Autor: Pedro Grases. Impres.: López y Cía. Edit.: Nova S. A. Editorial. 3.000 ej. $ 30.—. Bs. As., 7 de setiembre de 1953. Argentina.

439.050. — Guapo de cartón. Tango, música. Autor: Pascual Vicente Galluscio. Impres.: A. Boccazzi. Edit.: el autor. 200 ej. $ 1.50. Bs. As., 3 de setiembre de 1953. Argentina.

439.051. — Guapo de cartón. Tango, letra. Castellano. Autor: Héctor José Lorenzo Arrieta. Impres.: A. Boccazzi. Edit.: el autor. 200 ej. $ 150. Bs. As., 3 de setiembre de 1951. Argentina.

439.052. — Guía anual israelita. De los países latino americanos. Castellano. 404 págs. Autor anónimo. Impres.: Talleres Optimus. Edit.: Beiris Vainstos y Manuel Feldman. 900 ej. B. As., 10|11|53. Argentina.

439.058. — Curso elemental del inglés. Método Toil y Chat. Autor: J. O. Halbrich (Otto Halbrich). Castellano e inglés. 96 págs. Impres.: Cía. F. Financiera. Edit.: Toil y Chat. 10.000 ej. Pesos 10.—. Bs. As., diciembre de 1953. Argentina.

439.059. —The ganterville ghost by Oscar Wilde. Inglés y castellano. 144 páginas. Autor: J. O. Halbrich (Otto Halbrich). Impres.: Alemann & Cía. Edit.: Toil & Chat. 3.000 ej. $ 12.—. Bs. As., 1|12|53. Argentina.

439.073. — Zamba del quebrachal. Zamba. Autor: Leonidas del Jesús Corvalán. Impres.: A. Boccazzi. Edit.: el autor. 150 ej. $ 2.50. Bs. As., 14|12|53. Argentina.

439.074. — Zamba del quebrachal. Zamba, letra. Castellano. Autor: Leonidas del Jesús Corvalán. Impres.: A. Roccazzi. Edit.: el autor. 150 ej. $ 2.50. Bs. As., 14|12|53. Argentina.

439.080. — Plano parcial municipio Ciudad de Río Cuarto. Castellano. Autor: Aldo Cecchini. Impres. y editor: el autor. 100 ej. $ 50.—. Río Cuarto, diciembre de 1953. Argentina.

439.082. — Señores yo soy el tango. Milonga, música. Autor: Clemente Vega. Impres.: Pozzoli. Edit.: Seppar. 500 ej. $ 3.—. Rosario, 1|1|54. Argentina.

439.083. — Señores yo soy el tango. Milonga, letra. Autor: Oscar Santiago Costa. (Castellano). Impres.: Pozzoli. Edit.: Seppar. 500 ej. $ 3.—. Rosario, 1|1|54. Argentina.

439.088. — Mambo al bombo. Mambo, música. Autor: Luis y Julio Belmonte y Santiago Grande Castelli. Impres.: Helios. Edit.: Editorial Helios. 1.000 ej. Pesos 3.50. Rosario, 21|9|52. Argentina.

439.089. — La madrina fué una estrella. Fox-trot, música. Autor: Luis y Julio Belmonte. Impres. y Edit.: Editorial Helios. 1.000 ej. $ 3.50. Rosario. Argentina.

439.090. — La madrina fué una estrella. Fox-trot, letra. Castellano. Autor: Luis y Julio Belmonte. Impres. y Edit.: Editorial Helios. 1.000 ej. $ 3.50. Rosario, 15|12|52. Argentina.

439.091 — El último amor. Bolero canción, letra. Castellano. Autor: Luis y Julio Belmonte. Impres.: Publi Graf. Edit.: Editorial Helios. 1.000 ej. $ 3.50. Rosario, 22|9|54. Argentina.

439.092 — El último amor. Bolero, música. Autor: Luis y Julio Belmonte. Impresor. Edit.: Editorial Helios. 1.000 ej. $ 3.50. Rosario, 22|9|54. Argentina.

439.093 — A María. (Rumba, letra). Castellano. Autor: Luis y Julio Belmonte. Impres.: Publi Graf. Edit.: Editorial Helios. $ 3.50. 1.000 ej. Rosario, 20|11|52. Argentina.

439.094 — A María. (Rumba, música). Autor: Luis y Julio Belmonte. Impres.: Edit.: Editorial Helios. 1.000 ej. $ 3.50. Rosario, 20|11|52. Argentina.

439.095 — Lidia (Pasodoble, letra). Castellano. Autor: Luis y Julio Belmonte. Impresor: Publi Graf. Edit.: Editorial Helios. 1.000 ej. $ 3.50. Rosario, 21|8|52. Argentina.

439.096 — Lidia (Pasodoble. música). Autor: Luis y Julio Belmonte. Impres.: Edit.: Editorial Helios. 1.000 ej. $ 3.50. Rosario, 21|9|52. Argentina.

439.097 — Morenitas ondulantes. Baión, música. Autor: Julio Belmonte y José A. Gallucci. Impres.: Publi Graf. Edit.: Editorial Helios. 1.000 ej. Rosario, 15|12|52. Argentina.

439.098 — Morenitas ondulantes. Baión, letra. Autor: Julio Belmonte y José A. Gallucci. Impres.: Publi Graf. Edit.: Editorial Helios. 1.000 ej. $ 3.50. Rosario, 1|9|52. Argentina.

439.099 — Nuestra luna de miel. Vals de los novios. Vals, letra. Castellano. Autor: Luis y Julio Belmonte. Impres.: Julio Korn. Edit.: Editorial Helios. Bs. As., 5|2|52. 1.000 ej. $ 2.80. Argentina.

439.100 — Buscando felicidad. Tango, música. Autor: José Celano y José María Casares. Impres.: Boccazzi A. Edit.: El autor. 200 ej. $ 3.50. Bs. As., 12|1|54. Argentina.

439.101 — Buscando felicidad. Tango, letra. Autor: José Celano y José María Casares. (Castellano). Impres.: Boccazzi A. Edit.: El autor. 12|1|54. Bs. As., Argentina.

439.025 — Llanura. 96 págs. Autor: Mercedes Barrancos. Impres.: Bell J. Hays. Edit.: S. A. Editorial Bell. 2.000 ej. Pesos 10.—. Bs. As., 5|8|53. Argentina.

439.015 — La trampa. 176 págs. Castellano. Autor: James Mac Leod Burnell. Impresor: Bell. Edit.: Editorial Bell. 10.000 ej. $ 5.—. Bs. As., 18|11|53. Argentina.

439.016 — La voz silente. 176 págs. Castellano. Autor: James Cheyner. Impres.: Bell J. Hays. Edit.: Editorial Bell. 10.000 ej. $ 5.—. Bs. As., 18|11|53. Argentina.

439.017 — Los ojos del diablo. Novela. 176 págs. Castellano. Autor: Ralph Bell. Impresor: Bell J. Hays. Edit.: S. A. Editorial Bell. 10.000 ej. $ 5.—. Bs. As., 10|12|53. Argentina.

439.018 — Ambición fatal. Novela. 176 páginas. Castellano. Autor: Peter Dawson. Impres.: Bell J. Hays. Edit.: S. A. Editorial Bell. 10.000 ej. Bs. As., 19|11|53. Argentina.

439.019 — El enigma de las medias de nylón. 176 págs. Castellano. Autor: Harold Dewey. Impres.: Bell J. Hays. Editor: S. A. Editorial Bell. 10.000 ej. Pesos 5.—. Bs. As., 14|10|53. Argentina.

439.020 — El balcón de los mares. Novela. 224 págs. Autor: Edison Marshall. Traductor: Anónimo. Impres.: S. A. Editorial Bell. Edit.: Editorial Bell. 10.000 ej. Bs. As., 10|9|53. Argentina.

439.021 — Hombres de hierro. Novela. Castellano. 128 págs. Autor: James B. Hendryx. Traduct.: Anónimo. Impresor: Bell J. Hays. Edit.: S. A. Editorial Bell. 10.000 ej. $ 4.50. Bs. As., 10|9|53. Argentina.

439.022 — Amor callado del Oeste. Novela. 160 págs. Castellano. Autor: Ernesto Haycox. Traduct.: Anónimo. Impres.: Bell J. Hays. Edit.: S. A. Editorial Bell. 10.000 ej. $ 5.—. Bs. As., 14|10|53. Argentina.

439.023 — Conquista a tiros. 128 págs. Novela. Castellano. Autor: Frank Gruber. Traduct.: Anónimo. Impres.: Bell J. Hays. Edit.: S. A. Editorial Bell. 10.000 ej. $ 4.50. Bs. As., 14|10|53. Argentina.

439.024 — La marca del odio. Novela. 193 págs. Castellano. Autor. W. C. Tuttle. Traduct.: Anónimo. Impres.: Bell. J. Hays. Edit.: S. A. Editorial Bell. 10.000 ej. $ 5.50. Bs. As., 10|9|53. Argentina.

439.026 — Fogón de tradiciones. 1ra. serie, tomo primero (6 tomos). 960 págs. Autor: Don Pampa Viejo. Impres.: Bell y Hays. Edit.: S. A. Editorial Bell. 30.000 ej. $ 10.—. Bs. As., 15|6|53. Argentina.

439.075 — Aldaba. Revista. Castellano. Propiet.: Prosdocimi-Ismael Mario. C. Federal. 300 ej. $ 3.—. Argentina.

e.22|4-Nº 2.000-v.5|5|54

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional del Río Negro, presentada en el Expte. Nº 82.963-52, por el señor Maximiliano Luis César Diamante, el día veintiuno de octubre de mil novecientos cincuenta y dos a las doce horas cuarenta y nueve minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 8, Sección G, Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento Valcheta, Territorio Nacional del Río Negro, en forma de rectángulo de 5.000 m. en dirección Norte Sud por 4.000 m., de modo que su vértice Sudoeste se encuentra 4.000 m. al Este del esquinero Sudoeste del lote 8 mencionado, perteneciendo

los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 26 de febrero de 1953. Regístrese, publíquese, en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo. Oscar Rius, Director Jefe Servicio de Autoridad Minera. En Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y tres. — Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía.

e.13|4-Nº 1..08-v.27|4 54

Disposición concediendo servidumbres a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E. N. D. E.), para la perforación del pozo BG 1, e instalaciones auxiliares, en el Departamento Confluencia, del Territorio Nacional del Neuquén, Expediente Nº 82.646 52.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1954. Visto este expediente en el que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E. N. D. E.) solicita el permiso correspondiente para constituir servidumbre en los lotes 16, 17 y 20 de la Sección V, Departamento Confluencia, del Territorio Nacional del Neuquén, y Considerando: Que el pedido según dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos en el Expediente Nº 84.190|53, se encuentra encuadrado en las disposiciones contenidas en el art. 48, siguientes y concordantes del Código de Minería, y la competencia de esta Autoridad Minera para resolverlo surge de los mismos artículos y del Decreto Nº 21.809|50; Que, de acuerdo con el decreto de 10 de octubre de 1906, deben comunicarse a la Dirección General de Tierras las concesiones que otorgue esta Autoridad Minera en terrenos fiscales; Por ello, La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º Otórgase permiso a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E. N. D. E.) para instalar servidumbre necesaria para la perforación del pozo BG 1 e instalaciones auxiliares, en los lotes 16, 17 y 20 de la Sección V, Departamento Confluencia, del Territorio Nacional del Neuquén. — 2º Autorízase su constitución previa al pago de las indemnizaciones a que hubiere lugar conforme al Decreto Nº 82.474|41 (artículo 133, inc. e del Decreto número 8.899|52), a cuyo efecto considérase suficiente fianza la responsabilidad de la solicitante. — 3º Notifíquese, comuníquese, publíquese, hágase saber a la Dirección General de Tierras, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y archívese. Disposición A. M. Nº 44|54. Proveo en función la Resolución Nº 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.22|4-Nº 2.001-v.22|4|54

Disposición concediendo servidumbre a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E. N. D. E.), para la perforación del pozo 0.54, e instalaciones auxiliares, Zona Cabo Blanco, Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, Expediente Nº 82.755|52.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1954. Visto este expediente en el que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E. N. D. E.) solicita el permiso correspondiente para constituir una servidumbre en la legua d, lote 39, Sección I, Zona Cabo Blanco, Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, y Considerando: Que el pedido según dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos en el Expediente Nº 84.190|53, se encuentra encuadrado en las disposiciones contenidas en el art. 48, siguientes y concordantes del Código de Minería, y la competencia de esta Autoridad Minera para resolverlo surge de los mismos artículos y del Decreto Nº 21.809|50; Que, de acuerdo con el decreto de 10 de octubre de 1906, debe comunicarse a la Dirección General de Tierras las concesiones que otorgue esta Autoridad Minera en terrenos fiscales; Por ello, La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º Otórgase permiso a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E. N. D. E.) para instalar servidumbre necesaria para llevar a cabo la perforación del pozo 0.54, e instalaciones auxiliares, en la legua d, lote 39, Sección I, Zona Cabo Blanco, Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. — 2º Autorízase su constitución previa al pago de las indemnizaciones a que hubiere lugar conforme al Decreto Nº 82.474 (art. 133, inc. e del Decreto Nº 8.899|52), a cuyo efecto considérase suficiente fianza la responsabilidad de la solicitante. — 3º Notifíquese, comuníquese, publíquese, hágase saber a la Dirección General de Tierras, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y archívese. Disposición A. M. Nº 35|54. Proveo en función de la Resolución Nº 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.22|4-Nº 2.002-v.22|4|54

Disposición concediendo servidumbre a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E. N. D. E.), para la perforación del pozo 0-64, construcción de un tramo de camino e instalación de una cañería para agua, en el Departamento de Pico Truncado, Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, Expediente Nº 84.063|53.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1954. — Visto este expediente en el que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.) solicita el permiso correspondiente para constituir servidumbre en el lote fiscal 39, fracción b, Departamento de Pico Truncado, Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, y Considerando: Que el pedido según dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos en el Expediente Nº 84.190|53, se encuentra encuadrado en las disposiciones contenidas en el art. 48, siguientes y concordantes del Código de Minería, y la competencia de esta Autoridad Minera para resolverlo surge de los mismos artículos y del Decreto Nº 21.809|50; Que, de acuerdo con el decreto de 10 de octubre de 1906, deben comunicarse a la Dirección General de Tierras las concesiones que otorgue esta Autoridad Minera en terrenos fiscales; Por ello, la Autoridad Minera de Primera Instancia, dispone: 1º Otórgase permiso a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.) para instalar servidumbre para la perforación del pozo 0-64, construcción de un tramo de camino de 1.230 m. de largo aproximadamente, e instalación de una cañería para agua de 50,8 mm. diámetro, de 50 m. de largo aproximadamente en el lote fiscal 39, fracción b, Departamento de Pico Truncado, Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. 2º Autorízase su constitución previa al pago de las indemnizaciones a que hubiere lugar conforme al Decreto Nº 82.474|41 (art. 133 inc. e) del Decreto Nº 8.899|52), a cuyo efecto considérase suficiente fianza la responsabilidad de la solicitante. 3º Notifíquese, comuníquese, publíquese, hágase saber a la Dirección General de Tierras, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y archívese. — Disposición A. M. Nº 38|54. Proveo en función de la Resolución Nº 365|53. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.22|4-Nº 2.003-v.22|4|54

Disposición concediendo servidumbre a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E. N. D. E.), para la perforación del pozo BG 2, en el Departamento Confluencia, del Territorio Nacional del Neuquén, Expediente Nº 84.065|53.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1954. — Visto este expediente en el que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E. N. D. E.) solicita el permiso correspondiente para constituir una servidumbre en el lote 14, de la Sección VI y lote 16 de la Sección V, Departamento Confluencia del Territorio Nacional del Neuquén, y Considerando: Que el pedido según dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos en el Expediente Nº 84.190|53, se encuentra encuadrado en las disposiciones contenidas en el art. 48, siguientes y concordantes del Código de Minería, y la competencia de esta Autoridad Minera para resolverlo surge de los mismos artículos y del Decreto número 21.809|50; Que, de acuerdo con el Decreto de 10 de octubre de 1906, deben comunicarse a la Dirección General de Tierras las concesiones que otorgue esta Autoridad Minera en terrenos fiscales; Por ello, la Autoridad Minera de Primera Instancia, dispone. 1º Otórgase permiso a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.) para instalar servidumbre minera del terreno necesario para la perforación del pozo BG 2, en el lote 14, de la Sección VI y lote 16 de la Sección V, Departamento Confluencia del Territorio Nacional del Neuquén. 2º Autorízase su constitución previa al pago de las indemnizaciones a que hubiere lugar conforme al Decreto Nº 82.474|41 (art. 133, inc. e) del Decreto Nº 8.899|52), a cuyo efecto considérase suficiente fianza la responsabilidad de la solicitante. 3º Notifíquese, comuníquese, publíquese, hágase saber a la Dirección General de Tierras, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y archívese. — Disposición A. M. Nº 39|54. Proveo en función de la Resolución número 365|53. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.22|4-Nº 2.004-v.22|4|54

Disposición concediendo servidumbre a Yacimiento Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.), para la perforación del pozo T. F. 14, e instalaciones auxiliares, en el Departamento San Sebastián, Gobernación Marítima de Tierra del Fuego, Expediente Nº 84.285|53.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1954. — Visto este expediente en el que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.) solicita el permiso correspondiente para constituir una servidumbre en el lote XV del Departamento San Sebastián de la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego, y Considerando: Que el pedido según dictamen de Dirección de Asuntos Jurídicos el Expediente Nº 84.190|53, se encuentra encuadrado en las disposiciones contenidas en el art. 48, siguientes y concordantes del Código de Minería, y la competencia de esta Autoridad Minera para resolverlo surge de los mismos artículos y del Decreto Nº 21.809|50; Que, de acuerdo con el decreto de 10 de octubre de 1906, deben comunicarse a la Dirección General de Tierras las concesiones que otorgue esta Autoridad Minera en terrenos fiscales; Por ello, La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º — Otórgase permiso a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.) para instalar servidumbre de terreno necesario para la perforación del pozo T.F. 14, e instalaciones auxiliares en el lote XV del Departamento San Sebastián de la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego. — 2º — Autorízase su constitución previa al pago de las indemnizaciones a que hubiere lugar conforme al Decreto Nº 82.474|41 (art. 133 inc e del Decreto Nº 8.899|52), a cuyo efecto considérase suficiente fianza la responsabilidad de la solicitante. — 3º — Notifíquese, comuníquese, publíquese, hágase saber a la Dirección General de Tierras, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y archívese. — Disposición A. M. Nº 36|54. — Proveo en función de la Resolución Nº 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.22|4-Nº 2.005-v.22|4|54

Disposición concediendo servidumbre a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.), para construcción de instalaciones auxiliares, dos tramos de caminos, cañería para agua, campamento para vivienda del personal, etc. del ensanche Sud de Colonia W. Escalante, Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, Expediente Nº 84.791|53.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1954. — Visto este expediente en el que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.) solicita el permiso correspondiente para constituir una servidumbre en el lote 182 del Ensanche Sud de Colonia W. Escalante de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, y Considerando: Que el pedido según dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos en el Expediente Nº 84.190|53, se encuentra encuadrado en las disposiciones contenidas en el art. 48, siguientes y concordantes del Código de Minería, y la competencia de esta Autoridad Minera para resolverlo surge de los mismos artículos y del Decreto Nº 21.809|50; Que, de acuerdo con el Decreto de 10 de octubre de 1906, deben comunicarse a la Dirección General de Tierras las concesiones que otorgue esta Autoridad Minera en terrenos fiscales; Por ello, La Autoridad Minera de Primera Instancia. — Dispone: 1º — Otórgase permiso a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.) para instalar servidumbre necesaria para llevar a cabo la construcción de instalaciones auxiliares, dos tramos de camino, cañería para agua, campamento para vivienda del personal, etc. que afecta al lote 182 del Ensanche Sud de Colonia W. Escalante de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. — 2º — Autorízase su constitución previa al pago de las indemnizaciones a que hubiere lugar conforme al Decreto Nº 82.474|41 (art. 133 inc. e del Decreto Nº 8.899|52). a cuyo efecto considérase suficiente fianza la responsabilidad de la solicitante. — 3º — Notifíquese, comuníquese, publíquese, hágase saber a la Dirección General de Tierras, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y archívese. — Disposición A. M. Nº 40|54. — Proveo en función de la Resolución Nº 365|53. — Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.22|4-Nº 2.006-ñ.22|4|54

Disposición concediendo servidumbre a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.), para la perforación del pozo T. 41, del ensanche Sud de la Colonia W. Escalante, Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, Expediente número 84.842|53.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1954. — Visto este expediente en el que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.) solicita el permiso correspondiente para constituir una servidumbre en el lote 182 del Ensanche Sud de Colonia W. Escalante de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, y Considerando: Que el pedido según dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos en el Expediente número 84.190|53, se encuentra encuadrado en las disposiciones contenidas en el art. 48 siguientes y concordante del Código de Minería, y la competencia de esta Autoridad Minera para resolverlo surge de los mismos artículos y del Decreto número 21.809|50; Que, de acuerdo con el Decreto 10 de octubre de 1906, deben comunicarse a la Dirección General de Tierras las concesiones que otorgue esta Autoridad Minera en terrenos fiscales; Por ello, La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone 1º — Otórgase permiso a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.) para instalar servidumbre necesaria para la perforación del Pozo T. 41 en el lote 182 del Ensanche Sud de Colonia W. Escalante de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. — 2º — Autorízase su constitución previa al pago de las indemnizaciones a que hubiere lugar conforme al Decreto Nº 82.474|41 (art. 133 inc. e del Decreto Nº 8.899|52), a cuyo efecto considérase suficiente fianza la responsabilidad de la solicitante. — 3º — Notifíquese, comuníquese, publíquese, hágase saber a la Dirección General de Tierras, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y archívese. — Disposición A. M. Nº 42|54. — Proveo en función de la Resolución número 365|53 — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.22|4-Nº 2.007-v.22|4|54

Disposición concediendo servidumbre a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E), para perforaciones de pozos e instalaciones auxiliares, en el Departamento Confluencia, del Territorio Nacional del Neuquén, Expediente número 85.111|53.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1954. — Visto este expediente en el que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.) solicita el permiso correspondiente para constituir una servidumbre en los lotes 14 y 15 de la Sección VI y lote 16 de la Sección V, Departamento Confluencia del Territorio Nacional del Neuquén, y Considerando: Que el pedido según dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos en el Expediente Nº 84.190|53, se encuentra encuadrado en las disposiciones contenidas en el art. 48, siguientes y concordantes del Código de Minería, y la competencia de esta Autoridad Minera para resolverlo surge de los mismos artículos y del Decreto Nº 21.809|50; Que, de acuerdo con el Decreto de 10 de octubre de 1906, deben comunicarse a la Dirección General de Tierras las concesiones que otorgue esta Autoridad Minera en terrenos fiscales; Por ello, La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º — Otórgase permiso a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.) para instalar servidumbre necesaria para llevar a cabo perforaciones de pozos e instalaciones auxiliares en los lotes 14 y 15 de la Sección VI, y lote 16 de la Sección V, Departamento Confluencia del Territorio Nacional del Neuquén. — 2º — Autorízase su constitución previa al pago de las indemnizaciones a que hubiere lugar conforme al Decreto Nº 82.474|41 (art. 133 inc. e del Decreto Nº 8.899|52), a cuyo efecto considérase suficiente fianza la responsabilidad de la solicitante. — 3º — Notifíquese, comuníquese, publíquese, hágase saber a la Dirección General de Tierras, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y archívese. — Disposición A. M. Nº 41|54. — Proveo en función de la Resolución Nº 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.22|4-Nº 2.008-v.22|4|54

Disposición concediendo al señor Víctor Chirila, permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento Ñorquincó, Territorio Nacional del Río Negro, Expediente número 82.881|52.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1954. Y Vistos: La presente solicitud de permiso de cateo o exploración formulado por el señor Víctor Chirila, y Considerando: Que se han cumplido los requisitos formales exigidos por el Código de Minería y sus reglamentaciones, sin que se hayan formulado oposiciones; Por ello, de acuerdo con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería y de conformidad con las facultades conferidas por el S. Decreto Nº 21.809|50, La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º Otórgase al señor Víctor Chirila, permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en las leguas a, b, c y d del lote 65, Sección IX, Departamento Ñorquincó del Territorio Nacional del Río Negro, por el término de Trescientos (300) días y en una superficie de Dos Mil (2000) hectáreas, ubicadas de acuerdo con el registro gráfico efectuado a fs. 10 e informado a fs. 11, en forma de un rectángulo de 5000 m. en dirección Norte 58º Este por 4000 m., de modo que su esquinero Sud se halla a 1900 m. al Norte 19º Oeste de la desembocadura de la Quebrada del Aº Santa Rosa en el Río Alto Chubut, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al fisco. — 2º De acuerdo con el art. 28 del Código de Minería, el término del permiso comenzará el 15 de abril de 1954 y vencerá el 9 de febrero de 1955. — 3º Antes de la iniciación del término del permiso, el interesado acreditará haber abonado la cantidad de Ocho Pesos ($ 8.— m|n.) moneda nacional, en concepto de canon minero (inc. 3º, art. 271 del Código de Minería). En su defecto, la concesión se tendrá por nula (art. 1º, Decreto número 112.785|42). — 4º El permisionario queda obligado a cumplimentar y observar las instrucciones impartidas a fs. 38, que forman parte de esta disposición. — 5º Hágase saber, regístrese, publíquese, comuníquese, dése testimonio, repóngase, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y Policía Minera, cumplido, resérvese. Disposición A. M. Nº 112|54. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de Primera Instancia. Buenos Aires, marzo 25 de 1954. Registrado bajo el Nº 896, folio 102 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo III) del Territorio Nacional del Río Negro a favor del señor Victor Chirila. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.22|4-Nº 2.009-v.22|4|54

Disposición concediendo al señor Tomás González, permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exexclusión de las comprendidas en el inciso 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Departamento Zapala, Territorio Nacional de Neuquén, Expediente número 82.883|52.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1954. — Y Vistos: La presente solicitud de permiso de cateo o exploración formulada por el señor Tomás González, y Considerando: Que se han cumplido los requisitos formales exigidos por el Código de Minería y sus reglamentaciones, sin que se hayan formulado oposiciones; por ello, de acuerdo con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería y de conformidad con las facultades conferidas por el S. Decreto Nº 21.809|50, La Autoridad Mi-

nera de Primera Instancia, Dispone: 1º. — Otórgase a don Tomás González permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en los lotes 1 y 4, Sección XI y lote 20, Sección VII, Departamento Zapala del Territorio Nacional del Neuqén, por el término de trescientos (300) días y en una superficie de dos mil (2.000) Hectáreas, ubicadas de acuerdo con el registro gráfico efectuado a fs. 3|4, en forma de un rectángulo de 5.000 m. en dirección Norte 45º Este por 4.000 m., de modo que su vértice Norte está situado 1.200 m. al Norte, 45º Este y 6.600 m. al Sud, 45º Este del esquinero Oeste del lote 20 de la Sección VII mencionada, perteneciendo los terrenos afectados, según consta en autos, parte al fisco y parte al señor Adalberto Ramauge, con domicilio en la calle Maipú 2130, Olivos (F.C.N.G.B.M.). — 2º De acuerdo con el art. 28 del Código de Minería, el término del permiso comenzará el 12 de abril próximo y vencerá el 5 de febrero de 1955. — 3º Antes de la iniciación del término del permiso, el interesado acreditará haber abonado la cantidad de Ocho Pesos ($ 8.— m|n.) Moneda Nacional, en concepto de canon minero (inc. 3º, art. 271 del Código de Minería). En su defecto, el permiso será declarado caduco. — 4º El permisionario queda obligado a cumplimentar y observar las instrucciones impartidas a fs. 36, que forman parte de esta Disposición. — 5º Hágase saber, regístrese, publíquese, comuníquese, dése testimonio, repóngase, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y Policía Minera, cumplido, resérvese. Disposición A. M. Nº 84|54. Fdo. Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ª Instancia. Buenos Aires, marzo 24 de 1954. Registrado bajo el Nº 4879, folio 384 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo XIII) del Territorio Nacional del Neuquén a favor del señor Tomás González. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.22|4-Nº 2.010-v.22|4|54

Disposición concediendo al señor Roberto Van Gelderen, permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Departamento Lago Buenos Aires, Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. — Expediente Nº 82.955-52.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1954. — Y Vistos: La presente solicitud de permiso de cateo o exploración formulada por el señor Roberto Van Gelderen y Considerando: Que se han cumplido los requisitos formales exigidos por el Código de Minería y sus reglamentaciones, sin que se hayan formulado oposiciones; Por ello, de acuerdo con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería y de conformidad con las facultades conferidas por el S. Decreto Nº 21.809-50; La Autoridad Minera de Primera Instancia - Dispone: 1º — Otórgase a don Roberto Van Gelderen permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el lote 24, sección II. Colonia Leandro N. Alem, Departamento Lago Buenos Aires, de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, por el término de Ciento Cuarenta (140) días y en una superficie de Quinientas (500) hectáreas, ubicadas de acuerdo con el registro gráfico efectuado a fs. 3|4, en forma de un rectángulo de 5.000 m. en dirección Este - Oeste por 1.000 m. de modo que su vértice Noreste se halla a 3.750 m. al Oeste y 4.000 m. al Sud del esquinero Noreste del lote 24 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado. al fisco. 2º — De acuerdo con el art. 28 del Código de Minería, el término del permiso comenzará el 10 de abril próximo y vencerá el 28 de agosto del corriente año. 3º — Antes de la iniciación del término del permiso, el interesado acreditará haber abonado la cantidad de dos pesos ($ 2.— m|n.) moneda nacional, en concepto de canon minero (inc. 3º, art. 271 del Código de Minería). En su defecto, el permiso será declarado caduco. 4º — El permisionario queda obligado a cumplimentar y observar las instrucciones impartidas a fs. 30, que forman parte de esta Disposición. 5º — Hágase saber, regístrese, publíquese, comuníquese, dése testimonio, repóngase, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y Policía Minera, cumplido, resérvese. Disposición A. M. Nº 79|54. Fdo.: Oscar Rius - Director Autoridad Minera de Primera Instancia. — Buenos Aires, marzo 24 de 1954. — Registrado bajo el Nº 754, folio 127 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII del Territorio Nacional de Santa Cruz — C. R.) a favor del señor Roberto Van Gelderen Fdo.: Julio César Cataldi - Escribano de Minas.

e.22|4-Nº 2.011-v.22|4|54

Disposición concediendo a Segundo Rigoni y Cía., permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos en el Departamento Picunches, Territorio Nacional del Neuquén. — Expediente número 83.170-52.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1954. — Y Vistos: La presente solicitud de permiso de cateo o exploración formulada por el señor Segundo Rigoni y Cía., y Considerando: Que se han cumplido los requisitos formales exigidos por el Código de Minería y sus reglamentaciones, sin que se hayan formulado oposiciones; Por ello, de acuerdo con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería y de conformidad con las facultades conferidas por el S. Decreto Nº 21.809-50; La Autoridad Minera de Primera Instancia - Dispone: 1º — Otórgase al señor Segundo Rigoni y Cía., permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en los lotes 9, 10, 11 y 12, sección XXII, Departamento Picunches del Territorio Nacional del Neuquén, por el término de Ciento Noventa (190) días y en una superficie de Un Mil (1.000) hectáreas, ubicadas de acuerdo con el registro gráfico efectuado a fs. 3 e informado a fs. 4, en forma de un rectángulo de 3 330 m. en dirección Norte 45º Este por 3.000 m. de modo que su vértice Oeste coincide con la cúspide del Cerro Haichol, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación de los interesados, al señor Alberto Cayol, domiciliado en Las Lajas, Neuquén. 2º — De acuerdo con el art. 28 del Código de Minería, el término del permiso comenzará el 18 de abril y vencerá el 25 de octubre del corriente año. 3º — Antes de la iniciación del término del permiso, el interesado acreditará haber abonado la cantidad de cuatro pesos ($ 4.— m|n.) moneda nacional en concepto de canon minero (inc. 3º, art. 271 del Código de Minería). En su defecto, la concesión se tendrá por nula (art. 1º, Decreto Nº 112.785-42). 4º — El permisionario queda obligado a cumplimentar y observar las instrucciones impartidas a fs. 29, que forman parte de esta Disposición. 5º — Hágase saber, regístrese, publíquese, comuníquese, dése testimonio, repóngase, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y Policía Minera, cumplido, resérvese. Disposición A. M. Nº 128|54. Fdo.: Oscar Rius - Director Autoridad Minera de Primera Instancia. — Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — Registrado bajo el Nº 4.882, folio 387 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo XIII) del Territorio Nacional del Neuquén a favor de los señores Segundo Rigoni y Cía. Fdo.: Julio César Cataldi - Escribano de Minas.

e 22|4-Nº 2.012-v.22|4|54

Disposición concediendo al señor Juan A. Poulastrou, permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento San Antonio, Territorio Nacional del Río Negro, Expte. Nº 84.234|53.

Buenos Aires 11 de marzo de 1954. — Y Vistos: La presente solicitud de permiso de cateo o exploración formulada por el señor Juan A. Poulastrou, y Considerando: Que se han cumplido los requisitos formales exigidos por el Código de Minería y sus reglamentaciones, sin que se hayan formulado oposiciones; Por ello, de acuerdo con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería y de conformidad con las facultades conferidas por el S. Decreto Nº 21.809|50; La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º: Otórgase a don Juan A. Poulastrou permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el lote 14, Sección C, Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio del Territorio Nacional del Río Negro, por el término de Trescientos (300) días y en una superficie de Dos Mil (2.000) Hectáreas ubicadas de acuerdo con el registro gráfico efectuado a fs. 4|5, en forma de un rectángulo de 5.000 m. de lado en dirección Norte Sud por 4.000 m. de modo que su vértice Sudoeste se halla a 2.000 m. al Oeste del esquinero Sudoeste del lote 14 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al fisco. — 2º: De acuerdo con el art. 28 del Código de Minería, el término del permiso comenzará el 10 de abril próximo y vencerá el 4 de febrero de 1955. — 3º: Antes de la iniciación del término del permiso, el interesado acreditará haber abonado la cantidad de Ocho ($ 8.— m|n.) Moneda Nacional, en concepto de canon minero (inc. 3º art. 271 del Código de Minería). En su defecto, el permiso será declarado caduco. — 4º: El permisionario queda obligado a cumplimentar y observar las instrucciones impartidas a fs. 23, que forman parte de esta Disposición. — 5º: Hágase saber, regístrese, publíquese comuníquese, dése testimonio, repóngase, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y Policía Minera, cumplido, Resérvese, Disposición A. M. Nº 80|54. Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ra. Instancia. Buenos Aires, marzo 25 de 1954. Registrado bajo el Nº 897, folio 103 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo III) del Territorio Nacional del Río Negro a favor del señor Juan A. Poulastrou. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.22|4-Nº 2.013 - v.22|4|54

Disposición concediendo al señor Juan A. Olarte, permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Valcheta, Territorio Nacional del Río Negro, Expte. Nº 84.327|53

Buenos Aires, 11 de marzo de 1954. — Y Vistos; La presente solicitud de permiso de cateo o exploración formulada por el señor Juan A. Olarte, y Considerando: Que se han cumplido los requisitos formales exigidos por el Código de Minería y sus reglamentaciones, sin que se hayan formulado oposiciones; Por ello, de acuerdo con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería y de conformidad con las facultades conferidas por el S. Decreto Nº 21.809|50, La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º: Otórgase a don Juan A. Olarte permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º art. 4º del Código de Minería, e hidrocarburos flúidos, en las leguas a, b, c y d del lote 39, Sección I, Departamento Valcheta del Territorio Nacional del Río Negro, por el término de Ciento Noventa (190) días y en una superficie de Ochocientas Ochenta (880) Héctáreas ubicadas de acuerdo con el registro gráfico efectuado a fs. 4 e informado a fs. 16, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: partiendo del vértice Este del lote 2 de la Sección Valcheta se medirán sucesivamente 6.400 m. al Este, 1.800 m. al Sud, 1.000 m. al Oeste, 1.000 m. al Norte, 4.000 m. al Oeste, 1.200 m. al Sud, 2.000 m. al Oeste, 1.400 m. al Norte y 846 m. al Norte 44º 23' 28" Este, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al fisco. — 2º: De acuerdo con el art. 28 del Código de Minería el término del permiso comenzará el 11 de abril próximo y vencerá el 18 de octubre del corriente año. — 3º: Antes de la iniciación del término del permiso, el interesado acreditará haber abonado la cantidad de Cuatro Pesos ($ 4.— m|n.) Moneda Nacional, en concepto de canon minero (inc. 3º art. 271 del Código de Minería). En su defecto, el permiso será declarado caduco. — 4º: El permisionario queda obligado a cumplimentar y observar las instrucciones impartidas a fs. 40, que forman parte de esta Disposición. — 5º: Hágase saber, regístrese, publíquese, comuníquese, dése testimonio, repóngase, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y Policía Minera, cumplido, resérvese. Disposición A. M. Nº 81|54. Fdo. Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ra. Instancia. Buenos Aires, marzo 25 de 1954. Registrado bajo el Nº 898 folio 104 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo III) del Territorio Nacional del Río Negro a favor del señor Juan A. Olarte. —Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

e.22|4-Nº 2.014 - v.22|4|54

Disposición concediendo al señor Segundo Rigoni, permiso exclusivo para reconocer aluviones auríferos, en el Departamento Picunches, Territorio Nacional del Neuquén, Expediente número 82.103|52.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1954. Y Vistos: La presente solicitud de reconocimiento de aluviones auríferos formulada por el señor Rigoni, y Considerando: Que se han cumplido los requisitos formales exigidos por el Código de Minería y sus reglamentaciones, sin que se hayan formulado oposiciones; Por ello, de acuerdo con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería y de conformidad con las facultades conferidas por el S. Decreto Nº 21.809|50; la Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º Otórgase a don Segundo Rigoni permiso para reconocer aluviones auríferos, en los lotes 10, 11, 14, 15, 17, 18 y 19 de la Sección XXII y lote sin número de la Sección A de la Zona Andina del Departamento Picunches del Territorio Nacional del Neuquén, por el término de trescientos (300) días y en una superficie de dos mil (2.000) hectáreas ubicadas de acuerdo con el registro gráfico efectuado a fs. 3 e informado a fs. 4, en forma de polígono irregular determinado por los siguientes límites: al Nor-Este y Sud-Oeste poligonales paralelas de 20.000 m. de longitud que pasan a 500 m. al Norte y Sud respectivamente del Eje del Arroyo Manzano; al Norte recta de 1.000 m. en dirección Norte-Sud cuyo punto medio coincide con la desembocadura del arroyo Manzano en el arroyo Liu Cullin. Al Sud recta de 1.000 en dirección Nor-Oeste que une los extremos Sud de los límites Nor-Este y Sud-Oeste, perteneciendo los terrenos afectados, según consta en autos a los señores Busader Hnos. y Cía., Sociedad en Comandita, con domicilio en la calle Corrientes 378, piso 1º, Esc. 15, Capital Federal. — 2º De acuerdo con el art. 28 del Código de Minería, el término del permiso comenzará el 18 de abril próximo y vencerá el 12 de febrero de 1955. — 3º El permisionario queda obligado a cumplimentar y observar las instrucciones impartidas a fs. 52, que forman parte de esta disposición. — 4º De acuerdo con las disposiciones del art. 9º del S. Decreto del 3 de marzo de 1905, para obtener la devolución del depósito de garantía el interesado deberá acreditar haber instalado los trabajos, en la forma indicada por el apartado 4º de las instrucciones impartidas a fs. 52. — 5º El presente permiso, en cuanto respecta a las sustancias mencionadas por el inc. 1º del art. 4º del Código de Minería, no afecta los derechos que acuerda el art. 70 de dicho Código, siendo su único efecto el de constituir un derecho de prioridad a favor del permisionario, para acogerse a lo que establece el art. 76 del mismo — 7º Hágase saber, regístrese, publíquese, comuníquese, dése testimonio, repóngase, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y Policía Minera, cumplido, resérvese. Disposición A.M. número 130|54. — Fdo.: Dr. Oscar Rius, Director Autoridad Minera de Primera Instancia. — Buenos Aires, marzo 30 de 1954. Registrado bajo el Nº 4.884, folio 389 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo XIII) del Territorio Nacional del Neuquén a favor del señor Segundo Rigoni. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.015-v.22|4|54

Disposición concediendo al señor Jorge Alberto Gradin, permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Departamento Lago Buenos Aires, Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, Expediente Nº 82.958|52.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1954. Y Vistos: La presente solicitud de permiso de cateo o exploración formulada por el señor Jorge Alberto Gradin, y Considerando: Que se han cumplido los requisitos formales exigidos por el Código de Minería y sus reglamentaciones, sin que se hayan formulado oposiciones; Por ello. de acuerdo con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería y de conformidad con las facultades conferidas por el S. Decreto Nº 21.809|50; la Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º Otórgase al señor Jorge Alberto Gradin permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en los lotes 44 y 45 de la Sección II, Colonia Leandro N. Alem, Departamento Lago Buenos Aires de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, por el término de ciento cuarenta (140) días y en una superficie de quinientas (500) hectáreas, ubicadas de acuerdo con el registro gráfico efectuado a fs. 3 e informado a fs. 4, en forma de un rectángulo de 2.500 m. en dirección Norte Sud por 2.000 m. de modo que su vértice Sudoeste se encuentra a 1.000 m. al Oeste y 3.000 m. al Norte del Hito Internacional (H-52) sobre la frontera Argentino Chilena y en la costa Norte del lago Buenos Aires, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al fisco. — 2º De acuerdo con el art. 28 del Código de Minería, el término del permiso comenzará el 15 de abril próximo y vencerá el 2 de septiembre del corriente año. — 3º Antes de la iniciación del término del permiso, el interesado acreditará haber abonado la cantidad de dos pesos ($ 2.— m|n.) moneda nacional, en concepto de canon minero (inc. 3º, art. 271 del Código de Minería). En su defecto, la concesión se tendrá por nula (art. 1º Decreto 112.785|42). — 4º El permisionario queda obligado a cumplimentar y observar las instrucciones impartidas a fs. 22, que forman parte de esta Disposición. — 5º Hágase saber, regístrese, publíquese, comuníquese, dése testimonio, repóngase, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y Policía Minera, cumplido Resérvese. Disposición A.M. Nº 114|54. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Buenos Aires, marzo 26 de 1954. Registrado bajo el número 1.532, folio 444 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VIII) del Territorio Nacional del Chubut a favor del señor Jorge Alberto Gradin. — Fdo.: Julio César Cataldi Escribano de Minas. — Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.016-v.22|4|54

Disposición concediendo al señor Julio Fabre Della Cha, permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º del art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos fluídos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Departamento Chos-Malal del Territorio Nacional del Neuquén. Expediente Número 83.146|52.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1954. Y Vistos: La presente solicitud de permiso de cateo o exploración formulada por el señor Julio Frabre Della Cha, y Considerando: Que se han cumplido los requisitos formales exigidos por el Código de Minería y sus reglamentaciones, sin que se hayan formulado oposiciones; Por ello, de acuerdo con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería y de conformidad con las facultades conferidas por el S. Decreto Nº 21.809|50; La Autoridad Minera de Primera Instancia; Dispone: 1º Otórgase al señor Julio Fabre Della Cha permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º del art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos fluídos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en los lotes 16 y 25 de la Fracción A, Sección XXX, Departamento Chos-Malal del Territorio Nacional del Neuquén, por el término de Trescientos (300) días y en una superficie de Dos Mil (2.000) Hectáreas, ubicadas de acuerdo con el registro gráfico efectuado a fs. 4 e informado a fs. 12, en forma de un rectángulo de 5.000 m. de lado en dirección Norte 57º Este por 4.000 m. de modo que su vértice Oeste se halla a 800 m. al Este del esquinero Nor-Oeste del lote 25 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al fisco. — 2º De acuerdo con el art. 28 del Código de Minería, el término del permiso comenzará el 23 de Abril próximo y vencerá el 17 de Febrero de 1955. — 3º Antes de la iniciación del término del permiso, el interesado acreditará haber abonado la cantidad de Ocho Pesos ($ 8.— m|n.) Moneda Nacional, en concepto de canon minero (inc. 3º art. 271 del Código de Minería). En su defecto, la concesión se tendrá por nula (art. 1º Decreto Nº 112.785|42). — 4º El permisionario queda obligado a cumplimentar y observar las instrucciones impartidas a fs. 32, que forman parte de esta Dirección. — 5º Hágase saber, regístrese, publíquese, comuníquese, dése testimonio, repóngase, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y Policía Minera, cumplido, Resérvese. Disposición A. M. Nº 138|54. — Fdo. Dr. Oscar Rius, Director Autoridad Minera de Primera Instancia. Buenos Aires, Abril 2 de 1954. Registrado bajo el Nº 4.890, folio 396 del Registro de Cateos y Perforaciones (Tomo XIII) del Territorio Nacional del Neuquén a favor del señor Julio Fabre Della Cha. — Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo P. Sosa, Escribano, 2do. Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.018-v.22|4|54

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y Segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1, art 4º del Código de Minería e Hidrocarburos fluidos, en el Departamento San Ignacio, Provincia de Misiones, otorgada al señor José Skamletz, Expediente Número 61.320|51.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1954. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y Archívese. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Justo P. Sosa, Escribano, 2do. Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.019-v.22|4|54

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1, art. 4 del Código de Minería e hidrocarburos fluídos, en el Departamento Magallanes, Territorio Nacional de Santa Cruz, otorgada al Señor Jaime Manuel Splizinger, Expediente Nº 61.548|51

Buenos Aires, 25 de febrero de 1954. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y Archívese. — Fdo. Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Justo P. Sosa, Escribano, 2do. Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.020-v.22|4|54

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, Hidrocarburos fluídos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en los Departamentos Picunches y Zapala, Territorio Nacional del Neuquén, otorgada al señor Vicente González, Expediente Número 61.585|51.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1954. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto del 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y Archívese. — Fdo. Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ra. Instancia. Justo P. Sosa, Escribano, 2do. Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.021-v.22|4|54

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común. carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos en el Departamento Ñorquin, Territorio Nacional del Neuquén, otorgada al Señor Rodolfo Walter, Expediente Número 61.721|51.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1954. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y Archívese. — Fdo. Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Justo P. Sosa, Escribano, 2do. Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.022-v.22|4|54

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, Hidrocarburos Flúidos, Carbón, Asfaltitas y demás Combustibles Sólidos, en el Departamento Loncopué, Territorio Nacional del Neuquén, otorgada a los señores Hermundo Larracharte y José Primo Giuntoni, Expte. Nº 61.740-51.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1954. Visto el acta de inspección labrada a fs. 63 por el inspector de Policía Minera don José Luis Rosas y el informe producido a fs. 64 por el Sector del cual depende el mismo, y Considerando: Que la citada pericio fué ordenada a fs. 62 como consecuencia del estado de incertidumbre producido por la comprobación efectuada por el mismo funcionario, en una anterior inspección documentada en el acta de fs. 50, de que los trabajos de cateo no habían sido iniciados, y la posterior presentación del permisionario (fs. 61), al corrérsele vista de la misma, afirmando haber iniciado dichos trabajos y amojonado la zona de cateo, en base a la certificación que acompaña (fs. 59) de la gendarmería del lugar; Que, en oportunidad de la inspección última, el Inspector Rosas comprobó la veracidad parcial de las afirmaciones del citado escrito de fs. 61, por cuanto en el acta de fs. 63 hace constar que los trabajos de exploración han sido iniciados, pero comprueba, además, que la demarcación de la zona del permiso, afirmada como cierta por el permisionario, no se ha efectuado y, por añadidura, que los trabajos emprendidos se han suspendido, sin que conste en autos que se haya requerido la pertinente autorización a esta Autoridad Minera; Que tanto el incumplimiento de la obligación de demarcar la superficie del cateo, considerado por la jurisprudencia administrativa como previa para poder considerar instalados los trabajos (art. 4º de la Disposición Reglamentaria de 21 de agosto de 1911, dictada en el Expediente Nº 1.170-M-11), como la suspensión de los trabajos sin el correspondiente permiso, son contravenciones que el Código de Minería (art. 39) sanciona con la revocación del permiso cuando lo solicita el propietario del suelo o un tercero interesado en continuar la exploración o en emprender una nueva en el mismo terreno, pena también aplicable de oficio, según la interpretación que a dicha norma ha dado la jurisprudencia judicial en fallo citado por A. Silenzi de Stagni "Jurisprudencia Minera", Bs. As., 1951, p. 61, 2; Que, sin embargo, a pesar de ser aplicable el artículo referido el caso de autos, tal como informa el sector Policía Minera a fs. 64, con fecha 30 de diciembre de 1953 ha vencido el término de la concesión y mal puede revocarse un permiso ya vencido, porque el transcurso del tiempo —que trae aparejada la caducidad— se ha encargado de tornar superabundante e innecesaria la aplicación de una sanción que, en definitiva, también es de caducidad; Que en el escrito ya citado de fs. 61, el mandatario de los concesionarios solicita se acepte la transferencia que el co-solicitante señor Giuntoni ha hecho a favor de su socio señor Larracharte, acompañando un testimonio del instrumento que la acredita (fs. 60), convención que no tendría efecto sino para los descubrimientos que en el futuro se efectuaran dentro de la zona concedida a ambos. Pero es el caso que ha transcurrido el término por el cual se otorgó el permiso, con lo cual queda libre la zona que él comprendía y se hace inaplicable dicha manifestación de voluntad porque, en lo sucesivo, quien descubra en este terreno, ahora franco, lo hará en su propio provecho, por lo cual corresponde no hacer lugar a lo solicitado; Por todo ello, La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º Téngase por caducado el presente permiso de cateo concedido a los señores Hermundo Larracharte y José Primo Giuntoni. — 2º No ha lugar al pedido de aceptación de la transferencia que, en copia, obra a fs. 60. — 3º Notifíquese, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, repóngase, tome nota Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. Disposición A. M. número 4|54. Fdo. Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Justo P. Sosa, Escribano. 2º Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.023-v.22|4|54

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Departamento Ñorquin, Territorio Nacional del Neuquén, otorgada al señor Pedro de Vega, Expediente Nº 61.874-51.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1954. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. Fdo. Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Justo P. Sosa, Escribano. 2º Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.024-v.22|4|54

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento 9 de Julio, Territorio Nacional del Río Negro, otorgada al señor Argentino Angel Garrido, Expediente Nº 82.222-52.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1954. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese, tomen nota Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. Fdo. Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Justo P. Sosa, Escribano. 2º Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.025-v.22|4|54

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento San Antonio, Territorio Nacional del Río Negro, otorgada al señor Vicente J. G. De Luca, Expediente Nº 82.333|52.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1954. Por caducado el permiso. Notifíquese. repóngase, publíquese el aviso del art 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.026-v.22|4|54

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Valcheta, Territorio Nacional del Río Negro, otorgada al señor Angel Albano Carlos Cecchi, Expte. Nº 82.359|52.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1954. Por caducado el permiso. Notifíquese. repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Justo P. Sosa, Escribano. 2º Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.027-v.22|4|54

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Valcheta, Territorio Nacional del Río Negro, otorgada al señor Juan Carlos Rega, Expediente Nº 82.443|52.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1954. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.028-v.22|4|54

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Valcheta, Territorio Nacional del Río Negro, otorgada al señor Eduardo Santiago Maraggi, Expediente Nº 82.448|52.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1954. Agréguese, téngase presente y por caducado el permiso, notifíquese, repóngase, publíquese, tomen nota Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.029-v.22|4|54

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento San Antonio, Territorio Nacional del Río Negro, otorgada al señor Juan Carlos Rega, Expediente Nº 82.618|52.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1954. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.030-v.22|4|54

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento San Antonio, Territorio Nacional del Río Negro, otorgada al señor Juan Carlos Rega, Expediente Nº 82.634|52.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1954. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.031-v.22|4|54

Disposición de archivo de la concesión de permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento San Antonio, Territorio Nacional del Río Negro, otorgada al señor Vicente J. G. De Luca, Expediente Nº 82 635|52.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1954. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del Decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Justo P. Sosa, Escribano 2º Jefe de Escribanía.

e.22|4-Nº 2.032-v.22|4|54

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Alejandro J. Pérez y Gutiérrez se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes a los Expedientes de Rezagos siguientes, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295 de las Ordenanzas.

Número de Expediente de Rezagos	Vapor	Fecha de entrada a puerto	Paquete	Marca	Nº	Env.	Cant.
	Entre Ríos	31|10|52	13.481	C. K.	1|2	piezas.	2
401.478|54	Buenos Aires	17|5|53	5.643	Signora María Ricci	1	esq.	1
403.449|54	Río Diamante	7|6|52	6.910	Ernesto Schwarzbock	s|n.	caja	1
403.451|54	Río Jachal	12|4|52	4.489	D. I. C. M|D	s|n.	caj.	1
403.590|54	Río Tercero	23|4|53	4.646	Francisco Bataglia	1	"	1
403.806|54	Brazil	25|5|53	3.423	Mis Emmy Bloch	1	"	1
404.040|54	Mormackile	19|1|53	634	G. R. F.	1-2	caja y caj.	2
404.041|54	Río de la Plata	28|7|53	8.750	A. E. Z.	s|n.		1
404.042|54	Río de la Plata	28|7|53	8.750	Dr. S. Meirovich Wife	s|n.		1
404.046|54	Santos Maru	18|2|53	1.948	C. P. C.	1	cajón	1

Alfredo S. Lorenzo
2º Jefe

e.22|4-Nº 1.903 s|p.p.-v.22|4|54

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Alejandro J. Pérez y Gutiérrez se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes a los Expedientes de Rezagos siguientes, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de quince días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295 de las Ordenanzas.

Número de Expediente de Rezagos	Vapor	Fecha de entrada a puerto	Paquete	Marca	Nº	Env.	Cant.
	Overo	27|4|53	4.789	P. A. F.	1.4.5.6 3	cajón caja	5
404.276|54	Lestriere	13|7|53	7.982	A. R.	1560 1126 1|2	caj.	2
404.355|54	Río de la Plata	26|5|53	5.944	Mrs. Florence S. Sosa	1|3	caj.	3
404.463|54	Río de la Plata	28|7|53	8.750	Z. B.	s|n.	caj.	1
404.464|54	Río Cuarto	20|8|53	9.837	W. H.	15521	caj.	1
404.469|54	Uruguay	1º|7|53	7.625	Miss Aurora Troche	1	caj.	1
404.470|54	Lavoisier	15|7|53	3.220	E. V. C.	57097/101	caj.	5
404.470|54	Lavoisier	15|7|53	3.220	E. V. G.	57230/38	caj.	9
404.471|54	Uruguay	19|8|53	9.732	Wiggins Teape Argentina Sacif	1	paq.	1
404.472|54	Río de la Plata	28|7|53	8.750	Orlando Pierri	1	Caj.	1
404.479|54	Atlanta	28|6|53	7.462	Compañía Meryland	1	Caj.	1

Alfredo S. Lorenzo
2º Jefe

e.22|4-Nº 1.904 s|p.p.-v.22|4|54

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Alejandro J. Pérez y Gutiérrez se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes a los Expedientes de Rezagos siguientes, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295 de las Ordenanzas.

Número de Expediente de Rezagos	Vapor	Fecha de entrada a puerto	Paquete	Marca	Nº	Env.	Cant.
	Alnate	31|12|50	12.882	JCITRA	50951/1 51009/13	caj. caj.	1 frac.
403.142|54	Norma	31|8|51	10.155	J. P. 7.955	s|n.	bob.	10
403.235|54	Desirade	1º|6|49	6.244	Ferreira	1	caj.	1
403.448|54	Río Dulce	10|4|49	3.990	B M E	25	caj.	1
404.608|54	Uruguay	10|4|51	4.050	B S A	500/02	caj.	3
404.680|54	Evita	23|6|53	7.284	Elías León	1	atado	1
404.773|54	La Favorita	15|8|53	9.608	A S	s|n.	roll.	136
418.119|53	Bahía Aguirre	9|8|51	9.272	Cabo Aydte. Speroni	1	caj.	1

Alfredo S. Lorenzo
2º Jefe

e.22|4-Nº 1.905 s|p.p.-v.22|4|54

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Alejandro J. Pérez y Gutiérrez se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes a los Expedientes de Rezagos siguientes, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295 de las Ordenanzas.

Número de Expediente de Rezagos	Vapor	Fecha de entrada a puerto	Paquete	Marca	Nº	Env.	Cant.
291-D|54	Se ignora	Se ig.	—	—	—	atado	2
					—	chapa	
					1	caja	1
401.485|54	Campero	29|6|53	7.510	R. Ruiz			
424.844|53	Santa Elena	5|3|53	2.678	Baron Von Beck Poccez	1	caj.	1
					1-2	Caj.	2
403.136|54	Evita	23|6|53	7.234	Marzorati	1	cuadro	1
402.301|54	Río Jachal	31|3|53	3.663	L. B.			
401.975|54	Río Araza	16|4|53	4.358	Carlos Alberto Nicora	2	caj.	1
					1	caj.	1
401.973|54	Evita	23|6|53	7.284	CAIGE	5	caj.	1
401.974|54	Evita	28|4|53	4.850	Bellomo			
401.976|54	Río Belgrano	28|3|53	3.509	Alberto C. Crespo	1	caj.	1
Act. Simple 6.231-R|48	Alphaca	1º|8|47	8.824	L. J. G.	153	bulto	1

Alfredo S. Lorenzo
2º Jefe

e.22|4-Nº 1.906 s|p.p.-v.22|4|54

Por disposición del Señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Alejandro J. Pérez y Gutiérrez se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes a los Expedientes de Rezagos siguientes, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasando este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 295 de las Ordenanzas.

Número de Expediente de Rezagos	Vapor	Fecha de entrada a puerto	Paquete	Marca	Nº	Env.	Cant.
425.075|53	Santa Elena	5|3|53	2.578	S. & Co.	3930	Seqto	1
423.445|53	Evita	28|4|53	4.850	Z. M. Fonfonte	1|4	caj.	4
424.843|53	Augustus	17|4|53	4.400	SZGOE	18741/ 42/45	caj.	3
					varios	caj.	2
424.459|53	Augustus	17|4|53	4.400	F. G. S. A. A.	1	caj.	1
424.167|53	Uruguay	8|4|53	4.001	A. C. Manzanera			
425.077|53	Reaburu	26|6|53	7.454	A. E. B. 2383348	1/2	caj.	2
425.202|53	Río de la Plata	26|5|53	5.944	J. S. de Solares	varios	bultos p. med.	72
424.617|53	Uruguay	22|2|53	2.077	E. A.	1	caj.	1
413.153|53	Río Atuel	3|12|52	15.603	E. Rolla	1	caj.	1
424.841|53	Castel Verde	19|2|53	1.950	M. A. Gilento	2298	caj.	1

Alfredo S. Lorenzo
2º Jefe

e.22|4-Nº 1.907 s|p.p.-v.22|4|54

SECCION BALANCES

E. 843. —

SHELL-MEX ARGENTINA LIMITED

Casa Matriz: Dirección: 18 Finsbury Circus, Londres

Avenida Roque Sáenz Peña Nº 788 — Buenos Aires

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 13 de Septiembre de 1929.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 5 de Noviembre de 1929.

CAPITAL:

Autorizado	£	2.000.000. 0. 0
Suscripto	"	2.000.000. 0. 0
Realizado	"	2.000.000. 0. 0

La Sucursal no tiene capital asignado.

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL AL 31 DE DICIEMBRE 1947

Inciso. ACTIVO	$	$	PARCIALES m$n.	TOTALES POR CAPITULOS m$n.
I. Activo Fijo:				
a) Terrenos			6.668.788.63	
b) Edificios y Construcciones Fijas. Depósitos, Almacenes y Talleres			14.764.085.32	
c) Otros Edificios y Construcciones: Estaciones de Servicio y otros		1.533.521.01		
Amortización: Anterior	1.319.935.54			
Del ejercicio	49.171.06	1.369.106.60	164.414.41	
d) Surtidores y Tanques para Nafta		2.904.750.97		
Amortización: Anterior	1.872.460.41			
Del ejercicio	100.481.13	1.972.941.54	931.809.43	
e) Surtidores y Accesorios para Aceites Lubricantes		266.628.49		
Amortización: Anterior	261.514.64			
Del ejercicio	5.113.85	266.628.49		
f) Plantel y Equipo		756.384.37		
Amortización: Anterior	608.211.15			
Del ejercicio	30.085.73	638.296.88	118.087.49	
g) Tambores		4.712.974.62		
Amortización: Anterior	3.690.780.09			
Del ejercicio	92.809.95	3.783.590.04	929.384.58	
h) Muebles y Utiles		1.097.176.77		
Amortización: Anterior	697.189.34			
Del ejercicio	31.285.22	728.474.56	368.702.21	
i) Herramientas Sueltas y equipo menor		318.770.23		
Amortización: Anterior	317.938.40			
Del ejercicio	831.83	318.770.23	—	
j) Rodados		2.427.488.80		
Amortización: Anterior	1.881.734.40			
Del ejercicio	69.360.25	1.951.094.65	476.394.15	
k) Lanchas		15.008.—		
Amortización: Anterior	9.378.—			
Del ejercicio	844.50	10.222.50	4.785.50	
l) Obras en Construcción			2.756.518.81	
m) Participaciones en Otras Empresas Comerciales			3.388.375.—	30.571.345.53
II. Activo Circulante:				
a) Mercaderías (Productos elaborados, materias primas, envases)			22.669.310.75	
b) Materiales, Repuestos, Accesorios			3.922.591.34	
c) Títulos Varios			4.197.96	26.596.100.05
III. Activo Disponible:				
a) Caja			105.560.81	
b) Bancos			2.712.027.22	
c) Cheques, Giros, Vales, etc.			3.123.387.95	5.940.975.98
IV. Activo Exigible:				
a) Deudores en Cuenta Corriente por Ventas de Productos			18.762.086.80	
b) Otros Deudores en Cuentas Corrientes			4.400.856.44	
c) Deudores por Reclamos en Trámite ..		1.677.126.36		
Menos: Previsión		1.677.126.36	—	
d) Documentos a Cobrar		32.650.87		
Menos: Previsión		381.36	32.269.51	
e) Deudores en Gestión Judicial		607.143.83		
Menos: Previsión		607.143.83		
f) Depósitos en Garantía: Títulos		36.732.33		
Efectivo		21.302.34	58.034.67	23.253.247.42
V. Activo Transitorio:				
a) Adelantos para Ejercicios Futuros			118.086.88	
b) Dividendos a Percibir			197.874.51	
c) Intereses a Percibir			328.85	316.290.24
VI. Activo Nominal: No existe.				—
				86.677.959.22
Cuentas de Orden:				
Consignaciones recibidas			3.423.63	
Títulos, Acciones y efectivo recibidos en garantía			284.500.—	
Depósitos de Acciones en Custodia			700.000.—	987.923.63
				87 665.882.85

Inciso. PASIVO	PARCIALES m$n.	TOTALES POR CAPITULOS m$n.
I. Pasivo no Exigible:		
Fondo de Renovación para Edificios y Construcciones Fijas		10.388.364.60
II. Pasivo Exigible:		
a) Acreedores en Cuenta Corriente	18.992.141.68	
b) Acreedores Hipotecarios	50.029.72	
c) Casa Matriz	35.426.867.33	54.469.038.73
III. Pasivo Transitorio:		
Cuentas a Pagar del Ejercicio		21.820.555.89
		86.677.959.22
Cuentas de Orden:		
Comitentes de efectos en consignación	3.423.63	
Depositantes de Títulos, Acciones y efectivo en garantía	284.500.—	
Depositantes de Acciones en Custodia	700.000.—	987.923.63
		87 665.882.85

p.p. Shell-Mex Argentina Limited: J. Roberts, Administrador General.

Señores Shell-Mex Argentina Limited: Buenos Aires:

Hemos cotejado el Balance General que antecede fechado 31 de diciembre de 1947, y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el año terminado en esa fecha, con los libros de la Sucursal, y todos los datos y explicaciones que hemos pedido nos han sido suministrados. La Sucursal no mantiene reserva alguna para responsabilidades eventuales emergentes de leyes sociales, siguiendo la práctica de contabilizar los cargos que hubiere por dicho concepto en los ejercicios en los cuales se efectúen los pagos correspondientes. Sujeto a esta observación, según nuestro criterio dicho Balance General y la correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas están redactados en forma que constituye exposición fiel del estado financiero de la Sucursal en fecha 31 de diciembre de 1947 y del resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los referidos datos y explicaciones y lo que consta por los libros de la Sucursal. — Buenos Aires, Junio 7 de 1948. — Por: Deloitte, Plender, Griffiths & Co.: Ninian L. Steel (Socio), Dec. Ley 5.103|45 (Art. 7º), Reg. C.P.C.E. Tomo I, Fº 6.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS EJERCICIO AÑO 1947

DEBE	Moneda Nacional de Curso Legal $	$
I. Fondo de Renovación para Edificios y Construcciones Fijas		647.443.—
II. Amortizaciones:		
Otros Edificios y Construcciones	49.171.06	
Surtidores y Tanques para Nafta	100.481.13	
Surtidores y Accesorios para Aceites Lubricantes	5.113.85	
Plantel y Equipo	30.085.73	
Tambores	92.809.95	
Muebles y Utiles	31.285.22	
Herramientas Sueltas y Equipo Menor	831.83	
Rodados	69.360.25	
Lanchas	844.50	379.983.52
III. Previsión para Deudores en Gestión Judicial ...		21.987.70
IV. Gastos Generales:		
Sueldos, salarios, sueldo anual compensatorio, aportes jubilatorios, honorarios, gastos legales, alquileres, seguros, sellados, estampillados, publicidad y propaganda, donaciones, subscripciones, etc.		13.294.340.27
V. Intereses, Descuentos, Comisiones, etc.		1.617.084.97
VI. Patentes e Impuestos		3.305.688.32
Saldo: Utilidad del año, acreditada a Casa Matriz ...		7.686.374.62
		26 952.902.89

HABER	Moneda Nacional de Curso legal $
I. Ganancia por Venta de Mercaderías	26.522.720.06
II. Ganancia por Venta de Materiales Varios	115.566.47
III. Ganancia por Retiro de Activo Fijo	83.341.59
IV. Anulación de Reserva para Depreciación de Títulos	13.243.41
V. Dividendos, Intereses y Descuentos	218.030.86
	26.952.902.39

p.p. Shell-Mex Argentina Limited: J. Roberts, Administrador General.

La cuenta que antecede es la referida en nuestro certificado de la fecha dirigido a Shell-Mex Argentina Limited. — Buenos Aires, Junio 7 de 1948. — Por. Deloitte, Plender, Griffiths & Co.: Ninian L. Steel (Socio), Dec. Ley 5.103|45. (Art. 7º), Reg. C.P.C.E Tomo I, Fº 6.

Inspector que visó el balance: Sr. Gondra.

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1951.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.22|4-Nº 1.829 s|p p.-v 22|4|54

E. 737

PARKE DAVIS INTER-AMERICAN CORPORATION

Calle: Belgrano 3655 — Buenos Aires

País de origen: EE. UU. de Norteamérica: ciudad de Dover, capital del Estado Delaware

Fecha de autorización Judicial 7 agosto-1944
Inscripta en el Registro Público de Comercio, agosto 7-1944, bajo el Nº 17, fº 465, libro Nº 40, tomo "B" de estatutos extranjeros

Capital de la Casa Matriz: $ 100.000.— dólares, autorizado, suscripto y realizado
Capital asignado a la sucursal $ 100.000.— m|n.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1947

ACTIVO			Moneda nacional de curso legal	
I. Activo Fijo:				
a) Terreno			226.077.72	
b) Edificio		476.199.38		
Amortizaciones:				
Anteriores	71.226.65			
Del ejercicio	4.810.—	76.036.65	400.162.73	
d) Maquinarias y Utiles		104.407.60		
Amortizaciones:				
Anteriores	66.316.27			
Del ejercicio	3.979 06	70.295.33	34.112.27	
e) Muebles y Utiles		77.211.16		
Amortizaciones:				
Anteriores	48.078.97			
Del ejercicio	2.513.63	50.592.60	26.618.56	
g) Camiones		17.441.—		
Amortizaciones:				
Anteriores	9.389.—			
Del ejercicio	—	9.889.—	8.052.—	695.023 28
II. Activo Circulante:				
a) Mercaderías y Productos Bay			1.488.204.41	
Materiales para Fabricación, Granel elaborado e importado, Envases y Moldes, Estampillas Fiscales			1.826.996.94	
Mercaderías en Aduana			1.764.286.69	
Materiales para Propaganda y Muestras			86.069.74	
Papelería			17.749.90	5.183.307.68
III Activo Disponible:				
a) Caja			400.—	
b) The National City Bank "Cuenta Gerente"			18.715.99	
The National City Bank "Cuenta Depósitos"			464.153.66	
Estampillas Postales y Papel Sellado			981.18	484.250.83
IV. Activo Exigible:				
a) Deudores en Cuentas Corrientes			1.617.623.63	
Depósitos en Garantía (en efectivo)			18.987.78	
Documentos a Cobrar			300.—	
Deudores en Gestión		1.542.66		
Reserva para Deudores en Gestión		1.542.66	—	1.636.911.41
V. Activo Transitorio:				
a) Seguro (Anticipo-Prima)			14.811.27	
Reclamos			14.407.73	
Glandulas Pituitarias			99.790.—	129.009.—
VI. Activo Nominal:				
No existe.				—
				8.128.502.20

PASIVO	Moneda nacional de curso legal	
I. Pasivo no Exigible:		
a) Capital asignado	100.000.—	
Parke Davis Inter-American Corporation "Ganancias Acumuladas"	4.905.340.26	5.005.340.26
II. Pasivo Exigible:		
a) Parke Davis Inter-American Corporation "Ctas. Ctes"	1.964.694.75	
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	183.354.88	2.148.049.63
III. Pasivo Transitorio:		
Previsión Ley 11.729	415.946.37	
a) Previsión Impuestos Réditos y Ganancias Excesivas	245.976.42	
Previsión Ley 33.302	76.908.65	
Previsión Ley 31.665 y 13 937	37.299.39	
Previsión Ley 11.933	165.33	
Fondo de Maternidad, Ley 11.933	496.—	
Fondo Jubilaciones Ley 31.665	6.424.26	
Fondo Instituto Remuneraciones 3 %-Ley 33.302	56.55	
Previsión Impuestos varios	12.217.75	
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	179.621.59	975.112.31
		8 128 502.20

p.p. Parke Davis, Inter-american Corporation: H. H. Goltz, Gerente. — J. V. Pietrafesa, Contador Público Nacional, Mat. Nº 86 - Tomo II.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA "GANANCIAS Y PERDIDAS"

DEBE		Moneda Nacional de Curso Legal
1. Saldo Anterior.		
No existe.		—
2. Amortizaciones:		
Depreciación Muebles y Utiles	2.513.63	
" Maquinarias y Utiles	3.979.06	
" Edificio	4.810.—	
Deudores Morosos	1.765.01	
Reserva Deudores en Gestión	1.004.87	14.072.57
3. Gastos Generales:		
Propaganda, Muestras, Propaganda Médica Argentina, Sueldos Viajantes Argentina, Ley de Jubilaciones Viajantes Argentina, Aguinaldo Viajantes Argentina Dec. 33.302, Aguinaldo Comisiones Representantes Dec. 33.302, Instituto Nacional de las Remuneraciones Dec. 33.303 (3 %) Viajantes y Comisiones Representantes, Gastos Viajantes Argentina, Viáticos, Lista de Precios, Gastos Camión, Gastos Reparto, Sueldos, Ley de Jubilaciones Empleados Oficina, Aguinaldo Oficina Dec. 33.302, Instituto Nacional de las Remuneraciones Dec. 33.302 (3 %) Oficina, Embalaje, Cafetería, Donaciones, Gastos Oficina, Luz y Fuerza Oficina, Seguros, Gastos Asuntos Legales, Ley de Maternidad Of. 11.933, Gastos de Estampillas, Reparaciones Edificio, Reparaciones Muebles y Utiles, Papelería, Gastos de Teléfono y Telégrafo, Viaje a los EE. UU. Sr. W .H. Bundesen		1.347 967.08
4. Descuentos, Comisiones y Bonificaciones		433.233.23
5. Impuestos Varios		119.308.70
6. Previsiones Ley 11.929		81.980.93
7. Impuestos Réditos y Ganancias Excesivas		392.053.30
8. Utilidad Líquida del año que transferimos a la Casa Matriz (Ganancias Acumuladas)		1.173.568.56
		3.562.184.37

HABER	Moneda Nacional de Curso Legal
1. Saldo Anterior.	
No existe.	—
2. Mercaderías y Acetona	3 562.180.87
3. Deudores en Gestión (recuperados)	3.50
	3.562.184.37

p.p. Parke Davis, Inter-american Corporation: H. H. Goltz, Gerente. — J. V. Pietrafesa, Contador Público Nacional, Mat. Nº 86 - Tomo II.

Inspector que visó el balance: Sr. Rosso.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1951.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.22|4-Nº 1.825 s|p p.-v.22|4|54

E. 990

ACLARACIONE

"L'AIR LIQUIDE

Société Anonyme pour l'étude et l'exploitation des Procédés GEORGES CLAUDE

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL ARGENTINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946

Por error de imprenta en la publicación del balance correspondiente a la firma indicada precedentemente, efectuada en la edición del Boletín Oficial del 26|2|54, aparece una suma del Activo en la columna Totales por Incisos $ m|l. en forma equivocada, debiendo tenerse como único y verdadero lo que seguidamente se transcribe:

ACTIVO	Parciales $ m|l.	Totales por Inciso $ m|l.	Totales por Capítulos $ m|l.
DONDE DICE:			
PERDIDAS:			
Pérdida del Ejercicio			
Menos transferencia a Casa Matriz		3.010.070	—
DEBE DECIR:			
PERDIDAS:			
Pérdidas del Ejercicio		3.010.70	
Menos transferencia a Casa Matriz		3.010.70	—
			822.555.63

e.22|4-Nº 4.204-v.22|4|54

E. 990

ACLARACION

"L'AIR LIQUIDE"

Société Anonyme pour l'étude et l'exploitation des Procédés

GEORGES CLAUDE

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL ARGENTINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1945

Por error de imprenta en la publicación del balance mencionado precedentemente, ha sido omitida una cantidad en el Activo, columna Totales por Capítulos $ m|l., debiendo leerse como único y verdadero lo que seguidamente se transcribe:

ACTIVO	Parciales $ m|l.	Totales por Inciso $ m|l.	Totales por Capítulos $ m|l.
DONDE DICE:			
Cuentas de Orden:			
No existe.			—
DEBE DECIR:			
Cuentas de Orden:			
No existe			—
			819.544.93

Asimismo se hace saber que por el mismo error, en la nota a continuación del Haber, aparece Arturo Michaud, Presidente. Debiendo decir: Arturo Michaud. Director.

e.22|4-Nº 4.203-v.22|4|54

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUEVOS

CASA GARCIA HERRERO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Carlos A. Espiro, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número ciento tres. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecinueve de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí, escribano autorizante y testigos que al final se expresarán, comparecen: don Isidoro García Herrero, casado, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Piedras mil doscientos ochenta y seis; don Manuel Jesús García Rosprate, casado, argentino, domiciliado en la calle Cochabamba setecientos treinta y tres; doña María Teresa Planas de García, viuda de don Ruperto Angel García Rosprate, argentina, domiciliada en la calle Cavour cuatro mil setecientos quince, de Lanús, Provincia de Buenos Aires, don Ernesto Luis García y Planas, soltero, argentino, domiciliado en la calle Cavour cuatro mil setecientos quince, de Lanús; don Jaime Planas, soltero, español, domiciliado en la calle Monroe trescientos cincuenta y dos, de Lanús; don Carlos Planas, casado, argentino, domiciliado en la calle Monroe trescientos cincuenta y dos, de Lanús; don Armando David Rubio, casado, argentino, domiciliado en la calle Ramallo dos mil doscientos sesenta y siete, y don Aldo Barindelli, casado, argentino, domiciliado en la calle Cochabamba número tres mil ciento veintiocho, todos mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurren por su propio derecho y además la señora María Teresa Planas de García lo hace en nombre y representación de su hijo menor de edad don Alberto Osvaldo García y Planas, cuya patria potestad ejerce, autorizada judicialmente en los autos caratulados "García o García Rosprate Ruperto Angel, su sucesión", que tramita por ante el Juzgado en lo Civil número cinco a cargo del doctor Raúl Lozada Echenique, secretaría del doctor Juan Raúl Pichetto, la que se halla íntegramente transcripta al folio ciento noventa y ocho del corriente protocolo y que copiada en lo pertinente dice así: "Buenos Aires, diciembre veintiuno de mil novecientos cincuenta y tres. — Autos y Vistos: Atento lo pedido... y lo dictaminado precedentemente por el señor Asesor de Menores, concédese a doña María Teresa Planas de García, la autorización pertinente para que en nombre y representación de su hijo menor don Alberto Osvaldo García y Planas, otorgue y firme la escritura de disolución de la sociedad de la firma "García Herrero e Hijos", Sociedad de Responsabilidad Limitada... y forme parte con el remanente que le corresponde de acuerdo con el balance de fs. ciento diez, una nueva sociedad que se denominará "Casa García Herrero, Sociedad de Responsabilidad Limitada", que será constituída por las siguientes personas: don Isidoro García Herrero, don Manuel Jesús García Rosprate, doña María Teresa Planas de García, don Ernesto Luis García y Planas, don Alberto Osvaldo García y Planas y los señores Jaime Planas, Carlos Planas, Armando David Rubio y Aldo Barindelli, en la parte proporcional de capital que aportarán cada uno de ellos, como también de conformidad para la designación de socios gerentes de la sociedad a constituirse a los señores Manuel Jesús García Rosprate, Ernesto Luis García y Planas y Jaime Planas, quedando facultada para firmar las escrituras públicas y documentos privados que sean necesarios, con las facultades que son de práctica en las sociedades de responsabilidad limitada, con cargo de rendir cuenta documentada de las gestiones que realice... — Raúl Lozada Echenique. Ante mí: Juan Raúl Pichetto". — Lo transcripto es copia fiel, doy fe. — Y los comparecientes exponen: Que han convenido celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá bajo las bases siguientes: Primera: Declaran constituída desde el primero de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, entre los comparecientes y el representado don Alberto Osvaldo García y Planas, una sociedad que girará bajo el rubro "CASA GARCIA HERRERO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con asiento en esta ciudad, calle Piedras número mil doscientos ochenta y cuatro, o en el que en el futuro decida, pudiendo establecer sucursales, agencias, etcétera, la que tendrá por objeto dedicarse a la venta e importación de vidrios, cristales, varillas, papeles pintados, pinturas, pinceles, barnices, como también a la fabricación de marcos y espejos y toda otra actividad relacionada o no con estos ramos y que a juicio de los socios fuera conveniente. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de diez años a contar desde la fecha indicada, o sea el primero de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de ochocientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en ocho mil setecientas cincuenta cuotas de cien pesos de la citada moneda, cada una, que se integran entre los socios en la siguiente proporción: el señor Isidoro García Herrero, trescientos setenta y dos mil pesos moneda nacional; la señora María Teresa Planas de García, ciento treinta y un mil setecientos pesos moneda nacional; el señor Manuel Jesús García Rosprate, ciento sesenta y dos mil pesos moneda nacional; el señor Ernesto Luis García y Planas, sesenta y dos mil ochocientos pesos moneda nacional; el señor Alberto Osvaldo García y Planas, cincuenta y seis mil quinientos pesos moneda nacional; el señor Jaime Planas, treinta y cinco mil pesos moneda nacional; el señor Carlos Planas, veinticinco mil pesos moneda nacional; el señor Armando David Rubio, veinte mil pesos moneda nacional, y el señor Aldo Barindelli, diez mil pesos moneda nacional; que lo componen las mercaderías, útiles, créditos y demás efectos de la extinguida casa "García Herrero e Hijos", Sociedad de Responsabilidad Limitada, disuelta por escritura de esta fecha, pasada ante mí, al folio ciento noventa y ocho del corriente protocolo, cuyo activo y pasivo se transfiere a esta sociedad, de conformidad con el balance que suscripto por las partes se agrega a la presente. —

Cuarta: La sociedad será administrada por los socios don Manuel Jesús García Rosprate, Ernesto Luis García y Planas y don Jaime Planas, en la siguiente forma: los dos primeros en forma conjunta, indistinta o alternativamente y el último en caso de impedimento de cualquiera de los dos primeros, en forma conjunta con alguno de los socios: don Carlos Planas, don Armando David Rubio o don Aldo Barindelli, quienes tendrán el carácter de gerentes, con las más amplias facultades que les asigna la ley y pudiendo hacer uso de la firma social en todos los actos, contratos y operaciones que la sociedad realice. — En consecuencia, podrán adquirir toda clase de bienes, muebles, inmuebles, semovientes, títulos, créditos, derechos y acciones, pudiendo venderlos, permutarlos, hipotecarlos, arrendarlos, aún a plazos mayores de seis años y realizar cualquier operación de transferencia y venta con los mismos, así como gravarlos con toda clase de derechos reales, arrendar inmuebles y dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o personales, ya sea de particulares, de sociedades o de establecimientos bancarios y de crédito, inclusive en el Banco Central de la República Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, o de cualquiera otra institución similar a las mencionadas, de la Capital Federal o de la República, hacer toda clase de depósitos de dinero y valores en cualquier institución bancaria del país, sin limitación, pudiendo extraer esos depósitos o girar en descubierto cuando fuere autorizado por los Bancos, girando y firmando en todos los casos, los cheques, órdenes de pago, firmas, letras de cambio, pagarés y demás documentos de crédito, ya sea como librador, aceptante o endosante de la sociedad, cobrar y percibir todas las sumas que por cualquier concepto se adeudare, transar cualquier cuestión judicial, administrativa o privada, comprometer en árbitros de derecho o amigables componedores, otorgar los poderes generales o especiales para estar en juicio, firmar todos los contratos, instrumentos privados y escrituras públicas que sean necesarios, quedándoles únicamente prohibido dar garantías o fianzas a terceras personas y realizar negocios ajenos a la sociedad. — Quinta: Cada año se practicará un balance general para establecer la marcha de los negocios, consignando en acta especial, las cifras totales del mismo, de la que los socios deberán notificarse dentro de los quince días de practicada, bastando un telegrama colacionado enviado por la sociedad al socio que no se hubiere notificado, dándose por aprobado tácitamente dicho balance si no se expresara disconformidad dentro de los cinco días de recibido el telegrama. Las utilidades o pérdidas que hubiere, se distribuirán en la siguiente proporción: al señor Manuel Jesús García Rosprate, el veinticinco por ciento; al señor Isidoro García Herrero, el quince por ciento; a los señores Jaime y Carlos Planas, el doce por ciento a cada uno; al señor Ernesto Luis García y Planas, el once por ciento; a doña María Teresa Planas de García, el diez por ciento; al señor Armando David Rubio el seis por ciento; al señor Alberto Osvaldo García y Planas, el cinco por ciento, y al señor Aldo Barindelli, el cuatro por ciento, previa deducción del cinco por ciento de las utilidades hasta completar el fondo de reserva legal. El socio que optare por dejar sus utilidades en la sociedad, percibirá el seis por ciento de interés anual. Los préstamos que los socios hicieren a la sociedad por este concepto, podrán sólo retirarse en tres cuotas iguales, a los seis, doce y dieciocho meses de notificada la sociedad. — Sexta: La sociedad llevará un libro de Actas, en el cual se asentarán todas las resoluciones que se adopten, las que servirán de norma para el desarrollo de sus negocios, así como para determinar las cantidades que podrán retirar los socios mensualmente para sus gastos personales. — Séptima: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad continuará con los sucesores del socio fallecido o curador del incapacitado, quienes unificarán su representación a los efectos de este contrato. Si los sucesores no quisieran continuar en la sociedad los socios restantes, o en su defecto, el que tuviere interés, podrán comprar las cuotas que correspondan al socio fallecido, abonándole también, las ganancias que se hubieren obtenido en el último ejercicio practicado, todo dentro del plazo de dos años, con el seis por ciento de interés anual, siendo la cuota correspondiente al primer año, pagadera en cuatro partes iguales, a los tres, seis, nueve y doce meses, y la cuota restante al treinta y uno de diciembre del año siguiente; firmando documentos negociables. En caso de no tener interés los socios supérstites, la sociedad entrará de inmediato en liquidación, siendo liquidadoras los socios capacitados, quienes deberán dar cuenta cada treinta días de la marcha de la liquidación, a los herederos del socio fallecido o curador del incapacitado, de acuerdo a lo especificado en el título pertinente del Código de Comercio, siendo los poderes de los liquidadores tan amplios cuanto sean necesarios y al solo efecto de la liquidación. — Octava: La liquidación y partición de la sociedad en su oportunidad, se efectuará por los socios de común acuerdo y para todo lo no previsto en el presente, se regirán por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, a cuyas normas queda sujeto este contrato. — Novena: Toda divergencia o duda que ocurra entre los socios o sus representantes legales, en la sociedad, será resuelta y dirimida por árbitros nombrados uno por cada parte en disidencia, los que podrán en caso de necesidad, nombrar otro para decidir las cuestiones planteadas. El fallo de los árbitros deberá ser acatado y respetado en todas sus partes renunciando los socios a la recusación a que pudiesen tener derecho por ley, así como también a la apelación y a todo fuero o jurisdicción que le correspondiere en razón de la materia o de la persona, que no sea el de la Justicia ordinaria de la Capital Federal, estableciendo sus domicilios especiales, salvo notificación expresa en contrario en los indicados en este contrato, donde deberán recibir notificaciones, intimaciones y emplazamientos judiciales, teniendo que serlo en este caso por telegrama colacionado o por escribano público — Décima: En el caso de que cualquiera de los socios deseara retirarse antes del plazo establecido en la cláusula segunda, podrá hacerlo después del tercer ejercicio, comunicando su resolución con seis meses de anticipación, por telegrama colacionado, a fin de que los demás socios dispongan la adquisición de su haber en la sociedad, Bajo tales conceptos dejan formalizada esta sociedad, a cuyo fiel y estricto cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. El Instituto Nacional de Previsión Social tomó conocimiento de la presente operación, por nota número cincuenta y cuatro mil ochocientos quince, que se agrega al folio ciento noventa y ocho del corriente protocolo, de este Registro. Leída y ratificada así la otorgan y firman con los testigos don Virgilio Giussani y don César Salgueiro, ambos vecinos hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — I. García Herrero. — María T. P. de García. — M. J. García Rosprate. — Ernesto Luis García Planas. — Jaime Planas. — C. Planas. — A. Rubio. — Aldo Barindelli. — Tgo.: Virgilio Giussanni. — Tgo.: C. Salgueiro. — Hay un sello. Ante mí: Aquiles Yorio. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio doscientos cinco del Registro notarial ochenta y uno a mi cargo. Para la sociedad expido el presente testimonio que sello y firmo a veinticinco de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, extendido en este sello de dos pesos y cuatro anteriores de igual valor numerados correlativamente del dos millones ciento setenta y un mil quinientos cincuenta y tres al dos millones ciento setenta y un mil quinientos cincuenta y seis. Hay dos sellos. — Aquiles Yorio. — Corregido: García, vale.

Buenos Aires, abril 9 de 1954. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 2.380. — e.22|4-Nº 10.232-v.28|4|54

RADIADORES RICHARD

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. Contrato de sociedad. — Entre "Sotyl, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con sede social en la calle Manuel García 143, representada para este acto por los señores Isaac Calles e Isaac Chernitsky, por una parte y los señores Elías Edelstein y Gersch Kohan, conjuntamente, domiciliados en la calle Av. San Martín 1639 y Entre Ríos 2172, respectivamente, por la otra parte, se constituye una sociedad comercial de responsabilidad limitada, la que se regirá por la Ley 11.645, y con sujeción a las siguientes condiciones y cláusulas: Primera: La sociedad se constituye por el término de dos años, a partir desde el primero de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro. Se considerará automáticamente renovado el plazo por otros dos años, y así sucesivamente prorrogada por períodos bienales, mientras una de las partes no comunique a la otra, por telegrama colacionado, remitido con seis meses de anticipación al fenecimiento de un período bienal cualquiera, su deseo de retirarse de la sociedad. En este caso, quedará disuelta la sociedad y entrará en liquidación al expirar el período bienal respectivo corriente. —

Segunda: La sociedad tiene su domicilio legal en la calle Manuel García 143, de la Capital Federal, donde también establece la sede social y sus oficinas. El objeto de la sociedad es: la fabricación y comercialización de radiadores para automotores y anexos. La sociedad girará bajo el rubro: "RADIADORES RICHARD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Tercera: La dirección y la administración de la sociedad estará a cargo de los señores Manuel Chernitsky, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Manuel García 143; Isaac Calles, argentino, casado, domiciliado en Manuel García 143, e Isaac Chernitsky, argentino, casado, domiciliado en Manuel García 143, quedando designados los tres para el cargo de Gerente. Se les confiere a los señores gerentes, además de las facultades contenidas en el art. 16 de la Ley 11.645, todas las demás inherentes al cargo, incluso las especificadas en la cláusula siguiente: Se conviene en adoptar para los señores gerentes las limitaciones previstas en los arts. 14 y 15 de la ya citada ley. El uso de la firma social estará a cargo de dos de los gerentes designados, quienes la emplearán en forma conjunta, suscribiendo cada uno con su firma individual o personal, precedida o seguida del sello de la sociedad. Los gerentes señores Manuel e Isaac Chernitsky no podrán firmar en conjunto, sino con el señor Isaac Calles cada uno de ellos. La firma social no podrá ser empleada en o para asuntos o negocios que no sean de y para la sociedad. Los gerentes podrán hacerse representar en la sociedad por otras personas mediante poder legal suficiente. — Cuarta: Los señores Edelstein y Kohan, conjuntamente, tendrán a su cargo la dirección técnica de la gestión industrial, y ejercerán la jefatura sobre el personal. Ninguno de ellos podrá dedicarse, directa ni indirectamente, a la explotación de otros negocios o industria de ninguna índole; tampoco podrán actuar como intermediarios ni como asesores, bajo pena de remoción y exclusión. Deben en cambio, dedicar a "Radiadores Richard, Sociedad de Responsabilidad Limitada", todo su tiempo y empeño. "Sotyl, Sociedad de Responsabilidad Limitada" podrá ejercer el contralor técnico de la producción; y cualquiera de los gerentes podrá dedicarse a cualquiera otra actividad o funciones, siempre que no sean incompetibles con el objeto de esta sociedad. El señor Gersch Kohan y el señor Elías Edelstein retirarán cada uno en concepto de sueldo, la suma de tres mil pesos mensuales; y "Sotyl, Sociedad de Responsabilidad Limitada" percibirá por prestación de elementos del taller mecánico la cantidad de dos mil quinientos pesos mensuales. "Sotyl" proporcionará a "Radiadores Richard, Sociedad de Responsabilidad Limitada" los elementos de su administración, prorrateándose los gastos respectivos en proporción al monto de la facturación de cada sociedad. Esta administración común tiene por objeto el abaratamiento de los costos. — Quinta: Los señores Gerentes tienen la representación legal de la sociedad la que podrá realizar por intermedio de sus gerentes, los siguientes actos que se enumeran a simple título enunciativo: la sociedad podrá comprar y vender toda clase de bienes, muebles, inmuebles y semovientes, establecimientos comerciales e industriales aptos para el negocio en explotación; dar y tomar dinero en préstamo, sin garantías o con garantías de toda índole, incluso prendarias e hipotecarias; acordar y solicitar créditos comunes y bancarios; constituir toda clase de sociedades: fusionarse con otras entidades jurídicas, cualquiera sea su tipo y régimen; aportar capitales en efectivo y en especie para la constitución de grupos o representaciones comerciales; efectuar toda clase de operaciones, incluso hipotecarias, con Bancos particulares y oficiales; especialmente con el Banco de la Nación Argentina, el Banco Central de la República, el Banco Hipotecario Nacional, el Banco Industrial de la República Argentina, el Banco de la Provincia de Buenos Aires; celebrar toda clase de contratos con particulares, con todos los Bancos, con el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio; con las Aduanas, con los gobiernos nacional, provinciales y municipales y con las reparticiones públicas en general; podrá concurrir a licitaciones de todo género; podrá importar y exportar mercaderías y productos de toda índole; podrá suscribir toda clase de documentos, instrumentos y escrituras privadas y públicas, y en forma especial las necesarias para formalizar las operaciones y contratos enunciados precedentemente; podrá aceptar y conferir representaciones de todo género, por cuenta propia y de terceros; podrá hacer pagos y percibir sumas, valores y bienes de toda clase; tomar posesión de bienes; efectuar novaciones; modificar obligaciones; hacer

renuncias gratuitas, remisiones o quitas de deudas; conferir poderes generales y especiales y nombrar, remover y destituir empleados, agentes y representantes; y podrá, en general, efectuar todos los demás actos, negocios, operaciones y contratos que sean necesarios y convenientes para el mejor éxito del fin social. — Sexta: El capital de la sociedad es de Setecientos Cincuenta Mil pesos moneda nacional ($ 750.000.— c|l.), representado por setecientos cincuenta cuotas de mil pesos cada una, aportadas así: "Sotyl", S. R. L. aporta quinientas veinticinco cuotas por un total de quinientos veinticinco mil pesos mon|legal, integradas en su totalidad mediante materia prima y mercadería inventariadas por separado: y los señores Edelstein y Kohan, conjuntamente, aportan doscientas veinticinco cuotas por un total de doscientos veinticinco mil pesos mon|legal, integradas por maquinarias e implementos ya usadas, según inventario firmado por separado, en el que se individualizan dichas maquinarias e implementos. Queda incluído como aporte, sin cargo, por parte de los señores Edelstein y Kohan, el local ubicado en la calle 25 de Mayo 1061, en Dock Sud, Provincia de Buenos Aires. Se conviene en que estos aportes, efectuados en especie, pasarán a figurar a su equivalente en efectivo, si la sociedad continuara subsistiendo después del primer período de dos años. Las cuotas sociales podrán ser cedidas conforme al art. 12 de la Ley 11.645, salvo resolución de la mayoría para aceptar cualquier otra forma de cesión conveniente. Si la sociedad se disuelve al fenecer el primer período bienal, los señores Edelstein y Kohan, conjuntamente, retirarán las maquinarias e implementos que aportan, por su valor de hoy asignado en el inventario, previo pago de las pérdidas, si las hubiere. También volverán a hacerse cargo del local en Dock Sud antes mencionado. Las nuevas máquinas que pudieran adquirirse, por compra o fabricación, quedarán de propiedad del grupo social que ofrecerá por ellas mejor precio, al contado. — Séptima: El 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año, se practicará un balance general de los negocios con inventario y ajuste estricto de todos los valores, con las amortizaciones propias de esta clase de operaciones. De las utilidades realizadas y líquidas se separará un cinco por ciento para la reserva prevista por el art. 20 de la Ley 11.645 y otro cinco por ciento para la formación de una Reserva Especial. El remanente será distribuído así: el setenta por ciento para las cuotas de "Sotyl, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y el treinta por ciento para las cuotas del grupo Edelstein - Kohan. Podrá también destinarse una parte de las utilidades, por resolución de los socios, para la habilitación del personal técnico. Las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas por las partes en la misma proporción en que participan de las ganancias, previa utilización de las reservas, si correspondiere. Para resolver sobre las cuestiones ordinarias de la administración y dirección de los negocios y operaciones de la sociedad, se requiere la voluntad conjunta de dos gerentes, por lo menos, no pudiendo votar conjuntamente los señores Manuel e Isaac Chernitsky. Para resolver sobre cualquier modificación del objeto social, cesión de cuotas a extraños, admisión de nuevos socios y para la compra-venta de inmuebles y operaciones prendarias, será necesaria la unanimidad de votos. En todo lo no previsto respecto de la expresión de la voluntad de los socios, rigen los arts. 12, 18 y 19 de la ley 11.645. Cualquiera de los gerentes podrá convocar a una reunión de socios en el momento que lo crean necesario y lo hará mediante telegrama colacionado, con diez días de anticipación a la fecha señalada para la reunión. Tendrá validez legal todo cuanto se decida en esas reuniones, cualquiera sea el número de socios presentes. La sesión comenzará indefectiblemente media hora después de la indicada en la citación. Habrá ordinariamente por lo menos una vez al mes una reunión de socios, para escuchar el informe de los gerentes sobre la marcha de la sociedad. — Octava: La sociedad se disuelve: a) por la pérdida del veinticinco por ciento del capital, salvo decisión en contra, de la mayoría, a pedido de cualquiera de los socios; b) cuando ambos grupos lo consideren conveniente; c) en los casos previstos en la cláusula primera sobre la duración de la sociedad. En todos estos casos la sociedad entrará en liquidación y se tomará como base para la misma el balance-inventario que se practicará con areglo a las previsiones expuestas en la cláusula séptima. Serán liquidadores los gerentes designados en este contrato, en el art. 3º, quienes procederán a la venta de las existencias al contado y al mejor postor. El producido se aplicará en primer término para cubrir las deudas de la sociedad, y el saldo neto que resulte será ajustado a cada grupo social en la misma proporción en que participan en las ganancias y en las pérdidas. — Novena: Ambos grupos sociales renuncian irrevocablemente al derecho de recurrir a los Tribunales y al de pedir la designación de un administrador judicial, cualquiera sea la desinteligencia entre ellos o el caso suscitado. En consecuencia, todo lo no previsto en este contrato, será resuelto por árbitros arbitradores, designados uno por cada parte, con facultad de que los mismos nombren un tercero, en caso de discordia. Leído lo que antecede, las partes ratifican su contenido, se obligan a su fiel cumplimiento, y lo suscriben en dos ejemplares de igual tenor, en Buenos Aires, a los quince días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro. Firmados: Isaac Calles. — I. Chernitsky. — G. Koan. — E. Edehlstein. Cláusula Complementaria: En este estado, enterados los socios otorgantes sobre la jurisprudencia imperante acerca del nombre, duración, etcétera, de esta clase de sociedades, aclaran y acuerdan: a) Que la entidad constituída por este acto girará bajo el rubro: "Radiadores Richard, Sociedad de Responsabilidad Limitada"; b) Que los gerentes designados en la cláusula tercera, señores Manuel Chernitsky, Isaac Calles e Isaac Chernitsky, son todos comerciantes y mayores de edad; c) Que la sociedad se constituye por el término de dos años a partir desde el primero de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro; y d) Que "Sotyl Sociedad de Responsabilidad Limitada", fué constituída por escritura pública del 30 de diciembre de 1943, ante el Escribano señor Abraham Schellemberg, la que fué inscripta el doce de abril de mil novecientos cuarenta y cuatro, bajo el número trescientos sesenta y ocho, folio trescientos setenta y dos, del libro siete de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, siendo válidamente representada por sus gerentes señores Isaac Chernitsky e Isaac Calles, según cláusulas sexta, octava y novena del contrato social y mandatos otorgados por don David Calles el veintiocho de junio de mil novecientos cuarenta y siete ante el Escribano don Moisés Vengerow a favor del señor Isaac Calles y por don Manuel Chernitsky el catorce de agosto de mil novecientos cuarenta y siete ante el escribano don Abraham Schellemberg a favor del señor Isaac Chernitsky. Firmados: Isaac Calles. — I. Chernitsky. — G. Kohan. — E. Edelstein.

Buenos Aires, abril 9 de 1954. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 2.700.— e.22|4-Nº 10.230 - v.26|4|54

HERTIG & CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Pedro Andino, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, a cargo del autorizante, hace saber por el término de 5 días el siguiente edicto:

Escritura Número Trescientos Ocho. — En la Ciudad de Mercedes, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, ante mí Escribano Público autorizante y testigos que al final se expresarán, comparecen don Ricardo Rodolfo Hertig, que firma R. R. Hertig, ingeniero civil, casado en primeras nupcias con doña Isaura Nélida Genta, domiciliado en San Isidro de esta Provincia; don Mario Andrés Hertig, que firma Mario Hertig, ingeniero civil, casado en primeras nupcias con doña Beatriz Noemí De Seta, domiciliado en Banfield de esta Provincia; doña Nelly Luisa Hertig, que firma N. L. Hertig, soltera, domiciliada en Lavallol, Provincia de Buenos Aires; don Rómulo Andrés Raúl Révora que firma R. A. R. Révora, casado en únicas nupcias con doña Elisa Elsa Reynoso, vecino de esta ciudad; doña Alicia Beatriz Hertig de Cattenazzi, que firma A. de Cattenazzi, profesora, casada en primeras nupcias con don Angel Martín Cattenazzi, vecina de Remedios de Escalada de esta Provincia y don Manuel Ramón Cavalieri, que firma M. Cavalieri, soltero, domiciliado en la Capital Federal, todos los comparecientes, excepto don Rómulo Andrés Raúl Révora, accidentalmente aquí, todos argentinos, mayores de edad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, así como de que los mismos concurren a este acto por sí y don Ricardo Rodolfo Hertig lo hace además en nombre y representación de doña Asir María Ester Cáceres de Hertig, a mérito del mandato que ésta le ha conferido, cuyo testimonio en este acto me exhibe y copiado literalmente, dice así: "Primer Testimonio. — Escritura número cuatrocientos cincuenta y cinco. — En la Ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia Presidente Perón, República Argentina, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y dos, ante mí, Escribano autorizante y testigos que suscriben, compareció doña Asir María Ester Cáceres de Hertig o Asir María Esther Cáceres de Hertig, que firma "M. Esther C. de Hertig", paraguaya, mayor de edad, vecina, hábil, de mi conocimiento, doy fe. — Y dijo: que confiere poder general amplio a favor de don Ricardo Rodolfo Hertig, vecino de la Capital Federal, para que en su nombre y representación intervenga en sus negocios de orden administrativo, comercial, industrial y judicial, cualquiera que fuere su naturaleza y la jurisdicción a que corresponda, a cuyo efecto autoriza a su mandatario para practicar los siguientes actos: a) Administración: Administrar todos sus bienes muebles, inmuebles y semovientes, que actualmente posee o que ingresaran a su patrimonio por cualquier causa, razón o título situados en esta República, con facultad para hacer pagos ordinarios y extraordinarios, legítimos o de legítimo abono, cobrar cuentas, intereses, alquileres o arrendamientos, dividendos, títulos de renta, cuentas, pólizas de seguro en casos de siniestro, cupones, valores y créditos activos, obligaciones, rentas de cualquier naturaleza y origen; hacer o aceptar cesiones de derechos, créditos, valores, daciones en pago u otras garantías, obligaciones y derechos, extinguir obligaciones por cualquier causa legal, renunciar o aceptar renuncias de derechos; aceptar, impugnar o verificar pagos por consinación, hacer novaciones que extingan obligaciones anteriores o posteriores al mandato, delegaciones, amortizaciones, subrogaciones, renuncias, remisiones o quitas de deudas o indicaciones para el pago, contratar locaciones de servicios como locador o locatario, rentas vitalicias y seguros contra incendios u otros accidentes y pagar o cobrar las primas, celebrar toda clase de contratos bajo cualquier condición y forma; transar o rescindir transacciones, prestar o exigir fianzas o cauciones; nombrar administradores y factores de comercio; reconocer o impugnar obligaciones preexistentes; abrir y clausurar cuentas; fijar sus saldos activos y pasivos; retirar la correspondencia epistolar y telegráfica y los valores, giros, certificados, cargas y encomiendas terrestres o marítimas del interior o del exterior del país, consignadas a su nombre y suscribir avisos, recibos y demás resguardos; solicitar patente de invención y registro de marcas de comercio o de otra naturaleza y despachos de Aduanas; verificar arreglos privados; constituir al mandante en la obligación de prestar algún servicio, como locador; nombrar administradores o factores de comercio; adquirir o probar posesiones de bienes; suscribir pólizas de fletamentos y hacer contratos a la gruesa y percibir y dar o exigir recibos o cartas de pago. — b) Adquisición y enajenación de bienes: adquirir el dominio, condominio o la nuda propiedad de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, muebles y semovientes, créditos, derechos, acciones, cédulas o bonos hipotecarios y demás títulos cotizables, marcas, patentes de invención, frutos, mercaderías u otros valores y efectos, sea por compra, permuta, cesión, dación en pago, donación, adjudicación, división o disolución de condominios o por cualquier otro título oneroso o gratuito, y enajenar los bienes de la misma naturaleza que forman su patrimonio, sea por venta, permuta, dación en pago, cesión, división o disolución de condominios y de transferencias de dominio, condominio o de la nuda propiedad o por cualquier otro acto o contrato nominado o innominado de carácter oneroso, con facultad para pactar en cada caso de adquisición o enajenación las modalidades, condiciones, cláusulas, precios y forma de pago, al contado o a plazo, con garantías reales o personales y sin limitación de tiempo y satisfacer o recibir su importe y tomar o dar posesión de las cosas materia de la convención del acto. — c) Formación de Sociedades: Constituir, prorrogar, disolver, dividir o liquidar Sociedades de cualquier naturaleza, con facultad para suministrar sus aportes de capital en dinero, efectos o acciones, reglar las condiciones para su constitución, renovación, disolución, división y liquidación; adquirir, suscribir o enajenar acciones de compañías; representar a la otorgante en asambleas o directorios en que tenga interés o parte y percibir dividendos y utilidades y dar recibos. — d) Préstamos: Tomar en préstamo dinero, cédulas, bonos u otros valores cotizables de los Bancos o de cualquier entidad o de particulares y especialmente de los Bancos de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional y Banco de Crédito Industrial, de conformidad a sus leyes orgánicas y Reglamentos, con o sin garantías reales o personales y sin limitación de tiempo ni de cantidad, y prestar dinero a interés con garantía real o colocarlo en rentas públicas mediante la adquisición de títulos o valores cotizables, ajustando en cada caso las condiciones de la operación y la tasa de intereses y forma de pago. — e) Operaciones Bancarias: Depositar en los Bancos dinero o valores y extraerlos, librar, endosar, descontar, adquirir, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo en los Bancos o Bolsas de la República o en plaza o con cualquier persona, Compañía, Sociedad o entidad pública o privada del país o del extranjero, sin limitación de tiempo, ni de cantidad, letras de cambio, pagarés, giros, valores, cheques, títulos de renta, bonos o cédulas hipotecarias y demás documentos de crédito público o privado o papeles comerciales, interviniendo como girantes, aceptante, endosante, avalista o en cualquier otro carácter y girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por los establecimientos bancarios o por los particulares; dar en caución títulos, acciones u otros efectos; abrir o clausurar cuentas corrientes; percibir sumas de dinero o valores; otorgar recibos o cartas de pago y renovar, amortizar o cancelar letras de cambio u otros papeles de negocio. — f) Intervención en juicios: Intervenir en defensa de sus intereses, en toda clase de juicios que deben sustanciarse ante los Tribunales de la Nación o de las Provincias, de cualquier fuero o jurisdicción, ejercitando por sí o por medio de apoderado las acciones pertinentes, como actor o demandado o en cualquier otro carácter, con facultad para presentar escritos, títulos, partidas, y toda clase de documentos, recusar, promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, y reconvenir, asistir a juicios verbales y al cotejo de documentos, firmas y letras e a exámenes periciales; interpelar, declinar o prorrogar jurisdicciones; poner o absolver posiciones y producir todo género de pruebas e informaciones; interponer; comprometer las causas en árbitros o arbitradores, tachar, transigir, o rescindir transacciones, prestar o diferir juramentos; pedir embargos preventivos o definitivos e inhibiciones y sus levantamientos, desalojos y desahucios, tasadores, rematadores, hacer, aceptar o rechazar consignaciones en pago y obligaciones; prestar o exigir fianzas, cauciones o arraigos y demás garantías, diligenciar exhortos, mandamientos, intimaciones y citaciones, solicitar declaratorias de quiebras y concursos civiles, como deudor o acreedor; asistir a juntas de acreedores en juicios de esa naturaleza o en concursos civiles, hacer, aceptar, rechazar o renovar concordatos, adjudicaciones o cesiones de bienes u otros convenios; nombrar liquidadores, hacer cargo por daños y perjuicios; g) Aceptación de Herencias: Aceptar legados o herencias con o sin beneficio de inventario o renunciarlos o repudiarlos, hacer denuncias o manifestación de bienes; reconocer o desconocer herederos, acreedores o legatarios, designar o proponer administradores de los bienes relictos, inventariadores, tasadores, rematadores, partidores, escribanos y peritos de toda índole; demandar o hacer colocaciones; solicitar o consentir divisiones, adjudicaciones, declaratorias de herederos y la venta de los bienes sucesorios que fuere indispensable enajenar a los fines de la división o adjudicación y del pago de deudas legítimas o tomar posesión de los bienes que le correspondan por sus hijuelas o por adjudicación en condominio con otros coherederos, adquirir, vender, ceder o renunciar derechos hereditarios o litigiosos, y especialmente para iniciar o proseguir hasta su total terminación del juicio sucesorio de su extinto esposo don Cristián Rodolfo Hertig o Christian Rodolfo Hertig o Rodolfo Cristián Hertig o Rodolfo Christian Hertig, fallecido en esta ciudad — h) Cobrar y percibir: Cobrar y percibir créditos de toda clase, intereses, rentas, dividendos, arrendamientos y cualquier suma de dinero, efectos o valores, cédulas, bonos o cupones y dar recibos, cartas de pago o cancelaciones. — i) Conferir poderes y otros actos jurídicos: Conferir poderes generales o especiales y revocar tanto estos mandatos, como los preexistentes; formular protestos y protestas; practicar o aprobar inventarios, avalúos y pericias, rescindir, modificar, reconocer, rectificar, ratificar, confirmar, aclarar, renovar o extinguir actos jurídicos o contratos celebrados por la otorgante con anterioridad al mandato o por su mandatario. — j) Otorgamiento de escrituras: Otorgar y firmar las escrituras e instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados, con los requisitos propios a la naturaleza de cada acto o contrato y las cláusulas o condiciones especiales que su mandatario pactare con arreglo a derecho. — k) Intervención del mandante: Este mandato no se tendrá por revocado, limitado o suspendido mientras no manifieste la otorgante esa intención por escritura pública debidamente inscripta en el Registro de Mandatos, aunque la misma interviniera personalmente en alguno de los negocios o actos precitados. — Leída que le fué a la compareciente, se ratifica y firma, en prueba de conformidad, por ante mí, como acostumbra hacerlo, conjuntamente con los testigos del acto, que lo fueron los señores: don Benito Añasco y José Quirico, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — M. Esther C. de Hertig. — Benito Añasco. — José Quirico. — Hay un sello. — Ante mí: Héctor J. Serra. — Concuerda fielmente con su escritura matriz, que pasó por ante el Registro número Siete, a mi cargo, doy fe. — Para el apoderado don Ricardo Rodolfo Hertig, expido este primer testimonio en cuatro sellos de dos pesos nacionales numerados del ciento treinta y ocho mil trescientos cuarenta y cuatro, ciento treinta y ocho mil trescientos cuarenta y siete, ciento treinta y ocho mil trescientos cuarenta y cinco y el presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Héctor J. Serra. — Está mi sello. — Siguen las legalizaciones. — Es copia fiel de su original, doy fe, así como de que el mandato transcripto fué inscripto en el Registro respectivo el diez y seis de octubre de mil novecientos cincuenta y dos al folio cincuenta y siete mil doscientos cuarenta y siete, Tomo cincuenta y ocho y se encuentra en todo su vigor según así resulta del certificado número treinta y ocho mil seiscientos treinta y tres, expedido el veintisiete del corriente mes y año que tengo a la vista y agrego a la presente por cabeza. — Don Ricardo Rodolfo Hertig, don Mario Andrés Hertig, doña Nelly Luisa Hertig y don Rómulo Andrés Raúl Révora, dicen: Que con fecha veinticinco de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho por escritura otorgada ante mí en este Registro a mi cargo e inscripto en el Registro Público de Comercio el veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número setecientos diez y seis, folio trescientos sesenta y ocho del libro catorce de contratos de sociedad de responsabilidad limitada, de la Capital Federal, constituyeron una sociedad de Responsabilidad Limitada entre los exponentes y don Cristián Rodolfo Hertig, hoy fallecido, con un capital de Noventa Mil pesos moneda nacional, sociedad ésta que tendría una duración de cinco años, con asiento en la Capital Federal. — Que los exponentes han convenido lo siguiente:

Primero: Prorrogar el término de duración de la sociedad por un nuevo período de Diez años, que comenzarán a contarse del uno de enero del corriente año mil novecientos cincuenta y tres, a cuya fecha retrotraen todos los efectos de la presente. — Si seis meses antes de expirar el plazo establecido, dos socios por lo menos, no expresan el deseo de liquidar la sociedad mediante nota registrada en el libro Copiador o telegrama colacionado, ésta continuará su giro por otros diez años más. — Segundo: Incorporar a la sociedad a las siguientes personas: doña Asir María Ester Cáceres de Hertig, doña Alicia Beatriz Hertig de Cattenazzi y don Manuel Ramón Cavelleri, retirándose de la sociedad la sucesión de don Cristián Rodolfo Hertig, con el consentimiento de doña Asir María Ester Cáceres de Hertig, doña Alicia Beatriz Hertig de Cattenazzi, doña Nelly Luisa Hertig, don Ricardo Rodolfo Hertig y don Mario Andrés Hertig. — Tercero: Aumentar el capital social a la cantidad de Quinientos Cuarenta Mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de Quinientos pesos de igual moneda cada una, aportados por los socios en la siguiente proporción: Ricardo Rodolfo Hertig, Setenta y Cinco Mil pesos; Mario Andrés Hertig, Setenta y Cinco Mil pesos; Nelly Luisa Hertig, Cuarenta y Cinco Mil pesos; Rómulo Andrés Raúl Révora, Ciento Ochenta Mil pesos; Alicia Beatriz Hertig de Catenazzi, Quince Mil pesos; Asir María Ester Cáceres de Hertig; Quince Mil pesos; Manuel Ramón Cavalieri, Ciento Treinta y Cinco Mil pesos, todas estas cantidades en moneda nacional. — La diferencia entre el capital inicial de Noventa Mil pesos de la moneda mencionada y el actual, o sean Cuatrocientos Cincuenta Mil pesos de la citada moneda, está suscripto en más del cincuenta por ciento por los señores socios, con el importe de utilidades acreditadas en sus respectivas cuentas particulares o invertidas en, mercaderías, maquinarias, rodados, muebles y útiles, etcétera, según así se justifica con la copia del balance realizado el treinta y uno de diciembre del año próximo pasado debidamente autorizada por Contador Público matriculado, la que agrego a la presente por cabeza y forma parte integrante de la misma, como así también las boletas de depósitos efectuados en el Banco de la Nación Argentina, Agencia Carlos Calvo, por don Rómulo Andrés Raúl Révora por la cantidad de Doce Mil Trescientos Setenta y Dos Pesos con Diez y Ocho centavos moneda nacional y el efectuado por la señora Asir María Ester Cáceres de Hertig por la suma de Mil Ochocientos Cuatro pesos con Cincuenta centavos de igual moneda, con lo que éstos completan el cincuenta por ciento del aumento de sus respectivos capitales, que según balance no alcanzaban a dichas cantidades. — Cuarto: Aumentar el sueldo de los Gerentes señores Ricardo Rodolfo Hertig y Mario Andrés Hertig, a la suma de Dos Mil Cuatrocientos pesos moneda nacional mensuales, para cada uno y el de la señorita Nelly Luisa Hertig a Novecientos Cincuenta pesos de igual moneda mensuales. — Quinto: Las utilidades líquidas se repartirán de la siguiente manera, previa deducción del cinco por neras, previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva, cuando la ganancia no exceda de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, corresponderá: El veinticuatro por ciento a los socios señores Ricardo Rodolfo Hertig y Mario Andrés Hertig y el resto o sea el setenta y seis por ciento se distribuirá en proporción a los capitales aportados por cada uno de los socios. — Cuando la ganancia sobrepase los Ciento Cincuenta Mil pesos moneda nacional del excedente corresponderá el cincuenta por ciento a los socios señores: Ricardo Rodolfo Hertig y Mario Andrés Hertig y el otro cincuenta por ciento se distribuirá en proporción al capital de cada socio. — Sexto: El socio señor Rómulo Andrés Raúl Révora deja constancia que de sus utilidades anuales cederá un treinta por ciento a favor de su hijo menor de edad, don Raúl Horacio Révora, quien lo representará ante la sociedad. — Séptimo: Doña Alicia Beatriz Hertig de Cattenazzi; don Manuel Ramón Cavelieri, estos dos por sí y y don Ricardo Rodolfo Hertig por doña Asir María Ester Cáceres de Hertig, en uso de las facultades que le han sido conferidas en el mandato preinserto, dicen: que conocen las cláusulas del contrato original, que las aceptan en todas sus partes comprometiéndose a cumplirlas estrictamente. — Octavo: Todos los socios hacen presente que una vez llegado a la mayoría de edad el menor Raúl Horacio Révora, permitirán su ingreso a la sociedad con un capital de Cuarenta y Cinco Mil pesos moneda nacional, ya sea con aporte directo o por compra de cuotas sociales al socio señor Rómulo Andrés Raúl Révora. En cualquiera de los casos los demás socios podrán aumentar su capital de manera tal que se mantenga la relación del mismo que cada uno aportó originariamente. — Noveno: En el caso que uno o más socios quieran retirarse de la sociedad antes de fenecer el plazo estipulado, deberán comunicarlo con tres meses de anticipación, por medio de constancias en el Libro Copiador y de Actas, adquiriendo sus cuotas todos o cualquiera de los socios. — Producido el retiro, se confeccionará el balance para determinar su ganancia o utilidad que le será entregada en tres cuotas, la primera del treinta por ciento en la fecha del retiro, la segunda y la tercera del treinta y cinco por ciento cada una, a los cuatro y ocho meses respectivamente, a contar desde la misma fecha, siempre que este retiro no se produzca en las oportunidades del cierre normal del ejercicio, en cuyo caso tiene derecho a recibir íntegramente las utilidades que arrojare a su favor el balance anual. — Si falleciere un socio continuarán en la sociedad sus herederos legítimos, salvo que opten por retirarse en las condiciones prescriptas en la primera parte de este artículo. — Décimo: Dejar sin efecto la cláusula Sexta del contrato original y cualesquiera otra que en forma parcial o total se encuentre en contradicción con las de la presente escritura. — Leída que les es por mí, el autorizante, así la otorgan, ratifican y firman ante mí y los testigos presentes y hábiles don José Ricardo Colombo, que firma José R. Colombo y don Atilio Vicente Rosello, que firma A. Rossello, vecinos de esta ciudad, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Sigue a la número trescientos siete, otorgada con fecha veintinueve del corriente mes y año en este Registro número tres, a mi cargo. — R. R. Hertig. — Mario Hertig. — N. L. Hertig. — R. A. R. Révora. — A. de Cattenazzi. — M. Cavallieri. — José R. Colombo. — A. Rossello. — Está mi sello, ante mí: Juan C. Larroque. — Concuerda con su matriz, doy fe. — Para los interesados expido el presente testimonio en siete sellos de dos pesos moneda nacional numerados correlativamente del número cero cero noventa mil ciento sesenta y uno al presente inclusive, que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Testado: Nélida, no vale. — Juan Carlos Larroque. — Hay un sello. — Entre líneas: "de la Nación", vale.

Buenos Aires, 5 de abril de 1954. — José M. Caramés Ferro, secretario.

$ 3.660.— e.22|4-Nº 10.221-v.28|4|54

HORISCHNIK HERMANOS Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio: Los que suscriben, Señores León Horischnik, Solomón Bernardo Horischnik, Rubén Horischnik, Fernando Bevilacqua, Rodolfo Francisco Perinelli, Ramón Joaquín J. Farras, Luis Menéndez y Jorge Horischnik, son los únicos titulares de las cuotas de capital e integrantes de la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "HORISCHNIK HERMANOS Y COMPAÑIA", constituída originalmente según contrato inscripto en el Registro Público de Comercio el cinco de Julio de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número novecientos setenta y siete, folio cuatrocientos treinta y seis del Libro catorce de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada reformado sucesivamente por el contrato del doce de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha tres de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número dos mil uno, Folio doscientos noventa y seis, Libro quince; por el contrato del veintinueve de septiembre de mil novecientos cincuenta y uno inscripto el veinte de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número dos mil ochocientos cincuenta y tres, Folio ciento cuarenta, Libro veinte y tres; y por el contrato del veintinueve de febrero de mil novecientos cincuenta y dos. En tal carácter resuelven modificar nuevamente los artículos Segundo, Tercero, Décimo primero y Décimo segundo del contrato social y en cuanto a los siguientes puntos: Primero: Capital social: El capital de la sociedad es aumentado de Trescientos mil pesos moneda nacional a Quinientos mil pesos moneda nacional (Quinientos mil pesos moneda nacional). Dicho aumento de Doscientos mil pesos moneda nacional es suscripto en partes iguales por los Señores Salomón Bernardo Horischnik y Rubén Horischnik quienes lo integran en la siguiente forma: Sesenta y cinco mil pesos moneda nacional (Sesenta y cinco mil pesos moneda nacional) mediante la capitalización hasta la concurrencia de esa suma, de los saldos acreedores de sus cuentas personales en la sociedad; y Treinta y cinco mil pesos moneda nacional (Treinta y cinco mil pesos moneda nacional) cada uno en dinero efectivo. Estas últimas sumas las harán efectivas los señores Salomón Bernardo Horischnik y Rubén Horischnik en cuanto las necesidades del giro comercial las requieran. — Segundo. Distribución de las cuotas de capital: Como consecuencia de la transferencia de cuotas hecha por el Señor León Horischnik a favor de los Señores Salomón B. Horischnik, Rubén Horischnik, Fernando Bevilacqua, Rodolfo F. Perinelli, y Ramón J. Farras en virtud de la cláusula del contrato original; de las cesiones de cuotas hechas por la Señorita Sara Anselmo a favor de los Señores Salomón B. Horischnik, Rubén Horischnik, Fernando Bevilacqua, Máximo Elías, Rodolfo Perinelli y Ramón J. Farras; y por el Señor Máximo Elías a favor de los Señores Salomón B. Horischnik, Rubén Horischnik, Fernando Bevilacqua, Rodolfo Perinelli y Ramón J. Farrás en virtud de los contratos de fechas treinta de Junio de mil novecientos cuarenta y siete, veintinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno y veintinueve de febrero de mil novecientos cincuenta y dos aludidos al comienzo; y del aumento pactado en la cláusula precedente, las Cinco mil cuotas de Cien pesos moneda nacional cada una a que ha quedado aumentado el capital de la sociedad, viene a corresponder a los socios en la siguiente forma y proporción: Al señor León Horischnik setecientas diez cuotas, o sea Setenta y un mil cien pesos moneda nacional; Salomón B. Horischnik, mil seiscientas cincuenta y cuatro cuotas o sea Ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos pesos moneda nacional; Rubén Horischnik mil seiscientas cincuenta y cuatro cuotas o sea Ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos pesos moneda nacional; Jorge Horischnik ciento veinte cuotas, o sea Doce mil pesos moneda nacional; Fernando Bevilacqua trescientas cincuenta y siete cuotas, o sea Treinta y cinco mil setecientos pesos moneda nacional; Rodolfo Perinelli doscientas ochenta y dos cuotas o sea Veinte y ocho mil doscientos pesos moneda nacional, y Ramón Joaquín J. Farras doscientas veinte y tres cuotas, o sea Veinte y dos mil trescientos pesos moneda nacional. — Tercero: Distribución de utilidades: Se modifican las cuotas de utilidad que correspondían a cada socio, y la redacción del artículo once, el cual queda como sigue: "Las utilidades netas serán divididas y distribuídas entre los socios en la siguiente proporción: Al Señor León Horischnik el cinco por ciento; al Señor Salomón B. Horischnik el veinte con setenticinco por ciento; al Señor Rubén Horischnik el veinte con setenticinco por ciento; al Señor Fernando Bevilacqua el quince con noventa por ciento; al Señor Rodolfo Perinelli el doce con noventicinco por ciento; al Señor Ramón J. Farras el diez con cuarenta por ciento; al Señor Jorge Horischnik el diez por ciento; y al Señor Luis Menéndez el cuatro con veinticinco por ciento". Se modifica el artículo doce, cuyo texto queda como sigue: "Las utilidades serán determinadas por balances anuales. Al final de cada ejercicio los socios sólo podrán retirar el diez por ciento de las utilidades que tuvieran todavía a su favor después de los retiros a cuenta del artículo décimo. El noventa por ciento excedente de dicho saldo será aplicado a cubrir las cuentas del artículo siguiente: Esta disposición no rige para los Señores León Horischnik y Jorge Horischnik, quienes podrán retirar la totalidad de las utilidades que les correspondan por el artículo once". — Cuarto: Derecho de compra de cuotas: Se modifican los porcentajes del derecho del comprador de las cuotas que transfiere anualmente el Señor León Horischnik según el artículo trece en la siguiente forma: Los Señores Salomón Bernardo Horischnik y Rubén Horischnik cada uno el veintinueve con cuarenta y cinco por ciento; el Señor Fernando Bevilacqua el diez y seis con cincuenta por ciento; el Señor Rodolfo Perinelli el trece con sesenta por ciento; y el Señor Ramón J. Farras el once por ciento. — Para constancia y para su inscripcion en el Registro Público de Comercio se firma en dos ejemplares en Buenos Aires, a diecinueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y tres. — León Horischnik. — Rubén Horischnik. — B. Horischnik. — Rodolfo Perinelli. — Fernando Bevilacqua. — Jorge Horischnik. — Ramón Farrás. — L. Menéndez.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1953. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.160.— e.22|4-Nº 10.217-v.28|4|54

MARTIN HNOS.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de 1ª Instancia, doctor Hugo D. Maciel, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los señores Celestino Martín, argentino, casado, domiciliado en la calle Bárcena número un mil ciento cincuenta y cuatro y Bernardo Martín, argentino, casado, domiciliado en la calle Arizmendi dos mil seiscientos veinticuatro, ambos mayores, hábiles para ejercer el comercio y vecinos de esta Capital, convienen en constituir una sociedad bajo el régimen de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: A partir del día primero de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, a cuya fecha se retrotraen sus efectos legales, se constituye la sociedad que girará bajo la razón social de "MARTIN HNOS.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en la calle Sucre cuatro mil setecientos noventa y cuatro o en el lugar que le fijen oportunamente. — Segunda: La duración de la misma será de veinte años a partir de la fecha de su iniciación legal. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto el fraccionamiento y reparto de vinos y afines, como así también toda operación que directa o indirectamente esté relacionada con los objetos expresados. — Cuarta: La sociedad girará con un capital de cien mil pesos moneda nacional dividido en cien cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, las que son suscriptas en la siguiente forma: el señor Celestino Martín cincuenta cuotas y el señor Bernardo Martín cincuenta cuotas, dicho capital se halla totalmente integrado de acuerdo con el balance que por separado se transcribe. — Quinta: La dirección, administración y representación de la sociedad serán desempeñadas por los dos socios en forma indistinta y con el carácter de gerentes, debiendo los mismos dedicar a ella todo el tiempo y actividad que requieran las operaciones sociales. — Serán atribuciones de los gerentes todas las necesarias al objeto social, no pudiendo comprometer a la sociedad en negociaciones ajenas a la misma, ni otorgar fianzas o garantías a su nombre, a este efecto, y con carácter meramente enumerativo, podrán: efectuar todo pago ordinario de la administración, cobrar o percibir todos los bienes que se llegaren a adeudar a la sociedad, suscribir las escrituras públicas y los instrumentos privados que fueren del caso en el desempeño de sus cargos, adquirir el dominio de toda clase de bienes, vender, hipotecar, prendar o de otro modo gravar los mismos, representar a la sociedad en todas las cuestiones judiciales o administrativas que pudieren suscitarse, pudiendo entablar y contestar demandas, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas, transar, conferir o revocar poderes especiales, generales o de administración de los bienes y negocios de la sociedad a los fines de la representación en juicio de la misma. — Quedan facultados los gerentes para hacer uso de la firma social en forma indistinta para todo efecto en relación con las entidades bancarias, con el Ministerio de Trabajo y Previsión, con la Confederación General del Trabajo, con la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, con la Dirección General Impositiva y con las oficinas nacionales, provinciales y municipales en general. — Sexta: Anualmente, el treinta y uno de diciembre se practicará un inventario y balance general del activo y pasivo sociales, sin perjuicio de los balances de comprobación que deberán realizarse cuando cualquiera de los socios lo requiera. Las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio, previa deducción del fondo de reserva legal serán distribuídas o acreditadas dentro de los diez días de finalizado el balance general, previa conformidad expresa de los socios, por partes iguales. — Las pérdidas si las hubiere serán soportadas con el fondo de reserva legal, extinguido éste las soportará el capital social. — Los socios podrán efectuar la revisación de los libros y documentos sociales cuando lo estimen conveniente. — Séptima: Todas las decisiones sobre la marcha de la sociedad serán tomadas por unanimidad. — Las comunicaciones que, por cualquier circunstancia, deba hacer la sociedad a los socios y éstos a ella o entre sí, en todos los casos deberán hacerse por medio de telegrama colacionado al domicilio de cada uno. — Octava: Cualquiera de los socios podrá solicitar la disolución de la sociedad con una antelación no menor de noventa días. — En caso de fallecimiento o incapacidad total de cualquiera de los socios la sociedad quedará disuelta de pleno derecho. — Novena: Cuando se disuelva la sociedad, ya sea por vencimiento del plazo legal o por cualquiera de las causas expresadas en la cláusula octava, se practicará un inventario y balance general a los efectos de determinar la parte de capital y utilidades que le correspondieren a cada uno. — La valuación del acervo social a efectuarse en esa oportunidad será realizada por los socios o por peritos designados al efecto, teniendo en cuenta los valores de plaza en el momento de efectuarla, incluyendo llaves, marcas y todo otro valor nominal. — Las utilidades o pérdidas que resultaren de dicho balance serán distribuídas o soportadas de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta. — Conformes las partes con todo lo estipulado en el presente contrato firman en prueba de conformidad en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Celestino Martín. — Bernardo Martín.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1954. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 980.— e.22|4-Nº 10.207-v.28|4|54

AUTOMECANICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez, doctor Hugo Darío Maciel, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3 del autorizante, se hace saber el siguiente edicto:

"En la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, entre los señores Héctor Natalia Amaya argentino, casado, de treinta y seis años de edad, con domicilio real en la calle Santa Fe tres mil trescientos ochenta y ocho, Capital; Irmo Mason, italiano, casado, de treinta y seis años, con domicilio en la calle Maipú quinientos setenta y uno, y don Manuel Andrés Barreiro, argentino, casado, de treinta y nueve años de edad, con domicilio en la calle Federico Lacroze tres mil seiscientos quince, Capital, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá en general por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y en especial por las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituída una sociedad que se denominará "AUTOMECANICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle diez y siete de Octubre seiscientos seis, Capital Federal, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, casas de ventas y depósitos que ulteriormente se establezcan, ya sea en la Capital Federal, en el interior del país o en el extranjero. — Segunda: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la explotación de talleres mecánicos para automóviles, compra venta de repuestos, automotores y cualquier otra actividad del rubro, al por mayor y menor, importación y exportación, distribución y representación. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones industriales, comerciales y financieras que sean necesarias, efectuar toda clase de operaciones bancarias sin limitación alguna, solicitar y tomar dinero prestado, con o sin garantías reales o personales, de particulares, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires; la enumeración precedente es sólo enunciativa y no limitativa, pudiendo en consecuencia la sociedad celebrar en general todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Tercera: La duración de la sociedad se fija por el término de diez años a partir del primero de julio de mil novecientos cincuenta y tres a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, pudiendo prorrogarse por otro plazo similar con el consentimiento de todos los socios. En caso de oposición la misma deberá ser formulada por telegrama colacionado con una antelación de seis meses al vencimiento de los primeros diez años. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de setenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en setenta y cinco cuotas de un mil pesos de igual moneda cada una, que se suscriben de la siguiente manera: veinticinco cuotas el señor Héctor N. Amaya; veinticinco cuotas el señor Irmo Mason y veinticinco cuotas el señor Manuel A. Barreiro, que integran totalmente en este acto en mercaderías, según resulta del inventario practicado por las mismas partes y que firmado de conformidad se acompaña. — Quinta: La sociedad será administrada y dirigida por todos los integrantes a quienes se les asigna el carácter de socios gerentes, los que podrán realizar todas las operaciones reseñadas en la cláusula segunda, con uso de la firma y todos los poderes necesarios para la evolución de los negocios sociales inclusive los asuntos para los cuales el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, incisos uno a cuatro y siete a diez y siete y otras disposiciones legales les requieran poderes especiales. Utilizarán la firma personal con un sello que tenga la siguiente leyenda: "socio gerente", y solo podrán usarla en tal forma en operaciones que se relacionen con el giro de los negocios sociales, quedando expresamente prohibido darla en garantías o fianzas a favor de terceros cuando actúen en nombre de la sociedad. Los poderes, ya generales y|o especiales que sea necesario otorgar para la representación de la sociedad, lo serán por todos los socios. Cada

uno de ellos podrá representar a la sociedad ante los Tribunales Nacionales y Provinciales de cualquier fuero, Ministerios y demás reparticiones públicas, sean nacionales, provinciales o municipales. — Sexta: Sin perjuicio de lo establecido precedentemente en la cláusula quinta se conviene que para disponer de los fondos bancarios será necesario la firma de dos socios careciendo en consecuencia de valor cualquier operación que no reúna tales requisitos. — Séptima: La dirección técnica de la sociedad quedará a cargo del señor Irmo Mason y a su atención dedicará todo su tiempo y capacidad, no pudiendo realizar ninguna otra actividad. La faz administrativa de la empresa estará a cargo del señor Héctor N. Amaya. — Octava: El señor Irmo Mason aporta a la sociedad su invención de un dispositivo economizador de combustible aplicable a un motor de explosión, patente número ochenta y nueve mil ochocientos noventa, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, a cuya explotación personal renuncia en beneficio exclusivo de la sociedad sin que por ello se le reconozca beneficio alguno en lo referente a la distribución anual de ganancias, ni eximisión de porcentaje en caso de pérdidas. La sociedad lo explotará y usufructuará por su cuenta, para lo cual se harán todas las comunicaciones oficiales que resulten necesarias comprometiéndose el inventor a prestar cuantas conformidades se le exijan. El señor Mason se obliga también a entregar a la sociedad Automecánica la explotación y usufructo de cualquier otro invento que pudiera realizar vinculado con la industria mecánica. — Novena: Queda expresamente entendido y establecido que ningún socio podrá dedicarse independientemente de la sociedad a actividad alguna vinculada al objeto de Automecánica, Sociedad de Responsabilidad Limitada, de manera tal que pudiera ser perjudicial para la misma. — Décima: Los socios se reunirán todas las veces que asuntos de interés lo requieran. Todas las resoluciones, inclusive las que impliquen modificaciones al presente contrato deberán ser tomadas por unanimidad de votos, haciéndose constar las deliberaciones en un libro de actas. — Undécima: Los ejercicios sociales se cerrarán el treinta de junio de cada año, efectuándose un balance e inventario general. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance después de deducidas las amortizaciones y depreciaciones necesarias, serán distribuídas de la siguiente manera: a) el cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta que el mismo alcance al diez por ciento del capital social; b) el resto entre los socios por partes iguales, es decir, en proporción a las cuotas integradas, salvo que los mismos resuelvan destinarlo a reservas o previsiones extraordinarias. Las pérdidas se imputarán en proporción a las cuotas hasta el monto del capital suscripto, sin obligación de reintegro. — Duodécima: El balance deberá ser sometido a la aprobación de los socios dentro de los treinta días de cerrado el ejercicio, entendiéndose como aprobación la firma del mismo en el libro de inventarios. Aun sin ser firmado se considerará aprobado por los socios si dentro de los quince días no lo observaren. Cualquier divergencia u observación al balance será objeto de deliberación de los socios de conformidad con lo establecido en la cláusula décima. — Décimo Tercera: Si de algún balance resultare que la sociedad ha perdido el cuarenta por ciento de su capital, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución de la misma. Décimo Cuarta: En caso de que alguno de los socios se retirara antes del término de dos años, por cualquier causa que no sea la contemplada en la cláusula décimo tercera, perderá en beneficio de los demás integrantes y en concepto de indemnización su aporte social, es decir, la suma de veinticinco mil pesos moneda nacional, sin perjuicio de responder además, por los daños que su actitud ocasionare al ente constituído. — Décimo Quinta: La transferencia de cuotas a terceros extraños no será permitida, aunque sean herederos o legatarios si no cuenta con la aprobación de todos los socios. Si alguno de los firmantes del presente contrato quisiera vender su cuota social deberá en primer término ofrecerla a los demás socios, quienes se reservan el derecho de prioridad para su adquisición. — Décimo Sexta: Toda duda o divergencia que llegara a suscitarse entre los socios, por la interpretación de este contrato durante la vigencia de la sociedad, será dirimida por amigables componedores nombrados uno por cada parte en desacuerdo, con facultad éstos de designar un tercero, y su fallo será inapelable. En un todo de acuerdo con las diez y seis cláusulas precedentes, las partes dan por finalizado el presente contrato social a cuyo fiel cumplimiento se comprometen y que firman en cuatro ejemplares del mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha ut supra indicados. — Irmo Mason. — M. A. Barreiro. — Héctor N. Amaya".

Buenos Aires, Febrero 16 de 1954. — Federico González del Solar, secretario.

$ 1.420.— e.22|4-Nº 10.205-v.28|4|54

B. ISMACH

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Hugo D. Maciel, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre don Benedicto Ismach, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Azcuénaga 639; don Salomón Dibner, argentino, casado, domiciliado en la calle San Eduardo 521, 1º H; doña Enriqueta Dibner de Ismach, argentina naturalizada, casada, domiciliada en Billinghurst 593, y don Samuel Wengiel, argentino, soltero, domiciliado en Viamonte 2860, Depto. 2, todos en esta Capital, mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las cláusulas que a continuación se detallan: Primero: La sociedad girará bajo la razón social "B. ISMACH", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, tendrá su asiento y domicilio principal en esta Capital, calle Azcuénaga 639, pudiendo trasladarlo, como así también establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto la confección, industrialización, compra y venta de corbatas, camisas, textiles, y artículos de punto y mercería en general. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de 20 años, a contar del día 1º de enero de 1954, fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente contrato, pero transcurrido cinco años de dicha fecha, cualquiera de los socios podrá pedir su retiro mediante aviso por telegrama colacionado u otro medio fehaciente de información, enviado con tres meses de antelación, reservándose el socio Benedicto Ismach el derecho de pedir la disolución en cualquier momento, preavisando de la misma manera, como así también el derecho preferencial de adquirir las cuotas de capital de los socios que se retiren en las condiciones y formas establecidas en el artículo Octavo. — Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de Setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en 750 cuotas de pesos 1.000.— c|u., aportado en la siguiente proporción: el socio Benedicto Ismach, 570 cuotas, o sea Quinientos setenta mil pesos m|n.; el socio Salomón Dibner, 125 cuotas, o sea Ciento veinticinco mil pesos m|n.; la socia Enriqueta D. de Ismach, 50 cuotas, o sea Cincuenta mil pesos m|n. y el socio Samuel Wengiel, 5 cuotas, o sea Cinco mil pesos m|n. Todas las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas, e invertidas en mercaderías, créditos, y demás bienes que surgen del Balance practicado el día 1º de enero de 1954, firmado por todos los socios, y certificado por Contador Público. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio Benedicto Ismach, quien tendrá en su carácter de gerente, el uso de la firma social para todos los negocios sociales, firmando con su firma individual precedida del sello de la razón social. En retribución de sus funciones de gerente, tendrá un sueldo mensual de $ 500.— m|n. que se cargará a Gastos Generales. — Sexto: Anualmente, cada 31 de diciembre, se practicará un Balance para establecer la marcha del negocio. Las utilidades que de ellos resultaren serán repartidas en la siguiente proporción, luego de deducir un 5 % para constituir la Reserva Legal, hasta llegar al 10 % del Capital Social; 30 % para el socio Benedicto Ismach; 27 % para Salomón Dibner; 28 % para E. D. de Ismach, y 15 % para Samuel Wengiel. Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Séptima: Se llevará un libro de actas rubricado para dejar constancia de la voluntad de los socios para la aprobación de los Balances y demás resoluciones que interesen a la sociedad. — Octava: En caso de disolución de la sociedad, quedará a cargo del Activo y Pasivo el socio Benedicto Ismach, quien abonará a los socios restantes la parte de capital más utilidades devengadas, al valor que surjan de los libros de contabilidad, en cuatro cuotas trimestrales iguales, sin interés, a pagar la primera a los nueve meses de la fecha del aviso de pedido de disolución y|o retiro. — Novena: Se deja especialmente establecido que en caso de disolución parcial o total de la sociedad, a efectos de la valuación de las cuotas de capital, no se incluirá ningún valor como "Llave", diferencias de precios, etc., tomándose únicamente los valores de acuerdo con las cifras establecidas en los libros de contabilidad, y sobre la base del último Balance General. En todos los casos quedará como único con derecho a la locación, uso y usufructo del local y|o casa habitación de la calle Azcuénaga 639, el socio Benedicto Ismach, sin tener por ello que abonar ni reconocer a los demás socios ninguna indemnización. — Décima: Toda cuestión o diferencia que pudiera suscitarse entre los socios durante el término de la Sociedad o a la época de su disolución o liquidación, será resuelta por amigables componedores, nombrados uno por cada parte. Las decisiones de dichos amigables componedores serán tomadas por mayoría de capitales, computándose los mismos de acuerdo con los capitales de sus nombrantes. De conformidad, firman los contratantes el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril de 1954. — Benedicto Ismach. — Salomon Dibner. — Enriqueta Dibner de Ismach. — Samuel Wengiel.

Buenos Aires, 9 de abril de 1954. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 940.— e.22|4-Nº 10.229-v.28|4|54

DOMECQ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Doctor Pedro Andino a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 6 del suscripto, se hace saber por cinco días que por convenio privado del doce de noviembre de 1953 el Sr. Edgar Héctor López cedió a favor de Alberto Hipólito Domecq las cinco cuotas de un mil pesos cada una que le correspondían como socio de "DOMECQ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y que por el mismo convenio se dispuso aumentar el capital a cien mil pesos, a cuyo fin el socio anterior Sr. Juan José Domecq suscribe e integra treinta cuotas de un mil pesos, con lo que el Sr. Juan José Domecq tiene integradas en total noventa y cinco cuotas de un mil pesos. Además se hace saber que por convenio privado de fecha 12 de noviembre de 1953, el Sr. Alberto Hipólito Domecq cede a su vez a favor de María Emilia Domecq de Domecq las cinco cuotas de un mil pesos que le correspondían en la misma sociedad.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1954.— "Sobre raspado — Abril — vale." José Caramés Ferro, Secretario.

$ 180.— e.22-Nº 10.215-v.28|4|54

CARPINETA Y MARTINEZ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Hugo D. Maciel, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Nicolás Vicente Carpineta, con domicilio en César Díaz 2472, argentino y José Martínez, domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa Nº 732, español, ambos de la Capital Federal, casados, mayores de edad, han convenido lo siguiente: Primero: Constituir la sociedad CARPINETA Y MARTINEZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo objeto será comerciar en el ramo de fabricantes de tejidos de punto, pudiendo ampliar sus actividades a cualquier otro ramo de comercio lícito. — Segundo: La sociedad se constituye por el término de 1 año con opción por otro período más de 1 año y siempre que las partes no manifestaren en forma fehaciente su voluntad de disolverlo. — Tercero: La sociedad tendrá su asiento en la calle Remedios de Escalada de San Martín 3750, Capital Federal. — Cuarto: El capital social está constituído por la suma de pesos 300.000 dividido en 3.000 cuotas de cien pesos cada una suscriptas a razón de 2.200 cuotas de $ 100 o sea $ 220.000 por el señor Nicolás Vicente Carpineta y por el señor José Martínez 800 cuotas de $ 100.— o sea $ 80.000.— m|n., todo integrado según balance adjunto y que forma parte integrante del presente contrato. — Quinto: La administración y uso de la firma social estará en forma conjunta a cargo de ambos socios quienes desempeñarán sus funciones de gerentes también en forma conjunta, pudiendo celebrar contratos de locación, conferir poderes generales, entablar y contestar demandas, otorgar poderes y realizar cualquier acto relacionado con la marcha social y permitido por las leyes de la Nación. — La firma no deberá ser comprometida en fianza ni en documentos de garantía en favor de terceros. — Sexto: Los socios podrán retirar mensualmente con cargo a sus cuentas particulares hasta la suma de $ 2.000 m|n. — Séptimo: Anualmente al 31 de diciembre se practicará inventario y balance general de las operaciones sociales. — De las utilidades líquidas que arrojasen los mismos se destinará un 50% del aumento de capital y el remanente se acreditará en las cuentas particulares de cada socio para su libre disposición, previa deducción del 5% para la formación del fondo de reserva legal. — Octavo: Las utilidades o pérdidas serán distribuídas o soportadas a razón de 75% para el señor Nicolás Vicente Carpineta y 25% para el señor José Martínez. — Noveno: La parte de capital de cada socio no podrá ser vendida ni transferida sin consentimiento previo y por escrito del socio restante. — Décimo: En caso de fallecimiento, de incapacidad física o legal, sobreviniente de cualquiera de los socios, se deberá practicar balance general dentro de los 10 días de ocurrido el infortunio. — De acuerdo con su resultado, los herederos, socio incapaz o derecho habientes, percibirán su parte de capital y ganancias, en cuotas mensuales a integrarse en forma proporcional durante 18 meses. — Undécimo: Si alguno de los socios deseara retirarse de la sociedad, lo hará saber al restante por telegrama colacionado, con 3 meses de anticipación, efectuándose por tal motivo un balance e inventario general, entregándole su parte de capital y ganancias a esa fecha en un plazo de 180 días. — Duodécimo: Para cualquier situación que diera origen al retiro de uno de los socios, por voluntad propia, fallecimiento, incapacidad o alejamiento, los balances que se efectúen se realizarán teniendo como base los siguientes puntos: a) Se valuará la existencia de mercaderías, productos de elaboración, activo fijo y todo lo que constituya el activo de la sociedad, al precio que fija en plaza para los distintos rubros y de acuerdo con el estado de los mismos; b) se efectuarán todas las reservas necesarias por impuestos y gastos a pagar a la fecha de la disolución; c) se liquidarán todos los acreedores; d) no se considerará bajo ningún concepto, la existencia de valores intangibles, tales como llave de negocio, patentes, marcas, etc. — Décimo Tercero: Toda cuestión que llegare a suscitarse entre los socios durante la existencia, disolución o liquidación de la sociedad, será dirimida, por árbitros o arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte que sustenten distintos procedimientos o pretensiones, los que dictarán laudo dentro de los 10 días sin someterse a procedimiento legal alguno, de no estar de acuerdo éstos, los primeros designarán un tercero cuyo fallo será inapelable. — Décimo Cuarto: Los señores socios deberán dedicar todo su tiempo y saber a las actividades de la sociedad, estándoles prohibido atender otras actividades que no sean de beneficio de la sociedad. — En todo cuanto no se halla estipulado o previsto en el presente contrato, regirán subsidiariamente las disposiciones del Código de Comercio, que le sean aplicables. — De conformidad firman el presente en Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Nicolás Vicente Carpineta. — José Martínez.

Buenos Aires, 5 de abril de 1954. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 880.— e.23|4-Nº 10.233-v.28|4|54

HORISCHNIK HERMANOS Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre el señor Máximo Elías, con domicilio en San Martín número mil ochocientos veintitrés, por una parte y por la otra los señores Salomón Bernardo Horischnik, Rubén Horischnik, Fernando Bevilacqua, Rodolfo Francisco Perinelli y Ramón Farrás, se conviene lo siguiente: Primero: El señor Máximo Elías, vende y transfiere por este acto a los señores Salomón Bernardo Horischnik, Rubén Horischnik, Fernando Bevilacqua, Rodolfo Francisco Perinelli y Ramón Farrás, la totalidad de las cuotas del capital social y de sus créditos personales que tiene en la sociedad HORISCHNIK HERMANOS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha cinco de julio de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número novecientos sesenta y siete, al folio cuatrocientos treintiséis del libro catorce de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Las cuotas que el señor Máximo Elías vende a los nombrados compradores son las que le correspondían al veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y uno, fecha del último Balance, más las que le hayan correspondido durante el curso del presente ejercicio en virtud de lo dispuesto en el artículo número trece del contrato social. La venta de las cuotas se realiza a la par, o sea por el precio de Cien pesos (Cien pesos moneda nacional curso legal) cada acción; y la transferencia por el importe neto de su saldo a determinarse de acuerdo al artículo siguiente: Segundo: El total del capital y créditos que le correspondan al señor Máximo Elías en la sociedad serán determinados por el Balance a efectuarse el veintinueve de febrero de mil novecientos cincuenta y dos. — Tercero: Esta venta se hará efectiva el día veintinueve de febrero de mil novecientos cincuenta y dos en cuya fecha los compradores harán los trámites correspondientes para la publicación e inscripción. — Cuarto: El señor Máximo Elías percibirá en el momento de su retiro de la sociedad, o sea el veintinueve de febrero de mil novecientos cincuenta y dos, la suma de Quince mil pesos (Quince mil pesos moneda nacional curso legal) que le serán abonados en la siguiente forma: Cinco mil pesos (Cinco mil pesos moneda nacional curso legal) en dinero efectivo, o un documento con vencimiento al veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y dos y Diez mil pesos (Diez mil pesos moneda nacional curso legal) con un documento con vencimiento al veinte de junio de mil novecientos cincuenta y dos. — Quinto: El saldo del precio de esta venta que resulte a favor del señor Máximo Elías en virtud de lo establecido en los artículos primero y segundo de este contrato, le será abonado en cuatro documentos por cantidades iguales y con vencimientos escalonados de treinta en treinta días, a partir del veinte de julio

de mil novecientos cincuenta y dos. — Sexto: Los gastos que demande el sellado de los documentos y cobro de comisiones por los Bancos en lo que respecta al descuento de estos documentos se abonará por mitades entre ambas partes. — Séptimo: A los efectos del presente convenio las partes constituyen domicilio legal: El señor Máximo Elías en la calle San Eduardo número mil ochocientos veintitrés, de esta Capital Federal y la Sociedad Horischnik Hermanos y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada en la calle Santa Fe mil novecientos veinticuatro, de esta Capital Federal. — Octavo: Las cuotas y los créditos que el señor Máximo Elías vende y los compradores adquieren por este acto, serán distribuídos entre éstos en proporción al número de cuotas de capital que cada uno posea en la sociedad al veintinueve de febrero de mil novecientos cincuenta y dos. Se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y dos. — Rodolfo Perinelli. — Ramón Farrás. — Fernando Bevilacqua. — Rubén Horischnik. — B. Horischnik. — M. Elías.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1953. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 740.— e.22|4-Nº 10.218-v.28|4|54

CHAFEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, de la Capital Federal, Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Testimonio. — Primera: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cuatro, se ha convenido en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada entre las siguientes personas: Salomón Zalma Lewkowicz, casado, argentino naturalizado, mayor de edad, domiciliado en la calle Epuyén 582; y Henoch Jablonski, casado. argentino naturalizado, mayor de edad, domiciliado en la calle Epuyén 534, ambos de esta Capital y hábiles para contratar. — Segunda: La sociedad de referencia girará bajo la razón social de CHAFEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en la calle Epuyén 582, de esta Capital Federal, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer sucursales y agencias en el interior y exterior del país. — Tercera: La firma Chafel, Sociedad de Responsabilidad Limitada es continuadora de la sociedad colectiva Chafel de S. Z. Lewkowicz y H. Jabloski, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha cuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta, bajo el número mil doscientos noventa y dos al folio Trescientos treinta y siete del libro Cincuenta y cuatro de Contratos Privados, de cuyo activo y pasivo se hace cargo. — Cuarta: La sociedad se constituye por tiempo indeterminado, con retroactividad al día primero de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro. A partir del día primero de enero de mil novecientos cincuenta y seis la sociedad podrá disolverse por la simple voluntad de cualquiera de los socios con un preaviso de ciento ochenta días, dirigido al otro socio por telegrama colacionado, rigiendo para el reintegro de su capital las condiciones que se fijan en la cláusula Décimotercera de este contrato. — Quinta: El objeto de la sociedad es dedicarse a la fabricación de prendas de vestir para damas y caballeros, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. — También podrá dedicarse a la importación y exportación, compra-venta de materias primas, mercaderías, maquinarias, bienes raíces, rodados, etc., instalar y organizar talleres y depósitos e intervenir en cualquier sociedad creada o a crearse como promotora, accionista o cuotista. — Sexta: El capital social queda fijado en la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en trescientas cuotas de Un Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal cada una, aportado por los socios en partes iguales, en efectivo, depósitos en bancos, mercaderías, muebles y útiles y créditos activos y pasivos, de acuerdo a balances de fecha enero primero de mil novecientos cincuenta y cuatro, que separadamente se firma. — Séptima: La dirección técnica y la administración comercial de la Sociedad, en sus relaciones externas e internas, estará a cargo indistintamente de los dos socios en calidad de Gerentes. — La firma social será Chafel, Sociedad de Responsabilidad Limitada, seguida de la firma personal de cualquiera de los Gerentes con la aclaración de dicho cargo. — Podrá usarse válidamente en operaciones comprendidas o relacionadas con el objeto social, no pudiendo ser comprometida en actos extraños a sus fines y en ningún caso en prestaciones a título gratuito o en garantías o fianzas para terceros. — Octava: Los socios Gerentes indistintamente firmarán las escrituras y documentos públicos y privados necesarios y consiguientes a los actos en que intervengan, pudiendo asimismo comprar, vender, locar y sublocar, realizar cesiones, permutar, conceder quitas y esperas, ejercer poderes y comisiones a nombre de la sociedad, hacer depósitos en los bancos y extraerlos, firmar cheques, letras del exterior contra conocimientos de embarque, endosar documentos, cobrar giros postales, hacer gestiones judiciales y administrativas, establecer y ajustar precios, comisiones, intereses, plazos y formas de pago, fijar domicilios especiales para el ejercicio, ejecución y cumplimiento de los derechos y obligaciones, cobrar y percibir todo lo que por cualquier operación o concepto corresponda o pueda corresponder, sea al contado, a plazos o antes de los vencimientos de los plazos y de los advenimientos de las condiciones, transar judicial o extrajudicialmente cualquier cuestión o divergencia y someterlos a la decisión de árbitros o arbitradores amigables componedores con la designación de terceros para el caso de discordia, otorgar toda clase de poderes generales y especiales, y revocarlos, nombrar apoderados judiciales y administradores, pudiendo sustituir en éstos todo o parte de los poderes a ellos conferidos, y establecer, en los actos, y contratos, cualquiera otros pactos y condiciones, suspensivas o resolutorias y en general todos los actos que no estén excluídos por el artículo siguiente. — Novena: Será necesario en cada caso la autorización expresa de ambos Socios Gerentes para solicitar a nombre de la Sociedad préstamos en dinero a los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires y particulares, otorgar pagarés, fianzas, avales o garantías, letras u otros documentos de crédito, comprar, vender, ceder, permutar, hipotecar o en cualquier otra forma gravar o enajenar bienes raíces. — Décima: El socio Salomón Zalma Lewkowicz percibirá por su actividad como Gerente una remuneración de Trescientos Pesos Moneda Nacional de Curso Legal mensuales, que se imputará a Gastos Generales. — Undécima: Anualmente se efectuará un inventario y balance general el treinta y uno de diciembre, a partir de mil novecientos cincuenta y cuatro. — En dichos balances se computarán previsiones de amortizaciones y reservas sobre los rubros del activo que lo requieran técnicamente, así como se separará un cinco por ciento de las utilidades para fondo de reserva legal. — Décimosegunda: Las utilidades o pérdidas serán distribuídas o soportadas en la proporción de cincuenta por ciento para cada socio. — Décimotercera: Producido el retiro de un socio de acuerdo a lo ya indicado en la cláusula Cuarta, el que quede podrá optar por la continuación de los negocios o por la liquidación, formulándose un balance general para establecer la cifra de capital y utilidades a la fecha. — Si el socio no saliente optase por la continuación, la parte del saliente le será pagada en veinticuatro cuotas mensuales iguales y consecutivas con más un interés del ocho por ciento anual documentadas con pagarés, el primero de los cuales vencerá a los sesenta días del balance. — Si se optase por la liquidación, así como en cualquier otro caso de disolución, aquélla será hecha por los mismos Gerentes, que actuarán, entonces, conjuntamente. — Décimocuarta: Todas las divergencias que llegaren a suscitarse con motivo de la interpretación y ejecución de este contrato, como igualmente por la disolución y liquidación de la Sociedad, será dirimidas por árbitros arbitradores. — Con exclusión de la vía judicial, siendo inapelable el fallo que se dicte. — Décimoquinta: Una vez repuesto el sellado de ley, este contrato será inscripto en el Registro Público de Comercio, incumbiendo a cualquiera de los Gerentes la responsabilidad de llenar este requisito. — Décimosexta: Este contrato se extiende en tres ejemplares de un mismo tenor, en papel sellado nacional de veinte centavos y las copias se distribuyen en este orden: el original en los sellos letra N, números cinco mil setecientos cuatro al setecientos seis quedará en la caja social para los fines de la firma y se inscribirá en el Registro Público de Comercio; la primera copia, en los sellos letra N, números cinco mil setecientos siete al setecientos nueve se entregará al socio señor Salomón Zalma Lewkovicz: y la última copia, en los sellos letra N, número cinco mil setecientos diez al setecientos doce se entregará al socio señor Henoch Jablonski. — Nota: Agrégase al final de la cláusula Undécima el siguiente párrafo: Los inventarios y balances generales se pondrán a consideración de los socios por el término de treinta días, después de la fecha de su terminación, dándose por aprobados si no fueron observados dentro de dicho plazo.

Buenos Aires, 6 de abril de 1954. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.200.— e.22|4-Nº 10.214-v.28|4|54

TALLERES GRAFICOS EQUIS ALONSO HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, a cargo del Dr. Hugo D. Maciel, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento privado del ocho de abril de 1953, los socios de "Alonso Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", han convenio: Primero: Agregar, anteponiendo a la razón social la denominación de "Talleres Gráficos Equis", resultando así la denominación de la sociedad en forma definitiva: "TALLERES GRAFICOS EQUIS, ALONSO HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: Se modifica también lo dispuesto en el art. 5º del contrato originario, respecto a la dirección y administración de la sociedad, en la siguiente forma: La dirección, administración y firma social estará a cargo de cualquiera de los socios, quien obligará con su sola firma personal a la sociedad para cualquier acto. — Buenos Aires, 9 de abril de 1954. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 200.— e.22|4-Nº 10.234-v.28|4|54

Avisos Diversos

NUEVOS

S. A. TIERRAS PUENTE ALSINA - RIACHUELO

San Martín 365

Desde el 23 del cte. se canjearán las acciones nominativas por las nuevas, al portador. — El Directorio.

$ 8.— e.22|4-Nº 10.211-v.22|4|54

COFIC

Compañía de Fibrocemento y Conglomerados

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas, que por resolución del Directorio, ha sido aumentado el capital autorizado a la suma de nueve millones de pesos moneda nacional,

Asimismo, se hace saber, por tres días, que se ha resuelto la emisión de siete series de acciones ordinarias, de v$s. 100.000.— cada una, que llevarán los números 46º a 52º. De dicha emisión una parte será destinada al pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1952, ofreciéndose el saldo a la suscripción de los señores accionistas, debiendo abonar el 10 % al suscribir y el resto conforme lo resuelva el Directorio. Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto social, pasados quince días, a contar de la última publicación de este aviso, las acciones no suscriptas serán ofrecidas a la suscripción de terceros. — El Directorio.

$ 108.— e.22|4-Nº 10.189-v.26|4|54

Ley N 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

José Figueroa, martillero, Sarmiento 1507, 35-6505 avisa: Ibar Aldo Cudeiro vende a Carlos Pedro Camporotondi su negocio buffet. sito en AVDA. GAONA 2834, Capital, en la Bibl. Pop. y Club Social "Gral. Mitre', dom. partes. — Recl. ley m|ofic.

$ 40.— e.22|4-Nº 10.139-v.28|4|54

Avisan Emilio Díaz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Paraná 533, 3º, que José Garriga, José Martínez y José López, venden a José Vega, Arsenio Montes, Aurelio Cantelí y Amaro Cantelí, su negocio de almacén y despacho de bebidas alcohólicas situado en esta Ciudad, AVDA. DIAZ VELEZ Nº 5195|99 esquina a ACOYTE, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.22|4-Nº 10.198-v.28|4|54

Luis Alberto Arana, abogado, Bouchard 644, 4º piso, avisa que Angélica Ofelia Salussoglia, Elda Elsa Salussoglia y María Dora Filomena Palmieri, domiciliadas en Avda. General Mosconi 3246, venden a Delia Cavadini de Zurzuolo, domiciliada Concordia 4612, el negocio de compraventa de objetos de mercería y artículos para bebés "Casa San Antonio", sito en la AVDA. SAN MARTIN 6678. — Reclamo ley, mi estudio.

$ 60.— e.22|4-Nº 10.197-v.28|4|54

Vacas y Caserta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avda. de Mayo 1277, piso 1, avisan: Manuel Mouriño y Agapito Parrado venden la tercera parte indivisa del kiosco de venta de cigarrillos y golosinas, ubicado en el café y bar "Los 36 Billares", sito en AVDA. DE MAYO 1275, a Domingo Fernández. Recl. de ley y domic. de las partes n|oficinas.

$ 60.— e.22|4-Nº 10.201-v.28|4|54

Por "Bolsa Mercantil", García y Fernández, martilleros y corredores públicos matriculados, con oficinas en Rivadavia 2617, donde constituyen domicilio las partes, el señor Oscar José Esains vende el negocio de panadería mecánica y repartos, sito AUSTRALIA 819, a los señores José Ramón Ojeda y Angel Vallejo. — Las reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.22|4-Nº 10.208-v.28|4|54

Justo I. Acosta, martillero público, of. Bdo. de Irigoyen 630, avisa: Eliseo Adrián Natero, vende a Antonio Vito Festa, el quiosco de cigarrillos y ventas de golosinas, sito AVDA. OLIVERA 79, Capital. — Reclamaciones de ley, en mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 40.— e.22|4-Nº 10.245-v.28|4|54

Avisan: José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas: San José 143, T. E. 38-1571 que: Vicente Sánchez, Dionisio Fernández Nosti y Manuel Fernández, domiciliados Echeverría 1688, venden a Maximino Sopeña, Santiago Sixto Franchetti, Camilo Etchebehere, Santiago Escudero y Aurelio Suárez, negocio café, casa de lunch, 2 billares y 9 mesas en la acera denominado "Fernandito" sito AVDA. ANGEL GALLARDO Nº 601, esq. CAMPICHUELO, Capital. — Domicilio compradores, mismo negocio. — Recl. ley, n|oficinas.

$ 100.— e.22|4-Nº 10.238-v.28|4|54

"B"

Al comercio: M. López Sanz, balanceador y martillero público, con oficinas en esta Capital, calle Avenida del Trabajo Nº 2405, T. E. 63-5554, avisa que Maximiano Ramos vende a Juan Bautista Andersen el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas en general, sito en esta Capital, calle ESTEBAN BONORINO Nº 1100, domicilio de las partes. — Reclamos dentro término de ley, en mis oficinas.

$ 80.— e.22|4-Nº 10.226-v.28|4|54

Oscar Juvenil González vende a don José Santos Arévalo la parte que tiene y le corresponde en su negocio de artículos de perfumería y tocador que gira en esta plaza bajo la denominación de "Cordix Industrial y Comercial. C. Rodríguez y Cía.", con domicilio en la calle BALCARCE Nº 226, piso 4to. — Reclamos de ley al doctor Jaime Kronhaus, con estudio en la calle Ayacucho 233, planta baja "A" donde las partes constituyen su domicilio legal.

$ 80.— e.22|4-Nº 10.209-v.28|4|54

"C"

Abasolo Tomás V., martillero público, con oficinas en la calle Loria Nº 534, avisa que por su intermedio el señor Carlos Alberto Bielle, vende al señor Manuel Alonso, domiciliado Curapaligüe Nº 1494, el negocio de despacho de pan y confitería, denominado "Ideal" situado en la calle CURAPALIGÜE Nº 1021 de la Capital, domicilio del vendedor. — Reclamos término ley, en mis oficinas.

$ 80.— e.22|4-Nº 10.216-v.28|4|54

Carlos A. González y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. de Mayo 963, 2º piso, izq., T. E. 37-3453, avisan que el Edicto Nº 23.149, publicado del 8|10|53 al 14|10|53 donde se anunciaba que "Nicolás Trozzi y Alberto Nardi, venden a Florencio Vázquez, Manuel Vázquez, Leopoldo Vázquez y José Vázquez su negocio de café, bar, billares, sito en la calle CABILDO 4001, Capital", queda nulo y sin valor por haber rescindido los nombrados compradores el boleto de compra-venta. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, mismo negocio.

$ 100.— e.22|4-Nº 10.212-v.28|4|54

Avisa Marino Alonso que vende a Ana Estrin de Safian e Inés Estrin, el negocio de venta de artículos para hombres, de su propiedad, sito en la calle CORRIENTES 579 y gira bajo la denominación de "Marino". Reclamos de ley, Uruguay 228, escritorio 30, domicilio de las partes.

$ 60.— e.22|4-Nº 10.237-v.28|4|54

"CH"

Se comunica que: Marcelino Peso Villahoz vende a Ramón Tenreiro y Antonio María García, el negocio de Tienda ubicado en la calle CHARCAS Nº 1601. — Reclamos de ley, en la escribanía Ansaldo y D'Alessio, Lavalle 1362, 1º.

$ 40.— e.22|4-Nº 10.193-v.28|4|54

"D"

Boló, Yañez y Fernández, balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Libertad 836, Capital Federal, T. E. 41-9105, avisan que los señores Benjamín Rodríguez, Constante Bartolomé Méndez, Nicolás Ierino, Luis Saligoi, José Brandariz, Antonio Caraduje, José Pérez, José López y Rogelio Leyes, venden su negocio de bar-restaurant denominado "Ex empleados de la casa Rey", sito en la calle DEFENSA 125, libre de deudas y gravámenes al señor Diego Tomás Eiras, domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.22|4 Nº 10.243-v.28|4|54

"E"

Manuel J. Manteiga, martillero público, oficinas Pozos 467, avisa: Ricardo Riveiro y Prudencia Collazo Vda. de Barreira, venden a Raúl Barreira Collazo, Francisco Cacheiro Lado y Pedro Vieites Antelo, negocio hotel denominado "Anexo Hotel Irun", sito SGO. DEL ESTERO N: 1671, de esta Capital. Activo y pasivo a cargo vendedores. Domicilio partes, reclamos de ley, mis oficinas.

$ 60.— e.22|4-Nº 10.196-v.28|4|54

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Ramón Martínez, Justino Santos, Basilio [illegible] y Miguel Doval, venden a Victor[illegible] [illegible]dríguez, Félix Francisco Salao (hijo) y Miguel Doval el negocio de restaurante y bar sito ESTADOS UNIDOS 2 al 12, domicilio de las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.22|4-Nº 10.231-v.28|4|54

"F"

Se hace saber por cinco días que el Sr. Antonio Chiavetti vende al Sr. Mario C. Bravermann con domicilio en Rivadavia 5254, el negocio "Galería de Arte Antu" sito en FLORIDA 640 de esta ciudad. — Reclamaciones de ley, en Florida 640, domicilio de las partes.

$ 40.— e.22|4-Nº 10.194-v.28|4|54

"G"

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678, avisan que con su intervención el señor Aquilino Pereira vende al señor Manuel Piñón la parte mitad indivisa que tiene en sociedad con el mismo en el negocio de restaurante sito en la calle GENERAL URQUIZA Nº 20, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo; domicilio del comprador en el mismo negocio y el vendedor en la calle Sarmiento 1173, piso 2º, dpto. "C". Reclamos término de ley Nº 11.867, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.22|4-Nº 10.206-v.28|4|54

"J"

Al comercio por cinco días: Plácido Falcón, martillero público, avisa que Vicenta Camarero, vende a Benigna Riestra Casal y María del Amor Alvarez de Rodríguez, su negocio de peluquería para damas, calle JARAMILLO 1669. — Reclamos términos ley, en mis oficinas, Florida 32.

$ 40.— e.22|4-Nº 10.213-v.28|4|54

"M"

Rojo Cía., martillero público, oficinas Rivadavia 2574, Capital, avisan: José Aveledo, Manuel Alen, rectifican: venden parte mitad indivisa, Antonio García Vilas, en vez de José Vilas negocio café bar, ubicado MATHEU 255, Capital, domicilio partes, reclamos ley n|oficinas.

$ 40.— e.22|4-Nº 10.192-v.28|4|54

L. Gazzinelli Pinotti Díaz & Cía., martilleros públicos con oficinas en esta Capital, calle Pozos 47, 2do. piso, Dpto. "6", avisan al comercio en general, que el Sr. Jesús Pena, vende su negocio de: "camisería y artículos para hombre", sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 4302, Capital Fed. a la Sra. Lucía Yañez de Fagetti. — Domicilio de las partes de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.22|4-Nº 10.195-v.28|4|54

Rodríguez Amoedo & Cía., de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, capital, avisan que Hijos de Manuel Ortiz S. R. Ltda. venden al señor Antonio San Juan, negocio despacho de pan y venta de factura sito en el MERCADO LINIERS, PUESTOS Nros. 5 y 80, calle RIVADAVIA 11520. Reclamaciones términos ley nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 60.— e.22|4-Nº 10.214-v.28|4|54

Se hace saber que don Carlos Homero Barreyro, vende a Don Justo Pastor Galiano el negocio de "Lavadero", ubicado en esta Capital, calle MORON Nº 4463, domicilio de las partes. — Reclamos: Escribanía Carabba, Cerrito 512, 1º, Dep. 3.

$ 40.— e.22|4-Nº 10.223-v.28|4|54

José Edelstein, domiciliado Camargo 537 comunica que compró negocio de venta de radios y discos denominado "Harmonie", sito JOSE MARIA MORENO 150, Capital, a Carmelo Cortiletti, domiciliado Pasaje Wagner 1265, en comisión y para Lorenza Carmen Giuliano, domiciliada Espinosa 2456, Dep. G., a cuyo favor se extenderá la escritura. — Reclamaciones de ley, en domicilio compradora.

$ 60.— e.22|4-Nº 10.219-v.28|4|54

Al comercio: Avisan Rodríguez, Fernández y Martínez, martilleros públicos, "La Alianza Panadería", sitas en Rivadavia 4215, Capital, que con su intervención los señores Cándido Roberto Haefeli y Humberto José Bertinotti venden a la señora Josefa Deonato de Antonio, el negocio de panadería mecánica situado en esta Capital, calle MENDOZA Nro. 4671|75. Reclamos oficinas intermediarios, domicilio de partes.

$ 60.— e.22|4-Nº 10.249-v.28|4|54

"P"

D. R. A. Ladeda, martillero, con oficinas Triunvirato 4302, T. E. 51-6589, avisa que Roque C. Parola, José Marguati, venden a Juan E. S. Daffunchio su taller mecánico sito en la calle PAYSANDU Nº 1836 reclamos de ley mis oficinas, donde las partes constituyen su domicilio.

$ 60.— e.22|4-Nº 10.222-v.28|4|54

"R"

Edelmiro Barros, martillero público, con oficina: en San Juan 2289, Cap. Fed., avisa que con su intervención el Sr. Andrés Sipos vende a los Sres. Alfredo Marchesini y Alberto Vicente Ruiz su negocio de fiambrería denominada "La Victoria", sito en la calle RIVADAVIA 3292, Cap. Fed., donde las partes constituyen su domicilio. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.22|4-Nº 10.204-v.28|4|54

Se comunica que los señores Carlos A. Olguín y Vicente Juan Revilla, venden a los Sres. Manuel y Alfredo Gómez, su negocio de quiosco de cigarrillos y golosinas, situado en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 1112. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 40.— e.22|4-Nº 10.248-v.28|4|54

Carlos L. Cepurbeda y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Belgrano Nº 1308, 3º piso F, Capital, avisan que los señores Manuel Veiga, Ramiro Barreira Aníbal Giacomasi, Juan Quiroga, Juan Panattu y Manuel Fontal, venden libre de deudas y gravámenes al señor Antonio Florencio Martín Ocaña, su negocio del ramo de restaurant denominado "Goya", sito en la calle RIVADAVIA Nº 1219, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.22|4 Nº 10.247-v.28|4|54

Avisan José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas San José 143, T. E. 38-1571, que Manuel Lage, Alfonso F. Forti y Roberto Pajares, venden a Severino Cipres y Cía. (en formación), negocio de bar y venta de helados, denominado "La Estrella de Oro", sito calle RIVADAVIA Nº 7363, Capital. Domicilio vendedores, mismo negocio y compradores, Espinosa 671. Recl. ley n|oficinas.

$ 80.— e.22|4-Nº 10.241-v.28|4|54

"S"

Vacas y Caserta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Bernardino García Alonso y Manuel Rodríguez Rodríguez venden su negocio de almacén y despacho de bebidas sito en SARMIENTO 4501, Capital, a los señores Luis Fernández Rodríguez, Jaime Vázquez Méndez y Rogelio Fernández. Recl. de ley y domic. de las partes n|oficinas.

$ 60.— e.22|4-Nº 10.199-v.28|4|54

Vacas y Caserta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Jesús Nicanor García y Florencio Canto venden su negocio de hotel alojamiento denominado "Vainer" sito en SARMIENTO 2343|47, a los señores José María López, Emilio López y Severiano Rodríguez. Recl. de ley y domic. de las partes n|oficinas.

$ 60.— e.22|4-Nº 10.200-v.28|4|54

"T"

Ventura Licinia Soria de Franze, martillero público y comisionista, Callao 121, avisa que Bonifacio Elorrieta, vende a Eugenio Casetta y Luisa Dora Eguía, el negocio de pensión sito en esta ciudad calle TERRADA 459. Reclamos ley, Callao 121, domicilio partes.

$ 60.— e.22|4-Nº 10.240-v.28|4|54

"U"

"Art Palace" Sociedad de Responsabilidad, comunica que vende y transfiere el fondo de comercio de su propiedad sito en URUGUAY 952 en el ramo de objetos de arte y artículos para regalos, porcelanas, antigüedades, etc., al señor Gregorio Nachman, comprendiendo dicha venta instalaciones, clientela, refecciones, derechos emergentes del contrato de locación, sin mercaderías, sin personal y libre de todo pasivo. Domicilio de las partes: Art Palace S. R. L., Uruguay 952. Gregorio Nachman: Ramón L. Falcón 1911. Reclamos de ley estudio del doctor Spiguel, Uruguay 466, 3er. piso, dto. 137.

$ 100.— e.22|4-Nº 10.224-v.28|4|54

"V"

Alfredo L. Llace y Cía., balanceadores, martilleros públicos, oficinas Díaz Vélez Nº 3919, T. E. 62-0272, avisan que la señorita Riwa Goldberg y la señora Alicia Kuligowska de Lewicki venden libre de deuda y gravamen a doña Piera Longaretti, Ernesto Vicario y José Parisi, el negocio de hotel alojamiento sito en la calle VIAMONTE Nº 2270, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley n|oficinas.

$ 80|— e.24|4-Nº 10.227-v.28|4|54

Avisan Lastra, Paz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 214, 2º p., T. E. 37-0537, que Américo Solari, José Gómez y Enrique Warszawski, venden a José Lois, Faustino Lois y Alfredo Adolfo Estevez, el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle VENEZUELA Nros. 296|300 esquina BALCARCE. Reclamaciones término de ley en n|oficinas, domicilio de las partes.

$ 80.— e.22|4 Nº 10.239-v.28|4|54

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"AYAPO"

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y de Construcciones

CONVOCATORIA

De conformidad a los artículos noveno y décimo de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 14 de mayo de 1954, a las 10 horas, en su local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, piso 6º, escritorios 4 - 5, de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Examen de la situación actual de la empresa a raíz de la actuación del señor Jorge Raúl La Valle en su carácter de presidente.

2º Caducidad del mandato del actual Directorio.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganacias, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

4º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por el término de dos años.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 9 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado de su depósito bancario en la sede social, con un anticipación de por lo menos tres días, a la fecha indicada para la asamblea.

$ 780.— e.22|4-Nº 10.228-v.12|5|54

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Buenos Aires, marzo de 1954.

Estimado consocio:

En virtud de lo establecido en los artículos 33 (inc. 1), 54, 55, 58, 66, 67 y 68 del estatuto, se convoca a los señores socios a Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1954, a las 18 horas, en la sede central del Club, Avenida Libertador General San Martín 1850, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección por el término de cuatro años de ocho miembros titulares y por el término de dos años de ocho suplentes, para integrar la Comisión Directiva, y de tres titulares y dos suplentes, por el término de dos años, para formar la Comisión Fiscalizadora de Cuentas; todos ellos por terminación de los respectivos mandatos.

2º Consideración de la memoria correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

3º Consideración del informe de tesorería, balance general y cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora de cuentas, correspondientes al mismo ejercicio.

4º Autorización para la venta del terreno propiedad del Club en Chascomús, provincia de Buenos Aires.

5º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

A los fines expresados en el punto 1º del orden del día, convócase a los señores socios al acto electoral a realizarse el mismo día, 21 de abril de 1954, en la sede central del Club, Avenida Libertador General San Martín 1850, fijándose el horario de 9 a 19 horas para el funcionamiento de las mesas receptoras de voto. — Carlos P. Anesi, presidente. — Luis Riba, secretario general.

Socios con derecho a voto: Vitalicios hasta el Nº 4.675 y Plenarios hasta el Nº 81.497 que se hallen comprendidos en el Art. 60 del estatuto.

$ 80.— e.9|4-Nº 10.250-v.[illegible]|4|54

"C"

CENTRO SOCIAL Y DE SOCORROS MUTUOS "VOLCAN"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

9 de mayo de 1954.

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Invitamos a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el domingo 9 de mayo de 1954, a las 9,30 horas, en el local de Cuareta S. A. Volcán, sito en Avda. Cobo 1659, a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobacion de la memoria presentada por la Comisión Directiva.

2º Consideración y aprobación del balance y estado de cuentas del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

3º Renovación parcial de la Comisión Directiva y total del órgano de fiscalización. 5 miembros por dos años, en reemplazo de los señores Enrique Margulis, Félix García, Héctor Prota, Jorge Mancilla y José Aráuz; 4 miembros suplentes por un año, en reemplazo de los señores Juan Pellegrini, José Dominelli, Dolores Vásquez (pasó a titular por renuncia de Eliseo Saucedo) y Carlos Da Bouza (pasó a titular en reemplazo de Santiago Lognano que renunció). Organo de fiscalización: 3 miembros titulares por un año, en reemplazo de Hilario Colino, Pedro Fellor y Alberto García; 2 miembros suplentes, en reemplazo de los señores Pedro Centanino y Miguel Angel Pellegrini. — Enrique Margulis, presidente.

$ 4.80 e.22|4-Nº 10.236-v.22|4|54

"D"

D. I. P. A.

Sociedad Distribuidora de Productos Alimenticios

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

Nº Reg. 5.556

De acuerdo con el art. 12 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que será celebrada en el local Canalejas 738, Buenos Aires, el 19 de mayo de 1954, a las quince, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio, terminado el 31 de enero de 1954.

2º Nombramiento de cinco directores por un año.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, para el cuarto ejercicio.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, calle Canalejas 738, Buenos Aires, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el ejercicio de las mismas en algún Banco. — Buenos Aires, 12 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.22|4-Nº 10.210-v.12|5|54

"E"

"EDO CAT"

Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de mayo de 1954, a las 17,30 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de abril de 1954. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la sede social las acciones o el certificado bancario del depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma

$ 480.— e.22|4-Nº 10.221-v.12|5|54

"F"

FRIGOR S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 17 de mayo a las 11 hs. en el local social de la entidad, calle Rivadavia 1141, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.22|4-Nº 10.246-v.12|5|54

"I"

INDUSTRIA METALURGICA HAEDO

Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de mayo de 1954 a las 12,30 horas en Bartolomé Mitre 2224, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de enero de 1954.

2º Remuneración al Directorio.

3º Elección de presidente, cuatro directores y un director suplente, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

$ 360.— e.22|4-Nº 10.242-v.12|5|54

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Caja de Accidentes del Trabajo - Ley Nº 9.688

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de estos edictos, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos a los beneficios de las indemnizaciones depositadas en la Sección Accidentes del Trabajo, calle Junín Nº 1060, que deben apersonarse a la misma a justificar esos derechos bajo apercibimiento a que hubiere lugar, con motivo de los accidentes de que fueron víctimas las personas que se citan a continuación:

ANTONINETTI ANGEL, ALVAREZ BERNARDINO, ALARCON JACINTO, ACOSTA JUAN CRUZ, ARANDA ANGEL RAMON, ALVAREZ CAMILO, AGUILAR CRESPIN, ALFONZO AGUSTIN ARMANDO, BELLOTTO JUAN VICTOR, BARRIA CARDENAS ENRIQUE, BERTORA NATALIO DOMINGO, BAQUE SOFERE HERMENEGILDO ANTONIO, BRAVO CAMILO, BORJA CORREA LUIS, BARTANUS JOSE, BAUMBACH WERMER WILHEN F., CASTRO IRINEO RAOMUNDO, CASAFUZ ALBINO, CUÑEIMIL MARTIN, CAROSSI ALBERTO E., CORDERO JESUS OSCAR, DI PAS ENRIQUE EMILIO, DAVILA BENITO P., DEMARTINI CARLOS NORBERTO, DALMASO MARTIN, ESCOBAR JOSE A., ENRIQUEZ ROBERTO, FREDES RUDECINDO, FLAHERTY JOSE PATRICIO, FERNANDEZ JOSE, GONZALEZ VICTOR, GUTIERREZ HUMBERTO GREGORIO, GODOY RAMON, GALLARDO MARTINIANO, GAIDO JOSE, GEREZ HUMBERTO, GATICA RAUL, GALLINA JOSE, GERELLI ALEJANDRO ENRIQUE, HENRICH CARLOS, JUAREZ

MARIO, KALUSMIAK MIGUEL, LUCERO JULIO A., LOPEZ ANTONIO MATIAS, LOPEZ OSCAR GREGORIO MACCHIA NICOLA, MORBIDONI PASCUAL MARTINEZ EMILIANO, MARELLA CAYETANO, MONTES ALEJANDRO, MENDEZ BRUNO, MUSINA ANTONIO, MORGANTE GUERINO, MENDEZ JOSE, MACHADO JUAN, MACRI DOMINGO ANTONIO, MENENDEZ ANTONIO SEVERINO, MENCHIORI VICTOR MANUEL, MAURICH JUAN, NUÑEZ FRANCISCO DOMINGO, OCAMPO MANUEL NICOLAS, OTADUY TIMOTEO CANDELARIO, OJEDA INDALECIO ROGELIO, OLIVERA JOSE DOROTEO, PEREZ AGUSTIN FELIX, PARDO MANUEL ROSALBO, PINO ABEL, PARCHAPPE CLEMENTE BENITO, PIAZZA LUIS ANIBAL, PEREYRA SIXTO, QUINTANA ALEJANDRO RAMUSI FRANCISCO, RODRIGUEZ DE JESUS MANUEL, ROLDAN SEGUNDO ANTONIO, ROMAN, RODRIGUEZ JUAN C., RONGERO RAMON, ROMERO NERI EULOGIO, SILVESTRE JUAN, SANCHEZ ANTONIO FELIPE, SABO JOSE, SANCHEZ URBANO, SOSA ROSAS JOSE, VILLALBA JUAN RAMON.

Carlos Hugo Gini - Secretario General - Cajas de Accidentes del Trabajo, Maternidad e Infancia.
e.19|3-Nº 1.448 s|p.p.-v.30|4|54

Ministerio de Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO KEREKES.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1954. — Jorge Garzón Maceda, secretario.
e.22|3-Nº 321 s|p.p.-v.3|5|54

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SCHUI o SCHUY o SUJ o SUI o SUY.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1954. — Jorge Garzón Maceda, secretario.
e.22|3-Nº 322 s|p.p.-v.3|5|54

Núm. 2

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Carlos M. Carrasco, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acredores de DOLORES LOPEZ de TARSITANO.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1954. — Juan C. Díaz Bialet, secretario.
e.15|3-Nº 276 s|p.p.-v.26|4|54

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Raúl Lozada Echenique a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELESTINA ARROYO DE GONZALEZ.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1954. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
e.29|3-Nº 350 s|p.p. - 10|5|54

Núm. 8

El doctor Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores de GREGORIO JULIAN LARA.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1954. — Héctor L. Rodríguez Guichou, secretario.
e.15|3-Nº 277 s|p.p.-v.26|4|54

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de RICARDO FRANCISCO COSME MUÑIZ. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — Héctor L. Rodríguez Guichou, secretario.
e.31|3-Nº 357 s|p.p.-v.12|5|54

Núm. 17

El Juez en lo Civil Dr. Diógenes Santillán Villar (Secretaría Nº 49), cita por treinta días a herederos y acreedores de ABEL MANFREDO JARAMILLO.

Buenos Aires, Abril 1º de 1954. — Roberto Ramé, secretario.
$ 360.— e.19|4-Nº 10.083-v.31|5|54

Núm 19

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría actuaria, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RUCHLA KWASNIEVSKI de ZAJD o ZAJD.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1953. — Antonio Borré, secretario.
$ 360.— e.31|3-Nº 8.194-v.12|5|54

Núm. 49

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Diógenes Santillán Villar por la Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de NEGIB SLEIMAN.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1954. — Roberto Ramé, secretario.
e.9|4-Nº 390 s|p.p.-v.21|5|54

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, Dr. J. C. Ojám Gache, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don DOMINGO S. D'ANNA, para que comparezca ante S.S. a estar a derecho en el juicio: "Fisco Nacional (Ministerio de Hacienda) v Talleres Gráficos Anglo Argentinos S.R.L. y otros s|cumplimiento de contrato" que le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal Dr. Héctor Bullrich Urioste, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno para que los represente si no comparecieren.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1954. — Felipe Cortés Funes, secretario.
e.14|4-Nº 412 s|p.p.-v.5|5|54

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Miguel J. Rivas Argüello, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ESTANISLAO LUBIEWSKI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 29 de la Ley 13.482, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, febrero 22 de 1954. — Teófilo Lafuente, secretario.
e.19|3-Nº 294 s|p.p.-v.30|4|54

JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

"L"

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional de la Capital, interinamente a cargo del Juzgado letra "L", por ante la Secretaría 108 del escribano Enrique De Franc, cita y emplaza al prófugo INOCENCIO RAMON VAZQUEZ, para que dentro de los treinta días de la primera publicación se presente a estar a derecho en la causa número 10.321, que por el delito de lesiones —art. 89 del Cód. Penal— se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.

Buenos Aires, marzo 4 de 1954. — Enrique C. De Franc, secretario.
e.15|3-Nº 274 s|p.p.-v.26|4|54

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional de la Capital, interinamente a cargo del Juzgado letra "L", por ante la Secretaría Nº 108 del escribano Enrique C. De Franc, cita y emplaza al prófugo RAUL SOLARI, para que dentro de los treinta días de la primera publicación se presente a estar a derecho en la causa Nº 10.333, que por el delito de lesiones —art. 89 Cód. Penal— se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.

Buenos Aires, marzo 4 de 1954. — Enrique C. De Franc, secretario.
e.15|3-Nº 275 s|p.p.-v.26|4|54

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza por treinta días, a partir del comienzo de la presente publicación, a ANTONIO MEDELKO o MEDELCO, procesado por hurtos reiterados en la causa Nº 13.886, bajo apercibimiento de rebeldía. — Secretaría Nº 41. Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán al centro.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1954. — C. Gilberto Torres Brizuela, secretario.
e.9|4-Nº 358 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del Juez de Instrucción Dr. Enrique Martínez Pena, cítase por treinta días a MIGUEL MARIO CLAVELL, procesado por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de rebeldía. — Buenos Aires, marzo 12 de 1954. — César Black, secretario
e.29|3-Nº 323 s|p.p.-v.10|5|54

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a WALTER OMAR para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.14|4-Nº 392 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a "CHELA" u "OLGA" o GRACIELA NARANJO MENENDEZ y a ROBERTO CUADRA TORO o LUIS ROBERTO CUADRA para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.9|4-Nº 359 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RODOLFO PEDRO GERARDI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, marzo 18 de 1954. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.9|4-Nº 360 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS EPIFANIO CHEVALIER y DOMINGO CEVA para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.9|4-Nº 361 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO CESAR BERTOTTO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.9|4-Nº 362 s|p|p|-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MARIA PARENTE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1954. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.9|4-Nº 363 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado ALBERTO DANIEL para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1954. — Justo E. Rojo, secretario.
e.9|4-Nº 364 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a BINIAS OSCAR GUILLERMO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 23 de febrero de 1954. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|3-Nº 253 s|p.p. - v.26|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO ROMANELI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas y usurpación de autoridad, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, febrero 17 de 1954 — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.19|3-Nº 298 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN SALOMON, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1954. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.19|3-Nº 300 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ROBERTO YAMUNI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1954. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.19|3-Nº 301 s|p.p.-v.30|4|54

Núm. 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi C. Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VALENTIN LEDESMA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa —causa 16.731—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — Miguel F. del Castillo, secretario.
e.14|4-Nº 393 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción del Juzgado Nº 3, doctor Conrado Sadi Massüe, se cita y se emplaza por el término de treinta días, dentro del cual deberá presentarse a estar a derecho en la causa Nº 17.348, a PEDRO DAVID SEMERIA, quien en caso de no hacerlo en el término fijado, será declarado rebelde. (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Secretaría Nº 46.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1954. — José F. Calvo, secretario.
e.14|4-Nº 394 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Sadi C. Massué, se emplaza por treinta días a DAVID BOTTON (Causa Nº 17.459), a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 46. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1954. — José F. Calvo, secretario.
e.29|3-Nº 324 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Sadi Conrado Massué, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE HUGO LAGO, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — Pedro M. Jantus, José F. Gallo, secretarios
e.29|3-Nº 325 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Sadi Conrado Massué, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS GUILLEN ROJAS, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso. Secretario Nº 47, Dr. Pedro M. Jantus. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. José F. Gallo secretario.
e.29|3-Nº 326 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Sadi C. Massué, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publica-

ción del presente, a OSVALDO VILLARINO, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso. — Buenos Aires, 11 marzo de 1954. — Miguel F. del Castillo secretario

e.29|3-Nº 327 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Sadi C. Massué se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE GARCIA BRUGNOLI, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso — Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.29|3-Nº 328 s.p.p.-v.10|5|54

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a OMAR ANTONIO GARCIA a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1954. — Julio S. Soto, secretario.

e.9|4-Nº 365 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a ELCOMA ISAAC RAZZINKE a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1954 — Julio S. Soto, secretario.

e.9|4-Nº 366 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Enrique R. Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a ISMAEL ISABELINO REYRES a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurtos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1954. — Carlos M. Ure, secretario.

e.9|4-Nº 367 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días al prófugo ALBERTO CANO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, marzo 4 de 1954. — Julio S. Soto, secretario

e.29|3-Nº 329 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días al prófugo ERNESTO EMILIO DI CIANNI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, marzo 4 de 1954 — Julio S. Soto, secretario.

e.29|3-Nº 330 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a TEOFILO DUAH, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires 4 de marzo de 1954. — Carlos M. Ure, secretario

e.29|3-Nº 331 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a CARLOS ECHENIQUE, a comparecer en la causa que se le sigue por sustracción de documentos privados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1954. — Carlos M. Ure, secretario.

e.29|3-Nº 332 s|p p.-v 10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a DONATO TORRONE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (causa número 27.643), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1954. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.29|3-Nº 333 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a ARTURO SILEONE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría Nº 50.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1954. — Carlos M. Ure, secretario

e.19|3-Nº 302 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a PEDRO NONINI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría Nº 50

Buenos Aires, febrero 22 de 1954. — Carlos M. Ure, secretario.

e.19|3-Nº 303 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a JOSE MONTI a comparecer en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de cheque (causa Nº 27.538), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1954. Secretaría Nº 49. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.15|3-Nº 254 s|p.p. - v.26|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a HORACIO MEDINA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (causa número 27.535), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1954. — Secretaría Nº 49. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.15|3-Nº 255 s|p.p. - v.26|4|54

Núm. 5

Por disposición del doctor Sadi Conrado Massue, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a PEDRO LUCIANO LELLI, procesado por hurto en la causa 16.754, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1954. — Jorge A. del Campo, secretario.

e.14|4-Nº 395 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Sadi Conrado Massue, interinamente a cargo del Juzgado Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a ROQUE ESPINOZA, procesado por defraudación en la causa Nº 16.679, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1954. — Jorge A. del Campo, secretario.

e.22|3-Nº 311 s|p.p.-v.3|5|54

Se cita, llama y emplaza por treinta días a ERNESTO J. BILLOCH; RAUL WALTER SHIJVARG; GRISELDA CONSTANTINO, OSVALDO JOSE ALVAREZ; RICARDO ROGNONI; HORACIO S. MEDINA, en las causas instruídas por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Instrucción 5, Dr. Raúl Pizarro Miguens, Sec. A. C. Díaz, procesados por infrac. arts. 282 y 286 C. P.; defraudación; hurto; infrac. arts. 282 y 285 C. P.; estafa; estafa e infrac. art. 302 C. Penal, para que comparezcan a estar a derecho en las causas respectivas, bajo apercibimiento de Ley — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1954. — Raúl de los Santos, secretario.

e.15|3-Nº 256 s|p.p. - v.26|4|54

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo JORGE BERNUY, a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 58, hoy 31 de marzo de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.14|4-Nº 396 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor E. Pardo Campos, Sec. Nº 60 del doctor Aguilar, se cita y emplaza a VITORIO FERNANDEZ LINARES para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 21.732, por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — Mariano Aguilar, secretario.

e.14|4-Nº 397 s|p p-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo BLAS JOFRE a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 58, hoy 31 de marzo de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.14|4-Nº 398 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor E. Pardo Campos, Sec. Nº 60 del doctor M. Aguilar, se cita y emplaza a JOSE LUIS MARTINEZ, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 21.295, por infracción Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — Mariano Aguilar, secretario.

e.14|4-Nº 413 s|p|p.-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Enrique Pardo Campos, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HORACIO BONELLO, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere en la causa que se le sigue por estafa.

Secretaría, Buenos Aires, marzo 24 de 1954. — Raúl Barceló, secretario.

e.14|4-Nº 399 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 7, doctor Enrique Pardo Campos, Secretaría Nº 60, se emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, a D. BORRATH o VORRATH, para que dentro de ese plazo comparezca a este tribunal, a estar a derecho en la causa que se le instruye, caso de no hacerlo será declarado rebelde (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal).

Buenos Aires, marzo 18 de 1954. Secretaría Nº 60. — Mariano Aguilar, secretario.

e.9|4-Nº 368 s|p.p. - v.21|5|54

Por disposición del señor Juez del Crimen en lo Penal de Instrucción Doctor Enrique Pardo Campos, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 60, se emplaza por treinta días a partir de la primera publicación del presente, a ANTONIO OSVALDO CURUCHET, para que dentro del término fijado esté a derecho, en la causa Nº 21.741, que se le instruye, debiendo presentarse en Secretaría, quien en caso de no hacerlo será declarado rebelde (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal).

Buenos Aires, marzo 18 de 1954. — Secretaría Nº 60. — Mariano Aguilar, secretario.

e.9|4-Nº 369 s|p.p. - v.21|5|54

Por orden del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, secretaría Nº 59, se cita y emplaza por el término de 30 días al prófugo JUAN CARLOS CRESTUZZO, para que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto.

Secretaría, 19 de marzo de 1954. — Raúl Barceló, secretario.

e.9|4-Nº 370 s|p.p. - v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo: JUAN FERNANDEZ, a estar a derecho en la causa 20.592, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 58, hoy 23 de marzo de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.9|4-Nº 372 s|p.p. - v.21|5|54

Por orden del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, Secretaría Nº 59, se cita llama y emplaza por el término de treinta días al prófugo HORACIO ENRIQUE DIEZ, para que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto.

Secretaría, marzo 18 de 1954. — Raúl Barceló, secretario.

e.9|4-Nº 373 s|p.p. - v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo: ABELARDO RODOLFO DOLO, a estar a derecho en el sumario que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 58, hoy 23 de marzo de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.9|4-Nº 371 s|p.p - v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo: ELMO CARRIZO, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 58, hoy 24 de marzo de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.9|4-Nº 374 s|p.p. - v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo HECTOR E. MARSANS, a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 58, hoy ocho de marzo de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.29|3-Nº 334 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo MARIO VENINI, a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 58, hoy 9 de marzo de 1954 — Mario H. Pena, secretario.

e.29|3-Nº 335 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo ALFONSO BENITO DOCE, a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 58, hoy 9 de marzo de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.29|3-Nº 336 s|p.p.-v 10|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado número 7, Dr. Enrique Pardo Campos, se cita, llama y emplaza al prófugo JULIO HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por el delito de hurto y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Secretaría 11 marzo de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.29|3-Nº 337 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Enrique Pardo Campos, se emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente a INES ROMERO, dentro del cual deberá estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de estafa, quien en caso de no hacerlo será declarada rebelde. (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Secretaría Nº 60.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — Mariano Aguilar, secretario.

e.22|3-Nº 312 s|p.p.-v.3|5|54

Por orden del Dr. Enrique Pardo Campos, Juez de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 7, se cita y emplaza a ROGELIO OTERO, para que comparezca a estar a derecho dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera, en la Causa Nº 21.081, que se le sigue por usurpación y hurto. — Palacio de Tribunales, Talcahuano y Tucumán. Secretaría Nº 60. del Dr. Mariano Aguilar

Buenos Aires, febrero 26 de 1954. — Mariano Aguilar, secretario

e.19|3-Nº 304 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del Sr Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr E. Pardo Campos, secretaría del autorizante se cita y emplaza por el término de treinta días a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos a FELIX DARIO HERRERA, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 58, hoy 26 de febrero de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.15|3-Nº 257 s|p.p - v.26|4|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo CONRADO DEL CARRIL a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 58, hoy 26 de febrero de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.15|3-Nº 258 - s|p.p v.26|4|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. E Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo MANUEL BRAVO a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. — Secretaría Nº 58, 26 de febrero de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.15|3-Nº 259 s|p.p. - v.26|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Número 7, Dr. Enrique Pardo Campos, Sec. Mario H. Pena, se cita, llama y emplaza al prófugo HORACIO MEDINA, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la causa 21.003, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. — Secretaría 59, 24 de febrero de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.15|3-Nº 260 s|p.p. - v.26|4|54

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta das a HORACIO MEDINA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1954. — Secretaría Nº 61. — Sixto Ovejero, secretario.

e.9|4-Nº 375 s|p.p. - v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a HECTOR R. GARIBOTTI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, marzo 24 de 1954 — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 6.271. — Raúl M. Gamboa, secretario.

e.9|4-Nº 376 s|p.p. - v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a OSCAR REINALDO DOMINGUEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones a su esposa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1954. — Secretaría Nº 61. — Sixto Ovejero, secretario.

e.9|4-Nº 377 s|p.p. - 21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a JORGE ALBERTO CEBALLOS, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 5.776.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — Raúl M. Gamboa, secretario.

e.9|4-Nº 378 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a DAVID BOTTON, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, marzo 11 de 1954. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.9|4-Nº 379 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por treinta días a PEDRO TELMO BARRETO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, marzo 8 de 1954. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.29|3-Nº 338 s|p p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por treinta días a RAMON EDUARDO VILA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurtos y defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, marzo 4 de 1954. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.29|3-Nº 339 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a CARLOS JORGE LADINES, a comparecer en la causa que se le sigue por violación de domicilio y usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1954. — Rubén R. Alliaud, secretario

e.29|3-Nº 340 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a MARIA DINA FRANCO, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, marzo 10 de 1954. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.29|3-Nº 341 s|p p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por treinta días a IVAN ARTURO PEREZ, a comparecer en la causa

que se le sigue por hurto reiterado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, marzo 15 de 1954. — Sixto Ovejero, secretario.
e.29|3-Nº 342 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por treinta días a CESAR LACAZE LOPEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 6.203.
Buenos Aires 8 de marzo de 1954. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.19|3-Nº 305 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a MIGUEL ANGEL ASNAL, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría No 62. — Causa Nº 6.142.
Buenos Aires, marzo 4 de 1954. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.15|3-Nº 263 s|p.p.-v.26|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por treinta días a GERONIMO SAMBELLI a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Causa Nº 5.403. — Secretaría Nº 62. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1954. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.15|3-Nº 261 s|p.p. - v.26|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a LUIS CHAVES, a comparecer en la causa que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires. 22 de enero de 1954. — Sixto Ovejero, secretario
e.15|3-Nº 262 s|p.p. - v.26|4|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo. int. a cargo Juzg. Nº 8, se emplaza por treinta días a MANUEL FORTE y CECILIO FERNANDO URIARTE, a comparecer en la causa que se les sigue por malversación de caudales públicos (causa Nº 6.119), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.
Buenos Aires, febrero 24 de 1954. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.19|3-Nº 306 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a HORACIO EDUARDO ERNESTO CONDE, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 6.236.
Buenos Aires, 22 febrero de 1954. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.15|3-Nº 264 s|p.p.-v 26|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción. Dr. Sadi Conrado Massüé, se emplaza por treinta días a ANGEL DI MOLLO, a comparecer en la causa que se le sigue por robo que lleva el Nº 17.555, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 46.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1954. — José F. Calvo, secretario.
e.19|3-Nº 307 s|p.p.-v.30|4|54

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez D. Enrique Martínez Pena, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 9, se emplaza por treinta días a OSCAR EULOGIO SANCHEZ BACAICOA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65
Buenos Aires, marzo 24 de 1954. — Jorge Aguilar, secretario.
e.14|4-Nº 400 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Martínez Pena, interinamente a cargo del Juzgado Nº 9, se emplaza por treinta días a EDUARDO ANTONIO CESPEDES, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de robo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — César A. Orozco, secretario.
e.14|4-Nº 401 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del Sr. Juez Dr. Enrique Martínez Pena, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Penal Nº 9, se emplaza por el término de treinta días a JULIO LOPEZ GORDILLO comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1954. — Jorge Aguilar, secretario.
e.31|3-Nº 353 s|p.p.-v.12|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a VICTOR HUGO VIGO a comparecer en la causa que se le sigue por malv. caud púb. (en sumarios Nº 19.937 y Nº 20.048), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1954. — César A. Orozco, secretario.
e.31|3-Nº 354 s|p.p.-v.12|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Martínez Pena, a cargo interinamente del Juzgado Nº 9, se emplaza por treinta días a CESAR ALBERTO BERTORA comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, marzo 4 de 1954. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.29|3-Nº 343 s|p.p. - v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo interinamente del Juzgado Nº 9, Dr. Enrique Martínez Pena, se emplaza por treinta días a OSVALDO MIRANDA a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — Jorge Aguilar, secretario.
e.29|3-Nº 344 s|p.p. - v.10|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a ARTURO MARX a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1954. — Jorge Aguilar, secretario.
e.22|3-Nº 313 s|p.p.-v.3|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días, a ELENA MARIA VILLALBA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1954. — César A. Orozco, secretario.
e.19|3-Nº 308 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a IVER LEONELLI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación y hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1954. — Jorge Aguilar, secretario.
e.19|3-Nº 309 s.p.p.-v.30|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a CARLOS FRIAS PASMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1954. — César A. Orozco, secretario.
e.15|3-Nº 265 s|p.p.-v 26|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a IGNACIO ANTONIO SANCHEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto reiterado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1954. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.15|3-Nº 266 s|p.p.-v.26|4|54

Núm 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo HORACIO MEDINA, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — Héctor Orozco, secretario.
e.14|4-Nº 402 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MARIA REAL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 16 de 1954. — Héctor Orozco, secretario.
e.31|3-Nº 355 s|p.p.-v.12|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza a la prófuga BEATRIZ GAY de MOONEY, procesada, por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1954. — Héctor Orozco, secretario.
e.14|4-Nº 403 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SAMUEL MUZ, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, marzo 10 de 1954. — Héctor Orozco, secretario.
e.29|3-Nº 345 s|p.p. - v.10|5|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri se emplaza por treinta días a MERCEDES GIRALDEZ a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de instrumento público bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 67. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1954. — Héctor Orozco, secretario.
e.29|3-Nº 346 s|p.p. - v 10|5|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS DE VIVO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría No 67. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1954. — Héctor Orozco, secretario.
e.29|3-Nº 347 s|p.p. - v.10|5|54

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo NICOLAS BASILE, acusado de abuso de armas, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Secretaría, marzo 11 de 1954. — Héctor Orozco, secretario
e.29|3-Nº 348 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Oscar V. J. Berlingeri, se emplaza por treinta días a HAMLET CIAVENTO a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de documento y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 67.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1954. — Héctor Orozco, secretario.
e.22|3-Nº 314 s|p.p.-v.3|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Oscar V. J. Berlingeri, se emplaza por treinta días a TEOFILO ROMERO a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 67.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1954 — Héctor Orozco, secretario.
e.22|3-Nº 315 s|p.p.-v.3|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días a OLGA BUSTAMANTE o PERALTA, acusada de hurto, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley
Secretaría, febrero 25 de 1954. — Julio Barberis, secretario.
e.19|3-Nº 310 s|p.p.-v 30|4|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo ANTONIO BOLLO, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1954. — Héctor Orozco, secretario.
e.15|3-Nº 267 s|p.p.-v.26|4|54

Núm 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS ALFREDO GAYOL, procesado por el delito de viol. dom., lesiones, daño, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.14|4-Nº 404 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster se cita, llama y emplaza a la prófuga OLGA ELECTRA FRIGERO, procesada por el delito de estafa reiterada, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría de autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1954. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.15|3-Nº 268 s|p.p.-v.26|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster se cita, llama y emplaza al prófugo MANUEL EUGENIO GOMEZ, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1954. — José L. Romero Victorica, secretario.
e.15|3-Nº 269 s|p.p.-v.26|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ARNOLDO ROBERTO HAENGER, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1954. — José L. Romero Victorica, secretario.
e.15|3-Nº 270 s|p.p.-v.26|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo PEDRO BALBERDE, procesado por el delito de incendio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1954. — José L. Romero Victorica, secretario.
e.15|3-Nº 271 s|p.p.-v.26|4|54

Núm. 12

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique R. Bazán Agrás, se cita y emplaza a MARCOS GILBERTO GORECKI, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.
Capital Federal, 23 de marzo de 1954. — Ricardo J. Brea, secretario.
e.14|4-Nº 405 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique I. Cáceres (h), a cargo del Juzgado Nº 12, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a WALTERIO PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso de armas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 16 de marzo de 1954. — Pedro Medina Olaechea, secretario.
e.9|4-Nº 381 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1a Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr R. Bazán Agrás, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE A. LANGLEMEY, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. ley de prenda, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 15 de marzo de 1954. — Pedro Medina Olaechea, secretario.
e.9|4-Nº 382 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique I. Cáceres (h) se cita y emplaza a RICARDO FEUER; para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Defraudaciones reiteradas; bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Capital Federal, 5 de marzo de 1954. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.29|3-Nº 349 s|p.p. - v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique Bazán Agrás, se cita y emplaza a JOSE BENITO TUBIO, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.
Capital Federal, 18 de marzo de 1954. — Ricardo J. Brea, secretario.
e.9|4-Nº 380 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a los prófugos OSCAR LEPORACE y ELIAS SILBERMAN, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hicieren, de ser declarados rebeldes. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1954. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.15|3-Nº 272 s|p.p.-v.26|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TEODORO BARAT, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 18 de febrero de 1954. — Pedro Medina Olaechea, secretario.
e.15|3-Nº 273 s|p.p.-26|4|54

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADOS

Núm. 3

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Rafael Ynsausti, cita y emplaza por el término de diez, a herederos y acreedores a FELIPE MARKOTIC.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1953. — Hernando W. Figuerero, secretario.

e.14|4-Nº 406 s|p.p.-v.28|4|54

Núm. 6

El doctor Ignacio Burundarena, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6 de la Capital Federal, hace saber durante cinco días por mes y por seis meses, que en los autos "Hallazgo de dinero, $ 10.000.— en « Banco Popular Argentino (art 2.531 y siguientes del C. Civil)" Expediente Nº 34 596, ha dispuesto la presente publicación, llamando a toda persona que se crea con derecho sobre $ 10.000.— hallados en el Banco Popular Argentino sito en la calle Florida 201, el día 6 de octubre de 1954.

Buenos Aires, noviembre 4 1º 1953. — Miguel Echegaray (hijo), secretario.

e.17|12-Nº 1.836 s|p p.-v.23|12|53
e.18|1-Nº 1.836 s|p.p.-v.22|1|54
e.15|2-Nº 1.836 s|p.p.-v.19|2|54
e.17|3-Nº 1.836 s|p.p.-v.24|3|54
e.19|4-Nº 1.836 s|p.p.-v.23|4|54
e.17|5-Nº 1.836 s|p.p.-v.21|5|54

Núm 8

El Sr. Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 8, Dr. Agustín Lascano Pizarro, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de AMELIO DE MAEGIBO DORA GRACIA.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — Héctor Raúl López, secretario.

e.14|4-Nº 407 s|p.p.-v.28|4|54

Núm. 11

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo L. Bacigalupo, a cargo del Juzgado Nº 11 (Pueyrredón 1822), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PAULINA ABRAMOVICH de BROVER.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1954. — Arturo M. de Gainza, secretario.

e.9|4-Nº 383 s|p.p.-v.23|4|54

Núm. 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 15, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de OLIMPIA GAVASE o GAVASI DE SCIARRINO.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — Guillermo Marcos Sola, secretario.

e.19|4-Nº 408 s|p.p.-v.28|4|54

Núm. 16

El doctor Alejandro Eduardo Correa, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 16, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MANUEL LORENZO.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 1953. — Eduardo Molas, secretario.

$ 120.— e.8|4-Nº 9.377-v.22|5|54

Núm. 17

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Diógenes Santillán Villar, a cargo del Juzgado Nº 17, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO ALVAREZ.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1954. — Roberto Rame, secretario.

e.19|3-Nº 297 s|p.p.-v.30|4|54

Núm. 19

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Angel Daray, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de ALEJANDRO DIMITRI.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1954. — Juan Tomás Battini, secretario.

e.9|4-Nº 384 s|p.p.-v.23|4|54

Núm. 20

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría del autorizante, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don CASIMIRO HALUZO.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1954. — G. J. Brugo, secretario.

e.9|4-Nº 385 s|p.p.-v.23|4|54

Núm. 26

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado 26, Dr. César A. R. Stábile, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de MARIA ELENA DEL RIO.

Buenos Aires diciembre de 1953. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

e.9|4-Nº 386 s|p.p.-v.23|4|54

Núm. 30

El doctor Tomás Pitt, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 30, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ESPLUGUEZ de LLAGARIA ELVIRA y LLAGARIA RAFAELA.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1953. — José P. Massa, secretario.

e.14|4-Nº 409 s|p.p.-v.28|4|54

Núm. 32

El doctor Julio J. Puiggari, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 33, cita y emplaza por el término de diez días, a ehrederos y acreedores de BARTOLOME MARI.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1953. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.

e.9|4-Nº 387 s|p.p.-v.23|4|54

Núm. 37

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de STIRL KAPUSTA.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1954. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

e.14|4-Nº 410 s|p|p.-v.28|4|54

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de MIGUEL CAGAY o COGAJ.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1953. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

e.14|4-Nº 411 s|p.p.-v.28|4|54

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

RIO CUARTO

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), doctor Arturo Oscar Celasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano LUIS ACEVEDO (a) "El Pesao", domiciliado en Barrio Las Quintas de esta Ciudad de Río Cuarto, Prov. Córdoba, procesado por hurto en perjuicio de Obras Sanitarias de la Nación, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Río Cuarto, 19 de marzo de 1954. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.9|4-Nº 389 s|p.p.-v.21|5|54

SANTA CRUZ

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 4 5, Frac. D, Sección XV de Río Gallegos —Sta. Cruz— s|apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 282 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 282 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario, lotes 19 1|2 8 y 22. — Fracción B, Sección XIV —Santa Cruz— s|apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 281 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 281 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 4/5, Fracción D, Sección XV de Río Gallegos —Sta Cruz—, s|aprèmio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 283 s|p p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 283 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del senor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 12N, Fracción D, Sección 14 —Santa Cruz—, s/apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 284 s|p.p-v.19|3|54
e.19|4-Nº 284 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 2 parte, Fracción A, Sección XXXI de Río Gallegos, s/apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 289 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 289 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 15, Fracción C, Sección XXXI de Río Gallegos, s/apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 286 s|p p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 286 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 15 Norte, Sección B —San Julián, Sta. Cruz, s/apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 287 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 287 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 222, Zona Norte, Santa Cruz, s/apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 23 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 288 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 288 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 15, Fracción C, Sección XXXI de Río Gallegos —Sta. Cruz—, s/apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalos de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 285 s|p.p.- 54
e.19|4-Nº 285 s|p.p.-... 54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 5, Fracción A, Sección XIV —Santa Cruz—, s/aprémio, se cita y emplaza por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 290 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 290 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 12 N, Fracción D, Sección XIV, —Santa Cruz—, s/apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 291 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 291 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 4/5, Fracción D, Sección XV de Río Gallegos —Sta. Cruz—, s/apremio, se cita y emplaza por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

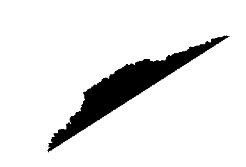
Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 292 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 292 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 3, 8 y 13 pte., Fracción A, Sección XXXI de Río Gallegos, s/apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 293 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 293 s|p.p.-v.23|4|54



Avisos Diversos

ANTERIORES

INDUSTRIAS YUVENA S. A.
Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas, que las autoridades pertinentes han autorizado la cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de v$n. 700.000 de acciones ordinarias de la categoría A, o sean las series A 276 al A 310.

Igualmente se comunica que a partir del 19 de abril próximo se abonará a los tenedores de acciones ordinarias la parte pagadera en acciones ordinarias A, de los dividendos correspondientes a los ejercicios 1951|52 y 1952|53, o sean el seis por ciento por el ejercicio 1951|52 y el cinco por ciento por el ejercicio 1952|53.

La distribución de las acciones se hará efectivo contra presentación de los títulos correspondientes los días lunes a viernes de 9 a 12 horas en las oficinas que la sociedad ha habilitado provisoriamente en la calle Bolivia 4512, después de que un incendio ha inutilizado las oficinas de la sede social.

Para las fracciones de acciones se procederá de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 12 de noviembre de 1951.

El impuesto a los réditos (6%) está a cargo del accionista.

Buenos Aires, abril de 1954. — El Directorio.

$ 144.— e.21|4-Nº 10.176-v.23|4|54

INCA
Laboratorios de Especialidades Medicinales, S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber, que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del estatuto se resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de $ c|l. 6.000.000.— a la suma de $ c|l. 7.000.000.— mediante la emisión a la par de las series 121 a 140 de acciones ordinarias al portador de un solo voto, estando compuesta cada serie de 500 acciones de $ c|l. 100.— cada una. — El Directorio.

$ 72.— e.20|4-Nº 10.159-v.22|4|54

INCA
Laboratorios de Especialidades Medicinales S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión a la par de las series 121 a 140 de acciones ordinarias de un solo voto al portador estando compuesta cada serie de 500 acciones de $ c|l. 100.— cada una, o sea un total de emisión de $ c|l. 1.000.000.— y que podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 4º de los estatutos sociales, hasta el quinto día hábil subsiguiente a la publicación del presente aviso, a cuyo efecto deberán presentar sus títulos en la caja social sita en la calle Crámer 4140. — El Directorio.

$ 96.— e.20|4-Nº 10.161-v.22|4|54

CAMUATI S. A.

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 22 del corriente se abonarán los dividendos que corresponden al 10º Ejercicio social, en la sede social calle Pichincha 1215. Horario de 15.30 a 17.30 horas. — Buenos Aires, Abril 13 de 1954. — El Directorio.

$ 48.— e.20|4-Nº 10.125-v.22|4|54

"LA FACULTAD"
Sociedad Anónima, Librería y Editorial
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Compañía en las reuniones celebradas con fecha 10 y 15 de febrero del año en curso resolvió la emisión de nueve (9) series de acciones por un valor total nominal de un millón ochocientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.800.000.— c|l.), situación que se les hace saber a los efectos de que hagan uso del derecho de preferencia que les acuerda el artículo 6º) de los estatutos. — El Directorio.

$ 240.— e.19|4-Nº 10.063-v.30|4|54

DOCKOIL
Sociedad Anónima
Aceitera del Dock Sud

Se avisa a los señores accionistas que el 2º punto de la convocatoria de Dockoil, Soc. Anónima Aceitera del Dock Sud para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1954 a las 16 horas, que se publica en el Boletín Oficial bajo el número 8.910, queda modificado debiendo leerse como sigue:

2º Remuneración al Directorio y síndico.

$ 192.— e.14|4- Nº 9.882-v.30|4|54

LEY Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

Avisa: Andrés Carusela, martillero público, con oficinas en la calle Juan B. Alberdi 912, que el día 22 de Abril del corriente año a las 17 horas, rematará todas las existencias del negocio de carnicería, ubicado en la calle SEGUROLA 523, orden de su dueño Sr. Juan Carlos Pellegrino. — Reclamaciones de ley 11.867, mis oficinas, domicilio de partes.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.019-v.23|4|54

Montanelli Hnos., martilleros públicos, con oficinas en la calle Tucumán 1443, Capital Federal, comunican que el día 29 de abril de 1954, a las 14 horas, rematarán las maquinarias y existencias de la imprenta, sito en la calle GUAYRA 4777, Capital Federal, de propiedad de Tomás Victorio Serrese, Alfredo Héctor Penela, Octavio Ponti y Cándido Alessio, domiciliados en dicha dirección. Reclamaciones término de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.913-v.22|4|54

Ley 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cayetano Terranova, José González y Pablo Cannavó venden a Demetrio Cagidemetrio, Miguel Hadzidimitriu y Pablo Cannavó, la fábrica de productos químicos para el calzado "Establecimientos Industriales Boom S.C.I.C.", con oficinas en AVDA. DE MAYO 1370, 10º piso, Esc. 284. Reclamos de ley y domicilio de las partes mismo domicilio.

$ 60.— e.21|4-Nº 10.187-v.27|4|54

Al comercio: Blanco & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Carlos Pellegrini 527, avisan: que queda nula y sin efecto la compra-venta del negocio bar, Confitería denominado "La Alameda" sito AVENIDA DE MAYO Nº 1341 y RIVADAVIA Nº 1340, que los señores Arturo Muñiz Pérez y Vicente Serra Riera, hacían a favor de los señores Fortunato Díaz, Ernesto Solé, Eusebio Trull y Ernesto Alfredo Ferrer, según edictos del 8|4|54. — Reclamos término ley, en mis oficinas.

$ 80.— e.21|4-Nº 10.166-v.27|4|54

M. A. Olmos, martillero público, Cangallo 1537, 2º A, Capital, avisa que Wladimiro Buhajczuk, vende a Gustavo Seent la parte que tiene y le corresponde negocio pizzería y venta vinos y cervezas, sito ASAMBLEA 876, Capital, libre todo gravamen. Domicilio partes negocio vendido. Oposiciones ley mis oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 10.138-v.26|4|54

Al comercio: Antonio Alemán, corredor y martillero público, con oficinas en Carlos Pellegrini Nº 527, avisa: que queda nula y sin efecto la compra-venta del negocio, garage y venta de nafta y aceite, sito AVENIDA LUIS MARIA CAMPOS Nº 46, que Carlos Rapetti y Juan Carlos Cimarosti hacían a favor de Roberto Aliaga y Antonio Gómez, según edictos del 8|4|54. — Reclamos término ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.21|4 Nº 10.167-v.27|4|54

Al comercio: Cerisola & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Méjico 1220, T. E. 37-4529, avisan que la Compañía Decoradora Argentina de Loza y Porcelana, Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiere en venta a Domingo Grillo, Rosario Grillo, Carlos Alberto Grillo y Alfredo Luciano Grillo el establecimiento de decoración de loza y porcelana, sito en esta Capital, AVENIDA WARNES Nº 1750|54, domicilio de las partes. — Reclamos dentro término de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.20|4-Nº 10.123-v.26|4|54

Al comercio: Cerisola & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Méjico 1220, T. E. 37-4529, avisan que Manuel López, Emilio González y Casimiro Dieguez, venden a Ramón Rodríguez y Pascual Cirigliano el negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y mesas en la acera, sito en esta Capital, AVENIDA GENERAL FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ Nº 1199, domicilio de las partes. — Reclamos dentro término de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.20|4-Nº 10.128-v.26|4|54

Boló, Yañez y Fernández, balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Libertad 836, Capital Federal, T. E. 41-9105, avisan que los señores Antonio Lago, Joaquín Fernández, Anselmo Pérez Trillo, Luis Antonio Español y Gabriel San Juan, venden su negocio de pizzería-heladería, sito en la AVENIDA SAN JUAN 2466, libre de deudas y gravámenes al señor Wladimiro Buhajczuk, domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.20|4-Nº 10.146-v.26|4|54

Musso, Felici y Cía., contadores y martilleros públicos, avisan que "Juan De Rosa y Cía., S. R. L." (Capital m$n. 500.000.— m|n.), cede y transfiere a sus ex socios, señores Tulio Gerardo Domené, Santiago Rómulo Domené y Juan Severini, a título de devolución de aportes de capital, su negocio de "venta de pastas frescas y fiambrería", sito en la calle AVENIDA DE LOS CORRALES 6699, Capital Federal. Se aclara a los señores acreedores que los socios cesionarios son quienes tuvieron a su cargo, desde su instalación, la atención del referido negocio, y que continuarán en el futuro la explotación del mismo como hasta el presente, habiéndose hecho cargo del activo y del pasivo que lo grava. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas, Virrey Cevallos 1766, Capital Federal, T. E. 26 - 1911.

$ 120.— e.19|4-Nº 10.057-v.23|4|54

Avisan: F. Cano & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Lavalle 1294, ofc. 9, Capital que los señores Mario Severo Montironi, Jorge Angel Doctorovich y Angel Scherdenovsky, venden libre de toda deuda y gravamen, a los señores Feliciano Vázquez y Juan Mautino, su negocio de restaurant y despacho de bebidas por copas sito en la AVDA. ALCORTA 2361|63, Capital, domicilio partes, mismo negocio. Reclamos de ley N|of.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.070-v.23|4|54

El doctor Pedro Ricardo Colik, abogado, con estudio en Bmé. Mitre 2259, piso 1, Dto. "B", hace saber que por su intermedio los señores Orlando Salvador Licco y Alfredo Vicente Licitra, únicos integrantes de "Licco y Licitra", domiciliados en Avda. 17 de Octubre 5300, venden su negocio rotisería y fiambrería y quesería, sito en AVDA. 17 DE OCTUBRE 5300, al señor Juan Candiani, domiciliado en la Avda. 17 de Octubre 5300. Oposiciones y reclamo de ley en el estudio del letrado interviniente.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.027-v.23|4|54

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Eduardo Aymard vende a Elcira Lorenza Morales, su Carnicería, Puesto Nº 2, del Mercado "San José", calle ARREGUI Nº 2672. Domicilio partes y reclamos Junín 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 10.041-v.23|4|54

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Serafín Carbone, vende a Leonardo Ricardo Longobardi, su carnicería, calle ACHAVAL número 401. Domicilio partes y reclamos, Junín 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 10.040-v.23|4|54

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Fortunato Nicolás Greco, vende a Darío Asenjo, su carnicería, puesto Nº 30, del Mercado "Homero", calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 4801. Domicilio partes y reclamos, Junín 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 10.039-v.23|4|54

Rematador: martillero público, Tomás M. Caggiano, con oficinas en Pueyrredón 318, Capital, avisan: Que las señoritas Emma y Josefina Clementi, venden a la señora Cecilia Ferrari de Fassone, su negocio de taller de sombreros, sito en la calle AVDA. CORDOBA 3392, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.049-v.23|4|54

Avisan: Blanco Alvarez y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Maipú 614, 1er. piso, T. E. 31-5769 que, por su intermedio Manuel Ricardo Naveira, José Pereira, Alberto Catoira y Avelino Rodríguez, venden a los señores Antonio Marcote, José Rodríguez, Pedro Fernández, Jesús Castro, Martín González y Juan Antonio Gandoy, el negocio de café despacho de bebidas alcohólicas, casa de lunch y mesas en la vereda, sito en esta Capital, AVDA. SANTA FE Nº 5102 al 5110. — Reclamaciones término de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.19|4-Nº 10.014-v.23|4|54

Con la intervención del Dr. Luis Lucchini, Osías Salomón Broder, Hirsh Aaron Broder y José Hackmann, avisan al comercio que transfieren sus respectivos negocios de la calle JUAN B. ALBERDI Nos. 6229, 6415 y 5893, a la Sociedad Colectiva "Broder Hnos.", constituída por Osías Salomón Broder, Hirsh Aaron Broder y Fanny Broder de Hackmann, Sociedad que se hace cargo de los respectivos activos y pasivos de los transfirentes, y continuará los negocios sociales en el local de Juan B. Alberdi Nº 6229. Reclamos de ley: Avda. R. Sáenz Peña Nº 826, esc. 511. Martillero: Carlos A. Romero. Buenos Aires, 24 de marzo de 1954.

$ 100.— e.15|4-Nº 9.905-v.22|4|54

José P. Sabatino y Cía., balanceadores, of. Pedro Goyena 77, avisan Serafín Rodríguez, vende a Baldomero Fernández, negocio de despacho de pan y venta de helados, calle JUAN B. ALBERDI 3806. Cap. Rec. ley y dom. partes, en mis oficinas.

$ 40.— e.15|4-Nº 9.934-v.22|4|54

Antonio Carrascal vende a José Iglesias y Agapito Salvado, puestos números 20 y 21, para venta de aves y huevos, Mercado AVENIDA GAONA Nº 3107, domicilio partes. Reclamo ley, Adm. Mercado.

$ 40. — e.15|4-Nº 9.943-v.22|4|54

La organización comercial "Azcuénaga" con oficinas en la calle Azcuénaga número 35, Capital Federal (T. E. 48-6776) comunican que con su intervención, doña María Tojo Vda. de Villar vende a doña María Amelia Sánchez de Nogueira, su negocio de hotel, pensión, establecido en esta Capital en la calle ALSINA Nº 1112, 4º piso, izquierda. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80. — e.15|4-Nº 9.949-v.22|4|54

"B"

Carlos Schürmann, calle Beauchef 1329 y Ernesto Schürmann, Beauchef 1435, transfieren los activos y pasivos del negocio de fabricación de artículos para bebés, que tienen en BEAUCHEF 1329, bajo la denominación de Carlos Schürmann e Hijo, a Carlos Schürmann e Hijo, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la misma dirección. Reclamos de ley, en el mismo domicilio.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.103-v.23|4|54

Esteban B. Chiappe, martillero público, oficinas Libertad 146, avisa al comercio que el señor Tomás de la Iglesia vende a los señores José Moya y Juan Sirello el negocio de venta y fraccionamiento de vinos sito BEBEDERO 5792, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 10.135-v.26|4|54

La organización comercial "Azcuénaga", con oficinas en la calle Azcuénaga Nº 35, Capital Federal (T. E. 48-6776), avisan que con su intervención, don Arturo Vilachá vende a don Andrés Sosnoczki, su negocio de despensa establecido en esta Capital en la calle BRASIL Nº 3199. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60. — e.15|4-Nº 9.946-v.22|4|54

"C"

Armiento, Curti & Cía., martilleros públicos avisan: Benito Patricio Olmedo vende a Clementina Castro de La Falce y María Teresa Lucci su negocio de librería-perfumería y venta de cigarrillos y golosinas, sito en la calle CASEROS 1501, Capital, sus domicilios. Reclamos de ley n|oficinas, Caseros 2399.

e.21|4-Nº 9.747-v.27|4|54

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 13 al 20|4|54.

"Gestor" Esteban Malespina, martillero público, oficinas Montevideo Nº 681, piso 4, Capital, T. E. 35|6623: avisa que Teodolina Navarro de Castiglioni vende a Pedro Martín Moutous, el negocio en el ramo de artículos de bebés, sito en esta Capital, calle CERRITO Nº 1004, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 10.122-v.26|4|54

Basilio Zarlenga, escribano, domiciliado en la Avda. Presidente Roque S. Peña 615, escritorio 317, comunica que por su intermedio y con intervención del martillero Roberto Rovella, domiciliado en Moreno 1461, procederá a escriturar la venta del negocio denominado "Farmacia Italiana", sita en esta Capital, calle CANGALLO 1600, esquina MONTEVIDEO, que deberán otorgar los señores Rodolfo González Palma y Isaac Sraibman, domiciliados en la calle Cangallo 1617, a favor de los señores Armando Emilio Torres, Oscar Antonio Alisio, Eugenio Emilio Cardarelli y Elda Alisio de Stábile, domiciliados en la calle Bogotá 2419, y que integran la sociedad en formación "Farmacia Italiana, Soc. de Resp Ltda.", con el mismo domicilio. Reclamaciones por el término de ley, en las oficinas del escribano interviniente. — Buenos Aires, 13 de abril de 1954.

$ 120.— e.19|4-Nº 10.094-v.23|4|54

Se hace saber por el término de ley que la Sociedad Comercial que gira bajo el rubro de: "A. Levin e Hijos y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en la calle CORRIENTES Nº 2251, se transforma en Sociedad Anónima, bajo la denominación de "A. Levin e Hijos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", la que tendrá el mismo domicilio y la que se hará cargo del activo y pasivo social de la referida Sociedad con efecto retroactivo al 31 de octubre de 1953. Oposiciones de ley en escribanía Briones, Lavalle Nº 1430, piso 7º "B".

$ 100.— e.19|4-Nº 10.090-v.23|4|54

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35 - 1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de fiambrería, quesería, mantequería, casa de comidas y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle CERRITO 1012. Vendedores: Herminio Sánchez y Pedro Sánchez, domiciliados en esta Capital, calle Boedo 1447. Compradores: Vicente Vigil y Alfredo Fernández, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.107-v.23|4|54

Mundo Comercial: Artusa y Cía., martilleros públicos, oficinas Carlos Calvo Nº 2131, Capital, T. E. 26 - 5365 y 8019, avisan que Jesús Ríos y Antonio Zamuz venden a Leonardo Paradisi el negocio en el ramo de despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas al por menor, sito en la calle COCHABAMBA Nº 1299, domicilio de las partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.068-v.23|4|54

Reyes, Pérez y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Paso 321, de esta Capital avisan al comercio que por sus intermedios el señor Agustín Avarez vende a los señores Roberto Jorge Andrés Guillon, Héctor Roberto Pomar, Domingo Soriano y Saul Ernesto Giménez, su negocio de café y bar sito en la calle CORRIENTES 1687, de esta Capital. Domicilios de las partes y reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.034-v.23|4|54

Eduardo Massa y Narciso Vázquez, balanceadores, corredores de comercio y martilleros públicos, ponen en conocimiento que con su intervención, Domingo M. Maccio, vende su negocio de despensa CAMPANA Nº 4863, Capital, al señor Herminio Ramón García, domicilio de las partes. Reclamos términos de ley, nuestras oficinas, calle Condarco Nº 4611 Capital. T. E. 51-5605.

$ 60.— e.15|4-Nº 9.914-v.22|4|54

Avisamos que don Alberto Farji, vende el negocio de compra y venta, denominado "El Francesito", ubicado en esta Capital, calle CORRIENTES 5311, a favor de don Jacobo Sender Lefel. Reclamos de ley escribanía Siganevich, Lavalle 1330, 2º piso, donde las partes constituyen su domicilio.
$ 60. — e.15|4-Nº 9.944-v.22|4|54

Roberto Rovella, martillero público, oficinas Moreno 1461, avisa que Raquel Schmukler de Waissbein y José Olarte, han disuelto la sociedad constituída y el último vende a Hortensia Villellas la cuarta parte indivisa de su farmacia sita CABELLO 3701, con quien constituye la sociedad en formación "Farmacia Varela, S. R. L." Domicilio contratantes y reclamaciones ley, mismo negocio
$ 80. — e.15|4-Nº 9.962-v.22|4|54

Avisan Pécora y Cía., balanceadores, Rivadavia 2052, que Adonis Somoza y Dolores Gómez, venden a Armando Tocci su negocio de café y bar, sito CARLOS CALVO 900. domicilio de las partes. Reclamos ley a nuestra oficina.
$ 40.— e 15|4-Nº 9.977-v.22|4|54

"Oficinas Mayo", J. V. A. Hantouch y Cía., martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle 25 de Mayo Nº 158 (3º piso), T. E. 33 - 3979|0, avisan que: Eugenio Martino, vende a Elisa Visbert Fandeplug, su negocio de despacho de pan y venta de helados, sito en esta Capital, calle CORONEL MARTINIANO CHILABERT Nº 1302, esquina GUAL. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas donde constituyen domicilio las partes.
$ 60.— e.15|4-Nº 9.990-v.22|4|54

"CH"

Avisa José Cias González, martillero, oficinas Rivadavia 1727; T. E. 38-7842, que Jaime Felipe Martín Auber, vende a Onésimo Andrés Vallina, negocio de taller mecánico, calle CHILE 1908, domicilio constituído por contratantes. Reclamos ley mis oficinas.
$ 60. — e.15|4-Nº 9.955-v.22|4|54

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, oficinas Venezuela 1782, T. E. 38 - 6424, avisan que: por su intermedio el señor Francisco Bruña, vende al señor Juan Sanda, libre de todo gravamen su negocio de hotel, sito en esta Capital, calle CHARCAS 1256, domicilio partes mismo negocio, reclamaciones ley n|oficinas.
$ 60.— e.15|4-Nº 9 973-v.22|4|54

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678, avisan que con su intervención el señor Manuel Morán Núñez vende a los señores Manuel Esmerode y Marina Enriqueta Santamaría, su parte mitad indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de hotel, denominado "Norte Hotel", sito en la calle CHARCAS Nº 1893, en sociedad de hecho con los señores Ismael Adolfo Vázquez y María Adela Santamaría de Lizzadro: domicilio del vendedor calle Santos Dumont Nº 1945, domicilio de los compradores, Charcas 1893, Capital. Reclamos término de Ley 11.867 en nuestras oficinas.
$ 120. — e.15|4-Nº 9.956-v.22|4|54

"D"

Gregorio Marchesse y Jorge Juan Strube disuelven su sociedad de hecho que explotaba el ramo de venta de vinos y giraba en la Capital Federal bajo el rubro de Strube y Marchesse, con domicilio en DORREGO 1705. El señor Gregorio Marchesse se hace cargo del activo y pasivo. Reclamaciones de ley, Dorrego 1707, domicilio de las partes.
$ 60.— e.20|4-Nº 10.144-v.26|4|54

Se hace saber por 5 días que por disolución de la sociedad "Costa Barsanti y Cía.", constituída por don Carlos Costa Barsanti y don Carlos Barsanti, con negocio de tienda y mercería en la calle DEFENSA 1463, domicilio de las partes, tomará a su cargo el activo y pasivo el señor Carlos Barsanti. Reclamos de ley, escribano Alberto L. Pippo, Avda. Pte. R. S. Peña 628, 2º A.
$ 60.— e.20|4-Nº 10.149-v.26|4|54

"E"

Alurralde y Cía., martilleros y balanceadores públicos, ofic. Avda. de Mayo 811, avisan: Eliseo Ramón Lemus vende a Uscher Anchel Eigelman, su negocio de "Fábrica de sombreros", sito ENTRE RIOS 599 esq. MEJICO, Capital, sus domicilios. Reclamos ley n|ofic.
$ 40.— e.19|4-Nº 10.031-v.23|4|54

"F"

Abasolo Tomás V., martillero público, con oficinas en la calle Loria Nº 534, avisa que por su intermedio el señor Francisco Fernández Da'Rosa, por sí y por poder de su señor padre, Domingo Fernández Da'Rosa y el señor Manuel Da Silva Rabelo, venden al señor Alejandro Campa, el negocio de panadería mecánica y repartos, sito calle FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO Nº 2420|24, domicilio denunciado por las partes. Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 80.— e.19|4-Nº 10.088-v.23|4|54

Irma Arri, domiciliada en Fraga 1119; Anselmiro Virginio Pia, domiciliado en Nahuel Huapi 1642 y Horacio Aurelio Pia, domiciliado en Juramento 1353; venden a Máximo Sosa, domiciliado en Avenida del Libertador General San Martín 6546, sus partes sociales, taller mecánico FRAGA 1119. Reclamaciones Juramento 1353.
$ 60.— e.15|4-Nº 9.985-v.22|4|54

"G"

Bernardo Glimberg, de la firma "B. Glimberg y Cía.", balanceadores y martilleros públicos, oficinas Reconquista 281, piso 1º Nº 10, y Dermod H. Feeney, Hipólito Yrigoyen 785, piso 6, en común para esta venta, avisan: Hugo Placente y Atilio González venden por poder a Julián Oloris, Hermenegildo Montenegro y Félix Valoy Amaya, su negocio de copetín al paso y bar, sito en la calle GALICIA 2898 esq. AV. NAZCA. Domicilio partes. Vendedores, estudio del procurador León R. Chernijovski, Uruguay 654, piso 6º, of. 607. Compradores, mismo negocio. Reclamaciones de ley, apoderado de los vendedores, Uruguay 654, ps. 6, of. 607.
$ 100.— e.20|4-Nº 10.160-v.26|4|54

Tuduri, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos), oficinas Virrey Cevallos 463, T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan: que el señor Lorenzo Alentorn firmó promesa de venta de su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle GARAY 3100 esq. GRAL. URQUIZA, a favor de los señores Cándido Puga y Sra. Rosa Puga de Veiras. Domicilio de las partes en el negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.20|4-Nº 10.151-v.26|4|54

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Luis Desimone vende a Juan José Antonio Rubino y José Di Mella, su carnicería, calle GENERAL CESAR DIAZ Nº 1719. Domicilio partes y reclamos Junín 364.
$ 40.— e.19|4-Nº 10.045-v.23|4|54

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Enrique Orlando Ballerini, vende a Luis Malpartida y Luis Alberto García su carnicería, calle JOAQUIN V. GONZALEZ Nº 1327. Domicilio partes y reclamos Junín 364.
$ 40.— e.19|4-Nº 10.038-v.23|4|54

Mundo Comercial: Artusa y Cía., martilleros públicos, oficinas Carlos Calvo Nº 2131, Capital, T. E. 26-5365 y 5019. Avisan Que Antonio Juan, vende a Carmen Vera de Cohen el negocio en el ramo de despacho de pan y venta de helados al por menor, sito en esta Capital, calle GORRITI Nº 4302, domicilio de las partes — Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 60. — e.19|4-Nº 10 069-v.23|4|54

Se avisa que ha quedado sin efecto la operación de compraventa, por la cual José Freire, vendía su negocio de café y bar, sito en la calle GENERAL HORNOS 178, a los señores Abelardo García y Francisco Castro. — Reclamos de ley, término legal, General Hornos 174, domicilio partes.
$ 60.— e.19|4-Nº 10.054-v.23|4|54

Se avisa que Antonio Carlos Belardi vende a don Fransisco Ferranois Tur, su taller de imprenta, sito en la calle GENERAL CESAR DIAZ 1870, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley escribano R. S. Garreton, Avenida Roque Sáenz Peña 615.
$ 40. — e.15|4-Nº 9.964-v.22|4|54

"L"

Se comunica que el señor Oscar Inocente Da Ronco se ha desligado de la Sociedad de hecho "La Unión" la cual la componían los señores Oscar Inocente Da Ronco, Omar Antonio Da Ronco y Nazareno Marziali, con domicilio en la calle LOPE DE VEGA Nº 1519, domicilio de la parte que desarrollan las actividades de depósito y venta de materiales de construcción nuevos.

Por consiguiente se hacen cargo del activo y pasivo los señores Omar Antonio Da Ronco y Nazareno Marziali.
$ 60.— e.21|4-Nº 10.186-v.27|4|54

Reyes, Pérez y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Paso 321, de esta Capital, avisan al comercio que por sus intermedio el señor Severo Darío Rey vende al señor Crisanto Coronel, su negocio de hotel sito en la calle LOYOLA 1545, de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.19|4-Nº 10.033-v.23|4|54

Alurralde y Cía., martilleros y balanceadores públicos, ofic. Avda. de Mayo 811, avisan: Delia Vicenta Pomphiele Bareille vende a Sergio Melnik y María San Juan de Melnik, su negocio de "despacho de comestibles al por menor", sito EMILIO LAMARCA 2283, Capital, sus domicilios. Reclamos ley n|ofic.
$ 60.— e.19|4-Nº 10.032-v.23|4|54

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Cangallo 1173 Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Jesús Liñeiro, José Liñeiro, Martín Liñeiro, Elías Liñeiro, Francisco Liñeiro y Andrés Liñeiro, venden a Juan Liñeiro, Ramón Liñeiro y José Romero, la parte que tienen y les corresponde conjuntamente con Juan Liñeiro y Ramón Liñeiro en el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital calle LAS HERAS 2500 esquina AGÜERO 2395. — Las partes se domicilian: vendedores en la calle Juramento 3101, Capital, compradores en el negocio. — La nueva firma toma a su cargo el activo y pasivo del negocio. — Reclamos de ley, en el mismo.
$ 120.— e.19|4-Nº 10 108-v.23|4|54

El escribano Alfredo Jorge Colombo Wallace, hace saber por cinco días que con su intervención se disuelve la sociedad "Emporio Lavalle", Sociedad de Responsabilidad Limitada, formada por los señores Inés Martínez, José Laham y Emilio Elías Hisas, con domicilio en la Capital Federal, calle LAVALLE 2557, cuyo objeto es la comercialización al por mayor y menor en el ramo de tejidos, mercería, artículos de punto y demás actividades que tengan relación con dicho comercio. — Dicha disolución se efectuó por cuanto la socia Inés Martínez y el socio Emilio Elías Hisas, venden, ceden y transfieren al socio que resta, señor José Laham, sus cuotas íntegras en el capital social, haciéndose cargo este último del activo y pasivo. — Reclamos de ley en la escribanía, calle Florida 248, piso 2º, escritorio 30, donde las partes constituyen domicilio.
$ 140.— e.19|4-Nº 10.066-v.23|4|54

Alberto Guarnieri, con domicilio en la calle Tarija 3323, avisa al comercio que vende al Sr. Jaime Kirschenberg, con domicilio en la calle Tres Sargentos 421, piso 1º, la parte que tiene y le corresponde en la sociedad de hecho formada con Darío Carlos Tamini con domicilio en la calle Tres Sargentos 421, piso 1º, del negocio de lencería sito en la calle LIBERTAD 1156 de esta Capital Federal. Reclamos término de ley, calle Santa Fe 1167, de esta Capital Federal.
$ 80.— e.15|4-Nº 9.963-v.22|4|54

Roberto Rovella, martillero público, oficinas Moreno 1461, avisa que María Luz Rerreyra de Cordero vende a la sociedad en formación "Farmacia Boles, S.R.L.", integrada por Enrique Boles y Esther Rosa Fleics, su farmacia sita LARRAZABAL 3519, domicilio de contratantes. Reclamaciones, término ley, mis oficinas.
$ 60.— e.15|4-Nº 9.960-v.22|4|54

"M"

Avisa "Administración Alberdi", martilleros, balanceadores Angel L. Favaloro y Eduardo López, con oficinas en Av. Juan B. Alberdi 3619, Capital, que por su intermedio el señor José Roberto Paradisi vende libre de toda deuda y|o gravamen, a la señora Rosalía Delia Feula de Molina, el negocio de fiambrería, quesería, venta de pastas frescas y bebidas envasadas, sito calle JOSE MARTI 999, esquina MONTE. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en n|oficinas.
$ 80.— e.21|4-Nº 10.185-v.27|4|54

S. M. Muñoz & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 227, T. E. 38-4854, avisan: Feliciano Villazón vende libre de deuda a Angela Luca de Subiri su negocio de despacho de pan sito en la calle MORENO 1732; domicilio de partes y reclamos de ley n|oficinas.
$ 60.— e.20|4-Nº 10.163-v.26|4|54

Emalio José Serra, martillero y balanceador público, hace saber de que acuerdo a las prescripciones de la Ley 11.867, y por cinco publicaciones que: Fortunato Salvador Laino vende libre de deuda y gravamen a Elisa Lacunza de Tuso, su negocio de: peluquería de señoras y afines, ubicado en esta Capital, calle MONTIEL 3175. Reclamos de ley en mis oficinas, Murguiondo 1594, piso 2, donde las partes constituyen domicilio.
$ 80.— e.20|4-Nº 10.133-v.26|4|54

Alurralde y Cía., martilleros y balanceadores públicos, of. Av. de Mayo 811, avisan: María Merino de Toledo, vende a Canio José Noce y Raúl Antonio Noce su "fiambrería - quesería - venta de comestibles - vinos y cervezas", sito MACHAIN 3306 esq. GUAYRA 4401, Capital, sus domicilios. — Reclamos ley, n|ofic.
$ 60.— e.19|4-Nº 10.028-v.23|4|54

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Francisco Javier Cazzaniga, vende a Pascual Sansonetti su carnicería calle Montiel Nº 2199. — Domicilio contratantes y reclamaciones: Junín 364.
$ 40.— e.19|4-Nº 10.012-v.23|4|54

M. Argiz & Cía., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en la calle Rivadavia 1976, Capital, avisan: Adolfo Francisco Cibelli, vende libre de toda deuda y gravamen a Ercilia R. de Astegiano, despacho de pan con venta de facturas y golosinas, situado en esta Capital, calle MEXICO 688, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, n|oficinas.
$ 60.— e.19|4-Nº 10.013-v.23|4|54

Félix Basso, martillero y corredor, avisa: Roberto Lorenzo, vende a Jacobo Rajovitzky su negocio de librería y mercería, sito en MONROE 5702, Cap., domic. partes, reclamos Ley 11.867, Av. Gaona 2567, Capital.
$ 40.— e.19|4-Nº 10.114-v.23|4|54

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., balanceadores, Paraná 290, T. E. 35-4599, que Juan Alberto Quesada y Ernesto Floida, venden a Humberto Valentín Bardo y Carlos Alvarez López, su negocio de café, bar y lunch, calle MONROE número 1193 esq. LIDORO QUINTEROS, Capital, domicilio partes, reclamos ley, en n|oficina.
$ 40.— e.19|4-Nº 10.067-v.23|4|54

José Jalil, procurador universitario, avisa al público y comercio en general que por su intermedio, el señor Mohamed Salim, vende al señor Jorge Maruni, su negocio de carnicería ubicado en la calle MORON 3299, Capital. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley, en mi oficina calle Concordia 515. Buenos Aires 12 de Abril de 1954.
$ 60.— e.15|4-Nº 9.918-v.22|4|54

Se hace saber por el término de ley que los señores Saúl Peusner y Alberto Andrés Marello, con domicilio en Donato Alvarez 515, venden la fábrica de artículos de goma moldeados, ubicada en la calle MARTINEZ ROZAS 1316, de esta Capital, al señor José Ricardo Dellapiana, domiciliado en Pringles 738. Reclamos de ley en el domicilio del comprador. Buenos Aires, abril 12 de 1954.
$ 60.— e.15|4-Nº 9.994-v.22|4|54

Cortés, Pérez y Compañía, balanceadores y martilleros públicos, Bartolomé Mitre 1164, T. E. 38 - 1766, avisan: Francisco Prat vende a Justo Vicens su negocio del rubro de hotel pensión, sito en la calle MORENO Nº MIL TRESCIENTOS DIECISEIS (1316), Capital Federal. Domicilio de las partes. Reclamaciones término de ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.15|4-Nº 9.982-v.22|4|54

Arón Siganevich, escribano, avisa al comercio que por retiro del socio comanditario Pablo Uchitel, se disuelve parcialmente la sociedad "Felman, Chaves y Cía.", que explota el ramo de construcciones en general y anexos, con domicilio en MUÑECAS 772, piso 2º, y que la misma, integrada por los señores León Felman, Moisés Chaves, Wolf Felman y Nissin Gomel, transfiere su activo y pasivo a "Felman, Chaves y Compañía" S. R. L., a constituirse entre los mismos, para explotar el mismo ramo en el mismo domicilio. Para reclamos de ley, en mis oficinas, Lavalle 1330, 2º piso, donde las partes establecen su domicilio.
$ 120.— e.15|4-Nº 9.945-v.22|4|54

"N"

Juan Carlos Pastormerlo avisa que ha vendido su quiosco de cigarrillos, golosinas, diarios y revistas y artículos de perfumería sito en JORGE NEWBERY esquina RODNEY, al señor Miguel Angel Caamaño. Domicilio partes y reclamos de ley: Guevara 30, departamento 2.
$ 40.— e.20|4-Nº 10.145-v.26|4|54

Alurralde y Cía., martilleros y balanceadores públicos, of. Av. de Mayo 811, avisan: Julio Roberto Bonini vende a Alfredo Antonio Alvarez su "despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas", sito NAZCA 4802, Capital, sus domicilios. — Reclamos ley n|ofic.
$ 40.— e.19|4-Nº 10.030-v 23|4|54

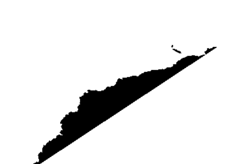
"P"

S. M. Muñoz & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 227, T. E. 38-4854, avisan: Claudio Andreu vende libre de deuda a Lázaro Tracz su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas sito calle PAMPA 4801; domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 60.— e.20|4-Nº 10.164-v.26|4|54

S. M. Muñoz & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 227, T. E. 38-4854, avisan al comercio en general que el señor Joaquín Javier García vende libre de deuda a los señores Vicente Máximo Barretto, Francisco Sabatini y Andrés Antonio Finamore, su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle PARAGUAY 5502, domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 80.— e.20|4-Nº 10.162-v.26|4|54

Tuduri, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos), oficinas Virrey Cevallos 463; T. E. 37-6405 y 38-6566, avisan: que el señor Neoli Raymundo Mammi vendió al señor Mateo Contino, la parte mitad que le pertenece en el negocio de café y bar, sito en la calle PATAGONES 2902, esq. ZAVALETA 105, y que explotaban en sociedad. El comprador se hace cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.
$ 80.— e.20|4-Nº 10.152-v.26|4|54

Se hace saber por 5 días, que por disolución de la Sociedad Instituto de Sanidad Ganadera de Carcamo y Cía., constituída por los señores: Pedro Roberto Enrique Carcamo, Alberto Isidoro de Diego, Armando Ismael Pontiggia y Carlos María Harispe, con laboratorios de productos biológicos en la calle PERU 1645, se transferirá el activo y pasivo a la Sociedad Instituto de Sanidad Ganadera, Sociedad de Responsabilidad Limitada a constituirse entre Alberto Isidoro de Diego, María Celia Asunción Carcamo y María Elena Carcamo. Domicilio de las partes, Perú 1615. Reclamos de ley, escribano Alberto L. Pippo, Av. Pte. R. S. Peña 628, 2º A.
$ 100.— e.20|4-Nº 10.147-v.26|4|54



Se hace saber por cinco días que Pedro Sniokas y Juan Janusauskas, vendieron a Víctor Ruggirello el taller mecánico de la calle PARAGUAY 3691. A efectos Ley 11.867, Doctor José Nazardín, calle Tucumán 1621, piso 7, Dto. M.

$ 40.— e.19|4-Nº 10.030-v.23|4|54

Se avisa que por disolución de la sociedad de Hecho "Zamorano & Melhem" compuesta por Francisco Zamorano González y Julián Melhem, domiciliados en Paraguay 845 y Alte. Brown 864, respectivamente, dedicada a la explotación del negocio de chocolatería-bar, sito en CARLOS PELLEGRINI 743, Capital, se hace cargo del activo y pasivo Francisco Zamorano González. Oposiciones de ley, Estudio del Dr. Schiel, abogado, Lavalle 1605, 2º piso, izquierda, Bs. As.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.015-v.23|4|54

Julio Calviño, balanceador y martillero público, con domicilio en Sarmiento 2507, of. 6, Capital, avisa: que los señores Antonio Manessi y Raimundo Bianchi, venden a los señores Juan Cabanas y José López García, el negocio de café, restaurante y despacho de bebidas, sito en la calle PICO Nº 4065|69, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.024-v.23|4|54

Se hace saber que la sociedad "J. Zaionz e Hijos", vende y transfiere su negocio de tejidos de punto, sito en la calle PASTEUR 459 de esta Capital, a Jaime Freidkes, libre de todo pasivo. — Domicilio de partes y reclamaciones, doctor Sleoma Brodschi, calle Corrientes 2025, piso 6º, dto. B.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.072-v.23|4|54

Avisa: Manuel Rodríguez Delgado, martillero púb. nac., Av. Fdco. Lacroze 3857, T. E. 54-0801, que por su intermedio el señor Santos C. Müller, vende al señor Edmundo C. Battaglini, libre de toda deuda y gravamen el negocio de venta de ropas para bebes y lencería, sito PARAGUAY 4113 de la Cap. Fdral. Reclamos de ley y domic. partes, mis oficinas.

$ 60.— e.15|4-Nº 9.904-v.22|4|54

Avisa: Ferruccio Salonio, domiciliado en Pozos Nº 283, que vende libre de deudas y gravámenes a "Casa Salonio, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), domiciliada en Pozos Nº 255, su negocio de importación, compra y venta de artículos para gomería, repuestos y accesorios para automotores, sito en esta Capital, calle POZOS Nº 255. Reclamos de ley a escribano Carlos S. Dubove, con oficinas en la calle Uruguay número 412, entre piso.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.974-v.23|4|54

Norberto J. Podestá, balanceador y martillero matriculado, oficinas Rincón 50, donde constituyen domicilio las partes, avisa que Alfredo Juan Antonio Berra vende a David B. Casais y Alejandro A. Mariño, su taller de costura de calzado, sito POZOS 914. Reclamos de ley Rincón 50.

$ 60.— e.15|4-Nº 9.992-v.22|4|54

"R"

El martillero público Pedro Loris, hace saber por cinco días que los Sres. Pedro y Alejandro Dufau, venden su negocio de bar y cancha de pelota "Almagro" a los Sres. Ignacio Lisazo, Santos Donofrio, Amadeo C. Angelotti y Héctor Gonzáles, sito en RIVADAVIA 3777 de esta Capital. — Reclamos de ley, a Pedro Loris, Rodríguez Peña 438, Cap.

$ 60.— e.21|4-Nº 10.172-v.27|4|54

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que José Liberto Soriano, vende a Andrés Víctor Pazos negocio almacén y bebidas alcohólicas al Copeo, sito en esta Capital, calle ROSETI 296 al 300. — Reclamos de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.046-v.23|4|54

Cortés, Pérez y Compañía, balanceadores y martilleros públicos, Bartolomé Mitre 1164, T. E. 38 - 1766, avisan: Felipe Vega vende a José Cantero y José Ramón Zarlenga, su negocio de hotel alojamiento, sito la calle RIOJA Nº 87, Capital Federal. Domicilio de las partes. Reclamaciones término de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.15|4-Nº 9.983-v.22|4|54

Al comercio: Avisamos que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hermanos, corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia 2362, denominada "La Intermediaria", vendemos nuestro negocio de fiambrería, quesería y venta de vinos y cervezas envasadas, sito CARLOS MARIA RAMIREZ 1199, al señor Serafín Américo Fasanella. Reclamaciones de ley a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes. Vendedores: José Darío Rosendo y Rodolfo Valdemoros.

$ 100.— e.15|4-Nº 10.005-v.22|4|54

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento Nº 1532, T. E. 35 - 4554, avisan que: ha quedado sin efecto la venta que del negocio de garage y venta de nafta y aceite, sito calle RIVADAVIA Nº 3870, Capital, efectuaba J. Vázquez Iglesias y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, a favor de José Mastromano, Pascual Ercolano y Ramón Amado Algarbe. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.15|4-Nº 10.009-v.22|4|54

"S"

Raggio, Lorenzo & Cía, corredores y martilleros públicos, avisan al comercio que los Sres. Manuel Pérez, Abilio Suárez Da Costa, Mauricio Valeriano González y Lorenzo Armando Fuentes Concheso, venden libre de deuda y gravamen a los Sres. Angel Melendi, Ricardo Gestal Santos, Alfonso Hermo, José María Pérez, Constantino Alberto Fernández y Camilo Meizoso su negocio de copetín bar, sito en esta Capital, calle SUIPACHA 531, domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas, Alsina 1282, piso 1º, T. E. 38-8736.

$ 80.— e.20|4-Nº 10.121-v.26|4|54

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Adela Schlage de Gercovich, vende a Roberto Susman su carnicería, Puestos 21 y 22 del Mercado "Sarmiento", calle SARMIENTO Nº 2269. — Domicilio partes y reclamos: Junín 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 10.044-v.23|4|54

Luis María Astigueta, abogado, comunica que Segundo Eduardo González Artayeta vende a Eduardo Eugenio Mattaldi su parte de la sociedad colectiva "Artayeta y Olivera" de la calle SAN MARTIN 448, de remates y comisiones, cuya razón social será en lo sucesivo "Olivera y Mattaldi. — Reclamos de ley: San Martín 448, domicilio de las partes.

$ 120.— e.19|4-Nº 10.056-v.30|4|54

Al comercio se avisa que Sara T. de Hurvitz, vende su negocio de farmacia y perfumería, sito en la calle SANTANTANDER 1705, a los señores Angel Andrés Soligon y Ernesto Santiago Battioli, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes y reclamos de ley, Corrientes 424, oficina 140. Intervino: Guillermo Roberto Sala, Contador Público Nacional. — Buenos Aires, Abril 13 de 1954.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.017-v.23|4|54

Fernando Corral, martillero público, oficinas Rivadavia 1709, T. E. 38 - 7166, avisa: que Juan Suárez, Nemesio Caballeiro y Angel Ponte (sociedad de hecho), venden a Adriano Fernández, José Rodríguez, Gumersindo Ces y Andrés Beade (sociedad en formación), negocio café - bar, calle SAN JUAN Nº 1199, esq. SALTA, Capital, domicilio ambas partes. Reclamos ley, mis oficinas.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.071-v.23|4|54

Se hace saber que con fecha 10|10|53, el señor Ernesto Fernando Orecchio, con domicilio en la calle Arcos Nº 3947, Capital, socio propietario, se ha desvinculado de la Sociedad Comercial Colectiva "Ana Hogareña", con casa de venta de regalos en general, en la calle SANABRIA número 2476, Capital, al vender al señor Juan Reinaldo Villa con domicilio en la calle Desagüadero Nº 3224, Dpto. 2º, Capital, la totalidad de la cuota social que le perteneciera y demás intereses presentes o futuros que le pudieran corresponder en la sociedad, girando ésta a partir de la fecha indicada precedentemente bajo la responsabilidad de sus dos únicos dueños, señores Juan Reinaldo Villa y Roberto Fernández, con domicilio en la calle Maturí Nº 2520, Capital. A los efectos de reclamos de ley, acuerdan los citados constituir domicilio en la calle Sanabria Nº 2476, Capital.

$ 120.— e.19|4-Nº 10.073-v.23|4|54

Francisca Ocio, hace saber por cinco días, que ha vendido su negocio de venta de golosinas, sito en la calle SARMIENTO 334 a la señora Juana Lipis de Sajnin, reclamos de ley, Avda. Libertador General San Martín 5937 dto. D, domicilio de las partes. — Buenos Aires, mayo 9 de 1953.

$ 60.— e.15|4-Nº 9.917-v.22|4|54

La Organización Comercial "Azcuénaga", con oficinas en la calle Azcuénaga Nº 35, Capital Federal (T.E. 48-6776), comunican que por su intermedio, doña Flora López de Gallego vende a doña Feliciana Ayala de Meza, su negocio de hotel alojamiento establecido en esta Capital en la calle SALTA número 995. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.15|4-Nº 9.948-v.22|4|54

La Organización Comercial "Azcuénaga", con oficinas en la calle Azcuénaga Nº 35, Capital Federal (T.E. 48-6776), avisan que con su intervención, los señores don Modesto Sánchez y don José María Cornide venden a la señora doña Paulina Rodríguez de Gil, su negocio de hotel establecido en esta Capital en la calle SANTA FE Nº 2958. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.950-v.22|4|54

"T"

Angel P. Tiveron, balanceador y martillero público, con estudios calle Bulnes 217 teléfono 86-1394, avisa: que Angel Martín, vende libre de deudas y de personal, su negocio habilitado "fraccionamiento de vinos" sito TAPALQUE 5701|03 de esta Capital, adquirente Avelina Romanello de Zuliani, ambos domiciliados en el negocio. — Reclamos y oposiciones de ley 11.867, mis oficinas. Abril 14 de 1954.

$80.— e.21|4-Nº 10.178-v.27|4|54

Gallegos y González, corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 16, Capital, avisan que con su intervención, la señorita Argentina Cohen, vende a la señora Encarnación B. G. de Andoin, el hotel-pensión, sito en la calle TALCAHUANO 362, piso 4º de esta Capital, libre de todo gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.047-v.23|4|54

Carlos I. de Nevares, Escribano, con oficinas en Galería Güemes (Edificio Supervielle), avisa que con su intervención Genelectric Rayos X Sociedad Anónima Comercial e Industrial con negocio de importación y venta de aparatos y materiales para Rayos X, cirugía y anexos, situado en TUCUMAN 117, ha vendido su fondo de comercio a General Electric S. A., domicilio de las partes y reclamos de ley, en Tucumán 117.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.023-v.23|4|54

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Alfredo González, vende a Bautista Alfredo Paciencia su carnicería, calle TRAFUL Nº 3605. — Domicilio partes y reclamos: Junín 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 10.043-v.23|4|54

Gino Degl'Innocenti y Albina de Degl'Innocenti, avisan que la venta del restaurante sito en la calle TRIUNVIRATO Nº 2984|88, Capital Federal, que con intervención del martillero público señor Manuel Ferro, con domicilio en la calle Dr. N. Quirno Costa Nº 986, Capital Federal, habían efectuado según publicaciones de fecha 13|5|953, al señor Roberto Caldelas, ha quedado sin efecto, por no encontrarse dicha venta encuadrada dentro de lo dispuesto por la Ley 11.867.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.922-v.22|4|54

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, oficinas Venezuela 1782, T. E. 38 - 5424, avisan que queda sin efecto la venta del negocio de café y bar sito TALCAHUANO Nº 958, que Rufino Moran efectuaba a favor de Giustino Di Nino y Antonio De Laurentes, domicilio partes, mismo negocio, reclamaciones ley, n/oficinas.

$ 60.— e.15|4-Nº 9.975-v.22|4|54

"U"

Se hace saber por 5 días, que doña Celina Mathieu de Maggi vende a don Alfredo Pedro Díaz, la parte que tiene en la sociedad de hecho "Maggi y Compañía", con negocio de venta de materiales de construcción en la calle URUGUAY 270, domicilio de las partes. Reclamos de ley, escribano Alberto L. Pippo, Av. Pte. R. S. Peña 628, 2º A.

$ 60.— e.20|4-Nº 10.148-v.26|4|54

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T. E. 35 - 1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle URUGUAY 337. Vendedores: Julio Bonifacio Chao y Jesús Maquieira, domiciliados en esta Capital, calle Chacabuco 1271. Comprador: Manuel Pérez, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.109-v.23|4|54

"Y"

El escribano Juan La Rocca hace saber que don Francisco Murino vende a los señores Andrés Tomás, Ernesto, Francisco, Rafael Alberto y Luis Carlos Murino, su negocio de fabricación y venta de artefactos eléctricos y objeto de bronce, ubicado en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 3302, esquina LORIA 203, domicilio de ambas partes. Oposiciones en esta escribanía, calle Reconquista 144, Capital Federal.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.096-v.23|4|54

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

"Oscar S. Medela, escribano público, con oficinas en la calle Augusto C. Mengelle s|nº, de Cipolletti, Río Negro, hace saber que don José Ramón Chao, vecino de Colonia La Picasa, hará donación a título gratuito a favor de sus hijas legítimas: Juana Chao de Sevila, Elsa Chao de Belli y Telba Chao, domiciliadas en el mismo lugar, del treinta por ciento indiviso sobre la totalidad del dominio de la fracción de tierra ubicada en COLONIA LA PICASA y designada como chacra A de la fracción segunda, y venderá a los señores Jaime Sevila y Santi Belli, domiciliados en el lugar indicado, el veinte por ciento indiviso, sobre la totalidad del dominio de la misma fracción, quedando incluída en la donación y venta la bodega existente en dicha fracción; y simultáneamente el donante - vendedor, las donatarias y los adquirentes, transferirán la fracción y bodega existente, a la sociedad de Responsabilidad Limitada, a constituirse entre ellos, bajo el rubro de: "José Ramón Chao e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", que tendrá su domicilio en la localidad de Cinco Saltos, Río Negro. Reclamaciones a mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 200.— e.19|4-Nº 10.081-v.23|4|54

Ley 11.867. — Por el término de ley se hace saber al comercio y público en general que don Martín Zoia, domiciliado en calle Roca esquina General Villegas de Cipolletti — F. C. N. G. R.— vende a los señores Gilberto Menéndez, Raúl Oscar Doxagarat, Celestino Germán Pamphile y Héctor Romualdo Pamphile, domiciliados en Cipolletti —F. C. N. G. R.— el negocio de bar, confitería, fiambrería, rotisería y anexos, libre de todo pasivo, que bajo su solo nombre venía explotando en calle ROCA esquina GENERAL VILLEGAS de CIPOLLETTI, F. C. N. G. R. Reclamaciones por el término de ley, al vendedor en el domicilio indicado, donde todos los interesados constituyen domicilio.

120.— e.15|4-Nº 9.937-v.22|5|54

Por el término de ley se hace saber que don Francisco Recaredo Letelle y doña Elena López de Letelle, con domicilio en GENERAL ROCA, intersección de las calles BARTOLOME MITRE y SANTA CRUZ, venden su negocio de almacén y despensa denominado Despensa Reca y que se ubica en el domicilio de los vendedores, a don Lucio Flores, con domicilio en el mismo lugar. Reclamaciones de ley, al escribano interviniente, don Bosco 480, General Roca, RIO NEGRO, donde los interesados constituyen domicilio.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.940-v.22|4|54

PROVINCIA PRESIDENTE PERON

Guillermo Zalcman, domiciliado Paraguay 104, Resistencia, vende a Solomón Goldberg, 25 DE MAYO 385, RESISTENCIA, su parte negocio de eletricidad y radio "La Eléctrica", ubicado domicilio comprador, propiedad sociedad de hecho "Goldberg y Zalcman", que se disuelve. Comprador se hace cargo activo y pasivo. Reclamos doctor Julio Kesselman, Eva Perón 338, Resistencia, Provincia Presidente Perón.

$ 80.— e.21|4-Nº 10.178-v.27|4|54

Primitivo Orio venderá a los señores Félix Simon y Oscar Belotti el negocio de mercería "Las Novedades", sito en calle EVA PERON Nº 178 de Resistencia (Prov. de Pte. Perón). Reclamos de ley en escribanía Durmüller, Pirovano número 298, Resistencia, domicilio especial de los contratantes.

$ 60.— e.20|4-Nº 10.141-v.26|4|54

Osvaldo María Alegre, escribano público de Villa Angela, provincia Presidente Perón, hace saber por cinco días, que José Luis Fafaelli, vende a Abraham Garber, libre de pasivo y personal, la Empresa de Transportes El Cometa, con domicilio en el pueblo de VILLA ANGELA, PTE. PERON, que corre desde Villa Angela al Gato Colorado y viceversa. Reclamos al escribano autorizante, en sus oficinas calle 25 de Mayo 362 donde las partes constituyen domicilio especial.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.924-v.22|4|54

PROVINCIA EVA PERON

Angel Montes, domiciliado en Mauricio Mayer, PROVINCIA EVA PERON, transfiere a título de venta a favor de Juan Biolatto, con igual domicilio, su negocio de panadería emplazado en el citado punto MAURICIO MAYER. Reclamaciones de ley por ante el escribano Héctor R. Tardiani, de Quemú-Quemú, Prov. Eva Perón.

$ 60.— e.15|4-Nº 9.966-v.22|4|54

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA
Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Patriótica Española convoca a sus socios a Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente, a las 18.30 horas, en su sede social, para considerar y resolver acerca del siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Venta en propiedad horizontal de algunos departamentos de su edificio.

Buenos Aires, 19 de abril de 1954. — Antonio R. de Fraga, presidente. — Julio Martínez Díaz, secretario.

$ 192.— e.20|4-Nº 10.120-v.29|4|54

AÑURITA, SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Ganadera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de mayo de 1954, a las 18 y 30 horas, en Moreno 376, tercer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1953, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades, retribución a directores y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los nuevos por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.13|4-Nº 9.737-v.4|5|54

ADHEMAR LTDA.
Cangallo y Suipacha — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Ref. Nº 2.238

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de mayo de 1954, a las 10 horas, en el local social Cangallo 901, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado de la Sociedad.

2º Modificación de los estatutos.

3º Autorización para otorgar las escrituras y realizar los trámites relacionados con los puntos anteriores.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|4-Nº 9.921-v.6|5|54

ALPA

Sociedad Anónima Financiera y Comercial

Registro Nº 3.914

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 12 de mayo de 1954, a las 15 horas en Corrientes 857, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que establece el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de marzo de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.15|4-Nº 9.991-v.6|5|54

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Mutualista - Deportiva - Social

CONVOCATORIA

Señor asociado:

Por resolución de la C. D. de la Asociación de Empleados del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 1954, a las 19 horas (1), en el Comedor de Empleados de Casa Matriz (Viamonte 860, 5º piso), donde se tratará la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, correspondiente al ejercicio 1953|54 y cuenta de gastos y recursos.

2º Designación de árbitros y comisión electoral, de acuerdo con los arts. 22 y 78, respectivamente de los estatutos vigentes.

Tratados los puntos antedichos, se pasará a cuarto intermedio hasta el día 30 del corriente, a las 20 horas, para proseguir la asamblea en el mismo local, a fin de procederse a la elección de la Comisión Directiva, la que se llevará a cabo el día 29, continuándose el referido día 30 con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Juzgamiento de la elección que se realizará el día 29 de abril de 1954.

2º Consideración de la modificación de los arts. 14, 23, 37 y 41 de los estatutos.

3º Tratamiento de la resolución de amnistía decretada con motivo del 75º Aniversario de la Fundación del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

4º Consideración de la autorización solicitada por la C. D. para facultarla a nombrar socios honorarios a los miembros del H. Directorio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

5º Designación de dos asociados para que, en nombre y representación de la asamblea, suscriban el acta respectiva de acuerdo con lo dispuesto por el art. 77º de los estatutos.

Señor asociado: Rogamos a Ud. puntual asistencia. — Amílcar L. Parisi, presidente. — César J. González, secretario.

(1) Nota: "Para que haya quórum en la asamblea, se requerirá la presencia de la cuarta parte de los socios. En el caso de no completarse dicho número, pasada media hora después de la fijada en la convocatoria, se sesionará con el número de socios presentes.

e.13|4-Nº 9.731-v.23|4|54

e.26|4-Nº 10.138-v.27|4|54

ASOCIACION CONDUCTORES AUTOS DE REMISE

Convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria, en Thames 661 para el 29 de abril de 1954, a las 20.30 horas, tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la última Asamblea General Ordinaria realizada el día 24 de abril del año 1953.

2º Considerar la memoria, balance e inventario general, cuenta de gastos y recursos, proyecto del destino del superávit e informe de la comisión revisora de cuentas, para el décimo sexto (16) ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 1953.

3º Elección de los siguientes miembros de comisión directiva: presidente, prosecretario, tesorero, vocal 1º, vocal 3º, vocal suplente 1º, y vocal suplente 4º, en reemplazo de los señores Francisco L. Peláez, Francisco Cafisi, Raúl D. Beltrán, Augusto R. Oliveri, Felipe Lede, Antonio Curia y Jesús Bernardez, respectivamente, que terminan su mandato.

4º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de esta asamblea. — Comisión Directiva.

$ 224.— e.13|4-Nº 9.715-v.23|4|54

ALCOMET S. A.

Com. Ind. y Financ.

Alsina 1441

A C L A R A C I O N

Se hace saber a los señores accionistas, que en el llamado a Asamblea Ordinaria para el día 30|4|54, el punto 1º del orden del día debe considerarse en la siguiente forma:

1º "correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953". — El Presidente.

$ 176.— e.9|4-Nº 9.469-v.26|4|54

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

Ciudad de La Paz Nº 1760

Capital Federal

Buenos Aires, abril de 1954.

Distinguido consocio:

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos Nros. 35 y 37 del estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 21 horas en la sede social, calle Ciudad de La Paz Nº 1760, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de gastos y recursos correspondientes al ejercicio 1953.

2º Designación de tres asociados para formar la junta escrutadora.

3º Elección de seis miembros titulares para integrar la comisión directiva por terminación de mandato de los señores: Marcelino Redondo, Juan Miguel López, Jorge O. Colombo, Manuel Faría, Luis Corradi y Gerardo Lindín.

4º Elección de seis miembros suplentes de la comisión directiva por terminación de mandato de los señores: Generoso Ventura, Manuel Lemos, Antonio Navone, Faustino Sánchez, Manuel García Guazo y Manuel Díaz Varas.

5º Elección de cinco miembros titulares del jurado por terminación de mandato de los señores: Dr. José Angulo, José Sánchez, José López Regueiro, José García Guazo y Vicente Viñuela.

6º Elección de cinco miembros suplentes del jurado por terminación de mandato de los señores: Ramón San Pedro, Ignacio Becerril, Carlos A. Colombo, Manuel Martín Pastor y Juan Verde.

7º Elección de tres miembros para formar el órgano de fiscalización por terminación del mandato de los señores: Augusto C. De Negri, Ernesto Strozzi y José Granero.

8º Reforma del artículo Nº 16 del reglamento interno del estatuto social.

9º Designación de socio honorario al señor Eusebio Lamuedra por haber cumplido más de 50 años de asociado

10º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Por considerar de suma importancia los asuntos insertos en la presente orden del día, le estimamos puntual asistencia. Saludamos a Ud. muy atentamente: Marcelino Redondo, presidente. — Juan Miguel López, secretario.

Artículo Nº 38). — Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y pasada una hora, se constituirán con el número de socios presentes.

$ 64 — e.9|4-Nº 9.534-v.23|4|54

ALTOVAC S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1954 a las 18 horas, en Avda. Libertador General San Martín Nº 222, piso 7º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Elección de presidente, vicepresidente, director secretario, dos directores y síndico titular.

3º Elección de un director suplente y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas, para que aprueben y suscriban el acta, en representación de la asamblea. — Antonio M. Favero, presidente.

$ 300.— e.7|4-Nº 9.331-v.28|4|54

"A Y A S A"

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL

Ex Corporación Waco, S. A. Comercial e Industrial

A. da. Corrientes 1515, piso 8º, depto. D. Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, para el día 30 de abril de 1954, a la hora diez, en el domicilio social, Avenida Corrientes 1515, piso 8º, departamento D, Capital Federal, a efectos de celebrar Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al I ejercicio social, empezado el 30 de abril y fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes, que deberán elegirse; y elección de tantos directores titulares y suplentes, por tres años, cuantos determine la asamblea (art. 6º del estatuto), en reemplazo del director único actual, cuyo mandato termina el día de la celebración de esta asamblea general.

3º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 540.— e.7|4-Nº 9.296-v.28|4|54

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida Libertador General San Martín Nº 750, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades del ejercicio y aumento de capital, conforme al plan propuesto por el Directorio en la memoria.

3º Elección de tres directores, para el ejercicio de 1954, teniendo presente lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Fijación de honorarios a los directores por el ejercicio de 1954.

6º Designación de dos accionistas, para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.7|4-Nº 9.318-v.28|4|54

ABDULLA & CIA. LTDA.

S. A. Argentina de Elaboración de Tabacos, Cigarette Specialists — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 637, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar la remuneración del directorio de los gerentes y del síndico por el ejercicio terminado

3º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas, para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1954 — El Directorio.

$ 480. — e.6|4-Nº 9 134-v.27|4|54

ARFINCO, S. A.

Arquitectura, Financiaciones y Construcciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 1. horas, en el local de la calle Reconquista 533 (Piso 4º), Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Consideración de los resultados del ejercicio y fijación de honorarios del directorio y síndico.

3º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.6|4-Nº 9.093-v.27|4|54

ARGOBEL

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1954, a las 18 y 30 horas, en la sede de la sociedad, calle California Nº 2385, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de la cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.8|4-Nº 9.423-v.29|4|54

ACEITERA RIOPLATENSE S. A.

Comercial e Industrial

Gral. Madariaga 1852 — Avellaneda

CONVOCATORIA

DECIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 19 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Valle 535, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores por el término de dos años.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para asistir a la asamblea, según lo dispone el art. 29 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de un Banco de esta Capital, con dos días de anticipación, por lo menos al señalado por la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480. — e.6|4-Nº 9.190-v.27|4|54

AMECO S. A.

Comercial y Financiera

De acuerdo con el artículo 10 de sus estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1954 a las 11 horas, en el local social de la calle Charcas 1671, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al décimo ejercicio financiero de la sociedad, terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea general ordinaria.

$ 420.— e. 8|4-Nº 9.342-v.29|4|54

"APELES"

Fábrica de Pinturas, Barnices y Colores S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local calle Crespo Nº 2759 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios del directorio y síndico.

4º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.6|4-Nº 9.190-v.27|4|54

A L A M B R I C A

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en las oficinas de la sociedad, Beaucheff 559, Capital, el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos.

2º Autorizar al Directorio para tramitar las reformas.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo al art. 23 de los estatutos, los accionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de un Banco, en las oficinas de la sociedad con dos días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión y recibirán un justificativo del número de acciones depositadas, que servirá de entrada.

Buenos Aires, 5 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.153-v.27|4|54

A L A M B R I C A

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en las oficinas de la sociedad, Beaucheff 559, Capital, el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de diciembre de 1953.

2º Elección del Directorio.

3º Nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

De acuerdo al art. 23 de los estatutos los acionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de un Banco, en las oficinas de la sociedad con dos días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión y recibirán un justificativo del número de acciones depositadas, que servirá de entrada. — El Directorio.

$ 660.— e.6|4-Nº 9.154-v.27|4|54

A L E A

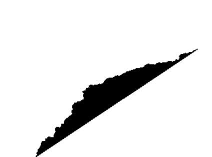
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 23 del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social Bouchard Nº 722, 5º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:



1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico titular.
3º Designación de un director titular y de un síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea en representación de la misma. — El Directorio.

$ 448.— e.6|4-Nº 9.141-v.26|4|54

ALEA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Buenos Aires
Casa Central: Bouchard 722
T. E. 32-6888-6801
A C L A R A C I O N

Se hace saber a los señores accionistas que el llamado a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26|4|54, ha sido diferida para el 30|4|54, a las 11 horas.

$ 144.— e.8|4-Nº 9.444-v.26|4|54

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI
Capitán Ramón Freire 1848 - Bs. As.

Convócase para la 20ª Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1954, a las 20,30 horas, en el local social calle Capitán Ramón Freire Nº 1848, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos al 31 de diciembre de 1953 y el informe de los revisores de cuentas.
2º Elección de seis miembros de la C.D. por dos años y cinco suplentes por un año.
3º Designación de dos síndicos y de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
4º Mociones libres.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — El presidente.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.084-v.27|4|54

Agencia de Transportes
MOORE - MC CORMACK, S.A.

Señores accionistas: De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en su local social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 615, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos acionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la Caja Social, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.036-v.27|4|54

A R G I T A L
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local calle Rivadavia número 1825, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio social, terminado el 31 diciembre de 1953.
2º Elección de los miembros del Directorio, del síndico titular y del síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: De conformidad con el art. 28 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
Buenos Aires, abril 5 de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.023-v.27|4|54

"ARGENTINA"
Nueva Compañía General de Navegación Sociedad Anónima
Nº de registro 3318
CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 13 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954 a las 11,30 horas, en el local social, calle Florida Nº 439, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de dos Directores por tres años en reemplazo de los Señores Eduardo B. Delfino y Eduardo A. Delfino, salientes por terminación de mandato.
3º Elección de síndicos, titular y suplente por un año respectivamente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.040 - v.27|4|54

A L G O L A N, S.A.
Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora
Chile 1837 - Buenos Aires
(Nº 4.521)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 10,30 horas, en el local social de la calle Chile 1837, piso 2º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración de los señores directores y síndico.
3º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Según el artículo 12º de los estatutos sociales, a los efectos de la asistencia a las asambleas los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad o en un Banco de la Capital, con tres días por lo menos de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.019-v.27|4|54

A R T I C O, S.A.
Argentina Técnico Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1954, doce horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe síndico al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 9.026-v.27|4|54

A. M. DELFINO Y CIA.
S. A. Marítima y Comercial
Nº de Registro 1893
CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 11 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954 a las 11 horas en el local social, calle Florida Nº 439, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al 31º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de un director por el término de tres años en reemplazo del Señor Bernardo L. Delfino, saliente por terminación de mandato.
3º Elección de síndicos, titular y suplente por un año respectivamente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.039 - v.27|4|54

A G R O S
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Nº 2.810
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 20 y 21 de nuestros Estatutos, convócase a los señores accionistas de "Agros" Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local social: Perú 84, oficina 23, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, y detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al vigésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de un Director titular, por tres años, de dos Directores suplentes, por un año y del síndico titular y del suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — Bartolomé Del Bono, presidente.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.017 - v.27|4|54

A G R O S
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Comercial e Industrial
Nº 2.810
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Facultados por el artículo 22 de los Estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas de "Agros" Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizara el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social: Perú 84, oficina 23 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo cuarto de los Estatutos.
2º Autorizar al señor presidente o cualquiera de los miembros del Directorio para que conjunta o separadamente, cada uno de ellos, gestione ante la Inspección de Justicia la tramitación de la modificación del artículo cuarto de los Estatutos y para que acepten cualquier modificación que señalaren las autoridades competentes.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.011 - v.27|4|54

A U S O N I A S. A.
Compañía de Construcciones Generales e Inmobiliaria
Montevideo Nº 1171 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local social, calle Montevideo Nº 1171, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que enumera el inciso 1º del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953, y distribución de utilidades.
2º Remuneración a los Sres. Directores que han desempeñado funciones acordadas por el Directorio conforme el Art. 20 del Estatuto.
3º Elección de dos directores por dos años.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, abril 1º de 1954.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Art. 16 del Estatuto dispone:
"Para tener derecho a concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la Sociedad, hasta tres días antes al señalado para su realización, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco regido por la Ley 12.962. Los depositantes retirarán el recibo correspondiente que les servirá de entrada a la Asamblea, con la constancia de las acciones depositadas".
El Directorio.

$ 720.— e.6|4-Nº 9.037 - v.27|4|54

A L C O M E T
S.A. Com., Ind. y Financ.
Alsina 1441
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Alcomet", S.A.C.I.F., para la Asamblea General Ordinaria que debe realizarse el día 30 de abril de 1954, a las 19, en su local social calle Alsina Nº 1441, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del señor síndico.
2º Fijación de la retribución de los señores directores.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de cuatro (4) directores titulares y un (1) síndico titular por el término de un (1) año.
5º Elección de un (1) director suplente y un (1) síndico suplente por el término de un (1) año.
6º Elección de dos (2) señores accionistas presentes para que conjuntamente con el señor presidente, firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El presidente.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.839-v.26|4|54

ALGODONERA LOMAS
Sociedad Anónima Textil e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social de la Avda. Corrientes 1994, 1er. piso, Capital, el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración al Directorio y síndicos.
3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la asamblea, en compañía del presidente. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.816-v.26|4|54

ALCALIS ARGENTINOS, S.A.
Industrial y Comercial
(Nº 8.470)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 18 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local Avenida Belgrano Nº 1670, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de un síndico titular, y un síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda el artículo 20 del estatuto. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.819-v.26|4|54

A L F Y M A R
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Castex 3575 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convócamos a los señores accionistas a la Décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Castex 3575, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos escrutadores.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953.
3º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el art. 34 del estatuto. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.800-v.26|4|54

ALFRANCO S. A.
Constructora - Tierras - Urbanizaciones
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 11.30 horas, en el local social, calle Corrientes Nº 3858 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración de directores y síndicos.
3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 21 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus certificados o el recibo bancario del depósito de los mismos, en la caja social, hasta tres días antes, para recibir la boleta de entrada. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.711-v.26|4|54

A L F A C A
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial
Número de Registro 4.510

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 14.30 horas, en la sede social, Bartolomé Mitre 784, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inform del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, por tres años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerdan los arts. 14 y 15 de los estatutos.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.727-v.26|4|54

ALFA - LAVAL S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social, calle Chacabuco Nº 599, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas y el inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección por un año del Directorio y sus suplentes, conforme al artículo 11 de los estatutos, y fijar su remuneración.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Fijar la remuneración del síndico del ejercicio empezado el 1º de enero de 1954.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.719-v.26|4|54

A L E N C O
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
25 de Mayo 303 - T. E. 32-0521 - Bs. As.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en 25 de Mayo 306, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Destino de las utilidades.
4º Determinar el número de miembros del nuevo Directorio y designación del Directorio, síndico y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.857-v.26|4|54

ACFOR S. A. C. e I.
Agrupación de concesionarios Ford
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 30, inciso h) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1954, a las 15 horas, en la sede de la sociedad, Avenida de Mayo 1365, 10º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Actividades futuras de la sociedad.
3º Elección de cuatro directores titulares y un suplente en reemplazo de los señores Néstor H. Ferrero, Exequiel A. Feigin, Bartolomé Jaume Bassa, Atilio L. F. Pedrazzini y Armando J. Sarbach, por haber cesado en sus mandatos.
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, febrero 24 de 1954. — El Directorio.
Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones, certificados provisorios o de inmovilidad bancaria, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para el acto.

$ 728.— e.5|4-Nº 9.007-v 23|4|54

A R T E S
S. A. Inmobiliaria Com. Ind. y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 11º, capítulo 5º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en nuestra sede social calle Lavalle Nº 1425, 3er. piso, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores en reemplazo de los señores Osvaldo Luis Font, Leonardo Alfredo Leonardi y Carlos Pascual Masutti que cesan en sus mandatos (artículo 6º, capítulo III).
3º Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Juan Manuel Ramos y José Fortunato Centenaro, que cesan en sus mandatos (art. 6º, capítulo II).

4º Elección de síndico titular y suplente en reemplazo de los señores Santos Jorge Sebastián Gatto y Felipe Aureliano González, que cesan en sus mandatos (artículo 6º, capítulo III).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13º, capítulo 5º de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 660.— e.5|4-Nº 8.937-v.26|4|54

ACSANIT
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, que tendrá lugar en nuestra sede Avda. Belgrano 1670, 7º piso, Capital, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de nuevo Directorio de cuatro miembros titulares y dos suplentes por el término de dos años (estableciendo quienes ocuparán los cargos de presidente y vicepresidente, respectivamente; en reemplazo de los actuales, cuyo mandato termina, siendo reelegibles.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 25º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio

$ 510.— e.5|4-Nº 8.939-v.26|4|54

ARTELCO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo décimo octavo de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la calle Bouchard 644, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social, finalizado el 31|12|53.

2º Elección del Directorio.

3º Elección del síndico titular y suplente

4º Asignación de honorarios del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.996-v.26|4|54

ALUVION
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 14 horas en el local social, 25 de Mayo 171, primer piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al 4º ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1953.

3º Modificación artículo 5º

4º Elección de un director titular, por renuncia, cinco directores titulares y un director suplente por cesación de mandato, un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo a lo dispuesto en los artículos Nros. 10 y 19 de nuestros estatutos.

Para tener representación en la asamblea, los Sres. accionistas, deberán depositar en el local de la sociedad, 25 de Mayo 171, 1er. piso, Capital, sus acciones o un recibo, por depósito de las mismas en un Banco, hasta tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 660.— e.5|4-Nº 8.954-v.26|4|54

ARIEL S. A.
Empresa Constructora
Número de Registro 5.352
CONVOCATORIA:

De conformidad con el art. 18 inc. g) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1954, a las 18.30 horas en el local social calle Rivadavia Nº 1537 Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 6º ejercicio terminado el 31|12|53.

2º Retribución del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 del estatuto social. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.778-v.26|4|54

ANTONIO PANIZA S. A. C. I.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el estatuto y art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 30 de abril próximo, a las 18 horas, en Córdoba 2080, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y gestión de los directores en el 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1953.

2º Remuneración del Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades fijando forma y plazo para el pago del dividendo.

4º De conformidad con el Art. 4º de Estatuto determinar el número de personas que han de integrar el Directorio, para el ejercicio que está corriendo nombrando los directores titulares y suplentes que corresponda.

5º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Los señores accionistas para tomar parte en la asamblea, deberán cumplir con lo que dispone el Art. 10 del estatuto. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 660.— e.5|4-Nº 9.006-v.26|4|54

ARICOBA
Compañía Argentina de Comercio e Industria S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en 25 de Mayo 375, piso 3º, escritorios 308 y 309.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios escrutadores, que también firmarán el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al décimocuarto ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Distribución de las utilidades.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Elección del nuevo Directorio con el número de miembros que decida la asamblea e igualmente del síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.735-v.26|4|54

ALBERTO UBBELOHDE Y CIA.
Soc. An. Comerc. y de Representaciones
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954 a las 15 horas, en el local social, sito en Piedras 383, 2º piso, para ocuparse de la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico del ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1953.

2º Pronunciamiento sobre la imputación de la pérdida del ejercicio y la distribución o destino del saldo de utilidades correspondientes al ejercicio anterior.

3º Nombramiento del síndico para el próximo ejercicio y fijación de sus honorarios.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor Inspector de Justicia, en el caso de que éste asistiera. — Presidente.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.729-v.26|4|54

AGRINCO
S. A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera
(Nº 5.612)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1954, a las 12, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953

2º Distribución de utilidades.

3º Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante el 5º ejercicio, y proceder a su elección.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Presidente.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.737-v.26|4|54

ALFA S. A.
Inmobiliaria y Financiera
Ex Lestard, Franco & Cía. I. y F. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1954, en el domicilio social, Cerrito Nº 136 a las 16 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Elección de un vocal por el término de un año en reemplazo del señor Gabriel Vidal Aiscar que ha renunciado a su cargo.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder participar en la asamblea deberán depositarse las acciones en la caja social por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.741-v.26|4|54

ALCAMAY
Sociedad Anónima.
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera, Comercial e Industrial
(Nº 6068)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 10,00 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.957-v.26|4|54

AYACUCHO S. A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954 a las 15,30 horas en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, Oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación en la Caja Social, sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954.
El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.909 - v.26|4|54

"ACERALIA"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 18 horas, en el local social, calle Uruguay 790, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al Segundo Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y síndicos.

3º Remuneración de directores.

4º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.
El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.902 - v.26|4|54

A T M A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(N. 4.265)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 16,30 horas, en Avenida del Libertador General San Martín 8066, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades

2º Ratificar lo resuelto por el directorio según consta en actas Nros. 155 a 173.

3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

4º Elegir síndicos titular y suplente

5º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

Frank Martín, síndico.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.942 - v.26|4|54

A T M A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(N. 4.265)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en Avenida del Libertador General San Martín 8066, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de acuerdo con la solicitud de la Inspección General de Justicia de la reducción de capital efectuada mediante el rescate de las Acciones Preferidas 6 ½ % por un valor de $ 1.000.000 m|n.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

Frank Martín, síndico.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.944 - v.26|4|54

ARTICULOS MEDICINALES FRERE AMERIQUE THERAPLIX, S. A.
(A.M.F.A.T.)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 1 horas, en el local social, calle Humberto 1º Nº 101, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea — Buenos Aires, marzo de 1954. — El Directorio.

$ 360. — e.2|4-Nº 8.510-v.23|4|54

ASOCIADOS INTERNACIONALES, S. A.
Comercial, Importadora, Exportadora, Inmobiliaria y Financiera
Corrientes 484, Buenos Aires — Argentina
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, convócase a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a las 16,30 horas en la Avenida Corrientes 484, 4º piso, de la Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio comercial de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico.

3º Elección de tres directores titulares y cuatro directores suplentes, por el terminación del mandato de los actuales.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Extracto del artículo 11 de los estatutos sociales:

"Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas, deberán depositar sus acciones en la sociedad, a más tardar hasta el día de la última publicación. El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o casas bancarias del país o extranjeras, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires o a corredores de la misma." — César Adot, presidente.

$ 600. — e.2|4-Nº 8.491-v.23|4|54

"AGUIMAR"
Inmobiliaria, Industrial & Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 11 horas, en la sede social de la calle Tucumán 685, 1º Piso B., a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.2|4-Nº 8.276-v.23|4|54

ARROCERA PLATENSE
Soc. Anón. de Productos Alimenticios
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en la calle Corrientes Nº 316, Oficina 751 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución de los directores y síndicos.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.2|4-Nº 8.428-v.23|4|54

"A D A M A S"
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 4.513
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local Avenida Corrientes 485, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 300.— e.2|4-Nº 8.638-v.23|4|54

"A N A Y"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 3.967
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria, que se celebrarán el día 30 de abril de 1954, a las 15,30 horas y 16 horas respectivamente, en el local social calle Sarmiento 680, 2º piso, para tratar lo siguiente,

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al décimo tercero ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Honorarios del Directorio y síndico.
3º Elección de directores síndicos y los accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto cuyo proyecto se halla a disposición de los señores accionistas en el local social.
2º Autorizar al presidente o vicepresidente del Directorio, o a las personas que los mismos designen, para los trámites de aprobación o de aceptación, en su caso, de las modificaciones que se indiquen por las autoridades competentes.
3º Designar a dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 660.— e.2|4-Nº 8.640-v.23|4|54

A U T A R C
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria
Sánchez de Bustamante 2.257, T. E. 78-8963
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local social, sito en la calle Sánchez de Bustamante 2257, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración al Directorio y síndicos.
3º Designación del síndico titular y suplente y especial si así lo resolviere la asamblea.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.2|4-Nº 8.655-v.23|4|54

ALFOMBRAS SPARTA ATLANTIDA S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1954, a las 19 horas, en la calle Suipacha 625, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de dos directores de la clase "A", uno de los cuales será el presidente y dos directores de la clase "B", uno de los cuales será el vicepresidente.
Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para tener acceso a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la reunión, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 17 de los estatutos sociales.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1954.
$ 480.— e.2|4-Nº 8.496-v.23|4|54

ADER S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Ind.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
del 30 de Abril de 1954
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Rivadavia 1227, 3er. piso "F", el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º Elección de un director titular.
4º Elección de síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Ingº E. Alberto Cabaut, presidente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las oficinas de la sociedad.
$ 430.— e.2|4-Nº 8.578-v.23|4|54

"A M E R I C A"
Compañía Promotora, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 15.30 horas, en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria y balance general, correspondientes al primer ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de los estatutos.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la administración de la sociedad, calle Samiento 643, Capital.
$ 600.— e.2|4-Nº 8.624-v.23|4|54

AGROPECUARIA, COMERCIAL E INMOBILIARIA SCHENONE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1954 a las 19 horas, en Arenales 1942, 1º B, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Renovación del Directorio y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.2|4-Nº 8.579-v.23|4|54

ARCON
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Domicilio: Avda. Pte. Julio A. Roca 610 Piso 7º — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril 1954 a las 15.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado de depósito en algún establecimiento bancario.
Buenos Aires, 29 de Marzo de 1954. — El Directorio.
$ 600.— e.2|4-Nº 8.672-v.23|4|54

"ABADI HNOS." S. A.
Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera
Uspallata 2913 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1954 a las 16.30 horas, en el local de la calle Uspallata 2913 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración de los señores directores y síndico.
3º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 23º de los estatutos, para obtener el boleto de entrada deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad, calle Uspallata 2913 de esta Capital, con una anticipación no menor de tres días. — El Directorio.
$ 540.— e.2|4-Nº 8.482-v.23|4|54

APSA
AUSONIA PLATENSE S. A.
Empresa de Construcciones, Industrias y Mandatos
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 17.30 horas, en el local de la sociedad, calle Florencio Balcarce 12, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores, síndico y síndico suplente, por un año.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.2|4-Nº 8.666-v.23|4|54

AMANDI S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el capítulo IV de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, en su domicilio de la calle Congreso Nº 4917, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos, de acuerdo con los artículos 14 y 16 de los estatutos sociales.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo vigésimo quinto de los estatutos que se transcribe: "Para tener derecho a asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad, con una anticipación no menor a tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que se hallan depositadas en un establecimiento bancario comprendido en la Ley de Bancos". — José Fernández Carames, presidente.
$ 660.— e.2|4-Nº 8.561-v.23|4|54

ALCLAVE
Sociedad Anónima Metalúrgica y Comercial
moria, balance general, cuenta de pérdi-
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 26 de Abril de 1954, a las 19 horas, en Reconquista 575, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección, por un período de tres años, del presidente, dos vocales titulares y tres vocales suplentes del Directorio.
3º Elección de síndicos titular y suplente, y
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
$ 360.— e.2|4-Nº 8.660-v.23|4|54

ARTCRAFT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(Nº 5.273)
CONVOCATORIA

Se convoca por quince días a los accionistas de Artcraft S. A. Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 27 de abril de 1954, a las 17 horas, en la sede social calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347, inc. 1, del Código de Comercio, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Aprobación de remuneraciones.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación de número de miembros del Directorio.
5º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: De acuerdo al art. 22 de los estatutos los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.
$ 420.— e.19|4-Nº 8.349-v.22|4|54

"ASTRA"
Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima
Nº de Registro: 1.330
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio de la compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1954, a las 10.30 horas, en el local de la Avenida Alem 324, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de 3 directores titulares, por 3 años, síndico y síndico suplente.
3º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, Avenida Alem 621, de 14,30 a 15,30 horas. — El Directorio.
$ 480.— e.19|4-Nº 8.277-v.22|4|54

ABRA GRANDE
Sociedad Anónima Agrícola, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 6ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Suipacha 552, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Remuneración al Directorio y síndico de conformidad a lo establecido en los artículos 8, 11 y 14 de los estatutos sociales.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en alguna institución bancaria del país o del extranjero hasta tres días antes de la fecha señalada para la asamblea.
$ 600.— e.19|4-Nº 8.167-v.22|4|54

ACTIF
Investigaciones Asesoramiento S. A. Comercial y Financiera
Expte. Nº 5.116

Conforme a lo establecido por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril p.v., a las 18 horas, en el local social Lavalle Nº 310, 2º piso, derecha, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores, elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, Lavalle 310, 2º piso derecha, hasta el día 2[illegible] de abril próximo como lo prescribe el artículo 17 de los estatutos.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 420.— e.19|4-Nº 8.266-v.22|4|54

A. BILDING OHLSSON LTDA.
S. A. Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1954, a las 10 horas, en nuestro local, calle Belgrano 936, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria y balance, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, o informe del síndico correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de miembros del Directorio, debiendo fijarse tres como mínimo.

3º Elección de directores titulares, 2 directores suplentes, síndico y síndico suplente para el ejercicio 1954.

4º Fijar los honorarios del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 8.339-v.22|4|54

ALIMENTOS KRAFT ARGENTINA, S. A.
Comercial e Industrial
Nº 3.484

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 1954, a las 10 y 30 horas, en la Avda. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Disposición sobre el resultado del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directos y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 8.444-v.22|4|54

AROMAX
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1954, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 559, esc. 609, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código Comercio.

2º Elección directores y síndicos y fijar remuneraciones:

3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 340.— e.31|3-Nº 8.110-v.23|4|54

"B"

BOLSA DE CEREALES

Buenos Aires, 17 de abril de 1954

Estimado consocio:

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 43 de los estatutos sociales, se invita a Ud. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 9,30 horas, en el local de esta Bolsa de Cereales, Corrientes 123, con el fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y de los balances, comprendiendo estos últimos el ejercicio económico 1º de enero, 31 de diciembre de 1953.

2º Elección —para integrar la Comisión Directiva— de cinco vocales titulares por dos años, en reemplazo de los señores Alfredo V. Tetamanti, José Raúl Rodríguez Sario, Fulvio J. A. Garibaldi y Toribio Gutiérrez, que terminan sus mandatos, y del señor Angel A. Fontana que falleció y de dos vocales suplentes, también por dos años, en reemplazo de los señores Eugenio M. Bourdieu y Santiago C. Caffera.

3º Designación de dos señores socios para que en unión de los señores presidente y secretario ho., aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Martín Beloqui presidente. — J. Alberto Moresco, secretario ho.

Nota: Se llama la atención sobre las disposiciones contenidas en los artículos 24 y 44 de los estatutos en lo tocante a que los socios que el día anterior al de la asamblea no se hallen al día con el tesoro social, no tendrán acceso a ella; que una hora después de aquella fijada en la citación, podrá sesionarse con el número de concurrentes, y que media hora después de dar comienzo el acto deberá retirarse el libro de asistencia.

A los señores José Raúl Rodríguez Sario y Fulvio J. A. Garibaldi, les comprende lo dispuesto en la última parte del artículo 26 de los estatutos, es decir, que no son reelegibles, por haber ejercido sus mandatos durante dos períodos consecutivos.

$ 320.— e.19|4-Nº 10.016-v.23|4|54

BUNGE Y BORN LTDA. S.A.
Comercial, Financiera e Industrial

Por resolución del directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 501 (2º piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración al síndico.

3º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.880-v.26|4|54

BIGUA S.A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 12 horas, en el local social calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número y nombramiento de directores y elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.5|4-Nº 8.999-v.9|4|54
$ 240.— e.12|4-Nº 9.184-v.26|4|54

BURCO
Soc. Anón. Ind. y Com.
Nº 5742
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1954 a las 18 horas, en el local social J. E. Uriburu Nº 279, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elevar a ocho el número de directores y elección de los que corresponda por el término de tres años.

3º Elección de tres directores, en reemplazo de los que cesan, por el término de tres años y de síndico titular y suplente por el término de ley.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 10.093-v.7|5|54

B E S I D A
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 1954, hora 14,30, en Corrientes 1373, P. 3º, F.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la garantía a otorgar por los directores.

3º Elección de directores y síndico, titulares y suplentes, en el número que fije la asamblea.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 9.221-v.28|4|54

BOCCAZZI S. A.
Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en la sede social Callao 1171, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, practicado al 31 de diciembre de 1953.

2º Retribución al Directorio y distribución de utilidades.

3º Determinación de la fecha, a partir de la cual gozarán utilidad las acciones a entregarse por cancelación de dividendos pendientes.

4º Elección de un presidente y cuatro directores por el término de tres años. Elección de un síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas presentes para que aprueben y suscriban el acta. — Buenos Aires, 6 de abril de 1954. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto en el art. 30, sobre depósito anticipado de acciones.

$ 480.— e.9|4-Nº 9.574-v.30|4|54

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
(Número de Registro Nac. 2.301)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del estatuto, convoca a los señores socios de la institución a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1954, a las 16.30 horas, en su recinto, Sarmiento Nº 299, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tomar en consideración la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, afectación del superávit e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de siete miembros titulares por tres años para reemplazar a los señores Enrique E. Lütjohann, Julián E. Mackintosh, Olimpio Curti, Vicente Stábile, Mario Hirsch, Federico C. I. Woodgate e Ignacio Balbiani y veinticuatro miembros suplentes por un año, debiendo hacerse la elección de acuerdo con la clasificación establecida por el artículo 24 del estatuto en la forma siguiente: Titulares: Por el inciso 1º, un socio; por el inciso 2º, un Comisionista de Bolsa; por el inciso 3º, un cerealista, productor o acopiador (existiendo ya un corredor y un consignatario); por el inciso 4º, un importador o mayorista (de ramo distinto a los dos que continúan en el consejo de los cuales uno es importador de material plástico y el otro de maquinarias); por el inciso 5º, un exportador (de ramo distinto a los dos que continúan en el consejo, perteneciente uno al ramo de frutos del país y el otro al de subproductos de molienda); por el inciso 6º, un productor o industrial (de ramo diferente a los dos que continúan en el consejo, de los cuales pertenece uno al de jabón y el otro al de petróleo); por el inciso 7º, un ganadero (invernador o criador);

Los veinticuatro suplentes deberán ser elegidos conforme a la clasificación y número establecidos para los titulares por el artículo 24, inciso a), del estatuto.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

Se previene a los señores socios que, según el artículo 11 del estatuto, los acuerdos que se adopten en la asamblea serán válidos cualquiera sea el número de socios concurrentes. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1954. — Enrique E. Lütjohann, presidente. — Julián E. Mackintosh, secretario.

Notas: Para poder asistir a la asamblea los señores socios deben inscribirse previamente en el registro abierto al efecto en la institución desde diez días antes de la fecha fijada para su realización, retirando la tarjeta de entrada cualquier día hábil de 12 a 17 horas (menos sábados) y el día de la asamblea, hasta la hora establecida para su iniciación. A los efectos de la inscripción los señores socios deberán presentar el carnet que los acredita como tales y el recibo al día, en el que será impreso el sello de "Inscripto". Sólo podrán inscribirse en los registros de asistencia, los socios que tengan una antigüedad mayor de seis meses (Artículo 22 del estatuto).

De acuerdo con el artículo 30 del reglamento general, las listas de candidatos deberán registrarse en la presidencia de la Bolsa con diez días de anticipación, por lo menos, a la fecha y hora fijada para la asamblea, acompañadas de la conformidad escrita de los candidatos (titulares y síndico), que las integren, expresando que autorizan la inclusión de sus nombres en las respectivas listas. Serán excluídos de las listas oficializadas los candidatos que no cumplan con este requisito y los votos que obtuvieren en la asamblea no serán computados.

Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al consejo directivo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aun representando incisos diferentes, no pudiendo por esa causa ser reelectos los señores Enrique E. Lütjohann, Vicente Stábile y Mario Hirsch.

$ 1.920.— e.7|4-Nº 9.300-v.29|4|54

B I R O M E
S. A. Comercial e Industrial
Alsina 633 — Buenos Aires
Reg. Nº 4.850
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 17.30 horas, en Alsina 633 (piso 1º).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y su elección por dos años. Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 9.024-v.27|4|54

BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 2.359
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio, de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de abril de 1954, a las 9.30 horas, en la sede social, Avenida San Martín 3379, Buenos Aires.

OBJETO:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Retribución del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico y síndico suplente

5º Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. — Carlos B. Gargantini, secretario.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.180-v.27|4|54

BANCO POLACO
POLSKA KASA OPIEKI S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril del corriente año, a las 19 horas, en el local del Banco, calle Tucumán Nº 462|66, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ciclo vencido el 31 de diciembre de 1953.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance anual del ejer-
informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Remuneración del directorio y de los síndicos.

3º Elección del presidente, vicepresidente, un director, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos señores accionistas o sus representantes para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario. — Julio Nowinski, Presidente.

Buenos Aires, marzo 31 de 1954.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.884-v.26|4|54

BODEGAS Y VIÑEDOS "EL PARQUE"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Bodegas en Caucete - San Juan
Escritorios y Depósitos en Buenos Aires: Honduras 5440|48 - T. E. 71 - 6743
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Honduras 5440|48, el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares por dos años y uno por un año; tres directores suplentes por un año; síndicos titular y suplente por un año.

4º Fijación de la remuneración al director gerente general para el ejercicio 1954 y ratificación de las retribuciones pagadas durante el año 1953 a los directores que prestaron servicios a la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el art. 19 de los estatutos, para participar en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos — El Directorio.

$ 660.— e.2|4-Nº 8.531-v.23|4|54

BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 2.359
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio, de conformidad con los estatutos sociales, artículo 17, letra f), y lo resuelto en su sesión del 31 de marzo de 1954, según constancias en acta número 392, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 30 de abril del corriente año, a las 11.30 horas, en la sede social, calle Avenida San Martín Nº 3379, Buenos Aires.

OBJETO.

1º Modificación del artículo 5º de los estatutos, en el sentido de aumentar el capital social, elevándolo hasta la suma de cuarenta millones de pesos moneda nacional de curso legal. La suma de veinte millones de pesos moneda nacional en que se aumentará el capital, será emitido en tantas series de acciones y cada una de ellas por los valores que fije y resuelva el Directorio en las oportunidades que estime conveniente, con las atribuciones conferidas por el artículo 6º de dichos estatutos.

2º Considerar y resolver sobre el proyecto redactado por el Directorio sobre modificaciones a que se refiere el punto precedente.

3º Autorizar a una o más personas, accionistas o no, a fin de que realicen todos los actos y hagan todas las peticiones, firmen todos los escritos, actos públicos o privados necesarios para obtener del P. E. Nacional el decreto aprobatorio de las modificaciones estatutarias que se acuerden y para otorgar la escritura pública de esas modificaciones, su inscripción en los registros públicos y publicaciones requeridas.

4º Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. — Carlos B. Gargantini, secretario.

$ 840.— e.6|4-Nº 9.182-v.27|4|54

BHULER HERMANOS
Sociedad Anónima de Construcciones Ingeniería e Importaciones
Registro Nacional Nº 1615
Av. Pte. R. Sáez Peña 615 (R. 26)
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 12 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, y dictamen del síndico.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Destino de utilidades.

4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

5º Elección de los síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.505-v.23|4|54

BOURJOIS S. A.
Fabricantes de Perfumes
CONVOCATORIA
N/2.650

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954 a las 15 horas en el local calle Cangallo 466 (Estudio Calatayud) para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código Comercio al 31 de diciembre de 1953;

2º Elegir directorio, síndicos y fijar remuneraciones;

3º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 256.— e.2|4-Nº 8.385-v.26|4|54

BETA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en la calle Reconquista 657, primer piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al período inicial de actividades corriente desde la inscripción de los estatutos de la sociedad en el Registro Público de Comercio el 1º de diciembre de 1952 al 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de retribuciones y distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.535-v.23|4|54

BARCLAY & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y de Responsabilidad
N/5.729
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 11 horas en el local de la calle Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictámen del síndico al 31 de diciembre de 1953;

2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 256. — e.2|4-Nº 8.391-v.26|4|54

BRANDT LABORATORIOS, S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local calle Sarmiento 4180, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 15, inc. f) de los estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en la asamblea, deberán previamente depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un recibo bancario de las mismas, hecho con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión. — Brandt Laboratorios, S. A., Comercial e Industrial.

$ 540.— e.1º|4-Nº 8.376-v.22|4|54

B A L D E R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
FABRICA DE CALCETINES FINOS
Av. Gral. Paz 7457 esq. San Roque 2
José Ingenieros — T. E. ....
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954 a las 18.30 horas, en el local sito en la calle Jorge Newbery 2530. 1er. piso de esta capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de las utilidades.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — El Directorio.

Nota: Se recuerda que de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

$ 420.— e.19|4-Nº 8.364-v.22|4|54

B. WINSTONE E HIJOS LTDA.
S. A. Industrial
CONVOCATORIA
N|2.827

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1954, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio y distribuir utilidades por el ejercicio al 31 de diciembre de 1953.

2º Elegir Directorio y síndicos y fijar remuneraciones.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 340.— e.31|3-Nº 8.111-v.23|4|54

"C"

CAMARA DE COMERCIO BELGA DEL RIO DE LA PLATA
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con los artículos 24, 28 y 29 de nuestros estatutos, tenemos el agrado de invitar a los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 29 del cte., a las 18 horas, en nuestra sede social, San Martín 233, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y discusión de la memoria anual.

2º Aprobación del balance y del inventario.

3º Elección de 3 consejeros por tres años en reemplazo de los señores Albert Dechamps, Georges Depaepe y Alexis Francisse, salientes y no reelegibles y de 3 consejeros suplentes por un año en reemplazo de los señores Edouard Karcher, José T. Van Cauwelaert y Michel de Villers Grandchamps, salientes y reelegibles.

4º Designación de un síndico y de un síndico suplente por un año.

5º Determinación del importe de las cuotas de los socios activos y adherentes y de los socios adherentes en Bélgica para el año 1954.

6º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea. — Albert Dechamps, presidente. — Edouard Dero, secretario.

$ 160.— e.20|4-Nº 10.130-v.26|4|54

CRISTALERIAS PICCARDO S. A. C. E I.
(en liquidación)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En virtud de lo resuelto por el Directorio y de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de mayo de 1954, a las 11 horas en la calle Prof. Pedro Chutro Nº 2786, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las actas Nros. 279, 280, 281 y 282, del Libro de Actas del Directorio que corren de fs. 326 a 333.

2º Fijación de honorarios, Art. 46 "in fine" de los estatutos.

3º Fijación de normas a la Comisión Liquidadora.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.20|4-Nº 10.126-v.10|5|54

CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la Cámara Argentina de Comercio, a Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en el local social, Avenida de Mayo 560, primer piso, el 26 del corriente. a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la compra del inmueble de la Av. Leandro N. Alem 30|36.

2º Designar dos socios para que firmen el acta. — El Presidente.

Nota: Art. 29 de los Estatutos: Las asambleas quedarán constituídas siempre que estuviese presente o representada, la quinta parte de los socios de la Cámara con voz y voto. No reuniéndose este número, se celebrará en segunda convocatoria, después de media hora de la fijada para la primera, siendo válidas sus resoluciones, cualquiera sea el número de los socios que se hallen presentes o representados.

$ 140. — e.19|4-Nº 9.967-v.23|4|54

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
Sociedad Anónima
San Martín 662 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

El directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de mayo a las 15,30 horas, en su local social, San Martín 662.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución del destino a dar a los fondos que constituyen la reserva facultativa que mantiene la sociedad, conforme al informe del directorio.

2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, abril 8 de 1954. — El Secretario.

$ 300. — e.19|4-Nº 9.936-v.7|5|54

COLONIZADORA Y POBLADORA S. A.

Convócase Asamblea General Ordinaria día 30 de abril 1954, 18.30 horas, en Arenales 1147, 2do. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Elección miembros Directorio y síndicos.

2º Aprobar balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio y síndico.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 160.— e.19|4-Nº 10.099-v.30|4|54

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos se cita a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el jueves 29 de abril de 1954, a las 18 horas, en el salón de la Congregación, calle Esmeralda 162, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria y balance general e inventario correspondiente al ejercicio 1953.

2º Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 240.— e.15|4-Nº 9 908-v.29|4|54

COMPAÑIA CERAMICA ARGENTINA
Ltda. (Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con lo prescripto por los estatutos sociales, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 8 de mayo del corriente año, en el local social calle Darwin 685, Capital Federal, a las 10 hs. con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, del inventario, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, del trigésimo tercero ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplente, por tres años.

3º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas escrutadores, para las votaciones y firmar el acta.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas, de acuerdo con el Art. 28 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Caja de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.14|4-Nº 9.849-v.5|5|54

CIA. DE TRANSPORTES SOBRE EL RIACHUELO
Sociedad Anónima
Rodríguez Peña 1224
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 13 de mayo de 1954, a las 16 horas, en la sede social, calle Rodríguez Peña 1224, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración publicaciones art. 369 Código de Comercio.

2º Reducción de capital.

3º Consideración diversos aspectos del estado de la compañía.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 328.— e.14|4-Nº 9.842-v.10|5|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELEVADORES, RECEPCIONES Y EMBARQUES
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.530
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 10.30 horas en el local social, calle 25 de Mayo Nº 460. 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario "ad-hoc", de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

3º Elección de síndicos.

4º Elección de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420. — e.2|4-Nº 8.456-v.23|4|54

CARNES Y SUBPRODUCTOS
S. A. I. A.
Frigorífico Wetzel
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio resuelve: Convocar a Asamblea de Accionistas para el 10 de mayo a las 15 horas, en Corrientes 485, 5º piso con el fin de continuar la consideración del Orden del Día de la asamblea del 12 de marzo, levantada después de constituída por haberse quebrado el quórum.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, y el informe del síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1953.

2º Modificación de los artículos Nº 17, 18, 28 y 29 de los estatutos de la Sociedad.

3º Elección de cinco directores por el término de tres años, en sustitución de los que cesan en el mandato.

4º Nombramiento de síndico titular y suplente.

5º Consideración y resolución sobre gestiones, pagos y ajustes de cuentas, relacionadas con los locales de ventas de Mar del Plata.

6º Ratificación resolución de directorio Acta Nº 74, referente al crédito del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 6 de 1954. — El Directorio.

e.12|4-Nº 9.615-v.3|5|54
e.4|5-Nº 9.798-v.4|5|54
e.5|5-Nº 9.911-v.6|5|54

CONSTRUCCIONES ALONSO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954 a las 10 horas en la Avda. Julio A. Roca 672, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Acuerdo sobre lo preceptuado en los artículos 13 y 25 de los estatutos.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — Carlos M. de Olazábal, secretario.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.577-v.23|4|54

CONSORCIO INDUSTRIAL DE FIBRAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria
Nº 5005
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas en el local de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 850, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en unión del presidente. — El Directorio.

$ 200.— e.9|4-Nº 9.527-v.30|4|54

C I D M A R
Soc. Anón. Comercial e Industrial
Importación — Exportación
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, qué se realizará en nuestra sede social, calle Cangallo 2524 el día 30 de abril de 1954, a las 9 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración de directores, de acuerdo con los artículos 15 y 22 de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, firmen el acta respectiva.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el art. 13 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 560.— e.12|4-Nº 9.630-v.30|4|54

CAMARA DE MOLINEROS DE YERBA MATE
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 20º de los estatutos, se convoca a los señores socios de la Cámara de Molineros de Yerba Mate, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1954 a las 17 horas, en el local sito en Avenida de Mayo Nº 1157, piso 2º, en esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado de la cuenta de gastos y recursos correspondientes al 20º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953;

2º Elección de Comisión Directiva por el término de dos años, a saber: Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, tres vocales y dos suplentes; y

3º Designación de dos asociados para que ratifiquen, acepten y firmen en representación de la asamblea, el acta de la misma. — Buenos Aires..., de ... de 1954. — La Comisión Directiva.

Art. 7º Tratándose de sociedad anónima o de razones sociales, es socio de la sociedad anónima o la razón social, las que designarán por escrito quienes deberán representarla en el ejercicio del voto en las Asambleas Generales...

Art. 22º ... pasada una hora de la fijada para la asamblea, ésta se constituirá con el número de socios asistentes.

$ 396.— e.9|4-Nº 9.568-v.22|4|54

COLONIZADORA MISIONERA S. A.
Inmobiliaria, Agrícola e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de Abril de 1954. a las 17 horas, en la Cámara de Comercio de Buenos Aires, Bmé. Mitre 519, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El artículo 18º de los estatutos, dispone:

Hasta tres días antes del señalado para la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la sociedad, para obtener el boleto de entrada. En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haber depositado las acciones en un establecimiento bancario, comprendido por la ley de Bancos.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 400.— e.9|4-Nº 9.475-v.23|4|54

CONTIMAR S. A.
Compañía Industrial, Comercial y Marítima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1954 a las 15 horas en el local de la Compañía. Avda Corrientes 316, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración de Directores y síndico.
3º Fijación del número de directores (art. 5º de los estatutos).
4º Elección de directores y síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, 6 de abril de 1954. — El Directorio.
$ 420.— e.9|4-Nº 9.560-v.30|4|54

C. A. E. F.
COMPAÑIA ARGENTINA EDIFICADORA FINANCIERA S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1954 a las 10,30 horas, en el local social, calle Lavalle número 1454, 2º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 6 de abril de 1954. — El Directorio.
$ 300.— e.9|4-Nº 9.562-v.30|4|54

C I T
COMPAÑIA ITALIANA TURISMO
CONVOCATORIA
De conformidad con lo prescripto por el Art. 20 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al cuarto ejercicio, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las diez y siete horas, en la sede de la compañía, Maipú 99, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Aprobar distribución de utilidades, remuneración Directorio.
3º Aprobar remuneración director gerente.
4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección del número necesario para completar la cantidad que se fije por el término establecido en el Art. 13 de los estatutos sociales.
5º Designación de dos directores suplentes, — Art. 13 de los estatutos sociales.
6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, Art. de los estatutos sociales, fijación de su retribución para el 5º ejercicio.
7º Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea firmen el acta de la misma. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954.
e.8|4-Nº 9.426-v.14|4|54
e.15|4-Nº 9.825-v.29|4|54

CAMPIÑA, S. A.
Comercial e Industrial
Capital Autorizado: $ 4.000.000.—
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 13 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1954, a las 15,30 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 657, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración a los señores directores que han desempeñado funciones administrativas, conforme al artículo 21 de los estatutos.
3º Elección de un director por dos años.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.7|4-Nº 9.282-v.28|4|54

C O A R D I N
Compañía Argentina de Industrialización Comercial y Financiera, S. A.
Capital Integrado $ 5.000.000 m|n.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril del c. a., a las 17 horas, en la sede social, calle Florida Nº 32, 1er. piso, esc. 6, Capital Federal, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe de los Sres. síndicos; correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1953.
2º Aumento del capital social hasta $ 25.000.000.— m|n.
3º Resolución respecto a los anticipos de accionistas pendientes al 31 de diciembre de 1953.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente. —Tomás M. Ruiz, el presidente del Directorio.
$ 420.— e.7|4-Nº 9.291-v.28|4|54

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1954, a las 20 horas, en nuestra sede social, calle Cangallo Nº 3637, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas del 61º ejercicio cerrado el 31 de enero de 1954.
2º Distribución de utilidades y destino de las bonificaciones.
3º Elección de un vicepresidente; un secretario; un tesorero; cuatro vocales titulares; dos vocales suplentes, un síndico titular, todos por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — León Kohan, presidente. — Emilio Stiglitz, secretario.
Nota: De acuerdo al artículo 6º de los reglamentos internos, el horario de recepción de votos para la renovación parcial del Directorio es el siguiente: día 27 de abril de 9 a 20 horas.
$ 540. — e.8|4-Nº 9.363-v.29|4|54

"C A S P O R T"
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA
Por disposición del Directorio, se cita en primera convocatoria a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Río Bamba Nº 212, piso 4º, escritorio "A", para tratar el orden del día que se transcribe a continuación:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Ratificación de todos los actos y operaciones realizadas por el Directorio.
3º Remuneracionese del Directorio.
4º Elección del síndico y síndico suplente y determinación de la remuneración del primero.
5º Distribución de utilidades.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación, sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15º de los estatutos sociales. — Buenos Aires, abril 5 de 1954. — El presidente.
$ 600.— e.8|4-Nº 9.442-v.29|4|54

CIA. SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES, S. A.
Número de Registro 1.721
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 15.30 horas, en Avenida Corrientes 447, escritorio 702.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
$ 300.— e.7|4-Nº 9.304-v.28|4|54

COMPAÑIA AGRICOLA DEL NORTE S. A.
Corrientes 330, Piso 3º, Escritorio 319
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954 a las diez y seis horas, en el local de la Avenida Corrientes 330, tercer piso, escritorio 319, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración de los señores directores y síndicos por su actuación durante el 19º ejercicio.
3º Elección de Directorio y síndico titular y suplente por vencimiento de mandato; y
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 420.— e.7|4-Nº 9.135-v.28|4|54

COLOMBATTI & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima
Cromo Litografía "Italo Platense"
Paseo Colón 1180|82
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en nuestro local social, Paseo Colón 1180, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 32º ejercicio, cerrado el 31 de enero de 1954.
2º Elección de tres directores titulares, un director suplente, síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deben cumplir con lo dispuesto por el artículo 32 de los estatutos.
$ 480.— e.7|4-Nº 9.094-v.28|4|54

CASA MUÑOZ
DONDE UN PESO VALE DOS
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
En cumplimiento de lo preceptuado por el art. décimo de los estatutos y de las disposiciones legales pertinentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las 15.30 horas, en la sede central de la sociedad, calle Esmeralda Nº 184, para tratar y resolver la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de tres accionistas, un secretario y dos escrutadores, para la aprobación del Acta de la Asamblea. (Art. 12 de los estatutos).
2º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio décimoctavo, cerrado el 31 de diciembre de 1953.
3º Distribución de las utilidades.
4º Elección de director general titular, director general suplente, síndico titular y síndico suplente.
Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la caja de la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Francisco Muñoz, Director General.
$ 600. — e.6|4-Nº 9.136-v.27|4|54

CAPITALIZADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima, De Previsión y Ahorro
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1954, a las 18 horas, en la calle Florida Nº 550, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijar número de directores.
3º Elegir directores y síndicos.
4º Designar dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.6|4 Nº 9.152-v.27|4|54

CASEROS
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Moreno 970 — Reg. Nº 4542
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 7º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953;
2º Remuneración del directorio y sindicatura;
3º Elección de directores para llenar las vacantes;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 1º de abril de 1954. — El Directorio.
$ 360. — e.6|4-Nº 9.132-v.27|4|54

CEREALISTA MAURA Y COLL
S. A. Argentina
Diagonal Roque Sáenz Peña 570
Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con el art. 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 en las oficinas de esta Capital, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 570, a las 11 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de siete directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 13 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 600.— e.6|4-Nº 9.067-v.27|4|54

CASA JACOBO DAYAN E HIJOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 27 DE ABRIL DE 1954
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los estatutos, el directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Lavalle Nº 2446, 5º piso, Local Nº 42, el día 27 de abril de 1954, a las 16 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del señor síndico, correspondiente al undécimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de dos directores por tres años de acuerdo con el artículo octavo de los estatutos de la sociedad; de síndico titular y suplente por el término de ley.
3º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
Art. 10. — Los señores accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las asambleas, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones, o un recibo de depósito de las mismas en un Banco de esta capital, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión.
$ 720. — e.6|4-Nº 9.164-v.27|4|54

COMPAÑIA INVERSORA DEL SUR
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 19 horas, en el local de la calle Sarmiento 528, 2º piso, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Modificación de estatutos.
De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la caja de la sociedad, con tres días hábiles de anticipación al fijado por la asamblea.
Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 9.106-v.27|4|54

COLOMBIA TEXTIL S.A.I.C.
Fábrica de Tejidos
Urdido y Encolado de Hilados
Monasterio 1588 - T. E. 21-4783
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las dieciséis y treinta horas, en nuestros locales Monasterio Nº 1588, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales sobre depósitos anteriores de acciones. — El Directorio.
$ 480.— e.6|4-Nº 9.029-v.27|4|54

COMPAÑIA GENERAL INVERSORA Y FINANCIERA SUDAMERICANA, S.A.
Nº 3912
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores titulares y un suplente, por un año.
3º Designación de un síndico titular y un suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para poner intervenir en la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 18 de los estatutos. — El Directorio.
$ 540.— e.6|4-Nº 9.041-v.27|4|54

COMPAÑIA INVERSORA DEL SUR
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 18.30 horas, en el local de la calle Sarmiento 528, 2º piso, para tratar lo siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la Caja de la sociedad, con tres días hábiles de anticipación al fijado por la asamblea.
Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.
$ 480.— e.5|4-Nº 9.102-v.27|4|54

CASA RETTES LIMITADA JOYERIA Y ANEXOS
Sociedad Anónima
De acuerdo al artículo 20 de los estatutos, el directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 30 de abril a las 15 horas, en su sede social, Sarmiento 860, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al vigésimosexto ejercicio terminado el 31 de enero de 1954.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta dos días antes del señalado para la realización de la misma. — El Directorio.
$ 420.— e.6|4-Nº 9.110-v.27|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE LANCHAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril próximo, a las 10 horas, en el local Paseo Colón 221, primer piso, a fin de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección del Directorio, por un año, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos.
3º Fijación de la remuneración del presidente y directores para el ejercicio 1954
4º Elección del síndico y síndico suplente.
5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1954.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes de la reunión, para obtener el boleto de entrada. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 480.— e.6|4-Nº 9.127-v.27|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA EDITORA IMPRESORA Y CINEMATOGRAFICA
L U X S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 32 del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 30

de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social, Avda. de Mayo Nº 654, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de cinco directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea en representación de la misma. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.158-v.27|4|54

COMPAÑIA COMERCIAL Y MARITIMA SAN MARTIN S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 24 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria, que se realizará el 20 de abril de 1954, a las 17 horas, en su domicilio, calle Sarmiento Nº 459, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Nombramiento de tres directores por el término de dos años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año

4º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 27 de los estatutos. — Buenos Aires, 1º de abril de 1954 — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.172-v.27|4|54

COMERCIAL ATLANTICA, S. A. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril próximo, a las 18.30 horas, en la calle Lavalle 626, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al undécimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores titulares para un período de tres años, y de un director suplente y síndico titular y suplente para el duodécimo ejercicio social.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 8.424-v.22|4|54

COCIFA

Cía. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de abril de 1954, a las 10 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. X, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y memoria al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Fijación de honorarios al Directorio y a los síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|4-Nº 8.440-v.22|4|54

COMPAÑIA INMOBILIARIA GLORIA

Comercial y Financiera

Sociedad Anónima

Registro Nº 3.505

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la Décimo Sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las once horas, en el local de la compañía, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 825, 9º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas", distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, su remuneración.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda el artículo 12 de los estatutos sobre depósito de acciones. — El Directorio.

540.— e.1º|4-Nº 8.435-v.22|4|54

CREDITO EDIFICADOR Y PAVIMENTADOR S. A.

Registro Nº 2.545

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, y distribución de utilidades.

2º Nombramiento de dos directores, por 3 años, en reemplazo de igual número, cuyos mandatos terminan. Los salientes son reelegibles.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 8.247-v.22|4|54

COMPAÑIA DR. SCHOLL, S. A. C.

Organización Mundial Dedicada Exclusivamente al Confort del Pie

Nº 2.358

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 15 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 788, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Fijación y aprobación de los honorarios del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firma el acta. — Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 8.434-v.22|4|54

"CARLO ERBA ARGENTINA"

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 9 horas, en la sede social, calle Basualdo 438, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Nombramiento de un síndico titular y un suplente.

4º Remuneración director delegado.

5º Honorarios directorio y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e 1º|4-Nº 8.412-v.22.4|54

COMPAÑIA METALURGICA AUSTRAL ARGENTINA S.A.C.I.F.

Nº 4841

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local Lavalle 1430 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

3º Integración del directorio.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.858-v.26|4|54

COMEGA

Compañía Mercantil y Ganadera S. A.

Nº 1.878

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 20 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 515.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 8.834-v.26|4|54

C.A.I.S.A.

Compañía Argentina Inmobiliaria Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1954 a las dieciocho horas, en el local de la sociedad calle Paraguay 860, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director titular y dos directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones con una anticipación de tres días a la fecha de la misma. Los poseedores de acciones nominativas podrán concurrir aún sin poseer el boleto de depósito, con tal que la diligencia antes citada haya sido cumplida.

$ 600. — e.5|4-Nº 8.861-v.26|4|54

CONFECCIONES ARGENTINAS

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Anual, para el día 26 de abril de 19..., a las 17 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1133, 1er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1953.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por un año, de conformidad con el artículo 11 de los estatutos, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato, elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designar dos accionistas que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 8.263-v.22|4|54

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocada para el día 30 de abril de 1954.

De conformidad con lo que establece el artículo 24 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954 a las 9,30 horas en la calle San José Nº 180.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 40º ejercicio (1953).

2º Elección de tres directores titulares.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o certificados de su depósito en Bancos lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la administración de la compañía, calle Alsina Nº 1367, 4º piso. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.852-v.26|4|54

CEFUR

Compañía de Explotaciones Financieras Urbanas y Rurales

Cangallo Nº 444 - Capital

Buenos Aires

Nº 1. 4310

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "Cefur" Cía. Explotaciones Financieras Urbanas y Rurales S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local Cangallo 444, 5º piso, el día 29 de abril de 1954 a las 16 y 30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 11 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente para un nuevo ejercicio.

3º Designación de 2 accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deben depositar tres días antes de la asamblea en la caja social de la sociedad, las acciones o certificado de depósito de las mismas en un Banco oficial de esta plaza. — El Directorio

$ 480.— e.5|4-Nº 8.853-v.26|4|54

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 24º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del directorio y del síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 420. — e.5|4-Nº 8.810-v.26|4|54

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORRIENTES, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la sociedad, en la Galería General Güemes, 5º piso, escritorio 527.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuadragésimo ejercicio, fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico titular y un suplente por un año.

3º Ratificación de la transferencia del fondo de renovación a la nueva cuenta "Fondo de Reserva Especial".

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes del fijado. — Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 600. — e.5|4-Nº 8.803-v.26|4|54

COMPAÑIA CENTRAL INMOBILIARIA

Sociedad Anónima Técnica y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día treinta de abril del corriente año a las diez horas treinta minutos en su sede social San Martín Trescientos veintinueve, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres.

2º Elección de síndico y suplente de síndico.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.5|4-Nº 8.834-v.26|4|54

COMPAÑIA HIDRO ELECTRICA DE TUCUMAN S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 16.30, en Corrientes 531, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 44 ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del síndico.

4º Elección de cinco directores.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la secretaría, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 360. — e 5|4-Nº 8.812-v.26|4|54

COLAS LTDA.

Sociedad Anónima Sud Americana de Asfalto Frío

(Nº 2.604)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril próximo, a las 15 horas, en el local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.72[illegible]-v.26|4|54

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 24º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del directorio y del síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 8.811-v.26|4|54

COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 30 de abril de 1954, a las 10,30 horas, en la calle Alsina Nº 1367, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, un director y el síndico.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del cuadragésimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, y resolución respecto al saldo de ganancias y pérdidas.

3º Elección de tres directores titulares por el término de dos años, y de dos directores suplentes por igual término.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o los certificados de su depósito en Bancos, en el domicilio de la sociedad, calle Alsina Nº 1367, 4º piso, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea, reconociéndose la validez de los certificados de depósitos de acciones en cualquier institución bancaria de Buenos Aires y de Asunción del Paraguay, indistintamente.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 660.— e.5|4-Nº 8.733-v.26|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE RODAMIENTOS

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social, calle Cangallo 466, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953. Destino de las utilidades.

2º Determinación del número de directores y su designación.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.746-v.26|4|54

C I A B A S A

Cía. de Industrias Argentinas de Bs. Aires, S.A.

CONVOCATORIA

(Nº de Registro 4.123)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 10,15 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores por tres años.

3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.773-v.26|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE CHAMPAGNE

Sociedad Anónima Vitivinícola

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las 11 horas, en el local social, Sarmiento Nº 459, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores titulares y un suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la sede de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.766-v.26|4|54

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS FORESTALES

Sociedad Anónima

(Nº 5.112)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, cítase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1954 a las 11 horas, en el local social Perú 375, 10 piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

b) Ratificación de la remuneración de los directores; de acuerdo a lo indicado en el artículo 18º inc. b) de los estatutos.

c) Elección del síndico titular y suplente.

d) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, para tener derecho y voto, el cumplimiento del art. 22 de los estatutos. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.769-v.26|4|54

CONSORCIO EDIFICADOR

Industrial, Comercial y Financiero S. A.

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local Córdoba 1576, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de la asamblea, art. 18 de los estatutos.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1953.

3º Fijación de la remuneración al síndico por el citado ejercicio.

4º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta de la asamblea y el registro de asistencias.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad los títulos de sus acciones o certificado de depósito de ellas con dos (2) días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión en la que podrán hacerse representar mediante carta poder (art. 17 de los estatutos). — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.756-v.26|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE TALLERES INDUSTRIALES TRANSPORTES Y ANEXOS (S. A.) (CATITA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 17,30 horas, en la sede de la compañía, calle Belgrano Nº 623, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, incluyendo la remuneración del Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Ratificación de la aceptación del préstamo hipotecario obtenido del Banco Industrial de la República Argentina.

3º Facultar al Directorio para aceptar las condiciones que establezca el acreedor y que el Directorio crea aceptables, sea dicho acreedor una institución bancaria o cualquier otra entidad oficial o privada, en caso de que sea necesario recurrir a nuevos préstamos.

4º Elección de dos directores titulares y un director suplente por el término de un año.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

$ 660.— e.5|4-Nº 8.726-v.26|4|54

C O P R A

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en Reconquista 341 (6º piso), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.771-v.26|4|54

CITIES SERVICE OIL COMPANY OF ARGENTINA

(Compañía de Servicios de Aceites para Ciudades)

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en la sede social, Florida 229, escritorio 322,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente.

3º Elección de tres miembros del Comité Ejecutivo.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 8.763-v.26|4|54

COMPAÑIA IMPULSORA DE VENTAS Y EXPLOTACIONES

C.I.V.E.

S. A. Inmobiliaria, Mandataria, Comercial y Financiera

(Nº 3.630)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 11 del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1954, a las 17, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de tres directores, por dos años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año. — Presidente.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.740-v.26|4|54

COCA-COLA SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Argentina de Bebidas Carbonatadas

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 10 horas en el local social, Avenida Córdoba 3162, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Pago de dividendos.

4º Elegir directores y síndicos.

5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.

El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.903 - v.26|4|54

COMPAÑIA PETROLIFERA EL CARMEN

Sociedad Anónima

Nº de Registro 3637

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social, calle Florida Nº 229, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del síndico titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 13 del estatuto, que deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.590-v.26|4|54

CORPORACION SODERA ARGENTINA S. A.

Comercial Financiera e Industrial de Aguas Gaseosas

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y Título VIº, artículos 8 y 9 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 16º Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril a las 16 horas en el local social de la calle Agrelo Nº 4050, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe de los síndicos, correspondiente al 16º ejercicio social terminado el día 31 de diciembre de 1953.

2º Autorizar al Directorio la emisión de veinticinco series de Acciones Diferidas de $ 20.000 m|n. cada una, de acuerdo al artículo 3º de los Estatutos.

3º Elección de cinco Directores Titulares por dos años, tres Directores Suplentes por un año y dos Síndicos titulares por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus títulos o certificados bancarios de depósitos en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas solamente por accionistas. Ningún mandatario podrá representar a más de un accionista. (Título VIIº, art. 10 de los Estatutos).

Buenos Aires, marzo 25 de 1954. — El Directorio.

$ 720.— e.5|4-No 8.823 - v.26|4|54

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1954, a las 16.30 horas, en el local de la calle Balcarce 226, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953 y determinar la distribución de utilidades.

2º Determinar la remuneración de los señores directores y síndico.

3º Determinar el número de directores titulares y suplentes y elegirlos de acuerdo con el artículo 6 de los estatutos.

4º Designación de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de acciones en la Caja de la Compañía, con tres días de anticipación, al menos fijado para la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 26 de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.691-v.26|4|54

COMPAÑIA COLON S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Establecimiento "Multimet"

Exp. Nº 4.560

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1954, a las 8 y 30 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo 2222, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al Xº ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinar el número de directores que administrarán la sociedad hasta la próxima asamblea General Ordinaria y elección de los mismos.

3º Designar por igual período un síndico titular y un suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.613-v.26|4|54

$ 24.— e.27|4-Nº 9.076-v.27|4|54

C O R U

S. A. Comercial y Rural

Nº de Registro 3.482

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1954 a las 11 horas en Perú 375, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240 — e.5|4-Nº 8.594-v.26|4|54

C O M A R

CORPORACION MUSICAL ARGENTINA S. A.

Calle Montevideo 641 (R-15)-Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril, a las 16 horas, en el local social de la calle Montevideo 641, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de seis directores y seis suplentes así como el síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1954.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.554-v.26|4|54

CRISOL

Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial

(Nº 4.559)

CONVOCATORIA

Se convoca por quince días a los señores accionistas de Crisol Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede de la sociedad calle Reconquista 478, 1er. piso, escritorio 15, el 30 de abril de 1954, a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.753-v.26|4|54

CRUCES HERMANOS LTDA.
Sociedad Anónima de Construcciones
(Nº 5.156)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1954 a las 11 horas en Hipólito Yrigoyen 850, esc. 832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al sexto Ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes y de síndico titular y suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1º de Abril de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.474-v.26|4|54

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE S. A.
(Reg. Nac. Nº 829)
Asamblea General Ordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en Cerrito 388, 1er. piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1º del C. C. del ejercicio 45º al 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elegir dos directores tit., dos suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

* * *

Asamblea Extraordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en Cerrito 388, 1er. piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga del término de existencia de la sociedad. Artículos 4 y 29 del estatuto.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 20 del estatuto.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.751-v.26|4|54

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE MADERAS CANALTEX S. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local de la calle Leandro N. Alem 619, 2º piso, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953, y destino de las utilidades.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, determinando la duración de sus mandatos.

3º Elección de un síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.720-v.26|4|54

"CORSAR"
Corporación Sudamericana de Construcciones
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, Lavalle 437, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de "ganancias y pérdidas" correspondientes al séptimo ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los que puedan corresponder y de tres directores suplentes, de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de los estatutos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la administración de la sociedad, calle Lavalle 437, Capital.

$ 660.— e.5|4-Nº 8.730-v.26|4|54

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE RADIO S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la calle Balcarce 226, piso 3º, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores, término de su mandato, elección y remuneración de los mismos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.708-v.26|4|54

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convocada para el día 30 de Abril de 1954

De conformidad con lo que establecen los artículos 21º, inciso d) y 25º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asambea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1954, a las 9.45 horas en la calle San José Nº 180.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 40º Ejercicio (1953).

2º Elección de tres directores titulares.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de su depósito en Bancos, lo que deberán hacer cuando menos tres días antes del indicado para la reunión, en la Administración de la Compañía, calle San José Nº 180. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.850-v.26|4|54

COMPAÑIA DE FOSFOROS URREA CAÑADAS Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 2.527
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 20 y 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, en el local de la calle J. E. Uriburu Nº 228, a las 16 horas, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vigésimo quinto, terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades

3º Fijar la remuneración al síndico.

4º Elección de cinco directores titulares por dos años, cinco directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — Buenos Aires, marzo 11 de 1954. — El Directorio

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o un recibo de depósito de ellas de un Banco de la Capital o del extranjero, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.901-v.26|4|54

COPIMEX
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
Dirección Telegráfica
Copimex — Baires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a los artículos 25 y siguientes de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "Copimex" Comercial e Industrial S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 830, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social, vencido el 31 de diciembre ppdo.

2º Fijar el número de directores titulares y suplentes de conformidad con el artículo 13 de los estatutos.

3º Elección por tres años de directores titulares y por un año de director o directores suplentes, todos estos cargos de conformidad con las vacantes que se fijen por el punto anterior y síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente de la misma. — Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.891-v.26|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE COSMETICOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Capital $ 16 000.000
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 1954 a las 15 horas en Charcas 5051, para:

1º Consideración de los documentos art 347 del Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1953.

2º Fijación de la remuneración del síndico.

3º Elección de 4 directores que durarán tres años en su mandato.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8888-v.26|4|54

CAJA DEL RIO DE LA PLATA S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1954, a las 17 horas, en Sarmiento 354. Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.886-v.26|4|54

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, calle Sánchez de Bustamante Nº 548, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico, distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.929.-v.26|4|54

COMPAÑIA INDUSTRIAL "PROGRESO"
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.622

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954 a las 10.30 horas, en Belgrano 1670, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración del mandato de gerencia.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, por tres años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 19 de los estatutos.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.927-v.26|4|14

COMPAÑIA INMOBILIARIA LA LOMBARDO ARGENTINA, S. A.
(Registro Nº 3.687).
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1954, a las 10 horas, en la sede de la compañía, Avenida Córdoba Nº 1489, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que resulten, por dos años, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, por terminación del mandato de los actuales.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir deberán depositar en la caja de la compañía las acciones o certificados de depósito de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. (Artículo 22 de los estatutos). — Buenos Aires, 26 de Marzo de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.924.v.26|4|54

CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO
Sociedad Anónima
Avda. Corrientes 447 — Buenos Aires
Registro Nº 5498
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la décima sexta Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 1954, a las 16.30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes Nº 447, 4º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y destino de su saldo e informe del síndico correspondientes al 16º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Consideración de la remuneración del director-administrador.

3º Elección de tres directores por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 22 del estatuto. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.918-v.26|4|54

CARGILL S. A.
Comercial e Industrial
Nº 5.235

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 7 de mayo de 1954, a las 11 y 30 horas, en el local social, Sarmiento 246, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad a m$n. 2.000.000.

2º Emisión de acciones.

3º Nombrar las personas que efectuarán los trámites inherentes a la emisión de acciones, en caso de ser aprobada esta última.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.9|4-Nº 9.571-v.30|4|54

COMPAÑIA PANAMERICANA S. A.
Pavimentación y Obras
Av. Córdoba 333 - Buenos Aires
Registro Nº 4.091
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales reglamentarias correspondientes, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local social, Avenida Córdoba 333, de esta Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, hasta tres días de anticipación. (Art. 15 de los estatutos sociales).

$ 540.— e.5|4-Nº 8.844-v.26|4|54

Compañía Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
COAZUR
Sociedad Anónima
(N-4507)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en San Martín 575, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Ratificar una resolución del Directorio según acta de 24 de marzo de 1954.
3º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con dos días de anticipación.
$ 540.— e.5|4-Nº 8.943-v.26|4|54

COMPAÑIA IMPORTADORA DE PAPEL, S. A.
Bartolomé Mitre 226, Buenos Aires
Registro Nº 5.092
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local Bmé. Mitre 226, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 12º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores y síndico.
3º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
De acuerdo con el art. 19 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.5|4-Nº 8.982-v.26|4|54

C. A. M. E. T.
Compañía Argentina de Maquinarias y Estudios Técnicos S. A.
Bartolomé Mitre 226, — Buenos Aires
Registro Nº 4017
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1954,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico a las 17 horas, en el local Bmé. Mitre 226, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente, al 6º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 8.980-v.26|4|54

CODEL
Compañía de Electrificación, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 28 de abril de 1954, a las once, en la Avda. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico.
3º Fijación del número del Directorio y elección de presidente, directores y síndicos titular y suplente, por un año.
4º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 8.968-v.26|4|54

COMPAÑIA GENERAL DE CANALIZACIONES
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 10º de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en la sede de la compañía, calle Perú 263, séptimo piso, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas de la sociedad e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección del síndico y síndico suplente.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus certificados en la sede de la Sociedad, Perú 263, 7º piso, por lo menos tres (3) días antes de la fecha de la asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente. — El Directorio.
$ 540.— e.5|4-Nº 8.821-v.26|4|54

COMPAÑIA COLONIZADORA DEL NORTE
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.160
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 17.30 horas, en San Martín 492, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventarios, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 18 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.
$ 300 — e.5|4-Nº 8.805-v.26|4|54

CATEQUIL SOCIEDAD ANONIMA
Agropecuaria Industrial y Comercial
Registro Nº 5951
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 17.30 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo 981, 3º piso, escritorio 313 para tratar la siguiente
dico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 8.953-v.26|4|54

COMPAÑIA INMOBILIARIA VICTORIA S. A.
Registro Nº 3864

De acuerdo con los arts. 16 y 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril a las 10.30 horas, en la calle Lima 229, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
3º Remuneración del síndico por el ejercicio 1953 y para el ejercicio entrante.
4º Designación de dos accionistas para fimar el acta de la asamblea.
Se recuerda el artículo 20 de los estatutos sobre depósito de acciones.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1954. — El secretario.
$ 610.— e.5|4-Nº 8.973-v.26|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA CONSTRUCTORA Y FINANCIERA
Sociedad Anónima
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 29 de abril de 1954, a las once horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740 4º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al décimo primer ejercicio de la sociedad, terminado el 31 de diciembre de 1953;
2º Fijación del número de directores;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.2|4-Nº 8.627-v.23|4|54

COMPAÑIA COMERCIAL DE ADMINISTRACION
Sociedad Anónima
Perú 263 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 11,30 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, correspondientes al 15º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.
2º Designación del nuevo Directorio, por un año, debiendo determinarse previamente el número de miembros titulares entre tres y cinco y el número de suplentes entre uno y dos.
3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.5|4-Nº 8.920-v.26|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la vigésima octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades y remuneración de directores y síndico.
3º Determinación del número de directores entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (art. 9º del estatuto).
4º Elección de tres directores como mínimo o de los que correspondan según la determinación anterior.
5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el Art. 25 de los estatutos, para obtener boleta de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la compañía, Perú 263, 2º piso. — El Directorio.
$ 780.— e.5|4-Nº 8.924-v.26|4|54

CERRUTI HNOS., S. A.
Comercial, Industrial y Financiera, Automóviles y Camiones, Bs. As.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 11 horas, en el local social, calle Boedo 787, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.5|4-Nº 9.001-v.9|4|54
$ 240.— e.12|4-Nº 9.185-v.26|4|54

COAR
Sociedad Anónima, Min. Com. e Inm.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local social, sito en la Avenida Libertador General San Martín 2102, tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Consideración sobre la continuación o no de la dirección pluripersonal de la sociedad, y respectivamente designación de director general, director general suplente y dos directores o designación de director general y suplente.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Remuneración al Directorio y síndicos.
5º Designación de 2 accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.
$ 480.— e.2|4-Nº 8 656-v.23|4.54

COMPAÑIA CASCO, S. A.
Industrial y Comercial
Nº 5.195

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 852, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.
2º Disposición sobre el resultado del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.2|4-Nº 8.673-v.23|4|54

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones de los artículos 20, inciso D, y 29 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efecto el día sábado 24 de abril próximo venidero, a las 11,30 horas, en su local social, calle Jerónimo Salguero Nros. 3209|11, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores titulares y un director suplente por el término de tres años; síndico y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente y secretario.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Administración de la sociedad, calle Jerónimo Salguero Nros. 3209|11, hasta tres días antes de la fecha fijada. — El Directorio.
$ 600.— e.2|4-Nº 8.630-v.23|4|54

COPAMPA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en Reconquista 1011, piso 4º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al décimo segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953;
2º Elección de un director titular, art. 5º de los estatutos sociales;
3º Elección de síndicos titular y suplente, art. 5º de los estatutos sociales;
4 Remuneración del Directorio y síndico;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.2|4-Nº 8.679-v.23|4|54

C. A. P. T. A.
Sociedad Anónima
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 11 horas, en la sede social, 25 de Mayo 294, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953;
2º Utilidades del ejercicio y su destino;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires..., de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 300.— e.2|4-Nº 8.685-v.23|4|54

COSUFI
Compañía Sud Americana de Finanzas
Nº 2.305
S. A.

Convócase a Asamblea Ordinara, para el día 29 de abril de 1954, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre Nº 311, (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.2|4-Nº 8.622-v.23|4|54

CODITEX
COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE TEXTILES S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en Alsina 1655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elegir Directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.2|4-Nº 8.636-v.23|4|54

COMPAÑIA GENERAL METALURGICA
Industrial, Comercial y Financiera S. A.
Buenos Aires
Correspondencia: 25 de Mayo 182
Dirección Telegráfica: Gemeta - Baires
T. E. 30- 1866 y 1073
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954 a las 10,30 hs. en la sede de la Compañía General de Fósforos, Lima 229, Capital, gentilmente cedido, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio 1953 y destino de las utilidades.
2º Determinación del número de directores y nombramiento de directores. Remuneraciones a directores.
3º Nombramiento de síndico efectivo y suplentes y determinación de su remuneración.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el art. 2º de los estatutos, los señores accionistas para participar en la asamblea, deberán depositar en la firma Bagnardi y Cía., Reconquista 165, Capital, las acciones o bien certificado bancario de depósito, hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.2|4-Nº 8.681-v.23|4|54

CELAVON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Celavon, S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Av. Leandro N. Alem 619, 2º piso, el día 29 de abril de 1954, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes que deberán elegirse; y elección de tantos directores titulares y suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los directores cuyos mandatos terminan el día de la celebración de esta asamblea.

3º Designación del presidente de la sociedad.

4º Fijación de la remuneración para el cargo de director gerente.

5º Elección de síndico titular y suplente, y fijación de sus honorarios.

6º Designación de dos accionistas, para que en representación de la Asamblea General Ordinaria aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad, las acciones o certificados de depósitos en un Banco, con tres días de anticipación por lo menos al señalado por la asamblea. — El Directorio.

$ 880.— e.2|4-Nº 8.635-v.23|4|54

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones de los artículos 20, inciso D. y 29 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a efecto el día sábado 24 de abril próximo venidero, a las 11 horas, en su local social, calle Jerónimo Salguero Nos. 3209|11, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta la suma de $ 10.000.000.— moneda nacional de c legal (Diez millones), mediante reforma del artículo 5 de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas, para que, en unión del presidente y secretario del Directorio suscriban el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que, de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Jerónimo Salguero Nos. 3209|11, hasta tres días antes de la fecha fijada. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.633-v.23|4|54

COMPAÑIA MARITIMA HOLANDESA (ARGENTINA)

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, a las nueve horas, en Maipú 66, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Retribución del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los directores necesarios para llenar las vacantes por el término de dos años.

4º Determinación de la garantía que deben prestar los directores a los efectos del ejercicio de sus mandatos.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas que conforme al artículo 27 de los estatutos, deben efectuar el depósito anticipado de sus acciones, o bien del certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de conocida reputación, para poder participar en la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.658-v.23|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Compañía Argentina de Cemento Portland, a Asamblea General Ordinaria, la que se verificará en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, el día 28 de abril de 1954, a las 11.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la retribución de los directores y el síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de nueve directores, un síndico y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, dos días antes de la fecha indicada. Asimismo se les previene que de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston o en el City Bank New York. Las filiales de estos Bancos en la ciudad de Buenos Aires, expedirán las correspondientes certificaciones de depósito a los efectos de la celebración de la asamblea. — El Directorio.

$ 780.— e.2|4-Nº 8.697-v.23|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Compañía Argentina de Cemento Portland, a Asamblea General Extraordinaria, la que se verificará en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, el día 28 de abril de 1954, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 3º, 5º, 6º, 7º, 8º, 13º, 14º y 30º de los estatutos.

2º Designación de una o más personas que corran con todos los trámites relativos a las reformas de los estatutos sancionadas por la asamblea y acepten las modificaciones que se les soliciten.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, dos días antes de la fecha indicada. Asimismo, se les previene que, de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston o en el National City Bank of New York. Las filiales de estos bancos en la ciudad de Buenos Aires expendirán las correspondientes certificaciones de depósito a los efectos de la celebración de la asamblea. — El Directorio

$ 780.— e.2|4-Nº 8.698-v.23|4|54

COMPAÑIA DE AVIACION PAN AMERICAN ARGENTINA, S. A.

Nº 2.608

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 8.670-v.23|4|54

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO. S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas", correspondientes al 24º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y del síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 600. — e.2|4-Nº 8.512-v.23|4|54

COMPAÑIA COMERCIAL PLATENSE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954 a las 17 horas, en su local de la calle Cangallo 360, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al décimo séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término estatutario.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.459-v.23|4|54

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los estatutos de esta compañía, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 16,30 horas, en el local de la calle Paseo Colón Nº 171 piso 9º, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vigésimo séptimo, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes

3º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del comité.

4º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 31 de los estatutos de la compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Balcarce Nº 160, Buenos Aires, o presentar certificados expedidos por un banco de la República Argentina, que acrediten tenerlas depositadas a su orden, con tres días de anticipación al fijado para la celebración de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1954.

$ 660. — e.2|4-Nº 8.506-v.23|4|54

CORPORACION MERCANTIL LATINO AMERICANA S. A.

Industrial, Inmobiliaria y Financiera "CORMELA"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril próximo, a las 12 horas, en el local social, Avenida Corrientes 569, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Remuneración al directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la misma, en el domicilio de la sociedad. — Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — El Directorio.

Buenos Aires, marzo 29 de 1954

$ 480. — e.2|4-Nº 8.326-v.23|4|54

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL OESTE S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1954, a las 16 horas en Avda. R. Sáenz Peña 615, 8º Piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de un director titular, dos directores suplentes y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 360. — e.2|4-Nº 8.285-v.23|4|54

CATECO

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSACCIONES COMERCIALES

Sociedad Anónima

FABRICA DE MADERAS TERCIADAS Y PLACAS

Cateco, S. A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local social, calle Río Cuarto 1150, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 12º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar el número de directores titulares y duración de sus mandatos y elección de los que corresponda.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.458-v.23|4|54

C A T A N G E L

Sociedad Anónima I., A., G., F., C. e I.

Nº 6.043

Convócase a Asamblea Ordinaria el 28 de abril de 1954 a 16.30 horas en Sarmiento 930, piso 5º "A", para tratar siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio.

2º Elección directores titulares, suplentes síndicos titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 8.597-v.23|4|54

COLGATE - PALMOLIVE - PEET LIMITADA

Sociedad Anónima Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de abril de 1954, a la 11 y 30 horas en el local de la sociedad, calle General Hornos 36, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Disposición de las utilidades.

4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea deberán depositar con tres días de anticipación en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio. — El Directorio

$ 600.— e.2|4-Nº 8.460-v.23|4|54

COMPAÑIA INMOBILIARIA DOMINIUM

Sociedad Anónima

(Nº 2.968)

ACLARACION

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 22 de abril de 1954, ha sido diferida para el 26 del mismo mes y hora. — Buenos Aires, abril 2 de 1954. — El Directorio.

$ 132.— e.7|4-Nº 9.313-v.22|4|54

CONRADO MAGGIORINI

Soc. Anón., Ind. y Com.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efecto el día 29 de abril de 1954, a las 18 horas, en la sede social, calle Cangallo 1713, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección para el término de tres años de presidente, vicepresidente, seis directores titulares y cuatro directores suplentes.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad hasta tres días antes del fijado para su realización.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.461-v.23|4|54

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES S. A.

CONVOCATORIA

Nº 2.118

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28º de los estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril próximo a las 16.30 horas en Paseo Colón 171, 9º piso, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 29º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre último, y distribución de las utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Fijación del número y elección de miembros del comité.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The National City Bank of New York y Banco de Italia y Río de la Plata, en la secretaría de la compañía, Humberto Iº Nº 102, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — El Director Secretario.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.585-v.23|4|54

COMPAÑIA INMOBILIARIA "DOMINIUM" S. A.

(Nº 2.968)

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril próximo a las once horas en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (6º piso), para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares y de dos suplentes por un año, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio

$ 392.— e.2|4-Nº 8.486-v.22|4|54.

CONSTRUCCIONES RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

Sarmiento 643 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954 a las 11 horas en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de "ganancias y pérdidas" correspondientes al cuarto ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los que puedan corresponder, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que establece el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en la Administración de la sociedad, Sarmiento 643, capital.

$ 660.— e.2|4-Nº 8.536-v.23|4|54

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954 a las 11horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas" correspondientes al 24º ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y del síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás

aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.513-v.23|4|54

COMPAÑIA DE NAVEGACION SHELL
Sociedad Anónima
(Nº 2717)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril próximo, a las 15 horas en el local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, 6º piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por un año, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 392.— e.2|4-Nº 8.484-v.22|4|54

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN
Sociedad Anónima
Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de noviembre de 1903
Av. Pte. R. Sáenz Peña 616
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1954 a las 10.30 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al quincuagésimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea para obtener la boleta de entrada correspondiente. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1954.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.539-v.23|4|54

COMPAÑIA NAVIERA "PLATACRUZ"
Sociedad Anónima
(Nº 2.797)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril próximo, a las 15 horas, en el local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña, 788, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores suplentes por un año, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 392.— e.2|4-Nº 8.485-v.22|4|54

COMPAÑIA MINERA AGUILAR
Sociedad Anónima
Nº de Registro 2.626

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1954, a las 11 y 30 horas, en la sede social Lavalle 1117 (6º piso) Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 21º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio y del saldo anterior de la cuenta de ganancias y pérdidas.

3º Elección de seis directores titulares, tres directores suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.492-v.23|4|54

CIA. DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954, a las 17 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 24º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.

2º Remuneración del Directorio y del síndico.

3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.511-v.23|4|54

Compañía Naviera "PAMPACRUZ", S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
(Nº 2.858)

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril próximo a las 15,15 horas en el local de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 788, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores suplentes por un año, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 392. — e.2.4-Nº 8.477-v.22|4|54

CALOR LIQUIDO, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 1110, 4º piso, el día 29 de abril de 1954, a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Designación de cuatro directores titulares.

4º Designación de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Director o.

$ 420. — e.2|4-Nº 8.494-v.23|4|54

CODINAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Número de Registro 5.00?

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1954, a las 15 horas, en Lavalle 710, 8º piso "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los mismos por un año

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 28 de los estatutos.

$ 420 .— e 2|4-Nº 8.479-v.23|4|54

COMPAÑIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS DEL PLATA
Sociedad Anónima
Nº 3.818
CONVOCATORIA

A la Asamblea General Ordinaria de esta sociedad a celebrarse el 28 de abril de 1954, a las 16 horas, en Reconquista 336, oficina 14, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de 4 directores titulares por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de 2 accionistas para la firma del acta.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones en secretaría hasta 3 días antes de la asamblea. — Buenos Aires abril de 1954. — El Directorio

$ 360. — e.2|4-Nº 8.536-v.23|4|54

COFERSA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 28 de abril de 1954, en calle Bartolomé Mitre 430 (7. piso), a las dieciséis.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un síndico "ad hoc" para que dictamine acerca de los documentos del art. 347 del Código de Comercio.

2º Consideración de memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico "ad hoc".

3º Consideración de las renuncias de directores y síndicos y nombramientos de sus reemplazantes.

4º Fijación del número de directores y su elección.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.2|4-Nº 8.457-v.23|4|54

CARYF
Sociedad Anónima
SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 24 de marzo de 1954.

Según artículo 13 estatuto, invítase accionistas Asamblea General Ordinaria, celebrárase sede social, Córdoba 2282, Buenos Aires, día 27 de abril de 1954, hora 20, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, inventario, cuenta ganancias y pérdidas e informe síndico, correspondientes quinto ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación honorarios síndico según artículo 12 estatuto con cargo gastos año en curso.

3º Elección nuevo Directorio por un año en el número miembros que se resuelva.

4º Elección síndico titular y suplente nuevo ejercicio.

5º Designación dos accionistas para redactar y firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 8.334.-v.22|4|54

COMPAÑIA DE PUBLICIDAD EXCELSIOR, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 23º de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo sexto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, y distribución de las utilidades.

2º Elección de directores titulares y directores suplentes por el término de dos años.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por el Banco de Londres y América del Sud o Banco Italo-Belga de Buenos Aires, en la Secretaría de la Compañía, avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1954. — Guillermo A. Naveiro, director-secretario.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.299-v.23|4|54

CARROCERIAS GNECCO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Número de Registro 4.517

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 1954, a las 18 horas, en el local Dorrego 1639, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración al Directorio.

3º Fijar el número de directores titulares y elección de los que corresponda por dos años, debiendo designarse entre los mismos al presidente y vice-presidente.

4º Elección de dos directores suplentes, por dos años.

5º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 79 de los estatutos.

$ 480.— e.1º|4-Nº 8.284-v.22|4|54

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima
Número de Registro (Sec. 983)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril próximo, en las oficinas de la compañía en esta Capital, calle San José 180, a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 42º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.

3º Remuneración del síndico y del síndico suplente.

4º Elección de directores titulares y director suplente.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la compañía en la Capital Federal, calle San José 180, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para el reunión de acuerdo con el artículo 26º de los estatutos. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 660.— e.1º|4-Nº 8.269-v.22|4|54

C. E. Y. C. A.
Compañía Edificadora, Inmobiliaria, Financiera y Comercial Argentina S. A.
Paraná 858 — 41 Plaza 0617
Reg. 4.636
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 20 horas en el domicilio de la sociedad, calle Paraná 858 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio. Balance general al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores titulares.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 8.481-v.23|4|54

CANNING
Sociedad Anónima de Inversiones
Registro Nº 3.446
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Elección de dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 8.425-v.22|4|54

CALVENTE
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Capital autorizado m$n. 12.000.000
Perú 556 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el local social, Perú 556, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades. Remuneración al síndico y al gerente.

3º Elección de 5 directores titulares y 1 suplente por terminación de mandato, para integrar el Directorio hasta el ejercicio 1956, inclusive.

4º Elección de síndico.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 8.251-v.22|4|54

"CLINICA MATERNAL DR. CORBELLA SOCIEDAD ANONIMA"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local de la calle Bacacay 1951, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al período de actividades vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores titulares y suplentes por dos años y síndicos, titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 8.290-v.22|4 54

CONSORCIO INDUSTRIAL PARA LA PRODUCCION AUTOMOTRIZ ARGENTINA S. A.
(C. I. P. A.)
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 35 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Alsina 655, 5º Piso, Capital Federal, el 27 de abril de 1954 a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 25 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán efectuar el depósito de los certificados provisorios de acciones en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación como mínimo, al designado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e. 15|3-Nº 6.915-v.2|4|54
$ 504. — e.5|4-Nº 8.286-v.23|4'5

CERAMICA DEL LITORAL S. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 27 de marzo de 1954 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de abril de 1954, a las 12 horas en la sede social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Ratificación de venta de maquinarias y materiales.

3º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos con mandato por dos años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias, referentes al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 8.301-v.22|4|54

COMPAÑIA MERCADOS DE LA CAPITAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 del estatuto social y el Art. 347 del Código de Comercio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de abril de 1954 para tratar sobre el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al décimo tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Consideración sobre la transferencia del saldo del fondo de reserva extraordinaria a la cuenta de pérdidas y ganancias para aumentar las utilidades del ejercicio resuelto por el Honorable Directorio ad referendum de la asamblea general ordinaria.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de cinco directores por el término de 3 años, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de 1 año.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede social de la compañía, Avenida Independencia 1767 (Entre piso), hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco de la Capital.

Buenos Aires, marzo de 1954. — Doctor Raúl Sánchez Elía, presidente

$ 720.— e.1º|4-Nº 8.306-v.22|4|54

CORONET PLASTIC COMPANY
Compañía de Artículos Plásticos Coronet Sociedad Anónima Industrial y Comercial
OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCTORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1954, a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores de acuerdo con el número establecido precedentemente.

4º Elección de Síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420 — e.1º|4-Nº 8.336-v.22|4|54

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 24º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 32ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración director gerente.

3º Elección de dos directores titulares por dos años; de dos directores suplentes por un año; de síndico y síndico suplente por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de sus mandatos.

4º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Conforme con el art. 28º de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la sociedad sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea

Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 8.154-v.22|4|54

CARLOS LÜCKE S. A.
Industrial y Comercial de Hilados y Tejidos
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 14º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la Avenida Corrientes 569, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y reservas.

3º Fijación del porcentaje de remuneraciones del Directorio y síndico.

4º Fijación de honorarios de los directores con cargos a la administración de la sociedad.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, se recuerda a los accionistas que de acuerdo con el artículo 19º de los estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, o bien las acciones, o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione de acuerdo con la Ley 12.156. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 8.210-v.22|4|54

CERAMICA DEL RIO PARANA, S. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Directorio de la sociedad en su reunión del 26 de marzo de 1954, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas en la sede social, las Heras 1832 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Ratificación compra de maquinarias y materiales.

3º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Elección de cuatro directores con mandato por dos años.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea. — El Directorio

$ 540. — e.1º|4-Nº 8.259-v.22|4|54

C O R Y F E R
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 671, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1953.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea se recuerda a los accionistas que, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos, deberán depositar en la caja de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea o bien las acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco de esta plaza. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 8.283-v.22|4|54

CASTER S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA a ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas 30 minutos, en su local social, calle Tucumán 848 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|53

2º Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio.

3º Ratificación del acta Nº 145 de fecha 30 de diciembre de 1954.

4º Fijar remuneración del síndico ti-

5º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección en su caso de los directores para reemplazar los que terminan su mandato.

tular.

6º Elección del síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Gilberto Marino Ballester, presidente.

$ 200.— e.31|3-Nº 8.215-v.6|4|54
$ 520.— e.7|4-Nº 8.390-v.26|4|54

CASAR S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 1954, en el local de la calle Bolívar 177, 7º Piso, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares por tres años.

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 8.275-v.22|4|54

CASA CHAVES, S. A
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Señor accionista:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de abril de 1954, a las 19.30 horas, en el local social Avenida Corrientes 2378|80, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Elección de tres vocales por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Fijación de la retribución para el ejercicio 1954, prevista por el art. 12 de los estatutos sociales.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Para tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas con una anticipación de tres días por lo menos al señalado para la reunión pudiendo hacerse representar mediante carta poder, (Art. 19 de los estatutos), dirigida y entregada al Directorio con igual anticipación.

$ 540. — e.1º|4-Nº 8.261-v.22|4|54

CORPORACION SUDAMERICANA DE TELEFONOS Y TELEGRAFOS, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1954, a las 12 horas. en el local social, Avda. Belgrano 894, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, correspondientes al 25º ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades y remuneración de directores y síndico.

3º Determinación del número de directores entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (art. 12 de los estatutos).

4º Elección de dos directores como mínimo, o de los que fueren necesarios, según la determinación anterior, por el término de dos años.

5º Determinación del número de síndicos titulares y suplentes, pudiendo ser en cada caso uno o dos, y elección de los mismos.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, para obtener tarjeta de entrada a la asamblea es necesario depositar las acciones o los certificados respectivos, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la sociedad, Avda. Belgrano 894, 3er. piso. — El Directorio.

$ 840.— e.31|3-Nº 8.122-v.2|4|54

CRAFINA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 29 de abril del corriente año, a las 18 horas, en la calle Av. Pte. R. S. Peña 1164, 3º piso para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán tener presente lo establecido en el artículo 19 de los estatutos sociales. — El Directorio.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 29 de abril del corriente año, a las 19 horas, en la calle Av. Pte. R. S. Peña 1164, 3º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 1º y 2º de los estatutos sociales

2º Designación de dos accionistas para que efectúen las gestiones correspondientes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán tener presente lo establecido en el artículo 19 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 864.— e.29|3-Nº 7.940-v.22|4|54

"CH"

CHADWICK WEIR & CIA. (ARGENTINA) LTDA.
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1954, a las 11,30 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 516, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de las utilidades, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración del Directorio.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.918-v.26|4|54

CHANOURDIE - URIEN S. A.
Inmobiliaria - Comercial - Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de mayo de 1954, a las 18 horas en Laprida 1598, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Designación de síndicos. — El Directorio.

$ 300.— e.20|4-Nº 10.134-v.10|5|54

"D"

DUMAS HNOS.
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril a las 11 horas en el local de la calle Montevideo 1484, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Los Administradores.

$ 72.— e.20|4-Nº 10.157-v.22|4|54

DELTA S. A.
Comercial Industrial de Navegación Inmobiliaria y Financiera
Buenos Aires
ACLARACION

Comunicamos a los señores accionistas convocados a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de abril de 1954, a las 17 hs. en Avda. Quintana 407, Capital, la modificación del apartado tercero el cual deberá leerse de la siguiente forma:

3º Designación de síndico titular y suplente. — El presidente.

$ 192.— e.9|4-Nº 9.591-v.27|4|54

DUBONNET ARGENTINA, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril, a las 17 horas, en Carabelas 344, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar el número de directores y elegirlos así como síndico titular y suplente.

3º Resolver sobre la disolución anticipada y liquidación de la sociedad. En caso afirmativo, designar Comisión Liquidadora, fijar sus atribuciones y remuneración.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 9.255-v.28|4|54

DOCKOIL
Sociedad Anónima Aceitera del Dock Sud
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26 a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración al Directorio y síndico y ratificación de los honorarios pagados al Directorio.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 2 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, tres días antes del señalado para la asamblea, o en su defecto, un certificado de un establecimiento bancario para obtener el boleto de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.410-v.26|4|54

DISTRIBUIDORA DEL PLATA S. A.
Com. Ind. e Inm.
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el art. 1 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 30 de abril de 1954 a las 11 horas, en el local social Avda. Roque Sáenz Peña 547, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores titulares y suplentes, de acuerdo con el artículo 6º de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

$ 360.— e.12|4-Nº 9.672-v.30|4|54

DELTA C.I.N.I.F., S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 1954 a las 17 horas, en Avenida Quintana 407, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953 y consideración de las utilidades.

2º Ratificar la designación de nuevos directores efectuada por el Honorable Directorio de acuerdo al art. 15 del estatuto y lo resuelto por la asamblea al 1º de mayo de 1953.

3º Designación de síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas que suscriban el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al art. 24 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad con anticipación mínima de tres días a la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 1º de abril de 1954. — El presidente.

$ 660.— e.6|4-Nº 9.174-v.27|4|54

D I L A R
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 1ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 17 y 30 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Lavalle 310, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 8.168-v.22|4|54

DUFAUR Y CIA. S. A. IND. Y COM.
Registración Nº 5734
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de abril de 1954, a las 17 horas, que se reunirá en el local social, calle Murillo 749, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Estados que prescribe el Art. 347, inciso 1º y sus concordantes del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio económico-social, al 31 de diciembre de 1953;

2º Aprobación de emolumentos pagados a directores con funciones delegadas;

3º Distribución de utilidades;

4º Aplicación del Art. 7º de los estatutos sociales sobre el nombramiento de directores;

5º Designación de síndico titular y síndico suplente;

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1954. — El Directorio. — Presidente: Luis A. Dufaur.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 21 sobre depósito de acciones.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.321-v.23|4|54

D I F A S A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1954 a las 15 horas en el local social en Buenos Aires, calle Suipacha 576, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Acuerdo por la asamblea de lo resuelto por el Honorable Directorio en atención a lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sociales y según acta número 24 referente a gastos de gerencia y Nº 25 relacionada con la ratificación del nombramiento del director gerente, y su retribución.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1953.

3º Distribución de utilidades

4º Elección de un síndico titular y un suplente por un nuevo período.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea es necesario que hayan depositado en la caja de la sociedad, tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acrediten su depósito. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 780.— e.5|4-Nº 8.993-v.26|4|54

DESTILERIAS JOSEPH E. SEAGRAM AND SONS LTDA. S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Destilerías Joseph E. Seagram and Sons Limitada a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954 a las 11 y 30 horas en el local de la calle Cangallo Nº 828 piso 4º, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores y fijación del término de su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.705-v.26|4|54

DIAGUITA S. A.
Compañía Minera de La Cébila

Por resolución del Directorio convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 35 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la calle Tucumán 612, piso 3º, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de 3 directores titulares, 2 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea general los accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la reunión.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.984-v.26|4|54

"DESA"
DIETERLE EXPLOSIVOS, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1954, a las 18 horas, en Viamonte 748, piso 5º, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares y de un director suplente por dos años y de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.19|4-Nº 8.295-v.22|4|54

DURIA
Establecimientos Metalúrgicos Argentinos
Sociedad Anónima
(N-5128)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1954, a las 11.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 540.— e.19|4-Nº 8.397-v.22|4|54

DIADEMA ARGENTINA
S. A. de Petróleo
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que se realizará en el local de la sociedad, Avenida R. S. Peña 788, 7º piso, el día 27 de abril de 1954, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el dictamen del síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 4 directores y 2 directores suplentes.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Remuneración directores y síndico, gerente general y sub-gerentes.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 544-e.31|3-Nº 8.106-v.23|4|54

"E"

"ESCORIHUELA"
S. A. Establecimientos Vitivinícolas
CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1954 a las 10 horas en la sede social, Avenida San Martín 3499, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240. — e.13|4-Nº 9.673-v.4|5|54

ELORDY
Sociedad Anónima
Agropecuaria - Comercial - Financiera e Inmobiliaria
Calle Rioja 39 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1954, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Rioja Nº 39, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores para el tercer ejercicio y su elección. (Art. 12 de los estatutos).

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, en la sede de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 480.— e.14|4-Nº 9.381-v.5|5|54

EL OASIS S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de mayo del corriente, a las 10 horas en el local social, calle Darwin 595, Capital Federal, y con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, del inventario, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico del décimo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Nombramiento del síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas escrutadores para las votaciones y la firma del acta.

Para poder asistir a la asamblea, se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, en la caja de la compañía, con tres días de anticipación, por lo menos, del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.15|4-Nº 9.931-v.6|5|54

ESSO
Productora de Petróleo, S. A.
(Nº 1.860)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1954, a las 16 y 30 horas, en el local de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña Nº 567, 7º piso, oficina 723, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 31º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420. — e.8|4-Nº 9.395-v.29|4|54

ESTINDAR
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ARGENTINOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1954, a las 11,30 horas, en el local social, Avda. Cruz 2358|60, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de tres directores suplentes, por un año

3º Designación de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 9.592-v.30|4|54

ESTABLECIMIENTO PAUL DUPIN
S. A. Química e Industrial
Salguero 560 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local social de la calle Jerónimo Salguero 560, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1953

2º Fijar la distribución de las utilidades.

3º Elegir nuevo Directorio por el término de tres años.

4º Elegir síndico y síndico suplente por el término de un año.

5º Autorizar al presidente de la asamblea para que designe a dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la misma. — Daniel Dupin, Director.

$ 420.— e.7|4-Nº 9.262-v.28|4|54

EMPRESA PAMPERA DE LUZ Y FUERZA, S. A.

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la décima cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril del cte. año, a las 18.30 horas, en el domicilio legal, Avenida de Mayo 1370, 7º piso, esc. 185|7, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e inventario, correspondientes al décimo cuarto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico;

2º Disposición de utilidades y remuneración del Directorio y síndico;

3º Elección de directores, síndico y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con los arts. 23 y 24 de los estatutos, para tener derecho de asistencia a la asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la misma, en las oficinas de la empresa: Avenida de Mayo 1370, 7º piso, escrit. 185|7, Capital Federal. — Buenos Aires, 6 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 440.— e.13|4-Nº 9.742-v.27|4|54

"EL OMBU"
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria convocada para el 30 de abril de 1954, a las 10 horas, se realizará a las 16 horas. — El Directorio.

$ 184.— e.12|4-Nº 9.700-v.27|4|54

ESALDA, S. A., IND. Y COM.
Empresa Siderúrgica Argentina
Laminadora de Acero
Capital Autorizado m$n. 5.000.000

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 29 de abril de 1954, en la sede social calle Rioja Nº 127, Capital Federal, a las 10 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1953

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente. — El Director.

$ 360.— e.7|4-Nº 9.248-v.28|4|54

EDITORIAL NOVA, S. A
Comercial e Industrial

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 1954, a las 18,30 horas, en el local social de la calle Perú 618, de esta capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cuatro directores y síndico titular y suplente para el ejercicio 1954.

3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — Luis Aznar, director gerente.

$ 360.— e.7|4-Nº 9.236-v.28|4|54

EMPRESA EL REITU
EDUARDO R. MOSCHINI, PUBLICIDAD
Soc. Anón.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 del estatuto, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en nuestra sede social: calle Venezuela Nº 773, el día 30 de abril de 1954, a las 12.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, y determinación de la retribución al síndico titular, Sr. Atilio La Menza, por su actuación durante el año 1953.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio 1953, más el saldo del ejercicio anterior.

3º Nombramiento por el término de un año, de un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo del Sr. Atilio La Menza y del Dr. Rodolfo A. Moschini, que terminan sus mandatos, y;

4º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 2 de abril de 1954. — Eduardo R. Moschini, (Director General).

$ 600.— e.7|4-Nº 9.201-v.28|4|54

EMPRESA DE TRANSPORTES GENERALES, GARAGES Y AFINES "27 DE SEPTIEMBRE" S. A.
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

En cumplimiento del artículo 23 de los estatutos, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, para el viernes 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la calle Maipú Nº 879, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 13 ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1953;

2º Informe del síndico;

3º Elección de siete directores titulares y tres suplentes;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Podrán concurrir a la asamblea, sin necesidad de llenar ninguna formalidad, los titulares de acciones inscriptos en el libro social de accionistas (art. 35 de los estatutos). — Buenos Aires, 1º de abril de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.177-v.27|4|54

EDITORIAL DEMOCRACIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 del estatuto social se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de abril de 1954, a las 17 horas en el local social, Bouchard 722, piso 5º, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico.

3º Designación de los directores titulares por el término de un año y de un síndico titular y otro suplente por igual período.

4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea en representación de la misma. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.187-v.27|4|54

"E L O M B U"
Sociedad Anónima
Financiera y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en Corrientes 447, esc. 705, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953;

3º Fijar el número de directores, duración y elección de los mismos y de los síndicos. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 9.056-v.27|4|54

EL CAUDAL, S. A.
Industrial y Comercial
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 18,30 horas, en el local de la calle Viamonte 2336, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado en 1953.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del síndico titular de conformidad con el artículo 8 de los estatutos sociales.

3º Elección por terminación de mandato de directores titulares suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.021-v.27|4|54

ELINA
ELECTRO - INDUSTRIAL ARGENTINA
CONVOCATORIA
(5.393)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 9 y 30 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de directores y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.069-v.27|4|54

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CORNI ARGENTINA
S. A. Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la calle Reconquista 533 (piso 4º), Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

ejercicio y fijación de honorarios del Directorio y síndicos.

2º Consideración de los resultados del

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 300.— e.6|4-Nº 9.020-v.27|4|54

EDITORIAL ESTAMPA
Sociedad Anónima
Domicilio: Salta Nº 980. Bs. Aires
Registro Nº 3.764
CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con los Arts. 7 y 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Salta Nº 980, el día 30 de abril, a las 16 horas, a fin de considerar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre el inventario, la memoria, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 14º ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Nombramiento de un presidente, un vicepresidente y cuatro directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los actuales, así como de un síndico titular y un síndico suplente, que terminan todos sus mandatos y son reelegibles.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con las autoridades de la asamblea. — Buenos Aires, abril 1º de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 9.071-v.27|4|54

E. LIX KLETT & CIA. S. A.
Electrotécnica, Comercial e Industrial
Registro Nº 2.549
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 26º Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en nuestro local social, calle Florida 229, 10º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 31 de diciembre de 1953.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.832-v.26|4|54

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SANTA ROSA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 25º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 671, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953 y distribución o destino de las utilidades.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 30º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.820-v.26|4|54

E M E C
Soc. Anón., Ind. y Com.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local, sito en Sarmiento 299, entrepiso, escritorio L, de esta Capital, el día treinta de abril de 1954, a las diez y siete horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cuatro directores por dos años.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, para asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada que les será entregada previo depósito, en la caja de la sociedad, de los títulos de sus acciones o certificados de los mismos otorgados por una entidad bancaria. — Buenos Aires, 5 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 8.829-v.27|4|54

EVEREADY
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954 en las oficinas de la compañía, en esta Capital, calle Cánning 3606, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 16º ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico, correspondiente al ejercicio 1953

4º Elección de 5 directores titulares por un año y síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.770-v.26|4|54

EL ARRAIGO
S. A. Comercial, Financiera, Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 17 y 30 horas, en el local calle Cangallo 466, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganacias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.757-v.26|4|54

EVEREADY
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 32 y 6 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 15.30 horas, en las oficinas de la compañía en esta Capital, calle Cánning tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado, y forma de emisión del mismo.

2º Modificación del artículo 29 de los estatutos sociales, eliminando las palabras "que deberá ser previamente aprobada por el Directorio"

3º Designación de la persona o personas autorizadas para la formalización e inscripción legal del aumento que se decidiere y de la modificación del art. 29.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.764-v.26|4|54

EDIAR SOC. ANON. EDITORES
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A las 18 horas del 30 de abril de 1954, en nuestro local social de la calle Tucumán 826, se realizará la Asamblea General Ordinaria que dispone el artículo 22, inciso e), de los estatutos. Convocamos, por lo tanto, a los señores accionistas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número y elección de directores por el término de un año. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Remuneración a los directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 430.— e.5|4-Nº 8.827-v.26|4|54

EXPRESO ARGENTINO
Sociedad Anónima de Transportes
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en Venezuela 661, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al 13º ejercicio.

2º Elegir síndicos titular y suplente.

3º Designar secretario para firmar el acta. — El director general.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.743.v.26|4|54

"EL PUERTO"
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, conforme con el art. 20 de los estatutos, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril próximo, a las 11 horas, en el domicilio legal, calle Cangallo 439, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre ppdo.

2º Elección de directores y duración de sus mandatos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.718.v.26|4|54

EDET ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Número de Registro 5.580

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local Belgrano 835, 6º piso Q, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y suplente, por un año y fijación de la remuneración de la sindicatura por el ejercicio entrante.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 18º del estatuto.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.767-v.26|4|54

EDITORIAL HISPANO AMERICANA
Soc. Anón. H. A. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en Alsina 731, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elegir presidente, directores y síndicos.

3º Aplicación de las utilidades del ejercicio 1953.

4º Fijación de los honorarios del síndico.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 39 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.498-v.26|4|54

E D M A F E
S. A. Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, Uruguay 440, 2º piso, escr. 93.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al undécimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la remuneración del Directorio por el ejercicio fenecido.

3º Elección de un director presidente y dos a cuatro directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Remuneración del síndico por el ejercicio fenecido.

6º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener su boleto de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.797-v.26|4|54

EDITORIAL CLARIDAD S. A.
Nº 3814
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en San José 1627, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para los fines del artículo 8º de los estatutos y para que firmen el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria y balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de tres directores, un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.883-v.26|4|54

ESVECO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1954, a las 16 y 30 horas, en el local sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 788, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar el número de miembros del Directorio y elegir director y síndicos.

3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.905-v.26|4|54

"EL AS"
SOC. AN. DE PRODUCTOS QUIMICOS
Nº 4.186
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 (treinta) de abril de 1954, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Alvarez Thomas 3244, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico.

2º Remuneración del síndico y síndico suplente.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del nuevo síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.986-v.26|4|54

E. F. DREW & CIA. ARGENTINA
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 30 de abril a las 11.30 horas, en la calle Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e. 5|4-Nº 8.786-v.26|4|54

ELMERA
S. A. de Electromedicina y Radiología
Independencia 937 — Buenos Aires
T. E. 38-9872
Direc. Teleg. ELMERA
Talleres: Florida F.C.N.G.B
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el 30 de abril de 1954 a las 18.30 horas, en el local de la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores y elección del Directorio.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.5|4-Nº 9.004-v.9|4|54
$ 240.— e.12|4-Nº 9.188-v 26|4|54

ESTABLECIMIENTOS LARROC S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
(Nº 4196)
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 16 horas, en el domicilio social, calle 25 de Mayo número 158, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 12º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un nuevo Directorio, tres vocales titulares y dos suplentes, todos por un nuevo período de tres años y de acuerdo al artículo 4º de los estatutos sociales.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social por lo menos tres días antes del designado para dicha asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1954. — Pablo de Corral, presidente.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.699-v.23|4|54

EMPRESA TELEFONICA DE GENERAL ALVEAR
Sociedad Anónima
Avenida Corrientes 447 — Buenos Aires
Registro Nº 3182
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la décima octava Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954 a las 11 y 30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e informe del síndico, correspondiente al décimo octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que; para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo que dispone el artículo 11 del estatuto. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.922-v.26|4|54

ESSO
Refinadora de Petróleo S. A.
(Nº 999)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1954, a las 16 y 30 horas, en el local de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña Nº 567, 7º piso, oficina 723, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 42º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.899-v.26|4|54

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ARGENTINOS S. A. I. C.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 16,30 horas, en el local de la sociedad, San Martín 574, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Consideración de la remuneración de los señores directores, síndico y auditoría.

3º Elección de cinco directores titulares por el término de dos años.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, de acuerdo con lo que dispone el artículo 22 del estatuto. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.916-v.26|4|54

E. M. S. A.
Edificadora Metropolitana, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera
Nº 4.801
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 11.30 horas, en Avda. Julio A. Roca 610, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953, y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social, sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación

$ 540.— e.5|4-Nº 8.958-v.26|4|54

EMILIO MACHOTTA
Soc. Anón. I. y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social de la entidad, calle Lavalle 710, 5º piso B, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración del síndico (Art. 40 del estatuto).

3º Elección del Directorio.

4º Elección del síndico titular y del suplente.

5º Autorizar una suma máxima para honorarios de los miembros del Directorio que desempeñen tareas permanentes o transitorias en la administración de la sociedad durante el próximo ejercicio año 1954.

6º Designación de dos aciconistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 18 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 540. — e.2|4-Nº 8.519-v.23|4|54

EMPRESA ARGENTINA DE CEMENTO ARMADO
E. A. C. A.
Sociedad Anónima de Construcciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Piedras Nº 383, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e inventario del noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953, y destino de las utilidades.

2º Elección de directores de acuerdo con los estatutos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.589-v.23|4|54
$ 48.— e.26|4-Nº 9.179-v.27|4|54

EDICIONES G. GILI, S. A.
CONVOCATORIA
Cochabamba 154|158, 2º — T. E. 33-4185
Buenos Aires

Conforme Art. 13 estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1954, a las 16 horas en Cochabamba Nº 154|58, 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al sexto ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1953, así como el inventario e informe del síndico, distribución de utilidades.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio fenecido (Art. 18).

3º Fijación de la remuneración de directores que desempeñan la gerencia.

4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el Art. 14 de los estatutos, los señores accionistas para poder tomar parte en la asamblea, depositarán con una anticipación mínima de tres días a la misma, sus acciones o certificados de depósito bancario en el local de la sociedad — Buenos Aires, Marzo 29 de 1954 — El Directorio. — Juan De Los Ríos, Director.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.573-v.23|4|54

ESSO
Sociedad Anónima Petrolera Argentina
(Nº 3475)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1954 a las 16 y 30 horas, en el local de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, 5º piso, oficina Nº 528, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.678-v.23|4|54

ESTANCIAS LOMA ALTA
Sociedad Anónima
N-1949

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1954, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre Nº 311 (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, ejercicio al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.2|4-Nº 8.619-v.23|4|54

ELECTRICIDAD Y RADIO. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 20 horas, en Gascón 62, local Acyede, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los señores Héctor Farina, Julián Mateo, Juan L. Pecci y Francisco Briozzo, que terminan su mandato; tres directores suplentes, dos síndicos titulares y un síndico suplente que cesan en su mandato.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420. — e.2|4-Nº 8.480-v.23|4|54

ESTRELLA MARITIMA
S. A. de Navegación y Comercio
Nº 2.740
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del abril de 1954, a las 15 horas, en el local avenida Roque Sáenz Peña 783, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, por el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de los miembros del directorio.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Remuneración del Directorio y síndico.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 448.— e.2|4-Nº 8.268-v.26|4|54

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
(Sociedad Anónima)
(Nº 2.377)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1954, en las oficinas de la sociedad en esta Capital, calle San José Nº 180, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico, relativos al 26º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, el secretario o, en su defecto, otro director y el síndico.

De acuerdo con el artículo 26 del estatuto, para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad en la Capital Federal, calle San José Nº 180, lo que podrán hacer hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 780. — e.2|4-Nº 8.473-v.23|4|54

EUGENIO DIEZ LTDA.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 20 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 18.30 horas, en la sede social de la calle Bernardo de Irigoyen 682, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores titulares y directores suplentes, por un año, de acuerdo con el art. 14 de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Remuneración de directores, de acuerdo con el art. 17 de los estatutos.

5º Nombramiento de dos señores accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán cumplir el art. 23 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.614-v.23|4|54

ERGOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, calle Cangallo 1265, para tratar el siguiente



ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración al personal, al Directorio y al síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 8.686-v.23|4|54

ESSO

Transportadora de Petróleo S. A.

(Nº 1365)

CONVOCATORI

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1954, a las 16 y 30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 38º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.683-v.23|4|54

EMECA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Emeca, S. A. Hilandera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1954 a las 16 horas en su sede social, Galicia Nº 1666, Cap. Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de las resoluciones del Directorio, memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y asignación que gozarán los señores miembros del Directorio.

3º Elección de directores, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 8.362-v.22|4|54

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD, S. A.

Registro Nº 1297

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordnaria, para el 28 de abril de 1954, a las 15 horas, en Avenida de Mayo 1370, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Remuneración de directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 504. — e.1º|4-Nº 8.3[illegible]2-v.27|4|54

EL NEUMATICO

La Casa del Caucho

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Buenos Aires

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1954, a las 18.30 horas, en la Avenida Santa Fe Nº 1552, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar un secretario y dos escrutadores para firmar el acta.

2º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Elección de un director general, un síndico titular y sus suplentes.

4º Remuneración al director general y síndico titular. — El Director General.

$ 360.— e.19|4-Nº 8.311-v.22|4|54

EL SAUZAL

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 7º piso

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o en su reemplazo un certificado bancario, en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la asamblea para obtener el boletó de entrada.

Bueno Aires, 29 de marzo de 1953. — El presidente.

$ 430.— e.19|4-Nº 8.344-v.22|4|54

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES

Sociedad Anónima

Registro Nº 3.392

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local Paseo Colón Nº 221, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al décimo octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

3º Elección de dos directores por el término de dos años.

4º Elección del presidente del Directorio por el término de dos años.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Fijación de la remuneración del presidente, directores y síndico para el ejercicio 1954.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar tres días antes de la fecha fijada para la misma, sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Vieytes Nº 388, de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 660.— e.19|4-Nº 8.356-v.22|4|54

Establecimientos Metalúrgicos

TUBOMET S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

Moreno 1264

Nº 5777

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Moreno Nº 1264, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al tercer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria.

3º Elección de seis directores titulares, dos síndicos titulares y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.19|4-Nº 8.450-v.22|4|54

"F"

FAISAN

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial de Productos de Algodón y Afines

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su sesión del día 28 de marzo de 1954, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º, inc. C, de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 18 horas, en la Capital Federal, calle Avda. Lib. Gral. San Martín Nº 222, 5º piso, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuentas de ganancias y pérdidas correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Elección de tres directores por el término de dos años en reemplazo de los renunciantes.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Advertencia: Se hace saber a los señores accionistas que a los efectos de retirar la boleta de acceso a la Asamblea, deberán depositar las acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta cinco días antes de la fecha de convocatoria (art. 10 de los estatutos).

Buenos Aires, marzo 28 de 1954. — El Directorio.

$ 220.— e.20|4-Nº 10.128-v.26|4|54

FINAFIL ARGENTINA

S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria

(En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 12 de mayo de 1954 a las 10 horas, en Carabelas 344, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y del resultado de la liquidación.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Comisión Liquidadora.

$ 240.— e.19|4-Nº 10.100-v.7|5|54

FARRE

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de mayo de 1954, a las 18,30 horas, en la sede social Piedras 1281, para considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1953, como así también el informe del síndico.

2º Elección de presidente, vicepresidente y secretario; 4 directores titulares y 2 directores suplentes; 1 síndico titular y 1 síndico suplente; en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo al art. 16 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.15|4-Nº 9.957-v.6|5|54

FABRICA SPORTLANDIA

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Registro Nº 1.770

2ª CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 19 y 30 horas, en su local social de la calle Bartolomé Mitre 2279, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 8º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar la remuneración del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de dos directores titulares y un suplente y síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir y tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en un Banco por lo menos con tres días de anticipación al indicado, para la realización de la misma. — (Artículo 22). — El Directorio.

$ 280.— e.13|4-Nº 9.783-v.27|4|54

FOMENTO REGIONAL ECONOMICO, S. A. (F. R. E. S. A.)

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril del corriente año, a las 16 horas, (diez y seis horas), en el local social, Avenida de Mayo 811, piso 4º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, del séptimo ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores titulares.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Nombramiento de la junta administrativa.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 7 de 1954. — El Directorio.

$ 364.— e.13|4-Nº 9.780-v.30|4|54

FINAFIL ARGENTINA

S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria

(En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 12 de mayo de 1954, a las 10 hs. en Carabelas 344, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la gestión de la comisión liquidadora y del resultado de la liquidación.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Comisión Liquidadora.

$ 240.— e.14|4-Nº 9.867-v.5|5|54

"FIORITO ADMINISTRADORA" S. A.

Com., Financ. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril próximo, a las 18 y 30 horas en Cangallo 564, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Designación de síndicos.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953. — Buenos Aires, abril 5 de 1954.

$ 300.— e.8|4-Nº 9.380-v.29|4|54

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S. A. I. C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No pudiéndose celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 9 de abril de 1954, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el Directorio cita a los señores accionistas para el día 29 de abril del corriente año, a las 17,30 horas, en el local de la Sociedad entrada por la calle Olavarría número 1256 Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, calle Olavarría 1256, Capital, con anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — El Presidente.

$ 520.— e.9|4-Nº 9.565-v.23|4|54

FRICAL

Sociedad Anónima Industrial de Calefacción y Anexos

Registro Nº 3757

En cumplimiento del art. 11 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Aamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 11,30 horas, en su local social, calle Rincón Nº 53, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de utilidades e informe del síndico.

2º Elección de tres directores suplentes por un año y de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.7|4-Nº 9.340-v.28|4|54

"FIBRACO"

COMPAÑIA ARGENTINA DE HILADOS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953, que se celebrará en la sede de la sociedad, Bdo. de Irigoyen 428, Capital, el 30 de abril de 1954, a las once horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventarios, informe del síndico y destino de las utilidades, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953

2º Elección de cinco directores por el término de tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Aprobación del nombramiento de director secretario para completar el período 1º de noviembre de 1953 al 31 de diciembre de 1953

5º Aprobación de la remuneración asignada a los directores por el desempeño de sus funciones ejecutivas.

6º Fijación de las remuneraciones a los directores y síndico.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda el artículo 10 de los estatutos referentes al depósito de las acciones como requisito previo a la concurrencia a la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.7|4-Nº 9.250-v.28|4|54

FAYCO SOCIEDAD ANONIMA

Fabril y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, en Talcahuano 736, escritorio 52, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1953 y resolver sobre la distribución de utilidades

2º Elección de un Director titular por un año.

3º Designación de síndico y su suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 9.249-v.28|4|54

FINCOQUIMICA S. A.

Financiera, Comercial, Química

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril c.a., a las 16 horas, en la sede social, Avenida Belgrano Nº 1915, 7º C, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico ejercicio cerrado el día 31|12|953.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente. — El presidente del Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 9.287-v.28|4|54

FERSA S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 11 y 30 horas, en el local social Darwin 549, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al trigésimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar a la gerencia de la sociedad, los títulos de sus acciones o certificados de depósito de ellas, con tres días de anticipación por lo menos, del señalado para la asamblea (artículo 26 de los estatutos). — El Vicepresidente.

$ 480.— e.7|4-Nº 9.333-v.28|4|54

F A N A L
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado en el art. 11º de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1954, a las 8.30 horas, en la sede social, calle Perú Nº 139, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 347, del Código de Comercio, correspondientes al 1º ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de octubre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Aprobación de todas las gestiones y operaciones realizadas durante el período de constitución de la sociedad.

4º Aprobación de la designación de gerentes y apoderados realizada por el Directorio y de las asignaciones fijadas de acuerdo con el art. 10º inc. b) de los estatutos.

5º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954.

De acuerdo con el art. 13º los accionistas, para concurrir a las asambleas, deben depositar sus acciones o un certificado expedido por un Banco en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.150-v.27|4|54

FAMOS, S. A.
Fundiciones Argentinas Modernas
Av. Forest 355 - 301 - T. E. 54-0571
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 11,30 horas, en el local social, Av. Forest 355 para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, el inventario, el balance general la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Distribución de utilidades.

4º Retribución de los directores y síndico.

5º Elección de un miembro del Directorio.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.032-v.27|4|54

FRANCOBRA
Sociedad Anónima
Maderera Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, Avenida de Mayo 560.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general al 30 de diciembre de 1953, y cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de ocho directores titulares y dos suplentes.

4º Elección de síndico, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.046-v.27|4|54

FOMENTAL S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Suipacha 756, 4º — Capital
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Suipacha 756, piso 4º, A, Buenos Aires, el 29 de abril de 1954, a las 10 y 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.122-v.27|4|54

"FISAMER" S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Río Bamba 280 — Capital Federal
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 16 del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social Río Bamba 280, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias o informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico titular

3º Designación de un director titular por dos años y de un síndico titular y otro suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas, para que firmen el acta de la asamblea, en representación de la misma. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.140-v.27|4|54

"F. A. I. C. S. A."
Financiera Argentina, Inmobiliaria y Comercial S. A.

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, oficina 26, 2º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los directores y síndico.

4º Elección de directores.

5º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado de depósito de algún establecimiento bancario.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.911-v.26|4|54

FEROMAR S. A
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la calle Cabildo Nº 1131, el 30 de abril, a las 19,30 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.168-v.27|4|54

F. A. C. E. R. A.
Fábrica Argentina de Cerámica, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Av. Julio A. Roca 610, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Elección de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Para tener representación en la asamblea y derecho a voto, los señores accionistas, deberán depositar sus acciones o un certificado otorgado por una institución bancaria, con no menos de tres (3) días de anticipación en la caja de la sociedad, Av. Julio A. Roca 610, 2do. piso.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.189-v.20|4|54
e.21|4-Nº 9.987-v.27|4|54

"FATEX"
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Monasterio 1552 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril p.v., a las 12 horas, en el local de la Av. Belgrano 427, 6º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 11º ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1953; honorarios del Directorio y síndico.

2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio, elección de directores y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Según las prescripciones del art. 8º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones o certificados bancarios del depósito de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.792-v.26|4|54

F. I. M. S. A.
(Financiaciones y Mandatos, Sociedad Anónima)
Nº 4.805

Convócase a Asamblea Ordinaria, el 30 abril de 1954, a 10 horas, en Sarmiento 930, piso 5º "A", para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas, firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 8.931-v.26|4|54

FLORCALDE S. A. TALLERES DE CALDERERIA Y AFINES
Registro Nº 5.270

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954 a las 10.40 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores, para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.961-v.26|4|54

FLORFRANCE, S. A., I. y C.
de Perfumería en la Argentina

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en Alsina 1179.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, (artículo 347, Código de Comercio), correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.780.v.26|4|54

FAFYDE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
(Registro Nº 5.333)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes Nº 424, piso 1º, escritorio Nº 158, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de los directores y su elección.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.713.v.26|4|54

FIMERCO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
T. E. 33 Avda. 5017
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social calle San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuenta de "ganancias y pérdidas", informe del síndico y distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — Presidente.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.714.v.26|4|54

FERROMAR ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en la sede social calle Piedras 383, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Remuneración del Directorio, artículo 14, inciso b) de los estatutos y del síndico.

3º Elección de reemplazantes de directores titulares y suplentes que renunciaron a sus cargos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.831-v.26|4|54

FALUCHO, S. A., I. F. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en Tucumán 861, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores en reemplazo de los que cesan en su mandato.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.2|4-Nº 8.465.v.23|4|54

FABRICA ARGENTINA DE PRODUCTOS ELECTRICOS, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día viernes 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local social, calle Vedia Nº 3892, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.998-v.26|4|54

FABRICA DE JUGUETES "INFANTINA"
Soc. Anón. Com.
Número de Registro 4.733
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 11 hs. en el local social, calle Lavalle 168, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al noveno ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de seis directores por el término de tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.856-v.26|4|54

FABRICA DE ENVASES RIO NEGRO
Sociedad Anónima
Nº 5.433
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril a las 17 y 30 horas, en Viamonte 759, 2º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Honorarios Directorio y síndico.

3º Determinar el número de miembros que compondrán el Directorio, y de acuerdo a ello designar los directores titulares que correspondan y dos directores suplentes, por el término de un año.

4º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.553-v.23|4|54

F L O R A L G O
S. A. Argentina Industrial y Comercial
Registro Nº 5.151

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 10 y 30 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del art. 4º de los estatutos sociales aumentando el capital de la sociedad.

2º Designación de una o más personas,



accionistas o no, para que tramiten la autorización administrativa de la reforma.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.296-v.23|4|54

FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS MAURICIO SILBERT. S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en los artículos 19º y 29º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle 3 de Febrero Nº 3302, para considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 11º memoria, inventario, balance general, ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de los directores titulares, según el número que determine la asamblea, de conformidad a lo que establece el estatuto social vigente, por el término de un año.

3º Elección de dos directores suplentes por el término de un año, de conformidad a lo que establece el artículo décimo tercero de los estatutos sociales.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la exigencia del artículo 23º de los estatutos sociales sobre depósito anticipado de acciones para poder asistir a la asamblea. — Buenos Aires, 2 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 780.— e.2|4-Nº 8.488.v.23|4|54

FICONAR S. A.

De Financiación, Construcciones y Arquitectura

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General, para el día 28 de abril de 1954, a las 14 y 30 horas, en Reconquista Nº 533, 4º P., para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los respectivos titulares.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.631-v.23|4|54

FLORALGO S. A. ARGENTINA

Industrial y Comercial

Registro Nº 5.151

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo número 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la retribución a los directores y al síndico para el ejercicio entrante.

3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. — e.2|4-Nº 8.297-v.23|4|54

F L O R I D A

Sociedad Anónima Argentina, Financiera, Inmobiliaria y Comercial

(Registro Nº 3.177)

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 11,10 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la retribución a los directores y al síndico para el ejercicio entrante.

3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.337-v.23|4|54

FLAMEX — TALAMONI

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

11 de Septiembre 2628 — Buenos Aires

Reg. Nº 3.908

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local de la calle 11 de Septiembre 2628 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinar el número de directores de que se compondrá el Directorio y su elección. Elección de un Director suplente y síndicos, todos por un año.

3º Consideración y aprobación de las remuneraciones percibidas por los directores durante el ejercicio como gerentes de la sociedad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sede de la sociedad, 11 de Septiembre 2628, Capital.

Otra: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 22 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la sociedad, con anticipación no menor de tres días a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.649-v.23|4|54

FACTASA S. A.

Fábrica Argentina de Caños, Trafilaciones y Anexos

BANFIELD

F. C. N. G. R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de abril de 1954, en el local de la calle Bolívar 177, piso 7º, a las 19, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta general de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Comunicación a la asamblea, de acuerdo con lo que establece el título III, artículo 11 de los estatutos sociales.

4º Elección de tres directores titulares.

5º Elección del síndico titular y del síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas, para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.702-v.23|4|54

FIDELES, FINANCIERA DEL ESTE S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria.

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación en la caja social, sus acciones o un certificado de depósito en un banco de esta plaza.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 8.346-v.22|4|54

F. I. R. A.

Sociedad Anónima de Finanzas e Inversiones en la República Argentina

N. 3721

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 30 de Abril de 1954

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 1954, a las 16 horas, en el local social, calle Alsina Nº 786, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cuatro directores.

3º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|4-Nº 8.403-v.22|4|54

FEMA

Fábrica de Tejidos, S. A.

Registro Nº 4.212

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 8 horas, en su local calle Olleros Nº 2419, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Disposición sobre utilidades.

3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.19|4-Nº 8.350.v.22|4|54

Financiera Platense Sociedad Anónima 'FIPLA S. A.

Financiera Comercial e Inmobiliaria.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1954, a las once horas, en 25 de Mayo 444, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Renovación total del Directorio por terminación del mandato.

3º Designación del síndico y del síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.19|4-Nº 8.250-v.22|4|54

F U N D A N E X

Fundiciones y Anexos

S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Abril de 1954, a las 10,30 hs., en el local social, calle 25 de Mayo 158, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario general cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al 3º ejercicio comercial cerrado al 31 de diciembre de 1953.

3º Designación de cinco directores, por 3 años, que terminaron sus mandatos.

4º Remuneración de los servicios del síndico.

5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos, para asistir a la asamblea deberá depositar sus certificados o el recibo bancario del depósito de los mismos, en la Caja Social, hasta tres días hábiles antes, para recibir la boleta de entrada. — El presidente.

$ 600.— e.19|4-Nº 8.245-v.22|4|54

"G"

GANADERA LAS MESETAS

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINA

ASAMBLEA

GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 17 de Mayo de 1954, en el local social de la entidad Avenida de Mayo 560, 6º piso, a las 15 horas, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.20|4-Nº 10.156-v.10|5|54

GUARANTEED PICTURES

Sociedad Anónima, Cinematográfica

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril próximo a las dieciocho y treinta horas, en las oficinas de Lavalle Nº 1926, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio de 1954.

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 264.— e.15|4-Nº 9.912-v.30|4|54

GRANT ADVERTISING S. A. DE PUBLICIDAD

N-4425

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de mayo de 1954, a las 11 y 30 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 846, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas al estatuto.

2º Designar las personas que correrán con los trámites pertinentes.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.14|4-Nº 9.808-v.5|5|54

GASPARRI HNOS. S. A.

Agrop. Inmob. Ind. y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el art. 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al tercer ejercicio y extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las ocho horas, en la sede de la compañía, Avenida Juan de Garay 840, 3er. piso E, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Aprobar distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico.

3º Aprobación designación director-gerente.

4º Aumentar el capital social autorizado de acuerdo con el art. 69 de los estatutos sociales.

5º Autorización al Directorio para adquirir el establecimiento "Las Rosas" de Barda del Medio, Río Negro, y fijación del precio y condiciones de compra.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales.

7º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea de acuerdo con el art. 30 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 720.— e.7|4-Nº 9.233-v.28|4|54

GUMAR

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

Nº 5.186

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1954, a las 17 horas, en Lavalle 1759, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º Código de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, y retribución directores y honorarios síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.9|4-Nº 9.516-v.30|4|54

"GUAVIRAVI"

S. A. Importadora, Exportadora y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del corriente, a las 18 horas, en Cangallo 564, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31|12|53. — Buenos Aires, abril 5 de 1954.

$ 360.— e.8|4-Nº 9.382-v.29|4|54

GALVAR. S. A.

Comercial Financiera, Industrial e Inmobiliaria

Defensa 562 - T. E. 33 - 0373

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local Defensa 562, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que hace referencia el artículo 347, inc. a) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de enero de 1954.

2º Determinación del número y nombramiento de la totalidad de los miembros del Directorio.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.060-v.27|4|54

GUILLERMO DECKER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera citación, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local social Avda. Belgrano 836, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Establecer las retribuciones del Directorio y síndico y resolver sobre la distribución de utilidades.

3º Fijar el número de directores titulares y eventualmente proceder a la designación de los que corresponda, por tres años.

4º Fijar el número de directores suplentes y elección de los mismos por un año.

5º Fijar el número de miembros del consejo consultivo y elección de los mismos por un año.

6º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

7º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja social, hasta 3 días antes de la asamblea, sus acciones o certificados de depósito, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.528-v.26|4|54

"GARCIA & DIAZ LIMITADA"
Sociedad Anónima
de Representaciones Marítimas
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las once horas, en el local social, calle Sarmiento número 329, séptimo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un director.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración al síndico.

5º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.863-v.26|4|54

GLASIRIS S. A.
T. E. 32-8251 - 7211

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Glasiris S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Construcciones para el día Treinta de Abril de 1954, a las diez y ocho horas, en su local social de calle Córdoba 362, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 1953.

2º Elección de un miembro del Directorio, así como del síndico titular y del síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.722-v.26|4|54

GEOTECNICA, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de Abril de 1954, a las 9.30 horas, en el local social, calle Charcas 1775, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del art. 3º del estatuto para elevar el capital autorizado hasta la suma de m$n. 10.000.000.—.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a las asambleas, deberán cumplir el requisito prescripto por el art. 14º de los estatutos.

$ 360.— e.19|4-Nº 8.305-v.22|4|54

GEOTECNICA, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 1954 a las 9 horas, en el local social, calle Charcas 1775, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953 y propuesta de distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores titulares por el término de dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a las asambleas deberán cumplir el requisito prescripto por el art. 14 de los estatutos.

$ 480.— e.19|4-Nº 8.309-v.22|4|54

GASOGENA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de seis directores por el término de tres años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Elección de síndico, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.060-v.23|4|54

"H"

HARAS "LAS ORTIGAS"
S. A. Agrícola Ganadera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
A EFECTUARSE EL 30 DE ABRIL
DE 1954
Nº 971

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 17,30 horas, en Viamonte 752, 3er. piso, esc. 6, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 42º ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Designación de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.012-v.27|4|54

HULESA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial,
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en la sede social, calle Corrientes 1135, 6º piso B, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Aumento del número de directores titulares y elección de los mismos hasta completar período (un año).

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.662-v.26|4|54

HISPANO ARGENTINA FABRICA DE AUTOMOVILES SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en Campichuelo 250, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores en reemplazo de los que cesan en su mandato.

3º Elección del síndico titular y su suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.808-v.26|4|54

HRAND NIKOTIAN S. A.
Textil, Comercial e Industrial
Rivadavia 1177 - Buenos Aires
11º Ejercicio: 1º de enero - 31 de diciembre de 1953
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo que establece el artículo 10º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social calle Rivadavia 1177, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de remuneraciones de directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de un director suplente.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas, según establece el artículo 12 de los estatutos, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de las mismas con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión. — El Directorio.

$ 480.— e.14|4-Nº 9.890-v.30|4|54

HERO S. A. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 1954, a las 11 horas en el local social, calle Belgrano 865, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en la Oficina de la sociedad con 3 días de anticipación.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.717-v.26|4|54

BARTENECK
Soc. Anón., Comercial e Industrial
Perú 399 - Buenos Aires
Registro Nº 2.668
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en Perú 375, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 8.876-v.26|4|54

HAMEX
Calle French 2334 - Teléf. 41, Plaza 9023
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril de 1954, a las 9.30 horas, en el local social, calle French 2334, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de directores titulares y su elección.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Fijación de honorarios del síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que conforme con el artículo 21º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.989-v.26|4|54

HARAS ARGENTINO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 26 de abril, en el local social Uruguay 412, a las 15 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

180.— e 2|4-Nº 8.544-v.23|4|54

Hilandería de Algodón Peinado
ALPESA, S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 10 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 1954, a las 15 horas, en Alsina Nº 1327, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al séptimo ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1953, así como del inventario e informe del síndico.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio fenecido.

3º Fijación del número de directores para el ejercicio entrante y elección de los mismos, elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración del director presidente y directores gerentes para el ejercicio venidero.

5º Consideración de los contratos celebrados y demás actuaciones del Directorio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos, los señores accionistas depositarán en la caja social con una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o certificados respectivos en el local de la sociedad, la misma les otorgará un recibo expresando el número de acciones depositadas, el que servirá de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.503-v.23|4|54

HOLT RUFFIN Y CIA.
S. A., Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13º de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 1110, 4º piso, el día 30 de abril de 1954, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Designación de tres directores titulares.

4º Designación de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 13º "Hasta tres días antes de la fecha señalada para la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado de depósito otorgado por un banco".

$ 600.— e.2|4-Nº 8.493-v.23|4|54

HÜSER
Fábrica de Vinagres Naturales
Hüser, Soc. Anón. Ind. y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Mercedes 2346, el día 29 de abril de 1954, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al quinto ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar la remuneración de los directores y síndico, de acuerdo con el art. 15, inc. b).

3º Elección de directores por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente, para el ejercicio 1954.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.19|4-Nº 8.369-v.22|4|54

HOULDER BROTHERS & CO.
ARGENTINA LTDA.
Cía. de Representaciones
Marítimas y Comerciales
Calle 25 de Mayo Nº 499 — Buenos Aires
Registro Nº 2.194
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954 a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 499, a fin e tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinar la retribución que corresponderá a los directores por el período que comprende el balance presentado a la aprobación de la asamblea.

4º Elección de un director por el término de tres años.

5º Nombramiento de un síndico y un síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, firmen y aprueben el acta de esta asam-

blea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea, todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos. — El Director.

$ 720.— e.1º|4-Nº 8.151-v.22|4|54

HARAS ARGENTINO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril, en el local social Uruguay 412, a las 15,30 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y su elección.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Remuneración al Directorio y síndicos.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

300.— e.2|4-Nº 8.543-v.23|4|54

HELIOS, S.A.
Compañía Argentina Comercial e Industrial
(Registro Nº 766)
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 28 al 36 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la sociedad, Perú 1341, el día 28 de abril de 1954, a las 17 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e inform edel síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director titular y de un director suplente, de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir, todo accionista deberá depositar en la Administración sus acciones o los certificados de depósito de las mismas expedidos por una Institución autorizada tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.370-v.23|4|54

HELIOLAC
S. A. Compañía Argentina Industrial y Comercial
(Registro Nº 5.208)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en las oficinas de la sociedad, calle Perú 1341, Buenos Aires, el día 28 de abril de 1954, a las 16 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Nombramiento de dos directores titulares.

3º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad, calle Perú 1341, Buenos Aires, con tres días de anticipación. — El Directorio

$ 540.— e.2|4-Nº 8.371-v.23|4|54

"I"

INDUSTRIAS MARTINELLI S. A.
T. E. 651-1824 — San Justo (Bs. As.)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para las 19 horas del día 12 de mayo de 1954, en Lavalle 1994, 4º piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|4-Nº 10.091-v.7|5|54

I D E A L
Sociedad Anónima Industrial y Mercantil
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará en la Ciudad de Buenos Aires, en el local social sito en la calle Gallo 1192, el día 30 de abril de 1954, a las ocho horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre del año 1953 y el informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares, un Director suplente, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 9.491-v.30|4|54

INVAR
Investigación Argentina S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo 1954 a las 16 horas, en Guanacache 1634, para,

1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1953.

2º Fijación de la remuneración del síndico.

3º Elección de un director que durará tres años en su mandato.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.13|4-Nº 9.638-v.4|5|54

INMOBILIARIA "MITRE"
Sociedad Anónima
Número de Registro 4.967
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 16 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la calle Lavalle 2446, Buenos Aires, el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, terminado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un director por el término de tres años, y de un síndico titular y un suplente por el término de ley.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 17 de los estatutos de la sociedad con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 540.— e.8|4-Nº 9.381-v.29|4|54

I F A
Sociedad Anónima
Industria Frigorífica Argentina
Perú 450 - Capital Federal
Nº de Registro 2791
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en su local Perú 450, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo tercero ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico y su remuneración.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. —e.7|4-Nº 9.339-v.28|4|54

"I. F. I. C." S. A.
Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Uruguay 440, 9º piso - Escrit. 93,95
T. E. 37 - 7777
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 10 de los estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizar el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en Uruguay 440, 9º piso, esc. 93|95, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e inventario correspondientes al octavo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953, como también el informe del síndico.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio fenecido.

3º Fijación del número de directores. Elección de director presidente y titulares.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones conforme lo dispone art. 11 estatutos. — Buenos Aires, abril 2 de 1954. — El Directorio. — A. Lutzky, director.

$ 480.— e.7|4-Nº 9.269-v.28|4|54

INDUSTRIA GENERAL ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 10 y 30 horas en Campichuelo 250, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico ad-hoc, designado por el Directorio o que designe la asamblea, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración pagada a los directores de acuerdo al art. 8, inc. c) de los estatutos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores titulares.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener acceso a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días ante de la reunión de acuerdo con lo prescripto en el art. 12 de los estatutos. — El Directorio.

$ 540.— e.7|4-Nº 9.280-v.28|4|54

"INDUSTRIAL ALVIÑO S. A."
25 de Mayo 252 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la sociedad calle 25 de Mayo 252, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares y de tres directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.063-v.27|4|54

INTERCAMBIO COMERCIAL Y TURISTICO ARGENTINO PALESTINENSE
SOCIEDAD ANONIMA
A R P A L S A
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 127, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance General, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de cuatro directores titulares por dos años, y dos directores suplentes por un año.

3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, para poder participar en la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al designado en la convocatoria.

$ 600.— e.6|4-Nº 9.048-v.27|4|54

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS ARGENTINAS RAIMUNDO RICHARD
Sociedad Anónima
Administración y Directorio:
Sarmiento 930 - Teléfono: 35-3830
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 20 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las diez y siete horas, en la sede social, calle Sarmiento Nº 930, 4to. piso "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Sr. síndico, correspondiente al 10mo. ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Retribución del Sr. síndico.

3º Elección de dos directores suplentes, por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que en virtud de lo dispuesto en el Art. 27 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en secretaría o presentar los resguardos del Banco Industrial de la República Argentina, hasta tres días hábiles antes del señalado para la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.033-v.27|4|54

I N T E R C O N
SOCIEDAD ANONIMA
Para la Industria de la Construcción, Comercio de Intercambio y Finanzas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la sociedad, sita en la calle Sarmiento 348, entre piso, esc. 2, con el fin de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores, para el próximo ejercicio.

3º Elección de directores.

4º Elección de un síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario con tres días de anticipación

$ 480.— e.6|4-Nº 9.065-v.27|4|54

I G U A Z U
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Comercial, y Financiera
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 19,15 horas, en Florida 229, escritorio 417.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 1953.

2º Elección de cinco directores, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el art. 24 del estatuto, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en Florida 229, escritorio 417, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.053-v.27|4|54

I N D A R C O N
Sociedad de Industria y de Comercio, S. A.
Nº 4.410
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril, a las 19 horas, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1976, de esta Capital, para tratar la siguiente

ODEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta;

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1953;

3º Determinar el número de directores;

4º Elegir directores y síndicos titular y suplente;

5º Asuntos varios.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, abril 2 de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 9.008-v.27|4|54

INALEN S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Reg. Nº 6.665
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en la sede social, sita en la calle Tucumán 644, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 1º de abril de 1954.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.148-v.27|4|54

I B E R A
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril próximo, a las 18 horas, en el local Corrientes 821, 2º piso A, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, ganancias y pérdidas, e informe del síndico, ejercicio 1953.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.038-v.27|4|54

INTERPRODUC
Soc. Anón., Financiera y Comercial
Reconquista 1011, T. E. 32 Dársena 9177
Buenos Aires, Argentine
Cable adress: Interproduc - Baires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 1[illegible] horas, en su sede social, calle Reconquista 1011, tercer piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.181-v.27|4|54

INMOBILIARIA MAURA & COLL, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril próximo, en las oficinas de esta Capital, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 570, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un director suplente, por tres años.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el art. 19 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en las oficinas de la sociedad, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.063-v.27|4|54

(I. C. A. I. S. A.)
Inmobiliaria, Comercial, Agrícola e Industrial S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el local social, San Martín 579, piso segundo el 30 de abril a las 18 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario para la asamblea;

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria; inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 12º (duodécimo) ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico;

4º Elección de Directorio y síndico por vencimiento de mandato;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — Buenos Aires, abril 1º de 1954.

$ 600.— e.6|4-Nº 9.149-v.27|4|54

INCOSA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Importación - Exportación
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, el Directorio tiene el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 1954, a las 9 horas, en la sede social, Universidad 1270, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.

2º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.5|4-Nº 8.747-v.26|4|54

INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS LIM
Sociedad Anónima
TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en la calle Córdoba 5401, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores titulares en representación de los accionistas de la clase A y cinco directores titulares en representación de los accionistas de la clase B.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Artículo 24 de los estatutos: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones, o el recibo de depósito de las mismas, expedido por un banco de la República o del extranjero, de tenerlas depositadas a su orden.

Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.466-v.26|4|54

INDUSTRIAL EXPORTADORA, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril próximo, a las 10 horas, en la calle Córdoba 315 (entrepiso), a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un director titular y suplentes y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.5|4-Nº 8.788-v.26|4|54

I N C L A
Industrias Clairmont Argentina S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Incla" Industrias Clairmont Argentina S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954 a las once horas en el local de la calle Cangallo Nº 328, piso 4º, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores y fijación del término de su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Fijación de la remuneración de los directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.706-v.26|4|54

INARES S. A.
Inmobiliaria, Financiera y de Inversiones Industriales
Sarmiento 459, T. E. 31-0695
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo a las 10 horas, en el local social Sarmiento Nº 459, con el el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la sede de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.994-v.26|4|54

Industrial Constructora Argentina
(INCOAR)
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 1954, a las 9 horas, en San Martín 329, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes a los ejercicios 1952 y 1953.

2º Retribución directores y síndicos y distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360 — e.5|4-Nº 8.833-v.26|4|54

INDUSTRIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S. A.
Registro Nº 3.226
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo sexto de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 10 y 30 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo Nº 195, 5º piso, escritorio 519, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del señor síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de síndicos titulares y síndicos suplentes;

4º Determinación del depósito en garantía de los señores directores titulares;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Podrá asistir a las asambleas, todo accionista que, mediante el depósito de acciones o resguardo bancario de las mismas, con tres días de anticipación como mínimo, en la caja social, compruebe su calidad de tal.

$ 480.— e.9|4-Nº 9.593-v.30|4|54

INSTITUTO ENDOCRINICO ZIMASA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 9 horas, en la sede social, calle Billinghurst 1710, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución del saldo de utilidades.

3º Elección de presidente, secretario, cuatro vocales, síndico titular y síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben cumplir el artículo 22 de los estatutos.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.874-v.26|4|54

I L C A
Industria Ladrillera Cerámica Argentina
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de "Ilca, Industria Ladrillera Cerámica Argentina Sociedad Anónima Comercial, que se realizará en la sede social de la sociedad, calle Chacabuco 380, 2º piso, el día viernes 30 de abril de 1954, a las 14 horas, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Honorarios del Directorio. (Art. 11 de los estatutos sociales).

3º Honorarios del síndico.

4º Elección de un director titular por tres años.

5º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los accionistas lo dispuesto por el artículo diez y seis de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.9|4-Nº 9.477-v.30|4|55

INSTITUTO ROSENBUSCH, S. A.
De Biología Experimental Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril, a las 15 horas, en San José Nº 1481, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Destino de las utilidades y remuneración de los directores y del síndico.

3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de presidente, vicepresidente, directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 24 de los estatutos que dice: "Para poder tomar parte en las asambleas los accionistas depositarán sus acciones en la sociedad o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada en la convocatoria. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea mediante poder en forma o simple carta-poder; los directores no podrán ser mandatarios".

$ 600. — e.5|4-Nº 8.835-v.26|4|54

I N E D I T O
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Editorial

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria anual a celebrarse en Montevideo 640, el 30 de abril de 1954 a las 18 y 30 con el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de síndicos titular y suplente por un año, en reemplazo de los que cesaron en su mandato,

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Los accionistas deberán depositar en la administración social hasta el 27 de abril próximo inclusive sus acciones o certificado de Banco que funcione de acuerdo con la ley 12.156 acreditando que aquéllas se hallan depositadas en el mismo (art. 78 del estatuto). — Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El presidente.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.566-v.26|4|54

I M P R E X
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 17 horas en Bonpland 1458, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al XV ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.938-v.26|4|54

INTA
Industria Textil Argentina S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores tenedores de acciones ordinarias de INTA, Industria Textil Argentina S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 17.30 horas, en el local de la calle Sarmiento 355, 1er. piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que de acuerdo al artículo 25 de los estatutos, para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, o en su defecto, un certificado expedido por un Banco regido por la Ley Nº 12.156, a fin de obtener el boleto de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.908-v.26|4|54

INDUSTRIAS SUR
Comercial, Industrial y Financiera, S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1954, a las 10 horas, en Reconquista 336, escritorio 115, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número y elección del Directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.985-v.26|4|54

INYECTO MAGNET S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1954 a las 10 horas, en Sarmiento 355, edificio Shaw, sala de reuniones, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y memoria al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Depósito de garantía de directores.

3º Fijación del número de directores y su elección.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.992-v.26|4|54

INVICTUS
Financiaciones y Administraciones Industriales, S. A.
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril del corriente año a las 9.30 horas, en el estudio del doctor Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores y designación eventual de directores.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.972-v.26|4|54

IRENE, S. A.
Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el estatuto social se convoca a los señores accionistas de Irene, S. A., Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede social de la calle Belgrano Nº 1915, 4º piso A, de esta Capital, el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio y su designación.

4 Elección del síndico titular y del síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.542.v.23|4|54

"INCOFI"
S. A., Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las once horas, en Sarmiento 424, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Comunicación del Directorio sobre designación de director-gerente.

5º Reducción del capital de la sociedad.

6º Designación de un director suplente para completar mandato.

7º Designación de síndico titular y de síndico suplente.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.517-v.23|4|54

I T A L M A R
Sociedad Anónima de Empresas Marítimas
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el viernes 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local social de la Avda. Córdoba 629, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Determinación del número y elección de los directores, elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año, en reemplazo de los salientes.

5º Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el presidente, el acta de la asamblea.

Nota. — Se llama la atención de los señores accionistas sobre lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos sobre depósitos anticipados de acciones. Las acciones podrán ser depositadas en la Banca Commerciale Italiana y Banco di Napoli en Italia o en el Banco Francés e Italiano para la América del Sud y Banco di Napoli de esta Capital y en nuestra secretaría.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.418-v.23|4|54

INFINCO S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Corrientes 484 - 4º piso
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a las 15 horas, en la sede social sita en la Avda. Corrientes 484, 4º piso, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico.

3º Elección por cesación de mandato de tres directores titulares, dos directores suplentes, como así también de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Extracto del artículo 11 de los estatutos sociales: "Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas, deberán depositar sus acciones en la sociedad, a más tardar hasta el día de la última publicación. El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en bancos o casas bancarias del país o del extranjero". — César Adot, presidente.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.497-v.23|4|54

"IBICUY" S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Arriola 185 - Buenos Aires
Nº 5.246

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1954 a las 16 horas, en el local sito en la calle Arriola 185 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de las utilidades.

3º Remuneración de los señores directores y síndico.

4º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria, los señores accionistas deberán presentar sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.475-v.23|4|54

ILUMINACION TECNICA ARGENTINA
S.A. Industrial y Comercial
(Registro Nº 5.444)
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo número 981, 3er piso, escritorio 313, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.389-v.23|4|54

IMPEX S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Balcarce 749 — Buenos Aires
Cables: Exabno
T. E. 34 (Defensa) 1220
Stockholm
(Suecia)
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril a las 11 horas en el local social de la calle Balcarce 749, de esta Ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de 3 o más directores.

3º Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

4º Retribución al Directorio y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.652-v.23|4|54

I N D A R B A L
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 1954 en el local de la calle Bolívar 177, 7º piso, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes por tres años.

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente por un año.

5º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 8.274-v.22|4|54

INGENIO Y REFINERIA
SAN MARTIN DEL TABACAL S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del "Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal, S. A.", a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en nuestra sede social en esta Ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista Nº 336, piso 10, para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración Directorio y síndico.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 8.293-v.22|4|54

INDYCO, SOC. ANON.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca por 15 días a los señores accionistas de Indyco S. A. Industrial, Comercial y Financiera, a la 12º Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954 a las 8.45 horas, en el local de la calle Olleros 2419, Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de operaciones del Directorio.

3º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al 12º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953

4º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.634-v.23|4|54

"IWECO" ISIDORO WEIL y CIA.
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1954, a las 9 horas, en Espinosa 42,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elegir Directorio y síndico.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.1º|4-Nº 8.249-v.22|4|54

"J"

JOHNSON Y JOHNSON DE ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1954, en el local social, Darwin 471, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico, y distribución de las utilidades.

2º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Remuneración de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — F. P. Apeseche, presidente.

$ 360.— e.6|4-Nº 3.178-v.27|4|54

J. & E. ATKINSONS LIMITADA
Sociedad Anónima Argentina Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la Sociedad el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día viernes 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en los escritorios de Bmé. Mitre 559, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Fijar el número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

El Directorio.

$ 512.— e.2|4-Nº 8.265 - v.26|4|54

J O L U C A
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año a las 12 horas, en la calle Rivadavia 5956, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. —Buenos Aires, 30 de marzo 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.610-v.23|4|54

J. M. ROSENBLUM
Sociedad Anónima
Textil Comercial e Industrial Argentina
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 10 de mayo de 1954, a las 16 horas, en Boedo 51, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de presidente y directores titulares en reemplazo de los señores: Jaimo M. Rosenblum, Mayer Rosenblum, y Dra. Dolores Madanes de Schneler, respectivamente, que terminan sus mandatos y de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Isaac D. Rosenblum y Adolfo Margulies. Elección de síndico titular y suplente, en reemplazo del doctor Guillermo Garbarini Islas y señor Efraim Prilleltensky, respectivamente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 9 de 1954. — J. M. Rosenblum, presidente.

$ 420.— e.14|4-Nº 9.889-v.5|5|54

JULIA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 16.30 horas, en la sede social, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre 1953.

2º Determinación del número de directores y designación de directores.

3º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 31 Marzo 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.974-v.26|4|54

JOSE FERRARINI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Avenida La Plata Nº 2036, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que en nombre de la Asamblea, aprueben y firmen el acta, conjuntamente con el señor presidente y el síndico.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener participación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la reunión, conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 860.— e.2|4-Nº 8.340 - v.23|4|54

JACOBS BROTHERS
Soc. Anón. Comercial e Inmobiliaria Importadores
Registro Nº 4.146
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local de la sociedad calle Alsina 1268, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, corespondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede de la sociedad, con anticipación mínima e tres días al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — El Directorio.

$ 660.— e.1º|4-Nº 8.439-v.22|4|54

JUAN MURCHISON S. A.

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 1954, a las 10 y 30 horas a celebrarse en la calle Tucumán 141, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Destino del resultado del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.647-v.23|4|54

J A N S E N
Sociedad Anónima
Decoraciones y Muebles
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el 30 de abril de 1954, a las 11, en Maure 1747, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencio el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores titulares y un suplente, por dos años y de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 8.880-v.22|4|54

"K"

KASDORF & CIA. S. A.
Cía. de Productos Lácteos, Dietéticos y Medicinales
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954 a las 11 horas en Loria 117,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares, tres directores suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.662-v.23|4|54

KINBAUM - FERROBETON
Sociedad Anónima de Construcciones
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril 1954, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 850, para:

1º Consideración de los documentos, art. 347 del Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1953.

2º Fijación de la remuneración del síndico.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 8.582-v.26|4|54

"L"

LIGA ARGENTINA DE ENTIDADES MUTUALISTAS
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 25 del estatuto se convoca a las asociaciones afiliadas a la Asamblea General Ordinaria de la Liga Argentina de Entidades Mutualistas, para el día 29 de abril de 1954, a las 20 horas, en la sede social, calle Belgrano 2530, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de la Comisión de Poderes.

2º Consideración de la memoria administrativa y balance general.

3º Designación de tres (3) asambleístas para firmar el acta.

4º Designación de cinco (5) fiscales para el acto eleccionario.

5º Renovación del Consejo Directivo: 7 titulares por dos años, reemplazando a los señores Leonardo Di Baja, Leandro L. de Gouvea, Augusto Corradini, Luis Di Giorgio, Vicente Di Boscio, Enrique Archelli y señora Justina Ch. de Samaniego. Siete (7) suplentes por un año. Junta Fiscalizadora: Tres (3) titulares y dos (2) suplentes por un año.

Art. 16. — Se advierte que una hora después de la fijada en la presente convocatoria la asamblea entrará a sesionar con el número de asociaciones representadas en el acto

Art. 17. — Solamente podrán participar de la asamblea las asociaciones que estén al corriente en sus cotizaciones y cuya antigüedad sea mayor de seis meses como afiliados.

Art. 37. — Para ser elegido miembro titular o suplente del consejo directivo, el candidato deberá reunir las siguientes condiciones: a) Tener una antigüedad de tres años por lo menos dentro de la Asociación a que pertenezca, debiendo ésta estar afiliada a la Liga; b) No pertenecer a una institución que tenga un socio en el Consejo Directivo de la Liga; c) No integrar el Consejo Directivo con más miembros que uno por Asociación afiliada "es la manifestación de deseos del inciso b)".

Art. 38. — Los candidatos para miembros del Consejo Directivo, serán propuestos por cada entidad afiliada y la elección se efectuará entre los precandidatos propuestos, a sus efectos. Las entidades de la Capital Federal deberán designar sus candidatos dentro de sus asociados mientras que las del interior podrán hacerlo por un asociado de otra institución que pueda aceptar esa función. — Buenos Aires, abril de 1954. — Leonardo Di Baja, presidente. — Leandro L. de Gouvea, secretario.

$ 24.— e.21|4-Nº 10.170-v.23|4|54

LYON-ARGENTINA, S. A.
Comercial e Industrial

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 13 horas, en Alsina 1487, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta.

2º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Fijación del número de miembros titulares del Directorio, elección de directores, de un síndico y de un síndico suplente, fijación de la remuneración de estos últimos. — El Directorio.

$ 312. — e.13|4-Nº 9.764-v.30|4|54

"LA FACULTAD"
S. A. Librería y Editorial
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 14 de mayo del año en curso a las 18 horas, en el local social de la entidad, calle Sarmiento número 726, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 240.— e.19|4-Nº 10 061-v.7|5|54

"LA FACULTAD"
S. A., Librería y Editorial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de mayo del año en curso, en el local social de la entidad; calle Sarmiento Nº 726, a las 17 horas, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinar el número de miembros para la renovación del Directorio.

3º Elegir el Directorio, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.19|4-Nº 10.064-v.7|5|54

"LA RIOJANA"
Compañía Comercial, Industrial S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con las disposiciones del Código de Comercio y con las de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de mayo de 1954, a las 14,30 horas, en el local social, Avenida Quintana Nº 407, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953

2º Elección de presidente, vicepresidente y dos directores en reemplazo de los actuales, cuyo mandato ha expirado.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los actuales.

4º Autorizar al Directorio para fijar retribuciones a los integrantes del mismo que desempeñan funciones de directores gerentes.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 540.— e.19|4-Nº 10 098-v.7|5|54

LA INDUSTRIALIZADORA MINERA ARGENTINA S. A.

Convócase Asamblea General Ordinaria, día 30 abril 1953, 18 horas, en Arenales 1147, 2do. piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección miembros Directorio y síndicos.

2º Aprobar balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio y síndico.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 160.— e.19|4-Nº 10.102-v.30|4|54

LA COSECHERA, A. B. ROCCA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Registro Nº 3.403)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril próximo a las 11.30 horas, en su local social, calle General Hornos 154, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Modificación del artículo 4º de los estatutos sociales aumentando el capital social hasta la suma de cinco millones de pesos m|legal.

2º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea.

$ 300.— e.26|3-Nº 7.810-v.15|4|54
e.19|4-Nº 10.087-v.27|4|54

LUIS MAGNASCO Y CIA. LTDA.
MANTEQUERIA MODELO
Sociedad Anónima
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28º de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 7 de mayo del corriente año, a las 17 horas, en el local social, calle San José Nº 1644, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación parcial del artículo 5º de los estatutos de la sociedad.

2º Autorización especial al señor presidente, o a la persona que lo reemplace para que por sí o designando a otras personas, tramite la aprobación o reforma sancionada y a la vez acepte las modificaciones, ampliaciones o supresiones que el Poder Ejecutivo Nacional exigiere, como así también extender, firmar autorizar y formalizar todas las escrituras y documentos públicos que sean necesarios para el mejor desempeño de este mandato.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea de acuerdo con el artículo 30º de los estatutos.

Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, conforme a lo que exige el artículo 24º de los estatutos. — El Directorio.

$ 672. — e.19|4-Nº 9.910-v.6|5|54

LUBRICANTINA
Sociedad Anónima
(Nº 2.483)
2a. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña Nº 567, 5º piso, oficina 528, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al 26º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5 Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 264.— e.14|4-Nº 9.868-v.29|4|54

LA COSECHERA
A. B. ROCCA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(Registro Nº 3.403)
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril próximo a las 11 horas, en su local social, calle General Hornos 154, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo séptimo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de las utilidades.

3º Fijación de los honorarios del síndico.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea. — El Presidente.

e.22|3-Nº 7.368-v.9|4|54
e.12|4-Nº 9.703-v.27|4|54

LA MISIONERA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril 1954 a las 12 horas en su local Maipú 71, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|53

2º Remuneraciones del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores, síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.9|4-Nº 9.540-v.30|4|54

LABORATORIOS DOUGLAS
Sociedad Anónima Com. e Indust.
Uspallata 2438
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954 a las 19 horas en su local social, calle Uspallata 2434, de esta Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de un director titular hasta completar el período que vence el 31 de diciembre de 1955.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 25 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 540.— e.8|4-Nº 9.454-v.29|4|54

Laboratorios Bioquímico - Farmacéuticos
L U T E T I A
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 17 y 20 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 12.30 horas, en la sede social de la Avenida Presidente Julio A. Roca Nº 733, piso 1º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores, síndico titular y suplente y remuneración del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado de su depósito bancario en la caja social, por lo menos de tres días de anticipación

$ 660.— e.6|4-Nº 9.034-v.27|4|54

LIBRERIA EDITORIAL DEPALMA
S. A. C. e I.
Dirección y Redacción:
Lavalle 1737 - T. E. 35 - 9238
CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local de la calle Lavalle 1737, de esta Capital, el día 30 de abril, a las 17 horas, en la que se considerará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 6º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 9.202-v.28|4|54

LABORATORIOS WASHINGTON
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 852, el 29 de abril de 1954 a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Pérdida del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y de síndico titular y suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 9.237-v.28|4|54

LYDDON & CIA., S. A.
Avda. Belgrano 271 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo Nº 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1954, a las 11.15 hs. en la sede social de la sociedad, Avenida Belgrano 271, Buenos Aires, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para dicho acto. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.010-v.27|4|54

"LIBREGULE"
Sociedad Anónima
de Mandatos y Finanzas
Montevideo 184 - 5º piso

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30 de abril 1954. 11 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe síndico al 31 de diciembre 1953.

2º Elección presidente, dos directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio

$ 240.— e.6|4-Nº 9.025-v.27|4|54

LA TECNICO COMERCIAL
Industrial y Financiera Argentina
Soc. Anónima
"T. E. C. I. F. A. h."
Uruguay 618, piso 8º, Buenos Aires
Número de Registro: 5.064
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 18º de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local Avda. Julio A. Roca 733, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cuatro directores titulares por el término de tres años.

3º Elección de síndico por un año.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 20 de los estatutos sociales.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.058-v.27|4|54

" L A V E L "
S. A., Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de mayo de 1954, a las 18 horas, en su sede. Av. Patricios 1845, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: memoria, balance general inventario y cuadro de ganancias y pérdidas.

2º Informe del síndico y su aprobación.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de un director suplente, cuyo mandato termina con el actual Directorio.

5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

Nota: De acuerdo a los estatutos (Cap. 4º, art. 17) los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja social con anticipación no menor de tres días al señalado para la citación, sus acciones, o bien un certificado o cablegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario de reconocida reputación en el país, sujeto a la Ley número 12.056 o en el extranjero y contra tal depósito le será entregado recibo que servirá de credencial de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 660.— e.6|4-Nº 9.072-v.27|4|54

LA OLIVARERA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Sede social: Carlos Pellegrini Nº 775-5º p.
Número Registro 3.523
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini Nº 775, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Fijación del número de directores (Art. 11 de los estatutos).
3º Elección de dos o más directores; conforme a lo que se resuelva; de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 9.057-v.27|4|54

LOS GOBELINOS
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 26 de los estatutos sociales, convócase a los accionistas de Los Gobelinos S. A. C. e I., a la décima segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local social, Florida 125, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance geenral, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, corespondientes al décimo segundo ejercicio económico cerrado e. 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.
De conformidad con el artículc 33 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea, en la caja de la sociedad, Florida 125, Capital, donde se le entregará recibo que servirá de entrada. — El Directorio.
$ 660.— e.6|4-Nº 9 130-v.27|4|54

LAURIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Buenos Aires
Florida Nº 550
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 19 horas, en la calle Florida Nº 550, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.
2º Elegir síndicos titular y suplente.
3º Designar dos accionistas para suscribir el acta. -- El Directorio.
$ 240.— e.6|4-Nº 9.157-v.27|4|54

LA ADUANERA
S. A. Comercial de Representaciones y Despachos de Aduana
Importaciones - Exportaciones - Transbordos - Reembarcos, etc.
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (R. 93)
U. T. 33 Av. 5038 y 22 Avell. 5068
Buenos Aires — Argentina
Nº Registro 4.561

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 10,30 horas, en el local social de la sociedad Avenida Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores titulares por un año.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 420. — e.5|4-Nº 8.774-v.26|4|54

LINEAS AEREAS DODERO, S. A.
De Agencias y Representaciones
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en la sede social. Corrientes 690, de esta Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1953
2º Elección de dos directores titulares por el término de dos años.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Remuneración del Directorio y síndico.
5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para la asamblea. (Art. 27 de los estatutos).
Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 480. — e.5|4-Nº 8.754-v.26|4|54

LA QUIRURGICA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día viernes 30 de abril de 1954 a las 18 horas, en nuestra sede social calle Azcuénaga Nº 1038, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades.
2º Elección de directores, titulares y suplentes.
3º Elección de síndico, titular y suplente.
4º Remuneración al presidente.
5º Aprobación del acta Nº 129.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se hace presente que, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco, con una anticipación no menor de tres días a la fecha señalada. — Buenos Aires, abril 1º de 1954. — El Directorio.
$ 540.— e.5|4-Nº 8 621-v.26|4|54

LOS CORRALES
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Ganadera
Cangallo 466, 4º piso

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954. a las 17 horas, en el local calle Cangallo 466, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 300. — e.5|4-Nº 8.758-v.26|4|54

LONALINO
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local calle Corrientes Nº 222, tercer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo cuarto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.5|4-Nº 8.749-v.26|4|54

LONGVIE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Número de Registro 3.660
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1954 a las 10,30 horas en el local de la calle Cangallo 456, piso 4º, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Aplicación de fondos de la reserva facultativa.
4º Remuneración del síndico.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.
Nota: Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o recibo de depósito bancario en las oficinas de la sociedad, calle Libertad 731, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión. de acuerdo con el art. 24 de los estatutos. — Capital Federal, marzo 29 de 1954. — Marcos R. Zimmermann, presidente.
$ 704.— e.5|4-Nº 8.642-v.27|4|54

LUIS MARIA VIALE
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 29 de abril de 1954 a la hora 10, en el domicilio social, calle Reconquista 1011, piso 4º, Capital Federal, a efectos de celebrar Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al III ejercicio social comenzado el 1º de enero y fenecido el 31 de diciembre de 1953
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 9.155-v.27|4|54

"LAS GRACIAS", S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
Avda. R. Sáenz Peña 730, 1º piso, Esc. 15
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en la Avenida Corrientes 447, 7º piso, escritorio 705, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores en el número que fije la asamblea.
3º Elección de síndicos.
4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea firmen el acta. — El Directorio.
$ 420. — e.5|4-Nº 8.725-v.26|4|54

LITOPON BELLAVISTA
Sociedad Anónima
Industrial y Conercial
(Nº 5.097)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos. convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria. para el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 578, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.
2º Ratificación de las asignaciones acordadas por el Directorio a directores que desempeñaron actividades permanentes.
3º Elegir síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Iván Molnar, presidente.
$ 600.— e.5|4-Nº 8.955-v.26|4|54

LAMERCO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Sanabria 2245 — Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954. a las 22 horas, en el local de la sociedad. Sanabria 2245, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria. inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 300. — e.5|4-N 8.841-v.26|4|54

LA ADMINISTRADORA, S. A.
Expte. Nº 1.617
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 34º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.
2º Elección de 1 a 3 directores, por 3 años (art. 16 de los estatutos).
3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.
4º Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio vencido.
5º Autorización al Directorio para ceder o transferir gratuitamente a favor de la repartición nacional que corresponda la red de canales en Colonia Alberdi, Villa Regina (Río Negro).
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.
$ 600.— e.2|4-Nº 8.667-v.23|4|54

L E G U M I
Sociedad Anónima, Fin., Inm., Com. e Ind.
Nº 6.333

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en Sarmiento 930, 5º "A", para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración documentos prescriptos art. 347, Código de Comercio.
2º Elección directores titulares, síndicos titular y suplente
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 240.— e.5|4-Nº 8.947-v.26|4|54

LAVADERO Y TINTORERIA DE FLORES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 13 de los estatutos sociales. convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle General César Díaz 1979, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y dictamen del síndico, correspondientes al 52º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de un director titular para completar período y elección de director suplente por igual término en caso de corresponder.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia de accionistas.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto a la asamblea deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la secretaría de la sociedad. — El Directorio.
$ 600.— e.5|4-Nº 8.976-v.26|4|54

LA TRANSPORTADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima
25 de Mayo 516 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 1154, a las 11 horas, en su local de la calle 25 de Mayo 516, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades y fijar la remuneración del Directorio.
3º Elección de director y síndicos.
4º Designar dos accionistas para suscribir el acta.
Marzo 31 de 1954. — La Transportadora Argentina, Sociedad Anónima. El Director.
$ 420.— e.5|4-Nº 8.952-v.26|4|54

LA MADERERA PATAGONICA
Sociedad Anónima
Nº 5.827

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de abril de 1954, a las 16 y 30 horas, en Sarmiento 930, 5º "A", para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio.
2º Elección de los directres titulares y suplentes, síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.5|4-Nº 8 932-v.26|4|54

"LA VOZ DEL AIRE"
Sociedad Anónima de Radiotelefonía
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria la que será celebrada el día 30 de abril del año 1954, a las 21 horas, en el local social, calle Cerrito 941, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y memoria, correspondiente al décimo noveno ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre del año 1953
2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y síndico.
3º Designación de nuevos directores, en reemplazo de los señores Ricardo Néstor García, Juan E. Cossio, Juan J. Civares, Miguel Mosquera y José O. Cortelletti, que terminaron su mandato
4º Designación de síndicos por un nuevo período.
5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas, las disposiciones de los estatutos sociales, que establecen·
Para que los accionistas puedan tomar parte en las asambleas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la asamblea. — El Directorio
$ 660.— e.5|4-Nº 8 875-v.26|4|54

"LA CHAQUEÑA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1954, a las 15,30 horas, en Avenida Alem Nº 413, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 36º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953:
2º Remuneraciones previstas por los artículos 13 (inciso i) y 14:
3º Elección de síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 21º de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — "La Chaqueña", S. A. — Dr. Ricardo Grüneisen, presidente.
$ 420.— e.2|4-Nº 8.703-v.23|4|54

LA ORIENTAL, S A.
Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera
Nueva Dirección - Belgrano 427 - 6º piso
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de La Oriental, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1954 a las 16.30 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos por el término de tres años.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el artículo 17, los señores accionistas para poder concurrir,

deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.574-v.23|4|54

LABORATORIO WANDER ARGENTINA
Soc. Anón. Com. e Ind.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril de 1954, a las 8,30 horas, en el local social, calle French 2834, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de directores titulares y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que conforme con el artículo 21º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.987-v.26|4|54

L O C A V A N
Sociedad Anónima
Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución de los directores y síndico.
4º Aumento del número de directores y su designación.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente.
6º Reforma de los estatutos y aumento del capital.
7º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.570-v.23|4|54

LA FORMOSEÑA
S. A., Industrial, Comercial, Forestal y Ganadera
Nº 2.412
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 29 de abril de 1953, a las 11.30 horas, en el local social, calle 25 Mayo 347, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de un director titular y un director suplente.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 8.514.v.23|4|54

LA CENA
Soc. Anón., Ind. y Com.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las once horas, en el local social, Avenida San Martín 4000, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre 1953.
2º Destino de las utilidades que arroja el ejercicio y remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de 5 directores titulares y un síndico titular y un suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.595-v.23|4|54

"LOMA VERDE"
S. A., Agrícola, Ganadera y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento 760, en esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio de la sociedad vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Renovación íntegra del Directorio y fijar el número de directores titulares y designación de dos directores suplentes, todos por un año.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1954. — Director.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.548.v.23|4|54

"LA SENSACION"
S. A. Comercial e Industrial
(Nº 4.497)
CONVOCATORIA

Se convoca por quince días a los señores accionistas de "La Sensación", S. A., Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el jueves 29 de abril de 1954, a las 10 y 30 hs., en el local de la calle Cangallo 1750, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las operaciones realizadas por el Directorio.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de miembros del Directorio.
5º Elección de presidente, uno hasta ocho directores, síndico y síndico suplente, que cesan en sus mandatos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo 1750, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.696-v.23|4|54

LA ASTURIANA, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la calle Alsina 2934, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de siete directores titulares por el término de un año.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.567-v.23|4|54

LENG, ROBERTS & CIA.
(VENTAS), S. A.
Registro Nº 3.037
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local calle Reconquista Nº 314, (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 8.545.v.23|4|54

LAVARBEL S. A.
Industrial y Comercial
Santa Fe 3079 Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 10,30 horas, en la sede de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 519, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea a fin de obtener su boleto de entrada.

El Directorio.

$ 180.— e.2|4-Nº 8.383 - v.23|4|54

LA ACETICA S. A.
Industrial y Comercial
DECIMOCUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de abril de 1954, a las 8 horas, en la sede de la Sociedad, calle Pasteur 211, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953;
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Fijación del precio de las acciones hasta la Asamblea siguiente
6º Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.315 - v.23|4|54

LA INDUSTRIAL AGROPECUARIA
"L. I. A."
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril p.v., a las 11 horas, en el local social de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 852, 3er. piso, escr. 305, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio social, terminado el 31 de diciembre ppdo. Distribución de las utilidades.
3º Nombramiento de director general y de síndicos titular y suplente.
4º Remuneración del director general y del síndico.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o un cetificado bancario de su depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea. — El director general.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.471-v.23|4|54

LA COMERCIAL TECNICA S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 5172
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 16.40 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, escritorio 318 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación de la retribución a los directores y al síndico para el ejercicio entrante.
3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
4º Elección de síndico titular y suplente
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.388-v.23|4|54

L O Z A D U R
Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica S. A.
Registro Nº 3692

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 17.20 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, escritorio 312, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación de la retribución a los directores y al síndico para el ejercicio entrante.
3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
4º Elección de síndico titular y suplente
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.393-v.23|4|54

LEVER HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 10,45 horas en Bartolomé Mitre 559, Escritorio 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

El Directorio.

$ 384.— e.2|4-Nº 8.264 - v.26|4|54

LABORATORIOS MIDY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 9,30 horas en el local social, calle Humberto 1º Nº 101, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores titulares y de un suplente, por un año.
3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.507-v.23|4|54

LABORATORIO BIOLOGICO SAN JORGE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1954, a las diez horas, en el local social, Avenida Entre Ríos Nº 2144, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndicos.
3º Elección de directores, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la caja social, Avenida Entre Ríos Nº 2144, Capital.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.454-v.23|4|54

LABORATORIOS OTTO S. A.
Estados Unidos 1846|52
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1954 a las 11 horas en Estados Unidos 1846|52, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del vigésimo octavo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores titulares por dos años, un director suplente por dos años, síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Rodolfo Isely, présidente.

$ 300.— e.1º|4-Nº 8.365-v.22|4|54

LEDATEX
S. A., Indutrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Reconquista 341, 3er. piso, Buenos Aires
T. E. 31, Retiro 3322
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 24 de abril de 1954, a las 9 horas, en Reconquista 341, 3er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico.
3º Elección de un director por un año.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

$ 300.— e.1º|4-Nº 8.327.v.22|4|54

LASERAS, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 29 de marzo de 1954, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas y 30 minutos en la sede social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de directores y determinación de las mismas, confiriéndoseles a los que resulten electos con mandato por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.
5º Destino de las utilidades.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea con facultad de aprobarla.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea. — El Directorio.
$ 540. — e.1º|4-Nº 8.398-v.22|4|54

LA FIRMEZA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Industrial
Corrientes 5761 - 81 Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1954, a las 10.45 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Retribución al Directorio y síndico.
3º Destino de las utilidades.
4º Elección de directores, síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.1º|4-Nº 8.130-v.22|4|54

LA FORESTAL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Nº 2.725
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 15,30 horas, en el local social Paseo Colón 221, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
2º Elección de tres directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Designación del presidente del Directorio por el término de dos años.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio 1954.
6º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1954.
7º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1954. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 27º de los estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la secretaría hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea.
$ 864. — e.31|3-Nº 8.165-v.26|4|54

L. HINTERMEYER
Sociedad Anónima Agrícola y Comercial
Registro Nº 3.867
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas en su local, Villanueva 1355, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1 Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Resolver sobre el destino de las utilidades.
3º Elección de cuatro directores titulares por un año, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420. — e.1º|4-Nº 8.253-v.22|4|54

LOS MACACHINES
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1954, a las 11, en Avda. Roque Sáenz Peña 720, piso 1º, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
3º Remuneración al Directorio y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.1º|4-Nº 8.384-v.22|4|54

"M"

MACERA ILUMINACIONES
Soc. Anón. Com. e Ind.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 de mayo de 1954 a las 18 horas, en el local de la sociedad, Libertad 757, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Aprobación de los honorarios percibidos durante el ejercicio por los directores que desempeñan funciones especiales ejecutivas de acuerdo al art. 25 de los estatutos.
3º Honorarios a la sindicatura.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberá depositar sus acciones, o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja de sociedad, hasta tres días antes del día fijado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 600.— e.21|4-Nº 10.175-v.11|5|54

MODERNLUX S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Modernlux S.A.C.I.F., a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 19 horas en el local social, Avenida de Mayo 1370, 1er. piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número y elección de directores titulares.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.19|4-Nº 10.097-v.30|4|54

M. HEREDIA & CIA., S. A.
Comercial e Industrial

De acuerdo al Art. 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para el día 15 de mayo del corriente año, a las 16 horas, en su local social, calle Alsina 655, 2º piso, a los efectos de celebrar Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de presidente, vicepresidente primero, vicepresidente segundo, cuatro directores titulares y tres directores suplentes (Art. 14 de los estatutos).
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación al fijado para la asamblea (Art. 28 de los estatutos). — El Directorio.
$ 540.— e.19|4-Nº 10.058-v.7|5|54

MUTUALIDAD DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 del estatuto social, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 28 de abril de 1954, a las 9 horas, en el local de la Unión Tranviarios Automotor, calle Moreno Nº 2969, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asociados que conjuntamente con el presidente y secretario firmarán el acta respectiva. (Artículo 44).
2º Informe del órgano fiscalizador.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
4º Elección de dos revisores de cuentas que integrarán el órgano fiscalizador. (Artículo 33). — El Presidente. — El Secretario.
Nota: De conformidad con el art. 39 de los estatutos, la asamblea quedará legalmente constituída cualquiera sea el número de asociados presentes, media hora después de la establecida en la convocatoria.
$ 36. — e.15|4-Nº 9.984-v.29|4|54

MAPERIA
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Maperia", S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local social, Lavalle Nº 1546, 2º piso "F", el día 30 de abril 1954, a las 19 horas, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Proyecto de modificación de estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.8|4-Nº 9.350-v.29|4|54

M. I. C. A. L.
Sociedad Anónima
Mobiliaria, Inmobiliaria, Construcciones, Arrendamientos, Ladrillos
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 9º de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a la 10,30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Montes de Oca Nº 1440, a los efectos de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio, finalizado el día 31 de diciembre de 1953.
2º Considerar las donaciones efectuadas por la sociedad al Estado Nacional, de las superficies de tierra de nuestras fracciones en el Territorio de Río Negro.
3º Elección de cuatro directores y de síndico titular y suplente, todos por el término de un año.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 2 de 1954. — El Directorio.
$ 480.— e.7|4-Nº 9.308-v.28|4|54

METAL MECANICA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril próximo, a las 18 horas, en las oficinas de esta Capital, calle Lavalle 1312, p. 3º, dep. A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al décimoejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de un director titular.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1954.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 19 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario del depósito de las mismas, en las oficinas de la sociedad en esta Capital, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 570, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.
$ 600.— e.6|4-Nº 9.087-v.27|4|54

M E T R O P O L
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1954, a las 18,30 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846, 9º piso, oficina 906, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y resolución de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades, e informe del síndico, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Designación de tres directores titulares y tres suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un (1) año, y en reemplazo de los actuales que han terminado su mandato.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, con las autoridades de la misma.
Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario (tres días antes de la fecha de la asamblea). —Buenos Aires, 3 de abril de 1954. — Por el Directorio: el presidente.
$ 540.— e.6|4-Nº 9.124-v.27|4|54

MOLDAVIA S. A.
Industrial y Comercial
Chile 1837 — Bs. As
Nº 1766

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en el local social sito en la calle Chile 1837, piso 1º, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración de los señores directores y síndico.
3º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, para poder concurrir a la misma. Buenos Aires, 1º de abril de 1954. — El Directorio.
$ 660.— e.6|4-Nº 9.018-v.27|4|54

MEREX ARGENTINA S. A.
Comercial, Induhtrial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1954, a las 15.30 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo 537, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y nombramiento de titulares o suplentes que actuarán en el nuevo ejercicio.
3º Nombramiento del síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deberán depositarlas en secretaría, tres días antes del fijado para la asamblea.
$ 660.— e.6|4-Nº 9.027-v.27|4|54

MAPERIA
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas de "Maperia", S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 1954, a las 18 horas a realizarse en la sede social calle Lavalle Nº 1546, 2º piso "F". para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos para el ejercicio corriente.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420. — e.8|4-Nº 9 354-v.29|4|54

M A R V E L
Soc. Anón. Ind. y Com.
INDUSTRIA DE HORNOS ELECTRICOS
Avda. de los Constituyentes 5790
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 19 horas, en el local de la calle Cangallo 564, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.5|4-Nº 9.002-v.9|4|54
$ 240.— e.12|4-Nº 9.187-v 26,4|54

MERCADO DE ALGODON DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 30 corriente, 17 horas, en Sarmiento 299, para tratar

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, balance general, inventario, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 enero 1954.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.6|4-Nº 9.100-v.27|4|54

MULVILLE & CIA. S. A.
Empresa Constructora
Nº de Registro 4.032
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1954, a las 10 y 30 horas, en el local social calle Cangallo Nº 860, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de las utilidades del año.
3º Elección de tres directores titulares y un director suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas, para que firmen el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 22 de los estatutos. — William H. Mulville, presidente.
$ 480.— e.5|4-Nº 8.862-v.26|4|54

MANUFACTURA GENERAL DEL CORCHO S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril 1954, a las 11 horas, en Nogoyá 5959, para:
1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1953
2º Fijación de la remuneración del síndico.
3º Elección de 4 directores, que durarán tres años en su mandato.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.5|4-Nº 8.889-v.26|4|54

MAURICIO GROSMAN E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
Avda. Pte. R. S. Peña 1164, piso 7º
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que ha de realizarse en el local de la empresa, calle Avenida Presidente R. S. Peña 1164, piso 7º, el día 30 de abril de 1954, a las 9 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el art. 347 inc. 1º del C. de C. y disposición del art. 17 del estatuto social, al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores, titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el art. 26 del estatuto, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones al portador o certificados, en la Caja de la Sociedad o en un Banco de la Ciudad, haciendo depósito de los comprobantes respectivos en la empresa, hasta tres días antes del fijado, para la realización de la asamblea.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.890-v.26|4|54

METAN S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Metan S. A., Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en su local calle Lavalle 448 para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico, titular y suplente

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, de acuerdo con el art. 7º de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de su celebración.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.779-v.26|4|54

MAURALPO SOC. ANON. DE TRANSACCIONES AGROPECUARIAS Y COMERCIALES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto por el artículo décimo de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro a las dieciocho horas y treinta, en el local social calle Sarmiento número trescientos nueve de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Elección por dos años del Directorio (cinco miembros) que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente, y

4º Designación de dos accionistas que firmen el acta en representación de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea deberán depositar las acciones o recibos de los bancos de depósito de las mismas en las oficinas de la sociedad antes del día fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.760-v.26|4|54

MERCEDES BENZ ARGENTINA S. A.
Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social de la calle Charcas 684, 5º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Remuneración al Directorio y síndico, de acuerdo con el art. 21º apartado b).

3º Fijación del número de directores y elección de los que correspondan (art. 13º).

4º Elección de síndicos titular y suplente (Art. 20º).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con el artículo 11º, deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para su realización, sus acciones o certificados, para obtener el recibo que les servirá de entrada a la asamblea

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.547-v.26|4|54

M. HOHNER S. A.
Comercial e Importadora
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 1954 a las 11,30 horas en la calle Reconquista 336, departamento X, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8 990-v.26|4|54

MONTECARLO, S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a la hora 18 en su local social, calle Jujuy 1657, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Resolución sobre el destino a dar a las utilidades.

3º Elección de siete directores por un año por terminación de mandato de cinco y dos más de acuerdo con el art. 7º de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio

$ 600. — e.5|4-Nº 8.847-v.26|4|54

MULTIPLAS S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 12º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Lavalleja 1068|72, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Fijación del número de los directores y elección de los mismos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 14º de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, Lavalleja 1068|72, Capital, con anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.680-v.23|4|54

METALROCA
Sociedad Anónima Metalúrgica, Industrial y Comercial
Establecimientos Metalúrgicos
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954 a las 8 horas, en nuestra sede social, Culpina 3602, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración de los directores que han ejercido funciones administrativas.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas deben efectuar el depósito de sus acciones o de los certificados provisorios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.692-v.23|4|54

MARIA MAGDALENA
S. A. Rural e Industrial de Explotación de Tierras y Bosques
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "María Magdalena S. A. Rural e Industrial de Explotación de Tierras y Bosques", a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en su local social, calle Cangallo 328, 4º piso, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al 7º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración a los señores directores y síndicos.

3º Elección de tres directores, de un síndico titular y de un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas que tendrán que aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.583-v.23|4|54

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA
AUCA-MAHUIDA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril de 1954 a las 12 horas, en el local social Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al noveno ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.568-v.23|4|54

MEFINSA S. A.
Mercantil, Financiera e Industrial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social, calle Gonçalves Díaz Nº 1100, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de directores y designación de los mismos para el nuevo ejercicio.

3º Designación de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.650-v.23|4|54

MONTE GRANDE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en Suipacha 58, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre ppdo.

2º Elección de los miembros del Directorio por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.472-v.23|4,54

MERCURIO SOC. ANON.
De Financiación de Obras Públicas y Empresas Industriales
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 26 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín Nº 579, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA·

1º Elección de secretario, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11.

2º Consideración de la memoria y aprobación del balance general; cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea. (Art. 13 de los estatutos).

$ 540.— e.2|4-Nº 8.563-v.23|4|54

M. ROYO S. A.
Com., Ind., Inmob. y Financ.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 9 horas en el local de la calle Perú 277, piso 4º, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración d la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente por dos años y de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.504-v.23|4|54

"MELFA"
Hidalgo 775
Sociedad Anónima Argentina Industrial y Comercial
Nº 2.845
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1954 a las 17 horas, en el local social, calle Hidalgo 775, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953, y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Artículo 24 de los estatutos: Tres días antes de la asamblea los accionistas depositarán en Secretaría, sus acciones, o un certificado de tenerlas depositadas en un Banco del país.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.516-v.23|4|54

MANUFACTURA RIOPLATENSE DE HILOS PARA COSER, S. A.
Nº 3.697

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 11 y 30 horas, en la Avda. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 8.668-v.23|4|54

MERINAR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art 20º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1954, a las 9 hs., en el local de la calle Moreno 1850, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Elección de cinco (5) directores titulares y dos (2) directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, deberán depositar en la sociedad sus certificados o el recibo bancario de depósito de los mismos, hasta tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.665-v.23|4|54

MICHEL A. DOURA S. A.
Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Michel A. Doura, S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 1954, a las 16 horas, en su sede social Camargo 960, Capital Federal a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración de la renuncia a dos de los privilegios de las acciones preferidas "A", a partir del 1|7|1953, con el objeto de cumplimentar el requerimiento formulado por la Comisión de Valores.

2º Reforma de los estatutos sociales en lo que se refiere a remuneraciones a los directores y características de las acciones preferidas "A" en circulación a fin de encuadrar los mismos dentro de las normas vigentes en virtud de la circular número 282 de la referida comisión.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.561-v.23|4|54

MINNESOTA MANUFACTURA MERCANTIL S. A.
Nº 4.980

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 1954, a las 11 horas, en la Avda. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Disposición sobre el resultado del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 8.442-v.22|4|54

MINERA FENIX S. A.
Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración a los señores directores.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 8.345-v.22|4|54

MANULANA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Manulana, S. A., Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril, a las 11,30 horas, en el local social, calle José Pedro Varela 4828, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al 8º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953, así como el informe del síndico.

2º Aprobación de la remuneración del director presidente, de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.

3º Elección del Directorio por terminación del mandato.

4º Designación del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en entidad autorizada, en la secretaría de la sociedad, para obtener un recibo que servirá de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación a la fecha señalada para celebrar la asamblea, por lo menos (art. 11). — Ezra Teubal, director.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.592-v.23|4|54

"N"

NECCHI ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Número de Registro 5.536
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 16 horas, en su local social, Avenida Córdoba 679, piso 5º, oficina 514, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Autorizar al presidente o a las personas que los mismos designen para solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas que sancione la asamblea, para aceptar las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia, protocolizar las reformas y el decreto que las apruebe y efectuar su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 320.— e.9|4-Nº 9.609-v.23|4|54

NYLANA
Sociedad Anónima.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Conforme al art. 17 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el domicilio social, calle Moreno 1724, el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953;

2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico;

3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio (art. 10) y en su consecuencia elección de los necesarios para completar el número que se fije;

4º Elección de síndico titular y suplente, y

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El presidente.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.690-v.23|4|54

NAYADE S. A.
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo XV de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las oficinas de la sociedad en San Martín 201, 6º piso, oficinas 7 y 8, el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución al Directorio.

4º Elección del Directorio.

5º Nombramiento del síndico titular y suplente y fijar la remuneración de los salientes.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.043-v.27|4|54

NEOCAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
PARA LA 3r. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en los artículos 11 y 14 de los estatutos sociales, convócase a los accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1954, a las 15, en la sede social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530, escritorio 517, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general, memoria e informe del síndico correspondientes al 3r. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico titular por el término de ley.

3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.685-v.27|4|54

N. I. S. S. A.
NUEVA IMPRESORA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
Nº 5.091
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el art. 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social calle Bolívar 1616, el día 30 de abril a las 11 horas, a fin de considerar y resolver la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre la memoria, inventario, balance general, demostración de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos, por un período de dos años

3º Elección de tres directores suplentes por un período de dos años.

4º Nombramiento de un síndico titular y un suplente que terminan sus mandatos y son reelegibles.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con las autoridades de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 23 del estatuto, deberán, para poder participar en la asamblea, depositar sus acciones en tesorería, con una anticipación de tres días días a la fecha fijada para su realización. — El Directorio

$ 660.— e.5|4-Nº 8.600-v.26|4|54

N O R Q U I N
Sociedad Anónima, Inmobiliaria de Construcciones y Finanzas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril del corriente año, a las 10 horas, en el local, sito en la calle Chacabuco 380, 5º piso, con el fin de considera el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año, por haber terminado sus mandatos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e 2|4-Nº 8.657-v.23|4|54

NORTHAM WARREN ARGENTINA, S. A
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 29 de abril, a las 12 horas, en la calle Reconquista 657, 1er piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades, y fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 360. — e 2|4-Nº 8 534-v.23|4|54

NOVALVA
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1954, a las once horas, en el local social, Avenida Entre Ríos Nº 2144, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Asignación de honorarios por el ejercicio 1953 a los síndicos titular y suplente.

3º Elección de nuevo Consejo de Administración, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la caja social, Avenida Entre Ríos Nº 2144, Capital.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Consejo de Administración.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.455-v.23|4|54

NOVEL
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
Bartolomé Mitre 1133 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria anual, para el día 26 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1133, 1er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1953.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por un año, de conformidad con el artículo 11 de los estatutos, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato, elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designar dos accionistas que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1954. — El Directorio

$ 480. — e.1º|4-Nº 8.471-v.22|4|54

"NUEVOS HORIZONTES"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
Maipú 554 — Buenos Aires
Nº de Registro 5.558
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en la sede social Maipú 554, tercer piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos señores accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — Arpad Alfredo Tauszig, vicepresidente.

$ 300.— e.1º|4-Nº 8.259-v.22|4|54

NAVIFRANCE
Compañía Franco Sud Americana de Comercio Marítimo, S. A.
Inscripta bajo el Nº 2.890 Nacional
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 32 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1954, a las 11, en el local social, Corrientes 359, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico para el ejercicio 1954.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480. — e.1º|4-Nº 8.258-v.22|4|54

"NECCHI ARGENTINA"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Número de Registro 5.530
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local social Avda. Córdoba 679, piso 5º, oficina 514, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.467-v.23|4|54

NESTLE (ARGENTINA), S. A. F. A.
Nº de Registro: N. 2.135
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 9 horas, en la sede social, Avenida Santa Fe Nº 1126, piso 1º, Capital Federal a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades

3º Resolución sobre el número de directores titulares conforme al artículo décimo tercero de los estatutos y elección de los mismos.

4º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Remuneración de los directores y del síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Conforme al artículo 11 de los estatutos, los señores accionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo de las mismas con tres días de anticipación, por lo menos al señalado para la reunión.

$ 540. — e.1º|4-Nº 8.456-v.22|4|54

NAVEMAR, S. A. DE NAVEGACION
SEPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social, Juncal 743, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar en representación de los demás el acta de la asamblea, juntamente con las autoridades de la misma. — Buenos Aires 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o el correspondiente recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión. (Art. 9).

$ 540. — e 2|4-Nº 8.532-v.23|4|54

"O"

OXHIDRICA ARGENTINA (S. A. C. e I.)
Fábrica de Oxígeno Comprimido
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril a las 11 horas en el local de la sociedad, calle Canning 3235, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al año 1953.

2º Destino a dar a las utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 referente al depósito de acciones.

$ 360. — e.8|4-Nº 9.361-v.29|4|54

ORZAN SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Bmé. Mitre 430 - 7º P. - Of. 732
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, la que tendrá lugar en el local social calle Bmé Mitre 430, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de cuatro directores titulares por tres años.

4º Designación de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de un accionista para firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.768-v.26|4|54

Olivares y Viñedos
"SAN NICOLAS"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Registro Nº 6.184

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 15 y 30 horas, en la sede social Rivadavia Nº 5675, piso 4º, departamento A., Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1953

2º Número de directores que deberán formar el Directorio, durante el ejercicio 1954, según el artículo Nº 22 de los estatutos.

3º Elección de los nuevos directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 36 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 660. — e.1º|4-Nº 8.281-v.22|4|54

OKS HNOS. Y CIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera y Agropecuaria
Nº 6.331
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1954, a las 14 horas, en la sede social, Rivadavia 1952, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la retribución del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades

4º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y fijación de sus cargos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 420.— e.5|4-Nº 8.579-v.26|4|54

"P"

"PELADO VIEJO"
S. A. Agrícola y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, en su local social, calle Cangallo Nº 444, 5º piso, a las 16,30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de tres directores titulares.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

..**Nota:** Conforme al artículo 20 de los estatutos, para asistir a la asamblea, se requiere de los señores accionistas, depositar sus acciones en la caja social, tres días antes de la fecha de reunión o presentar recibo de haberlo hecho en un Banco de esta plaza.

$ 540. — e.8|4-Nº 9.386-v.29|4|54

PROQUIMETAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase por quince días a los señores accionistas de "Proquimetal, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 10 horas en la sede social calle Alsina Nº 1360, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de comercio, correspondientes al décimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1953.
Punto 2º Distribución de utilidades.
Punto 3º Elección de dos directores, síndico titular y síndico suplente.
Punto 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.8|4-Nº 9.419-v.29|4|54

P A C
Publicidad Artística y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril a las 17 horas, en el local social, calle Lavalle Nº 379, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de un director titular.
3º Elección de síndico
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El presidente.

$ 420.— e.8|4-Nº 9.451-v.29|4|54

PELLIZZARI
Sociedad Anónima Industrial, Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social en Buenos Aires, calle Suipacha 576, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1953
2º Elección de cuatro señores accionistas para integrar el Directorio de la sociedad por los ejercicios 1954 y 1956, en reemplazo del actual Directorio, cuyo mandato finaliza.
3º Elección de dos síndicos titulares y los síndicos suplentes por un nuevo período.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, es necesario que hayan depositado en la caja de la sociedad, tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 660. — e.7|4-Nº 9.335-v.28|4|54

PULENTA HERMANOS
Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial y Comercial
Casa Central: Av. 17 de Octubre 1015
T. E. 71 - 8308 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 19 horas, en la sede social de la entidad, calle Avenida 17 de Octubre Nº 1015 (antes Av. Juan B. Justo 415), para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA;

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de un Director titular y un suplente; y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Se recuerda que, de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, para participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificado de depósito de Institución Bancaria, en la caja de la sociedad. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.126-v.27|4|54

PLATART
S. A. I. y C.

Convócase a los señores accionistas, a la 5ª Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 18 30 horas, en Bolívar 177, 5º piso, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores titulares y un suplente por dos años y síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.088-v.27|4|54

POLAK & SCHWARZ S. A. COM. E IND.
Composiciones para Perfumes, Productos Químico-Aromáticos Esencias Naturales, Esencias de Frutas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social calle Río de Janeiro Nº 486, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombramiento de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.089-v.27|4|54

"PROMESA"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Cangallo 466 - 5º piso
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 18 y 30 horas, en el local calle Cangallo 466, 5º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.750-v.26|4|54

PROTOR
S. A. de Producción y Financiación
Registro Nº 4.045
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30 de abril de 1954

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria de accionistas, el 30 de abril de 1954, en el local social, calle Florida 229, 2º piso, ofic. 221, a las 15 horas y tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico. correspondientes al 12º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración al Directorio, síndico y gratificación al personal de la empresa.
3º Elección de dos directores suplentes por un año.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Joaquín García, presidente.

$540.— e.5|4-Nº 8.794-v.26|4|54

PERFUMERIA GAL Y FLORALIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 5.294
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y cumpliendo con lo establecido por el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, a celebrarse en el local social de la Avenida Corrientes 330, 5º piso, escritorio 502, para el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de nuevos directores.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán depositar sus acciones en la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.707-v.26|4|54

PAL ARGENTINA
Soc. Anón. Fabril y Comercial
FABRICA DE HOJAS DE AFEITAR
Buenos Aires
Número de Inscripción 4.708

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local calle Cochabamba 864, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, balance general anual, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directorio completo, de acuerdo con los artículos séptimo y octavo de los estatutos.
4º Elección de un síndico y un síndico suplente.
5º Fijación de la remuneración de los directores, del síndico y síndico suplente.
6º Fijación de la remuneración de los directores por el desempeño de sus cargos administrativos.
7º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos, referentes al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 8.723-v.27|4|54

PRODUCTEX
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Ratificación de los honorarios pagados a directores.
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta três días antes de la fecha fijada para su realización.. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.907-v.26|4|54

P L A X A R T
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Nº 5.327)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y perdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
3º Elegir síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.946-v.26|4|54

PLASTIX ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(Nº 5.119)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 10,30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades
2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
3º Elegir síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.959-v.26|4|54

P. L. RIVERO & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1954, a las 19 horas, en el local social, Avenida Boyacá 419, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades y retribución a los directores y el síndico.
3º Información a los accionistas de las remuneraciones fijadas a los directores por desempeño de cargos administrativos de la sociedad.
4º Elección de 3 directores de acuerdo al artículo 10 de los estatutos.
5º Designación de dos vocales suplentes del Directorio y designación del síndico por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, para asistir a las asambleas, los señores accionistas deberán depositar con tres días, por lo menos, de anticipación, en la caja de la sociedad, sus acciones o certificados si tuvieran depositadas en un banco. — Buenos Aires, marzo de 1954. — El Directorio.

$ 600. — e.2|4-Nº 8.540-v.23|4|54

PRIMOTEX, S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 30 de abril de 1954, a las once, en Solís 167.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953;
2º Elección de dos directores por dos años;
3º Elección de síndicos titular y suplente por un año;
4º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.966-v.26|4|54

PHILIPS ARGENTINA S. A. DE LAMPARAS ELECTRICAS Y DE RADIO
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954 a las 17 horas, en el local social, calle Vedia y Avda. Forest, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 9.060-v.26|4|54

PRODUCTOS QUIMICOS CIBA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día veinte y nueve de abril del corriente año en el local de la sociedad, calle Arias 1851, a las once horas treinta minutos, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinar la remuneración del Directorio y del síndico.
3º Elección del nuevo Directorio y fijación del término de su mandato.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.354-v.23|4|54

P O L L E D O
Sociedad Anónima
Industrial, Constructora y Financiera
925 - Venezuela - 931 - Buenos Aires
(Registro Nº 3.082)

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1954, a las 10 horas, en Venezuela 925, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimonoveno ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribuciöón de utilidades.
3º Ratificar remuneraciones a directores.
4º Remuneración del síndico.
5º Elección de dos directores titulares.
6º Elección de síndico y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.359-v.23|4|54

P E I R E L
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Registro de la Inspección General de Justicia Nº 4.380)
CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Abril próximo, a las 19.30 horas, en Callao 666, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.487-v.23|4|54

PUMA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de Puma Argentina, Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1954, a las dieciséis y cuarenta horas, en el local Avenida de Mayo 981, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, del inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, con dictamen del síndico correspondientes al 18º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de la retribución a los directores, directores con cargos especiales y síndico.

4º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las cajas de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas.

$ 660.— e.1º|4-Nº 8.360.v.22|4|54

PRODUCTOS ROCHE S. A.
Química Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Abril de 1954, a las 12 horas, en Corrientes 447, esc. 705, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informes del síndico y distribución de utilidades;

2º Elección de Directorio y síndicos;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 8.478-v.23|4|54

P R U D E N T E R
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1954, a las 11 horas, en Cangallo 362, piso 4º para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, inventario y memoria por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1953.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el Art. 16 de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.500-v.23|4|54

"PETROMET"
INDUSTRIAS MECANICAS S. A.
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 9 horas, en Lavalle Nº 1430, 7º piso "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores titulares y un director suplente por el término de tres años, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 16 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 480.— e.1º|4-Nº 8.246-v.22|4|54

PAN AMERICAN COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEOS S. A.
(Nº 3.470)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a las 16 y 30 horas, en el local de la Compañía, Avda. R. S. Peña 567, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 8.427-v.22|4|54

PAPINI HERMANOS
"NUEVAS CRISTALERIAS"
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 6º de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en la sede social, Venezuela Nº 758, de esta Capital, el día 28 de abril de 1954, a las 17 horas, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas, para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

3º Distribución o destino de utilidades y reservas.

4º Elección de directores titulares, por un período de dos años y síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Fijación y aprobación de remuneraciones a los directores que ocupan otros cargos técnico-administrativos dentro de la sociedad.

Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de los bancos en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 8.386-v.22|4|54

PINI HERMANOS & CIA. LTDA. S. A.
Comercial e Industrial
Reg. Nº 1.990
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 25 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 11 horas, en su local social, calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 1074, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al trigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2 Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares, en reemplazo de los señores: Hermenegildo Pini, Arturo F. Pini, Dr. Aldo S. Pini, Dr. Raúl Pini y Dr. Enrique I. Pini; dos directores suplentes en reemplazo de la señorita Elida I. Pini y del señor Alberto E. Pini y de síndico titular y síndico suplente, que terminaron sus mandatos.

4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — Hermenegildo Pini, presidente. — Dr. Aldo S. Pini, tesorero-secretario.

$ 600.— e.1º|4-Nº 8.449-v.22|4|54

"Q"

QUIMICA MEDICAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Productos Farmacéuticos y Biológicos
Mercedes 1529|33 — T. E. 69-7181
Capital Federal
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1954, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Mercedes 1529, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 8º ejercicio, fenecido el día 31 de diciembre de 1953.

2º Informe del síndico.

3º Elección de dos directores titulares por tres años, y dos directores suplentes por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año, respectivamente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 660.— e.7|4-Nº 9.316-v.28|4|54

QUALITAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954 a las 10 y 30 horas, en el local social, Paseo Colón 221, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un síndico ad-hoc a los efectos de revisar el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario del 2º ejercicio correspondiente al 31 de diciembre de 1953 como así también la memoria, elevada a consideración de los señores accionistas.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe de los síndicos correspondientes al 1º y 2º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 y el 31 de diciembre de 1953 respectivamente.

3º Distribución de utilidades, remuneración de los señores directores y síndicos para los ejercicios 1952 y 1953 de acuerdo con el inc. c, del artículo 17 del estatuto.

4º Elección de cinco directores por el término de un año.

5º Fijación de la remuneración para el presidente y directores para el ejercicio 1954.

6º Elección de síndico y síndico suplente.

7º Fijación de la remuneración del síndico titular para el ejercicio 1954.

8º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 15 de los estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea.

$ 660.— e.5|4-Nº 8.606-v.26|4|54

QUEBRACHALES FUSIONADOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1954 a las 11 horas, en el local social, Paseo Colón 221, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de dicembre de 1953.

3º Elección de tres directores por el término de dos años, de un síndico y de un síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio de 1954.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio de 1954.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con las determinaciones del artículo 26 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la caja de la sociedad, Paseo Colón 221, 2º piso, lunes a viernes de 14 a 16 horas, hasta dos días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.566-v.26|4|54

QUEBRACHALES ASOCIADOS DEL NORTE, S. A.
Nº 3.028
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1954, a las 15,30 horas, en el local Paseo Colón 221, 10º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del Directorio por un año.

3º Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 1954 y del porcentaje que corresponda a cada uno de sus miembros.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1954.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 26 de los estatutos, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para obtener el boleto de entrada.

$ 660. — e.2|4-Nº 8.527-v.23|4|54

"R"

RADAR Y ELECTRONICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 4 de mayo de 1954, a las 12 horas en Reconquista 46, 2º piso, escritorio 257, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores que concluyen su mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.13|4-Nº 9.774-v.4|5|54

"R O N A"
Primera Rotograbadora Argentina
Sociedad Anónima, Gráfica, Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 15,30 horas, en el local social, Avda. Juan de Garay Nº 2465, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 280.— e.12|4-Nº 9.672-v.30|4|54

RAYTEX S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 18 horas, en su sede social, calle Corrientes número 1447, piso 2º, letra C, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ODEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.843.v.26|4|54

"RADIO MIGUEL"
S. A. Materiales Eléctricos y Anexos
Calle San Juan 2768|2772 — B. Aires.
Nº 3.686
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 19,30 horas, en el local social, calle San Juan número 2768, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al décimoquinto ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección por un año de tres directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Hirsz Zuchowicki, presidente.

$ 360. — e.5|4-Nº 8.782-v.26|4|54

RODASAN, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local social calle Crámer 1326, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1953.

2º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 3 de abril de 1954. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición estatutaria sobre depósito de acciones para concurrir a las asambleas. — El Presidente.

$ 300. — e.8|4-Nº 9.394-v.29|4|54.

RAIMAT, S. A.
De Productos Alimenticios
Sarmiento 459 — T. E. 31-Retiro-0605
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril próximo a las 10,30 horas, en el local social, Sarmiento Nº 459, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de nuevos miembros del Directorio de la sociedad.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la sede de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 8.765-v.26|4|54

RESIDENCIAS, S. A. INMOBILIARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 9º y 12º de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1954 a las 17,30 horas, en los locales de la calle Bmé. Mitre 448, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o certificado de depósito bancario, de acuerdo con el artículo 15º de los estatutos. — El presidente.

$ 480. — e.5|4-Nº 8.724-v.26|4|54

RADIO BELGRANO Y PRIMERA CADENA ARGENTINA DE BROADCASTING S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que será celebrada el día 30 de abril del año 1954, a las 20 horas, en el local social, calle Cerrito 941 para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y memoria correspondiente al undécimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y retribución al directorio y síndico.

3º Fijación de números de directores.

4º Designación de nuevos directores en reemplazo de los señores Daniel M. Adamo y Juan E. Cossio que terminaron su mandato y de síndico para un nuevo período.

5º Ratificación de poderes otorgados y de resoluciones adoptadas por el directorio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de los artículos 31 y 32 de los estatutos sociales, los que establecen:

Art. 31. — Para que los accionistas puedan tomar parte en las asambleas, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

Sin embargo a los accionistas que asistan personalmente, no les será negada la entrada a la asamblea por falta de boleta de depósito de acciones, siempre que no se encuentren en mora en el pago de las mismas.

Art. 32º — Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante poder o carta-poder. — El Directorio.

$ 780. — e.5|4-Nº 8.593-v.26|4|54

R O D A R
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sociales, el Directorio de Rodar, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Viamonte 1506, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 1, terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades

3º Elección de un director para el cargo de vicepresidente, por dos años, por renuncia del titular para completar el período.

4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. — Bernardo Abramzón, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al señalado para la realización de la asamblea (Artículo 23 de los estatutos sociales).

$ 600.— e.5|4-Nº 8.928-v.26|4|54

RUCAMALEN

Comercial e Industrial, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 4 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1954, a las 8 horas, en nuestro local de la calle Lavalle Nº 2654, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

2º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del síndico y destino de las utilidades.

3º Elección de un director suplente, síndico titular y síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 23 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus certificados o el recibo bancario del depósito de los mismos, en la casa social, hasta tres días hábiles antes, para recibir la boleta de entrada. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.885-v.26|4|54

R O C A R I A L

S. A. Inm. Ind. Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1954, en Gorostiaga 2340, a las 9.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 diciembre 1953.

2º Elegir nuevo Directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 8.887-v.26|4|54

ROSARSA, S. A.

Industrial, Comercial y Financiera, constituída bajo el nombre de Bufam, S. A., Industrial y Comercial

Registro Nº 5.434

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo 981, 8º piso, escritorio 313, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.960-v.26|4|54

ROMANI S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 3 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril, a las 18,30 horas en el local social de la entidad, calle Salta 596, 5º piso, Oficina 5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.529-v.23|4|54

R. C.

Sociedad Anónima Industrial y Comercial Fabricantes de Artículos Finos de Punto

Pringles 254|64 - T. E. 43-2236

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "R. C." Sociedad Anónima Industrial Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede, Pringles 264 de esta Capital, el día 28 de Abril de 1954, a las once heras, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Aprobación y ratificación de los actos del Directorio, hechos en ejercicio de su mandato, durante el ejercicio fenecido.

3º Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1954. — El Presidente.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.489-v.23|4|54

RODRAP

Sociedad Anónima Importadora, exportadora, Industrial y Comercial

Reconquista 533, T. E. 32, Dársena 6818

Buenos Aires

Rep. Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1954, a las 18,30 horas, en nuestra sede social, calle Reconquista 533, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un director titular por un año, en reemplazo del señor J. P. Lynch que renunció: de dos directores suplentes por un año, de acuerdo al artículo 33 de los estatutos, de síndico titular y síndico suplente, también por un año.

3º Remuneración del síndico.

4º Elevar el capital autorizado a pesos 4.000.000.— máximo fijado por los estatutos (art. 6º).

5º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente de la asamblea y el síndico firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 de nuestros estatutos que dice: "Para tener derecho a concurrir a votar en las asambleas los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para las asambleas o bien sus acciones o bien un certificado, que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione de acuerdo con la Ley Nº 12.156 y contra tal depósitos les será entregado un recibo que les servirá de boleta de entrada a la asamblea con la respectiva constancia de las acciones depositadas. — El Directorio.

$ 840.— e.2|4-Nº 8.659-v.23|4|54

RHODIASETA ARGENTINA

Sociedad Anónima para la Fabricación y Transformación de Hilados y Derivados

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de abril de 1954, a las 10 horas, en su sede social, calle Pasteur 211. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 8.316-v.23|4|54

RHODIASETA ARGENTINA

Sociedad Anónima para la Fabricación y Transformación de Hilados y Derivados

DECIMONOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de abril de 1954, a las 9 horas, en la sede de la sociedad, calle Pasteur 211, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente y fijación de los honorarios del síndico titular.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.317-v.23|4|54

RIOPLATENSE

Importadora y Exportadora

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 18 del estatuto, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1954. a las 10 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un director titular por un año en reemplazo del señor Geoffrey Bevan Chantrill, por renuncia del mismo y para completar la terminación de su mandato.

3º Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 1954.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1954.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 22 del estatuto dispone que para tener derecho a participar y votar en las asambleas, deberán depositarse las acciones ordinarias en las oficinas de la sociedad tres días antes por lo menos del fijado para al celebración de la asamblea, pudiendo entregarse un certificado de depósito expedido por un establecimiento bancario, en que conste la numeración de las mismas. — El Directorio.

$ 880.— e.2|4-Nº 8.671-v.23|4|54

RAMON CHOZAS S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrar en la sede social calle Perú 760, el día 28 de abril de 1954, a las 11,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953; fijación de honorarios a los señores directores titulares y síndico titular.

2º Elección de presidente por tres años. Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres años.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, de acuerdo al artículo 5º de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Perú 760. hasta tres días corridos antes del fijado en la presente convocatoria.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.701-v.23|4|54

RIPAN

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Cerrito 228 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócanse a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la calle Cerrito 228, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 8.353.v.22|4|54

RIVER OIL ARGENTINA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954. a las 19 horas, en el local sito en la calle Reconquista 336, 5º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe de síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores titulares y suplentes, para un nuevo período, fijando el número que corresponda.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 25 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea, deberán depositar en la Caja Social, las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha fijada. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 8.398-v.22|4|54

R O A L C A

S. A. Inmobiliaria y Financiera

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 16,30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso. oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico. titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos. los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 8.343-v.22|4|54

RIBERENA DE RIO NEGRO

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria. para el día 27 de abril de 1954, a las 16 horas, en Perú 375, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inciso 1, del Código de Comercio, correspondientes al décimotercero ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953, incluyendo distribución de utilidades.

2º Remuneración del Director y del síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 8.422-v.22|4|54

"R O C A B R E N"

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 9 horas, en la sede social, Montevideo 454. de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración de los directores y síndico

3º Determinación del número de directores, designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente por un año.

4º Designación del presidente y vicepresidente de entre los directores designados.

5º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. (art. 18 de los estatutos).

El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 8.262-v.22|4|54

ROSATI Y CRISTOFARO S. A.

Metalúrgica Industrial

Zabala 3632|54 — Buenos Aires

X EJERCICIO

Expte. R. 4.545

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 18 y 30 horas, en el local de la sociedad calle Zabala 3632, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953, y distribución de utilidades.

2º Remuneración de los señores directores que han desempeñado funciones administrativas acordadas por el Directorio conforme al artículo 22 de los estatutos.

3º Elección de dos directores por dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que el art. 19 de los estatutos dispone... "Para tener derecho a concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para su realización, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco de reconocida solvencia fiscalizado por el Banco Central de la República Argentina".

$ 540.— e.19|4-Nº 8.248-v.22|4|54

"S"

"SOCIEDAD AMERICANA DE IMPORTACION Y EXPORTACION"

Sociedad Anónima

Calle Alsina 1677 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 18,30 horas, en Alsina 1677, Buenos Aires, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores, síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para la celebración de acuerdo al artículo 22º de los estatutos. — El Directorio.

$ 308.— e.15|4-Nº 9.988-v.30|4|54

SOC. AN. RADIO CINEMATOGRAFICA ARGENTINA "LUMITON"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores acionistas de la Sociedad Anónima Radio Cinematográfica Argentina Lumiton, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de mayo, a las 17 horas, en la sede social, Cangallo 1856 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aceptación de las renuncias del síndico titular y síndico suplente; designación de síndico ad-hoc para que dictamine sobre la memoria, balance, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario del ejercicio de 1953.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, gastos de representación de la presidencia e informe del síndico ad-hoc, correspondiente al XX ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.

3º Fijación de los honorarios del síndico ad-hoc por el ejercicio de 1953.

4º Reducción del número de miembros del Directorio de conformidad con el artículo 14 del estatuto; caducidad de todos los mandatos del Directorio y nueva designación de los titulares y suplentes.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio de 1954.

6º Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 540.— e.15|4-Nº 9.919-v.6|5|54

S. A. C.

SOCIEDAD ANONIMA CINEMATOGRAFICA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 12 de mayo de 1954, a las 15,30 horas, en Corrientes 857, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo tercer ejercicio, cerrado el 28 de febrero de 1954.

2º Elección de Directorio, para un nuevo período de tres años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder participar en la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación (Art. 21 de los estatutos sociales). — El Directorio.

$ 480.— e.15|4-Nº 9.989-v.6|5|54

SOCIEDAD COMERCIAL DE LANAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de mayo de 1953, a las 11 horas, en el domicilio social Reconquista 320, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas, artículo 8 de los estatutos.

2º Aumento del capital social y consiguiente reforma del artículo 3 de los estatutos. — C. Enrique Biota, director delegado.

$ 300.— e.15|4-Nº 10.011 y 10.012-v.6|5|54

Sociedad Anónima FRUTICOLA DE SAN JUAN

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1954, a las 19 horas, en el local social, calle San Juan Nº 3427, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Postergación hasta el día 31 de mayo de 1954 de la Asamblea General Ordinaria de accionistas.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la exigencia estatutaria sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea. — Rosalina P. de Cantoni, presidenta.

$ 300.— e.14|4-Nº 3.550-v.28|4|54

Sociedad Anónima Comercial de Exportación, Importación y Financiera LOUIS DREYFUS & CIA. LDA.

Registro Nº 2.164

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 10 de mayo de 1954, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 401, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio XXVIII terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de las remuneraciones de los señores directores y síndico por el ejercicio 1953.

4º Determinación del número de directores, su elección y fijación del término de sus mandatos.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 8 de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.13|4-Nº 2.768-v.4|5|54

S A N A

Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de mayo de 1954, a las 10 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 780, 8º piso C.,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio de 1953.

2º Retribución a los directores y síndico (art. 5º del estatuto).

3º Destino de las utilidades.

4º Designación de síndico titular y suplente por un año. y

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.13|4-Nº 9.718-v.27|4|54

S. A. Fundición y Talleres "LA UNION"

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, de la Capital Federal, Dr. Carlos Jorge Varangot, y Secretaría Nº 18, a mi cargo, se hace saber, durante diez días, que en los autos caratulados "Tornquist, Ernesto y Cía. Ltda., S. A. convocación de Asamblea de debenturistas de la S. A. Fundición y Talleres La Unión", que tramitan ante el Juzgado y Secretaría mencionados, se ha dispuesto citar a los señores debenturistas de la S. A. Fundición y Talleres La Unión, en segunda convocatoria, para la Asamblea que se reunirá el día 30 de abril próximo, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 314, 3er piso, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de presidente, secretario, y de dos debenturistas para firmar el acta de la referida asamblea.

2º Informe del representante del fideicomisario.

3º Consideración de la situación de la sociedad y de las medidas que corresponde adoptar al respecto.

Se hace constar que aquella asamblea se constituirá y deliberará válidamente con la presencia de cualquier número de debentures que concurra, a cuyo efecto los respectivos tenedores deberán depositarlos en la caja de la sociedad o bien presentar certificado a haberlo hecho en un establecimiento bancario, con antelación no menor de tres días a la fecha fijada para la celebración del acto. — Buenos Aires, 5 de abril de 1954. — Alberto Sambrano, secretario.

$ 480. — e.13|4-Nº 9.784-v.27|4|54

Sociedad Anónima "APIS"

Convocamos a los accionistas para Asamblea General Ordinaria del 30 de abril, 15 horas, en Don Bosco 4002.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, aprobación memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico, correspondiente al trigésimo séptimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del nuevo Directorio.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El presidente.

$ 420.— e.9|4-Nº 9.566-v.30|4|54

Sociedad Anónima "RADIX"

Convocamos a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril, a las 15.30 horas en Don Bosco 4002.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuadragésimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.9|4-Nº 9.595-v.30|4|54

S. A. D. E. C.

Sociedad Argentina de Comercio Sociedad Anónima, Financiera y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1954 a las 10 horas en el local de calle Corrientes 316, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Honorarios de directores y síndico.

3º Fijación del número de directores (art. 6º de los estatutos).

4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, 6 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.9|4-Nº 9.585-v.30|4|54

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL

Compra, venta, administración y exportación de bienes

2ª CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 29 de abril p. v., a las 10 horas en el domicilio de la sociedad, 25 de Mayo 252, escritorio 73 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, reparto de utilidades, informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Honorario del síndico.

3º Elección de dos directores suplentes por un año.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que redacten, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 11 de nuestros estatutos: "Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad o en uno o más bancos o casas bancarias del país o del extranjero, recabando una boleta de depósito en la cual constará el número y la serie de las acciones depositadas cuya boleta será canjeada tres días antes de la asamblea por otra de la Sociedad en la cual se indicará igualmente el número de acciones y serie que corresponda. — El Directorio.

$ 400.— e.12|4-Nº 9.647-v.26|4|54

S. A. M. A. C. O.

S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en el local sito en Avenida R. Sáenz Peña 501, escritorio 129, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 3º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.9|4-Nº 9.594-v.30|4|54

SANATORIO Y CLINICA MATERNAL LUNA

Sociedad Anónima

ACLARACION

Comunicamos a los señores accionistas que la hora de iniciación de la Asamblea General de accionistas del día 29 de abril próximo será a las 18 y 30, asimismo que en la Orden del Día de la misma asamblea en el punto número 2 se tratará la consideración de las remuneraciones pagadas a los miembros del Directorio, punto número 3 Elección de un síndico titular y un suplente, punto número 4 designación de dos accionistas para firmar el acta. — Horacio Luna, vicepresidente en ejercicio.

$ 260.— e.9|4-Nº 9.575-v.28|4|54

Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera "K U N I N"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de mayo de 1954, a las 10 horas, en Tucumán 1754.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1953.

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, con tres días de anticipación.

$ 360.— e.9|4-Nº 9.549-v.30|4|54

S.A.C.A.F.I.

Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola, Financiera e Industrial Florida 940

Convocatoria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 9 horas, en el local social, Florida 936, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración de los directores y del síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente para el próximo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.— El Directorio.

$ 360. — e.8|4-Nº 9.593-v.29|4|54

Sociedad Anónima, Compañía Industrial y Mercantil FILIZOLA "CIMFA"

Registro Nº 4.304

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo a las 19 horas en la sede social, Avenida Belgrano número 1389, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de diciembre de 1953.

2º Aprobación de la distribución de utilidades propuestas por el Directorio.

3º Elección de un Director-Gerente para completar el período de tres años, con motivo de la renuncia presentada por el Señor Walter Guillermo Casella.

4º Elección de un síndico y un síndico suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.9|4-Nº 9.610-v.30|4|54

SAN EMILIANO

S. A. Comercial, Agrícola, Ganadera Sarmiento 329 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las diez horas, en Sarmiento 329, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico y suplente de síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.8|4-Nº 9.427-v.29|4|54

Sociedad Anónima Industrial y Comercial "RAGOR"

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del art. 10 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de Mayo de 1954, a las 18 horas, en la sede social calle Sarmiento 1834, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un miembro del Directorio por tres años.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo del depósito bancario de las mismas, en la contaduría de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea (art. 12 de los estatutos).

$ 480.— e.8|4-Nº 9.429-v.29|4|54

SUD ATLANTICA DE FINANZAS Y COMERCIO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 1954, a las 11 horas, en el domicilio social, Reconquista 320, Capital, para:

1º Designar dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953 y dictamen del síndico.

3º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

4º Determinar el destino de las utilidades.

5º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y síndico suplente. — Eduardo Saubidet Bilbao, Director.

$ 480.— e.7|4-Nº 9.257-v.28|4|54

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA INMOBILIARIA PORTEÑA "S. A. F. I. P."

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el domicilio social Reconquista 320, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas, escrutadores y que suscriban el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953 y dictamen del síndico.

3º Fijación de la remuneración al Directorio y síndico.

4º Determinar el destino del resultado del ejercicio.

5º Elección del síndico titular y el síndico suplente. — C. Enrique Biota, Director.

$ 360.— e.7|4-Nº 9.258-v.28|4|54

S. A. SABARIA & GARASSINO LIMITADA

Construcciones y Pavimentación

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril a las 16 horas, en Galería Güemes, 3er. piso para

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.7|4-Nº 9.261-v.28|4|54

S. A. GENARO GARCIA LTDA.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Sarmiento 329 - Buenos Aires Nº 2271

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1954, a las 17 horas, en la sede social calle Sarmiento 329, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 27º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 9.253-v.28|4|54

SANATORIO Y CLINICA MATERNAL LUNA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas par el día 29 de abril de 1954, a las 19 horas, la que se efectuará en Rivadavia 4615, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 9.211-v.28|4 54

Sociedad Anónima de Transacciones Comerciales y Explotaciones Textiles "SATEX"
Alsina 1418 - Buenos Aires
Nº 4.008

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local de la calle Alsina 1418, piso 5º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de las utilidades.
3º Remuneración de los señores directores y síndico.
4º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para tener derecho a votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, por lo menos con media hora de anticipación a la fijada para las mismas, sus acciones o un certifcado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 9.022-v.27|4|54

SOCIEDAD DE COMERCIO Y DE INDUSTRIA "HOLDING" SOC. ANON.
Société de Commerce et D'Industrie "Holding" Soc. Anón.
(En liquidación)
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril, a las 11 horas, en la calle Salta 226, 3er. piso, oficina 6, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.
2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 1º de abril de 1954. — Comisión Liquidadora.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.158-v.27|4|54

SANTA LUCIA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Financiera
PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinarie que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 19 horas, en la calle Callao 770, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de pérdidas y ganancias y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2 Remuneración del síndico para el ejercicio vencido (1953).
3º Elección de dos directores titulares para el ejercicio 1954.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1954.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Artículo 28 de los estatutos: La convocatoria a asamblea se efectuará en primera citación mediante publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial durante quince días y durante diez días en la segunda citación. — El quórum de las asambleas ordinarias o extraordinarias se formará en primera convocatoria con la presencia o representación de accionistas que alcance a la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria con cualquier número de acciones o capital representado — Estas disposiciones se aplicarán también en los casos señalados por los incisos uno al séptimo del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Cada acción ordinaria da derecho a un voto. — En todas las asambleas las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes — Buenos Aires, marzo 23 de 1954. — El Directorio.

$ 840.— e.6|4-Nº 8.162-v.27|4|54

SOCIEDAD ANONIMA EXPRESO STANDARD TRANSPORTES
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su local social de la calle Rincón Número 270, de esta ciudad, el día 30 de abril de 1954, a las 19.30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Designación de cuatro directores suplentes y síndico titular y suplente, todos por un año.
3º Designación de dos señores accionistas, para firmar el acta

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo Nº 32, de los estatutos sociales

Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.7|4-Nº 9.222-v.28|4|54

S. A. Importadora & Exportadora HENRY GRENIER & CIA.
Avenida Leandro N. Alem 623 al 637
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a las 15 y 30 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 637, que deberá tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, dictamen del síndico, y remuneración a los directores y síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de 5 directores titulares y 3 suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.128-v.27|4|54

"SAN EDUARDO"
Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Bartolomé Mitre 311 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones o el certificado bancario del depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, 1º de abril de 1954. — El Directorio.

$ 420 — e.6|4-Nº 9.095-v.27|4|54

SUDACIA
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en su local social, Avenida de Mayo 560.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general al 31 de diciembre de 1953, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico.
2º Ratificación de las compras realizadas por el Directorio.
3º Renovación del Directorio.
4º Elección de síndico, titular y suplente.
5º Designación de 2 accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, abril 1º de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.047-v.27|4|54

SAFILO
S. A. Com., Ind., Fin. e Inm.
Nº de Registro 6.191

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Buenos Aires a las 11 horas del día 30 de abril de 1954 en la Avenida Presidente R. S. Peña 651, piso 4º, of. 65; para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

$ 300.— e.7|4-Nº 9.327-v.28|4|54

SAFINME
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Mercantil
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846, 9º piso, oficina 902, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Ratificación del actual Directorio de la sociedad para completar el período de tres años en el ejercicio de sus funciones, que establece el artículo vigésimo quinto del estatuto social, o en su defecto proceder a la elección de nuevo Directorio, fijando el número de sus miembros y designando a las personas que deberán integrarlo.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.131-v.27|4|54

SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL ISRAELITA S. A.
Número de Registro Nac. 1.903
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará el miércoles 28 de abril de 1954 a las 20 horas en nuestro local social, Hipólito Yrigoyen Nº 2251, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de enero de 1954.
3º Financiación de la terminación del edificio social y compra de ascensores.
4º Elección de: Presidente secretario, protesorero, cinco vocales, síndico, síndico suplente y tres vocales suplentes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril de 1954. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el art. 20, ap 2) de los estatutos sociales, se votará en la sede social el día 28 de abril de 1954, de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

$ 600.— e.6|4-Nº 9.028-v.27|4|54

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL RECONSTRUCCION AGRARIA
(S. A. C. R. A.)
Buenos Aires, calle San Martín 195
CONVOCATORIA

De los accionistas a Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 19 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1954 a las 11 (once) horas, en la sede de la sociedad, calle San Martín 195, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31 de diciembre de 1953.
3º Elección de 5 (cinco) directores titulares; 2 (dos) directores suplentes; 1 (un) síndico titular y 1 (un) síndico suplente.
4º Distribución de las utilidades.
5º Determinación de los honorarios del síndico para el año 1953.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.772-v.26|4|54

"S. A. E. R. A."
S. A. Explotaciones Rurales y Anexos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local social, calle Sarmiento 767, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes de que se compondrá el Directorio y elección de las personas que deberán ocupar los cargos que resultaren vacantes, de acuerdo con lo establecido en los arts. 6º y 7º de los estatutos.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para concurrir, los señores accionistas depositarán en la sociedad, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.142-v.27|4|54

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ANGLO
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (R. 93)
Buenos Aires
Nº Registro 1.368
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 9.30 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de dos directores por tres años.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.776-v.26|4|54

S. A. COM. JOHN LAYTON & CIA. LTDA.
Importación, Exportación, Representaciones
Sarmiento 767 (R. 30) - Buenos Aires
Nº de Registro 1.505
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local ubicado en la calle Sarmiento 767, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores titulares por un año.
3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.775-v.26|4|54

SOCIEDAD ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS
Sociedad Anónima
Administraciones Generales
66, San Martín, 66
Nuevo Horario: 11 a 18,30 Horas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes a las 16 horas, en el local social, calle San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del síndico al 31 de diciembre de 1953, y distribución de utilidades.
2 Elección de directores.
3º Fijar la remuneración del síndico.
4º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 1º de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.014-v.27|4|54

S. A. L. V. A.
Sociedad Anónima
La Vivienda Argentina

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril a las 10 horas, en Corrientes 330, piso 3º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Cód. Com., correspondientes al ejercicio 1º de enero a 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndicos.

3º Destino de las utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 9.044-v.27|4|54

S. A. C. P. A.

Sociedad Anónima de Construcciones, Pavimentos y Anexos

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril a las 10.30 horas, en Florida 671.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del 19º ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Fijación de los honorarios del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 9.079-v.27|4|54

"SULFACID", S. A.
Ind., Finan. y Com.
Nº 4.905.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril 1954 a las 16 y 15 horas, en el local Lavalle 1430, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades, e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

3º Consideración de las retribuciones acordadas conforme el art. 23, inc. g, de los estatutos.

4º Elección de seis directores titulares, seis directores suplentes, síndico y síndico suplente. — Buenos Aires, marzo 26 de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.754-v.26|4|54

SAN JUAN SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Financiera e Industrial

Convócase a Asamblea General para el día 30 de abril de 1954, a las 9 y 30, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas é informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Nombramiento de dos directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.742-v.26|4|54

SOC. ANON. ESTANCIAS HOULDER CURAMALAN LTDA.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 489, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinar la retribución que corresponderá a los directores por el período que comprende el balance presentado a la aprobación de la asamblea.

4º Elección de un director por el término de tres años

5º Nombramiento de un síndico y un síndico suplente

6º Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente, firmen y aprueben el acta de esta samblea.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea, todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea, de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.661-v.26|4|54

SOLARI - BACIGALUPI
S.A. Comercial e Industrial de Pavimentación y Construcciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 12ª Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local de la sociedad el 30 de abril de 1954, a las 17 horas, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953, inventario e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de síndico titular y suplente.

4º Determinación de los honorarios del síndico saliente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Presidente.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.618-v.26|4|54

SAMERBIL
S. A., Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para el día 30 de abril de 1954, a las 10.30 horas en el local sito en calle Florida 835, escritorio Nº 315, para tratar el siguiente,

ODEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Consideración de las renuncias presentadas por los directores y en su caso elección del nuevo Directorio que durará tres años en sus funciones.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Modificación de estatutos.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones, o el recibo del depósito bancario de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. (Art. 16 de los estatutos).

$ 600 — e.5|4-Nº 8.799.v.26|4|54

SAFICI
Sociedad Anónima
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 18.30 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 890, 5º piso, para tratar el siguiente,

ODEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que han de completar dichos números y de un síndico y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 19º del estatuto social. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.838-v.26|4|54

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
SKODA PLATENSE
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinarja qut tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en el local social, calle Av. Pte. R. Sáenz Peña 832, Capital, para tratar la siguiente,

ODEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración del Directorio y del síndico.

3º Elección del Directorio y fijación del número de sus miembros.

4º Elección del síndico.

5º Destino de las utilidades.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en las oficinas de la sociedad. En cambio se les entregará un certificado de depósito que les servirá de entrada a la reunión.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.806.v.26|4|54

SOCINCO, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Moreno 1244, 2º piso A. — T. E. 38-1436
Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril a las 16 horas, en el local social de la entidad calle Moreno 1244, 2º piso, departamento "A", a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de directores y designación de los mismos.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a la disposición del artículo 18 de los estatutos sociales, deberan depositar con anticipación no menor de tres días al señalado por la asamblea sus acciones, o bien un certificado bancario, que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 540. — e.5|4-Nº 8.603-v.26|4|54

SUDAM
Industrial, Comercial, Servicios Públicos, Sociedad Anónima
Registro Nº 2.489
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 9 horas, en el local social, calle Rivadavia 825, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinar los honorarios de los directores y síndicos por el ejercicio vencido.

3º Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos.

4º Nombramiento de directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos directores suplentes y síndicos, titular y suplente, por un período de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El presidente.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.704.v.26|4|54

S I L V A N A
Ind. Com. y Fin. S. A.
Fábrica de Medias Finas
Registro Nacional Nº 6.482
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 11.00 horas en su local social, Presidente Luis Sáenz Peña 277, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos Directores titulares por el término de dos años, otros dos por un año y dos suplentes por un año.

2º Elección de los síndicos titular y suplente por un año.

3º Transferencia del activo y pasivo de Silvana Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.796-v.26|4|54

FARRAN & ZIMMERMANN LIMITADA
Sociedad Comercial Financiera
Cangallo 456.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo Nº 456, (4º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondientes al 26º ejercicio vencido el 31 de diciembre próximo pasado.

2º Remuneración del Directorio.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración del síndico.

5º Elección de directores titulares.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad, calle Cangallo Nº 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 27 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.748.v.26|4|54

SALASAL
S. A., Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea General Ordinaria, para el día 2[illegible] de abril de 1954, en el local Sarmiento 355, 1er. piso, a las 11 horas.

ODEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio ejercicio al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de 2 directores suplentes

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.837.v.26|4|54

STELLA
Sociedad Anónima Argentina, Comercial Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General para el día 30 de abril de 1954, a las 9, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Honorarios de directores y síndico.

3º Nombramiento de dos directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.752.v.26|4|5[illegible]

S. C. R. I.
Sociedad Anónima
Capital Autorizado $ 1.000.000
Buenos Aires
Nº 4.771

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 12.30 horas en Tucumán Nº 338.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Consideración de remuneraciones especiales a directores y síndico.

3º Designar un síndico titular y un síndico suplente por 1 año.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.759.v.26|4|54

SOCIEDAD ANONIMA VITIVINICOLA Y COMERCIAL GUTIERREZ Y DE LA FUENTE LTDA.
Expediente No 2.828
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Charcas 4040, capital, el 29 de abril de 1954 a las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de un director suplente por el término de tres años, en reemplazo del Dr. Avelino J. J. Rovira, que termina su mandato. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Aumento de capital y modificación del art. 5º de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Título V de los Estatutos.

Emilio S. Gutiérrez, director titular.

$ 420.— e.5|4-No 8.605 - v.26|4|54

SARMIENTO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA
Registración Nº 6.116
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local calle Chile No 1449, oficina número 2, cedida gentilmente a tales efectos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de directores y síndico titular y suplente conforme a los Arts. 17 y 23 de los Estatutos Sociales.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — El Directorio.

Santiago F. M. Pieretti, presidente.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 28 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.464 - v.26|4|54

SAMERAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril de 1954 a las 10 horas, en el local calle Moreno Nº 1244, 2º piso "A". Capital Federal a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos.
3º Elección del síndico.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.602 - v.26|4|54

SOCIEDAD ANONIMA RADIO ARGENTINA (S. A. R. A.)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Radio Argentina (S. A. R. A.) a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1954 a las 10 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 520, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijar los honorarios del síndico y determinar el destino del remanente de utilidades.
3º Fijar el número de directores y elegir los que falten por un período de tres años.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

El presidente.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación al de la Asamblea.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.526 - v.26|4|54

SACOFI, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.5|4-Nº 9.005-v.9|4|54
$ 280.— e.12|4-Nº 9.186-v.26|4|54

S. I. A. T.
Sociedad Industrial Argentina Tubos de Acero, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo XIX de los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en calle Tucumán número 633, Capital, el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, del balance general, de la cuenta de ganancias y pérdidas y del informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución del Directorio.
4º Elección del Directorio.
5º Nombramiento del síndico titular y del suplente y fijación de la remuneración de los salientes.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo establecido por el artículo XXIII de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea, recibiendo en cambio el certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — Buenos Aires, 5 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 9.003-v.26|4|54

S. A. B. I. A. SOCIEDAD ARGENTINO BRITANICA DE INMUEBLES Y ANEXOS S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 15,30 horas, en el local social, 25 de Mayo 179, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, remuneración del Directorio, del Comité y del Síndico.
2º Elección de dos directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, marzo 24 de 1954. — A. Waller, presidente.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.470 - v.26|4|54

SARIO S. A.
Rioplatense Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1954, a las 9 horas, en San Martín 570, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.
2º Ratificación de remuneraciones.
3º Elección de Directores en el número que haya fijado la asamblea de acuerdo al artículo 10 de los estatutos.
4º Elección del síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420. —e.5|4-Nº 8.823-v.26|4|54

SOULAS
Sociedad Anónima Financiera
Registro Nº 3.036
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 30 de abril próximo a las 15,30 horas en su local, calle Bartolomé Mitre 559, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Destino de las utilidades.
3º Renuncia de un director
4º Elección de tres directores por dos años y de un director por un año en reemplazo del renunciante.
5º Elección de síndico por un año.
6º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.867-v.26|4|54

Sociedad Anónima de Explotaciones Frutícolas
"S A D E F"
Registro Nº 5.643
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo número 931, 3º piso, escritorio 313, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre 1953.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 420.— e.5|4-Nº 8.949-v.26|4|54

S. A. CAYETANO GRAZIOSI LTDA.
"Jamones Fox"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local social, calle French 3190, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe y certificado del síndico contador, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores.
4º Remuneración del síndico
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

"Se previene a los señores accionistas que, conforme al art. 33 de los estatutos, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al señalado para realizar la asamblea, en la caja de la sociedad". — El Directorio.

$ 576.— e.5|4-Nº 8.895-v.29|4|54

S. A. DE FINANCIACION Y CREDITOS
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local social, calle Vedia y Avenida Forest, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de cinco directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.997-v.26|4|54

SAN MIGUEL
Sociedad Anónima Entrerriana de Canto Rodado
Capital Realizado $ 1.600.000.—
San José 352, T. E. 37-1471
Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el estatuto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954 a las 17 horas en el local de la sociedad, calle San José 352, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Designación de directores, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el presidente y vicepresidente. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.834-v.26|4|54

S. A. F.
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1954 a las 10 horas en 25 de Mayo 460, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.916-v.26|4|54

SAVYH S. A.
Empresa Constructora
Reg. Nº 5.388
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril próximo, a las 17 horas, en el local social calle Paso 256, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.
3º Designación de los accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — Abner Tabacco, presidente.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.869-v.26|4|54

SAN RUDECINDO
Sociedad Anónima, I. A. G. F. C. e I.
Nº 6.044

Convócase a Asamblea Ordinaria, el 28 abril de 1954, a 16 horas, en Sarmiento 930, piso 5º "A", para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio.
2º Elección directores titulares, suplente, síndicos titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 8.596-v.23|4|54

SELECCION CONTABLE S. A.
Editorial y de Enseñanza
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en la sede social, Cangallo 564, piso 1º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
3º Determinación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
4º Designación de presidente y vicepresidente.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Elección de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.962-v.26|4|54

S. A. I. B. A.
S. A. Inmobiliaria y Financiera Buenos Aires
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril del corriente año, a las 9 horas en el estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953. Distribución de utilidades.
2º Determinación del número de directores y designación de directores.
3º Nombramiento del síndico efectivo y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Director.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.969-v.26|4|54

SANATORIO Y POLICLINICO DEL NORTE
Sociedad Anónima
Cabildo 1295 — T. E. 76-2850
Nac. 4078
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del cte. mes, a las 22 horas, en el local social de la Avda. Cabildo 1295, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al duodécimo ejercicio económico, año 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elecciones de renovación parcial del Directorio, correspondiendo designar dos directores titulares por tres años, dos directores suplentes, un síndico titular, un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.634-v.23|4|54

S A F I N C O
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1954, a las 19 horas en la sede social, calle Florida 248, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.
2º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 8.495-v.23|4|54

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET"
Calle Chacabuco 132 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la cuadragésima quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de abril de 1954, a las 16 horas, en la sala de reuniones de Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Emisión de acciones.
3º Determinación del número de directores titulares de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos que resultaren vacantes.
4º Elección de directores suplentes.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario equivalente, en la secretaría de la sociedad, Chacabuco 132, por lo menos 3 días antes de la fecha de la asamblea, donde recibirán la tarjeta de entrada correspondiente. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.576-v.23|4|54

SURANOR
SURANOR MADERERA
Industrial y Comercial S. A.
Capital $ 8.000.000 m|n.
Avenida General Paz 14040|50
Esq. Avda. del Trabajo 7455|65
T. E. 68-1121-4955-5229-5834
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 18 horas en el local social sito en la Avenida General Paz 14040 de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Remuneración al Directorio y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.654-v.23|4|54

S A F I N C O
S. A. Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1954, a las 18 horas en la Sede Social, calle Florida 248, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance e inventario general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores titulares.
3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
4º Determinación de la remuneración de los directores y del síndico.
5º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.502-v.23|4|54

SOMMARIVA DE CARLI & CIA., S. A.
Constructora, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1954, a las 18 horas, en nuestra sede social, Avda. Belgrano 3252, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 5º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.700.v.23|4|54

S O I N G A
Agropecuaria Comercial Inmobiliaria S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1954, a las 18 horas en Sarmiento 459 piso 1º escritorio 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos para el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos y de dos suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo de 1954. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 8.515-v.23|4|54

SOCIEDAD ANONIMA
IMHAUKA ARGENTINA
Comercial e Industrial

De acuerdo a lo dispuesto por el Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril, a las 11 horas, en la sede social de la sociedad, calle San Martín 574, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953

2º Elección de cuatro directores por un ano, en reemplazo de los salientes por terminación del mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año ,en reemplazo de los salientes por terminación de sus mandatos.

4º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 9º de los Estatutos con referencia al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.525-v.23|4|54

Sociedad Anónima
Financiera e Industrial Argentina
"S A F I N A"
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 28 de abril de 1954, a las once horas, en el local social, calle Corrientes Nº 569, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración al Directorio, director-delegado y síndico.

3º Elección de un director en reemplazo del que renunció.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario, con tres días de anticipación al fijado para la misma. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.325-v.23|4|54

SPEDROG
S. A. Para Elaborar Productos Químicos y Farmacéuticos
Registro Nº 4161

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestro local, Rivadavia 4389, el martes 27 de abril de 1954, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Nombramiento de un síndico "ad-hoc".

b) Consideración del inventario y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, cuadro de pérdidas y ganancias, memoria del directorio e informe del síndico.

c) Distribución de beneficios del ejercicio.

d) Elección de directores y síndicos.

e) Consideración de retribución a directores y síndicos correspondiente a los ejercicios 1953 y 1954.

f) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los estatutos sociales en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. — e.2|4-Nº 8.260-v.23|4|54

S. A. LINTAS LIMITADA
Compañía de Publicidad
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 10.30 horas en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores y nombrar directores titulares y suplentes y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 384. — e.2|4-Nº 8.270-v.26|4|54

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA DE BIENES RAICES Y MOBILIARIOS
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954, a las 18,30 horas, en el local Reconquista 336, 5º piso, para tratar,

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 240. — e.2|4-Nº 8 310-v.23|4|54

S A D E M A
S. A. de Manufacturas Textiles
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Sadema, Sociedad Anónima de Manufacturas Textiles" a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 27 de abril próximo, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle San José Nº 352, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la remuneración de los directores y síndico y destino de las utilidades.

3º Elección de seis directores titulares y cuatro suplentes, por dos años en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1954 — José Ricardo Sánchez, vicepresidente en ejercicio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.639-v.23|4|54

Sociedad Anónima
GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES PARA LA EXPLOTACION DE LOS PRODUCTOS CUSENIER
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 1954, a las 16,30 hs. en el local social calle O'Brien 1202, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del síndico y fijación de su remuneración. Elección del síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas o representantes de los mismos para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Presidente.

Nota. Se recuerda a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la misma, las acciones o certificados de depósito de acciones como lo prescribe el art. 9º de los estatutos.

$ 660. — e.2|4-Nº 8.437-v.23|4|54

S A M A I T
Sociedad Anónima Manufactura e Importación de Tejidos
Com. e Ind.
Alsina 1443|45
T. E. 37-5471|38-1497

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954 a las 11 horas, en Alsina 1443|45,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elegir Directorio y síndico

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 8.664-v.23|4|54

S.A.M.I.C.I.F.
SOC. ANON. MASCHWITZ
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de S.A.M.I.C.I.F., Sociedad Anónima Maschwitz, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1954 a las 17 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio y síndico

4º Elección de tres directores suplentes por el término de un año.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio

$ 540.— e.2|4-Nº 8.573-v.23|4|54

S. A. VICTORIO DE BERNARDI
Industrial y de Transportes
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local social, Honduras 5950, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimoquinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de los honorarios de los directores y síndicos.

4º Elección de dos directores titulares y un suplente y síndico titular y suplente. — Juan De Bernardi, presidente

$ 360.— e.19|4-Nº 8.331-v.22|4|54

S. A. VICTORIO DE BERNARDI
Industrial y de Transportes
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de Abril de 1954, a las 18 horas, en el local social Honduras 5950, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital de la sociedad.

2º Proyecto de reforma al estatuto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1954. — Juan De Bernardi, presidente.

$ 240.— e.19|4-Nº 8.330-v.22|4|54

SALVADOR LOPEZ P. LIMITADA
S. A. Agrícola, Industrial y Comercial

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el 24 de Abril de 1954, a las 14 horas, en el domicilio social, calle Rivadavia 6738, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art 347 Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1953.

2º Remuneración a directores, honorarios al síndico y destino de utilidades.

3º Tratar sobre donación al Club Amancay, de una fracción de terreno inculto, de 32.314,5 mts. cuadrados, parte de nuestra propiedad "Finca Alto de Sierra", situada en la prov. de San Juan.

4º Elección de nuevo Directorio, por terminación de mandato.

5º Nombramiento de síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 8.291-v.22|4|54

"Sociedad Anónima General Guido Inmobiliaria Argentina"
S. A. G. G. I. A.
Registro Nº 4.760
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1954, a las 10.30 horas, en el local social, Avenida de Mayo 695, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes de acuerdo con los artículos 8º y 9º de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.19|4-Nº 8.382-v.22|4|54

S A N I C O
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 3.536
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril a las 16 horas, en el local social Sarmiento 4006, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio décimosexto, terminado el día 31 de diciembre de 1953.

2º Honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Nombrar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

$ 360.— e.19|4-Nº 8.292-v.22|4|54

"SOCIEDAD ANONIMA INSTITUTO MEDICO PIROVANO"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 22 horas, en el local social, calle Rivadavia número 4.601, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1 del C. de Comercio, del 10 ejercicio, al 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 8.319-v.22|4|54

SEMCO ARGENTINA, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Semco Argentina, S. A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, a celebrarse el día 23 de abril de 1954, a las 15 y 30 horas, en sus oficinas de la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 852, 5º piso, escritorios 501|2, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al V ejercicio anual de la sociedad, cerrado el día 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores por el término de un año, así como elección de un síndico titular y uno suplente por igual período.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Arturo L. Ravina, presidente interino.

$ 84.— e.19|4-Nº 8.419-v.5|4|54
e.6|4-Nº 8.892-v.22|4|54

STORA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
(Nº 4.986)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1954, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

3º Elegir síndicos titular y suplentes

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 540.— e.19|4-Nº 8.401-v.22|4|54

SAGASTI
Inmobiliaria - Industrial - Comercial y Financiera, S. A.
Capital Integrado $ 8.000.000.— m|n.
Administración: Av. R. Sáenz Peña 628
T. E. 30 - 7873 al 77 - Dir. Tel. "Sagastrort"
CONVOCATORIA
Registro Nº 4.528

De conformidad con la facultad que le confiere el artículo 23º, incisos d) y f del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628 (entrepiso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de esta asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de la cuenta de "ganancias y pérdidas", correspondientes al 10º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

3º Remuneración de los directores y síndico titular.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el artículo 31 de los estatutos, para poder asistir a las asambleas deben depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la caja de la sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco.

$ 600. — e.19|4-Nº 8.421-v.22|4|54

Sociedad Anónima
AGRICOLA, GANADERA, "SAN LUIS" Comercial
Alsina Nº 1746 — Buenos Aires
Registro Nº 5.518
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Alsina Nº 1746, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y uno suplente, todos por el término de dos años y de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 21 de los estatutos sociales sobre depósito de acciones. — El Directorio.

$ 420.— e.19|4-Nº 8.352.v.22|4|54

SANATORIO SAN ISIDRO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril próximo a las 11 horas, en la sede legal de la sociedad, calle Corrientes Nº 569, piso 7º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea redacten, aprueben y firmen el acta de la misma, en unión del presidente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea es indispensable depositar sus acciones en la sede legal antedicha hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión conforme establece el art. 17 de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — Miguel Ylarri, presidente.

$ 400.— e.1º|4-Nº 8.303-v.22|4|54

SOCIEDAD ANONIMA SURTIDORES "WICO"
(Nº 2.021)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 23 de abril de 1954, a las 16 y 30 horas, en el local de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña número 567, 5º piso, oficina 528, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 30º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 8.423-v.22|4|54

S. I. S. U.
SOCIEDAD INVERSORA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1954, a las 16 horas, en la sede social, calle San Martín 627, 7º B, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al período inicial de actividades corriente desde la inscripción de los estatutos de la sociedad en el Registro Público de Comercio el 28 de mayo de 1952 al 31 de diciembre de 1953

2º Fijación de retribuciones y distribución de utilidades.

3º Ratificación de operaciones realizadas por el Directorio.

4º Designación de directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 8.300-v.22|4|54

"S. A. V. A.", SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo sexto, inciso d) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a los 10 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 868, 2º piso "D", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndico titular.

4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea y el registro de accionistas asistentes a la misma. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que, según lo prescribe el artículo décimo de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — S. A. V. A. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera. — Dr. Carlos Vallarino Gancia, presidente.

$ 600.— e.1º|4-Nº 8.392-v.22|4|54

S. A. FUERTE SANCTI SPIRITU
Establecimiento Ganadero
Agrícolo - Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en su sede social, Belgrano 740, el día 29 de abril de 1954 a las 17,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Designación de tres directores por tres años, en reemplazo de la señorita Josefina Cantilo Achával, doctor Eduardo Braun Menéndez y doctor Bernardo Espondaburu, que terminan sus mandatos y dos directores suplentes por tres años en reemplazo de los doctores Jorge A Hueyo y Pedro J. Schang, cuya designaciones caducan.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración al síndico

5º Designación de dos accionistas para suscribir, en representación de la asamblea, el libro de asistencia de accionistas y el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas para tener derecho de asistencia y voto el cumplimiento del art. 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 720.— e.1º|4-Nº 8.282-v.22|4|54

SEGUNDO ROSSI & CIA.
Industrial, Agrícola, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, S. A.
Nº 5.473
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 10 horas en el local social de la calle Estados Unidos Nº 368, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.

2º Remuneración al comité ejecutivo.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420. — e.1º|4-Nº 8.278-v.22|4|54

SAN FRANCISCO, S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 4.291
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1954, a las 10 horas, en la sede social, Carlos Pellegrini 47, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e inventario, correspondientes al 11º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Distribución de las utilidades (Art 13 de los estatutos).

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420. — e.1º|4-Nº 8.284-v.22|4|54

S. A. M. Y. A.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Máquinas y Afines
(Nac. 3.734)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1954, a las 17 horas, en Avenida L. N. Alem 651, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cuatro directores, un síndico y síndico suplente por un año.

3º Aprobación de las remuneraciones abonadas al presidente y director adscripto a la presidencia.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|4-Nº 8.328.v.22|4|54

S. I. F. C. O. S. A.
Sociedad Anónima Inmobiliaria Financiera Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 11,30 hs., en el local social Bartolomé Mitre 841, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º Elección de los miembros del Directorio.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.31|3-Nº 8.124-v.21|4|54
e.22|4-Nº 8.243-v.26|4|54

SELENE S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial
Virrey Melo 2947 — Buenos Aires
Registro Nº 4.018
CONVOCATORIA

Para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de abril de 1954, a las 16 horas, en su local social, Virrey Melo 2947, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades, remuneración al síndico, ejercicio 1953 y remuneración extraordinaria al personal directivo por el mismo ejercicio.

3º Remuneración al Director para el ejercicio de 1954.

4º Nombramiento de directores y síndicos, para el ejercicio de 1954.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 19 del estatuto, para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la misma. — El Director.

$ 548.— e.30|3-Nº 8.090-v.23|4|54

SOUTH AMERICAN MINING COMPANY
(Compañía Sud-Americana de Minas)
Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1954 a las quince horas en las oficinas de la compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, quinto piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1953, y destino de las utilidades

2º Elección de directores titulares y suplentes por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico por el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones antes del 23 de abril de 1954 en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires, o en un banco de Buenos Aires. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1954 — El Directorio

$ 432.— e.30|3-Nº 8.074-v.23|4|54

SAIFI
Sociedad Anónima, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Paseo Colón 730 — Buenos
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local transitorio de la sociedad, calle Paseo Colón Nº 730, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3º ejercicio, cerrado al 31 de enero de 1954

2º Elección de tres (3) directores titulares y dos (2) directores suplentes, que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de tres (3) accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 30 de los estatutos las acciones o recibos de depósitos bancarios de las mismas deberán ser depositados con tres días de anticipación al designado para la asamblea en el local de la calle Paseo Colón Nº 730. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1954 — El Directorio.

$ 600. — e.24|3-Nº 7.507-v.13|4|54
$ 320.— e.14|4-Nº 8.873-v.26|4|54

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1954, en el local de la sociedad, Bartolomé Mitre 2760, a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año conforme con el artículo 20 de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad, Bartolomé Mitre 2760, hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.15|4-Nº 9.930-v.29|4|54

TEXTIL COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA SAN MARTIN SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el art. 15 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de mayo de 1954 a las 18 horas, en la calle Lavalle 1538, piso 3, E., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el treinta de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo décimo de los estatutos.

3º Elección de presidente, vicepresidente, secretario y directores titulares y suplentes, según corresponda una vez determinado el número de miembros a designar según el punto anterior.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término estatutario.

$ 540.— e.14|4-Nº 9.841-v.5|5|54

TECHINT
Compañía Técnica Internacional Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(5.149)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1953; consideración de las remuneraciones pagadas a los señores directores por el ejercicio de funciones ejecutivas.

2º Distribución de utilidades y remuneración de los directores y síndico.

3º Fijación del número de miembros del directorio, elección de los mismos y de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada.

Buenos Aires, 1º de abril de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.070-v.27|4|54

TOURING CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 34º de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a la cuadragésima sexta Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 29 del corriente a las 19 horas, en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio anterior.

2º Elección de ocho vocales titulares para la renovación parcial de la comisión directiva, todos ellos por 2 años, y un suplente por 1 año (en reemplazo del Dr. H. L. Reilly, que pasó a ser vocal titular).

3º Designación de una comisión revisora de cuentas.

4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Dr. Marcos Sastre, secretario general.

$ 320. — e.8|4-Nº 9.422-v.22|4|54

TEXTILES ARGENTINOS WELLS, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y el artículo 11 de los estatutos sociales, el Directorio, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 16.30 horas, en la sede social, Moreno 1850, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al 12º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Modificación estatutos sociales.

4º Elección de 5 hasta 7 directores titulares y 4 suplentes por cesación de mandatos de los actuales.

5º Elección de un síndico titular y otro suplente.

6º Remuneración del síndico saliente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril de 1954. — El Directorio.

Parte pertinente del art. 11º de los estatutos sociales:

"Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas deberán depositar sus acciones en la sociedad, a más tardar hasta el día de la última publicación. El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o casas bancarias del país o del extranjero.

$ 660. — e.8|4-Nº 9.388-v.29|4|54

TALLERES METALURGICOS ELEFANTE
Sociedad Anónima Industrial & Comercial
Av. Francisco Beiró 3840
Teléfono: 50-1626 y 7227
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social, Av. Francisco Beiró 3840, el día 30 de abril de 1954, a las 9 y 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración del Directorio. (Estatutos: art. 14º inc. g) in fine).

3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 9.091-v.27|4|54

TRANSPORTES SAN BERNARDO
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 3 de Mayo de 1954, a las 10 horas, en Corrientes 447, esc. 705.

ORDEN DEL DIA:

1º Resolver sobre el futuro de la sociedad y eventual reforma de estatutos.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.6|4-Nº 9.055-v.27|4|54

"T. I. L. A." S. A.
Tintorería Industrial Lanera Algodonera
v. Juan de Garay 1332 - Buenos Aires
Nº 5.152

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 17.30 hs., en la calle Sarmiento 355, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de las utilidades.
3º Remuneración de los señores directores y síndico.
4º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Según el art. 11º de los estatutos sociales, para tener derecho de voto en las asambleas, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación sus acciones, o en su defecto un certificado de depósito, emitido por una institución bancaria: — El Directorio.
$ 540.— e.5|4-Nº 8.912-v.26|4|54

TORREALTA S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas, a Asamblea Ordinaria, para el 30 de abril de 1954, 10 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de presidente, dos directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas, para firmar acta. — El Directorio.
$ 240.— e.6|4-Nº 9.031-v.27|4|54

TAWIL HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Corrientes 2566, Capital
Registro Nº 4537
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social de la calle Avenida Corrientes 2566, el día 30 de Abril de 1954 a las once horas, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico y del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1953.
2º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
3º Remuneración al Directorio y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 8.983-v.26|4|54

THE COOPER-STEWART ENGINEERING COMPANY (SOUTH AMERICA)
La Compañía de Maquinarias Cooper-Stewart (Sud América)
S. A. Importadora, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para Abril 30, 1954, a las 15, en Moreno 970.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos en artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio al 31 de diciembre 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número y elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.5|4-Nº 8.970-v.26|4|54

TORCAN SOCIEDAD ANONIMA
A. G. I. F. C. e I.
Nº 6459

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en Sarmiento 930, 5º "A" para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio.
2º Elección de directores titulares, síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 240.— e.5|4-Nº 8.935-v.26|4|54

THE ARGENTINE CATTLE Co. LTD.
Av. Pte. Roque S. Peña 788 (R. 93)
Buenos Aires
Nº de Registro 1.503
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 9 45 horas en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores titulares por un año.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio
$ 480.— e.5|4-Nº 8.777-v.26|4|54

T O S S A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Abril de 1954, a las 15 horas, en el local social calle San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuenta de "Ganancias y Pérdidas", informe del síndico y distribución de utilidades al 31 de Diciembre de 1953.
2º Elección de síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1954. — El Presidente.
$ 360 — e.5|4-Nº 5.716-v.26|4|54

THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en Av. R. S. Peña 1110, 6º p., para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347, inc. 1º del C. de C., correspondientes al ejercicio 48º, cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º — Elección de cinco directores titulares y tres suplentes, síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 300.— e.5|4-Nº 8.736-v.26|4|54

TINTORERIA Y ESTAMPADO PERGAMINO, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el art Nº 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 18.30 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña número 1174, piso 6º, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico al 28 de febrero de 1954.
2º Consideración del convenio celebrado con Linotex, S. A., Com. e Ind. para la cesión del activo y pasivo de Tintorería y Estampado Pergamino.
3º Consideración de la renuncia de los señores directores y del síndico titular y síndico suplente.
4º Nombramiento de un liquidador en caso de aprobación por parte de la asamblea del convenio celebrado con Linotex, S. A. Com. e Ind.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la exigencia del art. 28 del estatuto social, sobre el depósito de acciones para poder asistir a la asamblea.
$ 600. — e.5|4-Nº 8.632-v.26|4|54

T U L U M B A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, en Córdoba 374, 7º piso, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al Segundo Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración a directores y síndi-

3º Elección de tres directores.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.
$ 300.— e.5|4-Nº 8.787-v.26|4|54

TEZAHILO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Corrientes 424 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1954, a las 16 horas en el local social, calle Corrientes 424 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953
2º Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 18º de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 480.— e 5|4-Nº 8.802-v.26|4|54

THE BRECHT
Corporation (Argentina)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Señores Accionistas:
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 29 de Abril a las 11 horas, en la calle Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.2|4-Nº 8.533-v.23|4|54

T I F S A
Textil, Industrial y Financiera
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración a los directores y síndico.
3º Elección de tres directores por el término de tres años
4º Elección de síndico, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta

Tendrán derecho a participar en la asamblea de la sociedad, los poseedores de acciones que figuren en el Registro de Accionistas de la Sociedad.

Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.
$ 420.— e.2|4-Nº 8.580-v.23|4|54

TRANVIAS ELECTRICOS DE TUCUMAN S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 17.30 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 47º Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953 con informe del síndico.
2º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos y elección de los directores titulares que correspondan.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Remuneración de los miembros del Directorio y del síndico.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la secretaría. Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 8.813-v.26|4|54

TRIANA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 15 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Sarmiento 355, 4º piso, el día 30 de abril de 1954 a las 17.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y de pérdidas, inventario e informe del síndico, ejercicio 1953.
2º Determinación del número de miembros del Directorio, según art. 12 de los estatutos y elección de los mismos.
3º Designación de síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio y su remuneración.
4º Designación de los accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea.

De acuerdo con el art. 19 de los estatutos, para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de esta sociedad tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o los certificados que acrediten el depósito de éstas en un Banco. — El Directorio.
$ 540.— e.1º|4-Nº 8.402-v.22|4|54

TEXTILYUTE S. A.
Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución a los directores y síndico.
4º Elección de síndico, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.
$ 420.— e.2|4-Nº 8.572-v.23|4|54

TELEVEL
Industrial, Inmob., Financ. y Com.
Sociedad Anónima
Nº 5224
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril a las 15 y 30 horas, en el local social de la calle Carlos Calvo 3247 a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, proyecto de distribución de utilidades, e informe del señor síndico.
2º Elección de cinco directores titulares por tres años.
3º Elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.1º|4-Nº 8.308-v.22|4|54

TURBAY & SOLER
Aeronáutica Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria,
Sociedad Anónima
Reg. Nº 5.158
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas en el local de la calle 25 de Mayo 195, entre piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades
3º Renovación del Directorio por dos años, por terminación de su mandato del doctor Rafael Gamba y los señores Carlos Alberto Errecart, Antonio Ricúpero Federico Foronda, Pablo Klimann, Juan José Prats y Celedonio Horacio Carbajal
4º Elección de síndico titular y suplente por un año, en reemplazo de los señores Fernando Ubertone y Emilio Riva, que terminan su mandato.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

NOTA: Para participar en a asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado del Banco donde las tuvieran depositadas, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
$ 860. — e.1º|4-Nº 8 288-v.22|4|54

TEJEDURIAS SAN MARTIN S. A. C. e I.
Larrea 621 - 23 Capital Federal
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas de Tejedurías San Martín, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria, a verificarse el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local social, calle Larrea 621, Capital Federal, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio, conforme a lo establecido en el artículo 11 de los estatutos, y elección de los mismos por el término de un año, debiendo designarse un presidente, un vicepresidente y el número de directores titulares y suplentes hasta formar el total que se fije, en reemplazo de los señores José V. Bronstein, Bernardo Olstein, León Bronstein y Matilde Bronstein de Rebec.

3º Elección de un síndico titular en reemplazo del señor Gregorio Faustino Salita y de un síndico suplente en reemplazo del señor Samuel Lamdan.
4º Remuneración de los directores que tienen funciones ejecutivas (gerentes) en la sociedad (artículo 14 de los estatutos).
5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
Nota: En cumplimiento del artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus aciones con tres días de anticipación, por lo menos al fijado para la realización de la asamblea, en la Secretaría de la sociedad, calle Larrea Nº 621, Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 540.— e.19|4-Nº 8.219-v.22|4|54

TRES HORQUETAS
S. A. Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1954, a las 12 horas, en el local social de la calle de la Avda. Roque Sáenz Peña 760, 5º piso, Capital, oficina 130, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Directivas sociales.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.19|4-Nº 8.447-v.22|4|54

"U"

UNIVERSIDADES POPULARES ARGENTINAS
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 2 de Abril de 1954
Señor asociado:
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 28, 30 y 32 de los estatutos, tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 del corriente, a las 18 horas en la sede central de la institución, Bartolomé Mitre 1556, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general e inventario al 31 de diciembre de 1953, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas.
2º Elección de presidente y cuatro consejeros titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Ing. Alberto J. Iturbe (Pte.) Tte. Cnel. Lauro Vigil, Dr. Carlos Colman Lerner, Carlos Goitia y Dr. Augusto Ots Ortiz que finalizan su mandato.
3º Elección de cinco consejeros suplentes por el término de un año.
4º Elección de tres revisores de cuentas por un año.
5º Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea.
Saludo a usted muy atentamente. — Alberto J. Iturbe, presidente. — Carlos Colman Lerner, secretario.
Art. 32. — En las asambleas se requiere como quórum, la presencia de la quinta parte de los socios activos y fundadores, pero transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria, empezará la sesión con el número de socios presentes.
$ 144.— e.20|4-Nº 10.140-v.22|4|54

USARG S. A.
Importadora, Exportadora y Financiera
Sarmiento 640 - Buenos Aires
T. E. 33-1763
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria el 30 de abril de 1954 a las 11.30 horas, en su local social, Sarmiento 640, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — Jorge Diz, presidente.
$ 300.— e.19|4-Nº 8.410-v.22|4|54

UNION TEXTIL, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5 de mayo de 1954, a las 18 horas en Virrey Cevallos 289, 1º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1953.
2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico.
3º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 420. — e.8|4-Nº 3.352-v.29|4|54

UCOA RADIO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Misiones 48 - Buenos Aires
Nº 4327
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las diez horas, en el local de la Sociedad Misiones 48, a fin de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de los documentos que establece el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio.
2º Consideración del acta Nº 131 de Directorio referente a sus remuneraciones y distribución de utilidades.
3º Designación por dos años del presidente, directores titulares y directores suplentes.
4º Designación por un año del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar el acta de la asamblea, en unión del presidente y secretario.
Se recuerda a los señores accionistas la prescripción del artículo Nº 9 de los estatutos. — El Directorio.
$ 480.— e.6|4-Nº 9.064-v.27|4|54

UNION FINANCIERA DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES S. A. "U.F.O.C."
(En Liquidación)
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 740, 3º piso "B" para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del informe de la Comisión Liquidadora, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Designación de dos accionistas para que en nombre de la Asamblea firmen el acta de la misma. — La Comisión Liquidadora.
$ 360.— e.5|4-Nº 8.784-v.26|4|54

"V"

VERMACO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
(N 5808)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 9 horas, en el domicilio social Hortiguera 1890, Capital, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 3º (tercer) ejercicio social, iniciado el 1 de enero 1953 y cerrado el 31 de diciembre del mismo.
2º Aprobación de las remuneraciones asignadas a los señores gerentes.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.
$ 360 — e.6|4-Nº 9.097-v.27|4|54

VOLTA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Número de Registro 5.422
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1954, a las 15 horas, en el local Bartolomé Mitre 784, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1953.
2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 12 del estatuto.
$ 360.— e.5|4-Nº 8.762-v.26|4|54

VOLTA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Número de Registro 5.422
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 15 y 15 horas, en el local Bartolomé Mitre 784, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del acta de Directorio Nº 53 del 27 de Agosto de 1952 y del convenio del 31 de Julio de 1953 elevado a escritura pública el 4 de Agosto de 1953 y, en su caso conferir las autorizaciones que correspondan al Directorio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 12 del estatuto.
$ 300.— e.5|4-Nº 8.761-v.26|4|54

VIÑAS DEL FUNUYAN
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 12 horas en la calle Cangallo 2675, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 1954. — El Directorio.
$ 420. — e.5|4-Nº 8.612-v.26|4|54

VISCOSA PLATENSE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
N-3774
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 12 horas en Av. Roque Sáenz Peña 788 2º piso, a efectos de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Remuneración de directores.
4º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 8.904-v.26|4|54

VAN REEKUM PAPEL S. A.
Comercial e Industrial
Avda. Pte. R. S. Peña Nº 852 6º Piso
Buenos Aires
Número de Registro 5046
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 30 de Abril corriente, a las 10 horas, en el local social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 852, 6º piso, oficina Nº 615.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Informe del síndico.
3º Remuneración del Directorio y del síndico
4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 5 de Abril de 1954. — El Directorio.
$ 300.— e.5|4-Nº 8.815-v.26|4|54

VIRGINIO PANEBIANCO LTDA., S. A.
Comercial e Industrial
Carlos Calvo 3936 - Capital
CONVOCATORIA
Señores accionistas:
De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril próximo, a las 14,30 horas, en el local, sito en Carlos Calvo 3936, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de directores y elección de los miembros que correspondan.
3º Fijación del número de directores suplentes, y elección de los miembros que correspondan.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.
$ 420.— e.6|4-Nº 9.192-v.27|4|54

V I R U L A N A
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(Nº 6.232)
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954 a las 17.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.
2º Elegir un síndico "ah-hoc" por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
3º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico "ad-hoc", correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.
4º Ratificar retribuciones a directores según acta de fecha 24 de marzo de 1954.
5º Elegir síndicos titular y suplente.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Curt Erico Carlos le Comte, presidente.
$ 660.— e.5|4-Nº 8.956-v.26|4|54

VAN WAVEREN ARGENTINA
Soc. Anón. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1954, a las 12 horas, en 25 de Mayo 489, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de Directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.19|4-Nº 8.379-v.22|4|54

VULCANIA S. A.
Comercial - Industrial
Financiera - Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1954, a las 18 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 362, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informes del síndico y propuesta de distribución de utilidades, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1953.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos asociados para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 16 de los estatutos.
$ 360.— e.19|4 Nº 8.273-v.22|4|54

"W"

WILLIAM R. WARNER Y CIA. S. A.
Productos Farmacéuticos
CONVOCATORIA
Nº 2.524
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954 a las 16 horas en su local Sarmiento 3401 con la siguiente,
ORDEN DEL DIA
1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio y distribución utilidades al 31 de diciembre de 1953;
2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios;
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 256. — e.2|4-Nº 8.331-v.26|4|54

W A L P E T, S. A.
Industrial, Agrícola, Ganadera, Financiera y Comercial
Nº 6.253
Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 abril de 1954, a 11 horas, en Sarmiento 930, 5º "A", para tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio.
2º Elección de dos directores titulares, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmantes acta. — El Directorio.
$ 240.— e.5|4-Nº 8.951-v.26|4|54

WHITAKER Y CIA.
S. A. Comercial e Industrial
N-1873

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Abril de 1954, a las 11 y 30 horas, en la Avda. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.
2º Disposición sobre el resultado del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.19|4-Nº 8.443-v.22|4|54

WALKER HERMANOS LTDA.
Sociedad Anónima Comercial
San José 1555 — Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en San José 1555, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elegir Directorio y síndico y fijar honorarios.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Dudley C. Chalk, director suplente (en ejercicio).
$ 408.— e.31|3-Nº 8.185-v.23|4|54

WRIGHT
Sociedad Anónima
Número de Registro N. 2841
El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las diez horas, en Avenida de Mayo 853.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informes del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de las utilidades.
3º Fijación de remuneración a los directores.
4º Elección de dos directores, síndico y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.6|4-Nº 9.015-v.27|4|54

W E C H E C O
Inmobiliaria y Financiera
Sociedad Anónima
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Santiago del Estero 286, el día 30 de abril, a las 11 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondiente al 2º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección del síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.6|4-Nº 9.145-v.27|4|54

"Y"

YUMPA TALLERES METALURGICOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Defensa 572 — Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria par el día 4 de mayo de 1954, a las 11 horas, en el local social calle Defensa 572, de esta Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganacias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953. (Art. 23); y movilización del fondo de previsión.

2º Resolver sobre retribución de los directores, del director gerente y síndico. (Art. 21).

3º Elección de dos miembros del Directorio cuyos mandatos vencen.

4º Elección de los síndicos titular y suplente por el término de un año. (Art. 13).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, según Art. 19 de los estatutos, deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social con tres días de anticipación, por lo menos, al de la asamblea general. — El Directorio

$ 540.— e.7|4-Nº 9.220-v.28|4|54

"Z"

"ZOFRA"

Sociedad Anónima Argentina para la Producción Industrial de los Elementos de Hormigón Elástico y Construcciones, convoca en segunda convocatoria a su Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social, Av. Callao 468, II piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1953.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones antes del día 28 de abril 1954 en la sede de la sociedad o en un Banco de esta plaza. (Art. 14 de los estatutos). — El Directorio.

$ 280.— e.21|4-Nº 10.169-v.29|4|54

ZARATE - SULFURICO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
(Nº 4.742)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Ratificar una resolución de Directorio según acta del 24 de marzo de 1954.

3º Consideración de la modificación de remuneraciones a pagar a los directores con cargos rentados.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Luis Lang, presidente.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.945-v.26|4|54

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTERIORES

VIÑEDOS Y BODEGAS ARISTON
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Ernesto M. Belçaguy, con fecha 3 de Marzo de 1954, ha sido elevado el capital de la sociedad "VIÑEDOS Y BODEGAS ARISTON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" de trescientos mil pesos moneda nacional a la suma de ochocientos mil pesos moneda nacional, cuya diferencia de quinientos mil pesos nacionales, suscribe e integra "Cocito Hermanos y Compañía" Sociedad de Responsabilidad Limitada" según ello, queda acreditado con las copias de los balances celebrados el treinta y uno de Enero y el primero de Febrero del corriente año. que se agregan a la presente, debidamente firmados por las partes, de los cuales surgen respectivamente los anteriores capitales de acuerdo al contrato originario, y de la empliación que se instrumenta por esta escritura. El aumento de capital de quinientos mil pesos moneda nacional, aportado por la representada del señor Cocito, es producto de los siguientes valores: Muebles, útiles e instalaciones: ciento sesenta y un mil doscientos ochenta pesos moneda legal, maquinarias: sesenta y cuatro mil cien pesos nacionales, cuatro vagones-tanques: Doscientos mil pesos de igual moneda y el saldo de setenta y cuatro mil seiscientos veinte pesos moneda nacional, se integra cancelando igual suma del crédito que en cuenta particular tenía la sociedad que representa el señor Cocito en la que forma esta última y el señor Gardella. Enmendado-sesenta: Entre líneas-que-Todo Vale. — Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 300.— e.20|4-Nº 10.131-v.26|4|54

E P A
EXPORTACION DE PRODUCTOS ARGENTINOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Hugo D. Maciel, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Entre los señores Eduardo Salvador Brocato, argentino, de 28 años de edad, soltero, con domicilio en Lamadrid 823, Capital Federal, y Osvaldo Otto Montori, argentino, de 25 años de edad, soltero, con domicilio en Rincón 810, Bánfield, se ha convenido forma una sociedad de Responsabilidad Limitada, con efecto retroactivo al primero de Enero del corriente año, que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: Nombre y Domicilio: La Sociedad girará bajo el nombre de "EPA", EXPORTACION DE PRODUCTOS ARGENTINOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, teniendo su domicilio legal en esta Capital Federal, actualmente en la calle Avenida de Mayo 749, y pudiendo establecer sucursales, filiales, agentes, representantes, depósitos o fábricas en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la exportación, importación y comercialización en toda forma, de productos en estado natural y|o manufacturados, ya sea por cuenta propia o ajena, pudiendo extender sus actividades por acuerdo de los socios. — Tercera: Duración: El término de duración de la Sociedad será de cinco años a partir del primero de enero del corriente año. Cualquiera de los socios podrá retirarse después de transcurrido un año de vigencia del contrato, debiendo comunicarlo a la Sociedad mediante telegrama colacionado con una anticipación de ciento ochenta días. — Cuarta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de Veinte mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cuotas de cien pesos cada una, que han sido enteramente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: El señor Eduardo Salvador Brocato, cien cuotas por un valor de Diez mil pesos Moneda Legal y el señor Osvaldo Otto Montori, cien cuotas por un valor de Diez mil pesos Moneda Legal. Todos los aportes se han hecho en dinero efectivo. La Sociedad podrá aumentar su capital si los socios así lo resuelven. — Quinta: Dirección y Administración: La Administración y Dirección de los negocios sociales estarán a cargo de los socios indistintamente. La firma social estará a cargo conjuntamente de los dos socios precedida del nombre social para todos los actos y contratos de la Sociedad, no pudiendo comprometerla en garantías o fianzas de terceros o para operaciones ajenas al objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, civiles y comerciales autorizados por las leyes y especialmente realizar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito, oficiales, mixtas o particulares, nacionales, provinciales, municipales, extranjeras, pudiendo hacer depósitos o extraerlos total o parcialmente, librar, adquirir, aceptar, descontar, endosar, enajenar, ceder y negociar de cualquier otro modo en dichas instituciones, bolsas o en plaza, con cualquier persona o sociedad letras de cambio, giros, cheques, títulos de renta, cédulas o bonos hipotecarios y demás documentos de crédito público o privado, interviniendo como aceptante, girador, endosante, avalista o cualquier otro carácter y girar en descubierto hasta la cantidad autorizada, dar en caución títulos, acciones u otros efectos, abrir o clausurar cuentas corrientes, percibir sumas de dinero o valores, otorgar recibos y cartas de pago y renovar, amortizar o cancelar pagarés u otros papeles de comercio; aceptar o hacer consignaciones, novaciones, remisiones o quitas de deudas; comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderado con facultad para entablar o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, producir pruebas e informes, transar, prestar o diferir juramentos, poner y absolver posiciones; conferir poderes generales y especiales, registrar y protocolizar actos y contratos sujetos a esta formalidad, inscribir patentes y marcas, enajenarlas, gravarlas y de cualquier otro modo negociarlas; formar parte de otras sociedades civiles o comerciales; adquirir, vender, gravar inmuebles y toda clase de bienes o derechos reales y, en general, practicar cuantos actos conduzcan al mejor logro de los fines sociales, dejándose constancia de que esta enumeración es simplemente enunciativa y no limitativa. — Sexta: Distribución de Utilidades: Cada año, el treinta y uno de Diciembre, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales. Las utilidades y pérdidas que resulten de los balances, luego de establecidas las reservas y previsiones que correspondan técnicamente, se distribuirán entre los socios en partes iguales. — Séptima: La forma de llevar a cabo la disolución y liquidación la determinarán los socios en su oportunidad, teniendo en cuenta las circunstancias que la motivan. La sociedad no se disolverá por el fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, debiendo continuar el socio supérstite con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, en cuyo caso éstos deberán unificar su representación. — Octava: Diferendos: Cualquier diferencia que se suscitare entre los socios con motivo de la interpretación y cumplimiento del presente contrato, será resuelta por un árbitro amigable componedor designado de común acuerdo por las partes. En caso de no ponerse de acuerdo sobre la designación del árbitro, la diferencia será sometida a los tribunales de la Capital Federal. Bajo estas cláusulas dan por constituída esta Sociedad en Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Firmado: E. S. Brocato y O. Montori. — Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1.040.— e.19|4-Nº 10.022-v.23|4|54

INDUSTRIA METALURGICA TERMICA ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Carlos J. Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días que por contrato privado de fecha 19 de marzo de 1954, los socios de "INDUSTRIA METALURGICA TERMICA ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han resuelto prorrogar el término de la mencionada sociedad por dos años a partir del 1º de abril de 1954. — Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — E|l.: Abril: Vale. — Testado: marzo. No vale. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 100.— e.19|4-Nº 10.020-v.23|4|54

CASA STIER
Sociedad de Responsabilidad Limitada

El señor Júez Nacional de Comercio de la Capital, Dr. C. J. Varangot hace saber por cinco días el edicto siguiente:

Entre los señores Eduardo Stier, alemán, domiciliado en J. E. Uriburu número 742; Carlota Grunpeter de Stier, alemana, domiciliada en J. E. Uriburu Nº 742; León J. Burstin, uruguayo naturalizado, domiciliado en Venezuela Nº 871 y Helmut Stier, alemán, domiciliado en J. E. Uriburu Nº 742, todos los comparecientes casados, hábiles y mayores de edad, se ha convenido lo siguiente: Primero: Los contratantes tienen una sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "CASA STIER", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituída por diez años, a partir del 21 de diciembre de 1951 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de febrero de 1952 bajo el número 256, folio 254 del libro 21 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: El señor León J. Burstin por este acto se retira de la sociedad, vendiendo sus ochenta (80) cuotas, o sean sus Ochenta mil (80.000) pesos moneda nacional de capital, a los demás socios, quienes las adquieren por el importe de Ochenta mil (80.000) pesos moneda nacional y en la proporción siguiente: Treinta mil (30.000) pesos moneda nacional el señor Eduardo Stier; Treinta mil (30.000) pesos moneda nacional la Sra. Carlota Grunpeter de Stier y Veinte mil (20.000) pesos moneda nacional el Sr. Helmut Stier. El Sr. León J. Burstin recibe en este acto el mencionado importe, con más la suma de Dos mil cien (2.100) pesos moneda nacional en concepto de intereses, en cinco documentos: uno de Veinte mil (20.000) pesos moneda nacional con vencimiento al treinta y uno de diciembre del corriente año; otro por Veinte mil trescientos cincuenta (20.350) pesos moneda nacional con vencimiento al treintiuno de marzo de 1954; otro por Veinte mil setecientos (20.700) pesos moneda nacional con vencimiento al treinta de junio de 1954; otro de Once mil cincuenta (11.050) pesos moneda nacional con vencimiento al treinta de septiembre de 1954 y otro de Diez mil (10.000) pesos moneda nacional con vencimiento al treinta de septiembre de 1954. Este último documento quedará afectado al balance de las operaciones que la sociedad efectúe hasta el 31 de diciembre de 1953, para responder a diferencias de aportes jubilatorios del Sr. Burstin, quebrantos y deudores morosos e insolventes, en la proporción que el Sr. Burstin se hace cargo de las pérdidas según el contrato social, que se descontarán del mismo.— Tercero: Mediante este pago el señor León J. Burstin declara que nada tiene que reclamar a la sociedad ni a los socios en concepto de capital, utilidades, sueldos u otras retribuciones, dándole total carta de pago en forma y a todos sus efectos. Se deja constancia que el Sr. Burstin retiró en concepto de utilidades que le correspondían por todo el año 1953, la suma de Veintidós mil ciento ochentiún pesos con noventiún centavos (22.181,91) moneda nacional. — Cuarto: La sociedad continuará entre los tres socios restantes, asumiendo las funciones de Gerente especificada en la cláusula sépti- (pasa al sello de veinte centavos número M 360.967) (viene del sello de veinte centavos número M 360.966) ma exclusivamente el Sr. Eduardo Stier, quedando, además, con motivo del retiro del Sr. Burstin, modificadas así las cláusulas sexta y novena del contrato social. — Sexto: El capital social se fija en la suma de Doscientos Ochenta Mil (280.000) pesos moneda nacional, representado por doscientas ochenta (280) cuotas de Un mil (1.000) pesos moneda nacional cada una, que los socios aportan de la siguiente manera: Ciento diez mil (110.000) pesos moneda nacional, o sean ciento diez (110) cuotas el Sr. Eduardo Stier; Ciento diez mil (110.000) pesos moneda nacional, o sean ciento diez (110) cuotas la señora Carlota Grunpeter de Stier y Sesenta mil (60.000) pesos moneda nacional, o sean sesenta cuotas (60) el Sr. Helmut Stier. Todos los aportes se verifican en mercaderías, muebles y útiles, según balance que los contratantes suscriben por separado y se tiene como parte integrante de este contrato. — Noveno: De las ganancias se apartarán las amortizaciones y reservas que se conceptúen convenientes para responder a las obligaciones de las leyes obreras vigentes, debiéndose previamente deducir el cinco (5) por ciento de las utilidades líquidas para formar la reserva legal, cesando esta última obligación cuando el fondo de reserva legal exigido por la Ley 11.645 alcance, al diez (10) por ciento del capital. El remanente se adjudicará a los socios por partes iguales. Los socios gozarán de un sueldo mensual de Trescientos (300) pesos moneda nacional cada uno, cuyo importe se cargará a gastos generales. Conformes las partes, y manteniendo íntegramente las demás características, modalidades y derechos y obligaciones establecidas en el contrato original y sus modificaciones, se firma un solo ejemplar extendido en los sellos de veinte centavos números M 360.966 y el presente M 360.967, estampillado con los valores de ley, el que será inscripto en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos cincuentitrés.

Buenos Aires, abril 7 de 1954. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 880.— e.20|4-Nº 10.153-v.26|4|54

AMERICAN HOBBIES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Primer testimonio. Número sesenta y tres. En la Ciudad de Buenos Aires, a diez y nueve de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro ante mí el escribano público autorizante interinamente a cargo de este registro por licencia de su titular don Carlos A. Lavista y de su adscripto don Jorge Garaicoechea y testigos que sucriben, comparecen los señores don Hugo Marcus, que firma "H. Marcus", de cuarenta y tres años, casado en primeras nupcias con doña Aída Zono, domiciliado en la calle Belgrano dos mil ciento ochenta y ocho; y don Carlos Alfredo Noceti, de veintiocho años, casado en primeras nupcias con doña Susana Elena Devoto, domiciliado en la calle Beruti dos mil trescientos diez y ocho; ambos argentinos, vecinos de esta Ciudad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y exponen: Que han resuelto constituir entre ellos una sociedad comercial de conformidad a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y a tal efecto vienen a otorgar por la presente el respectivo contrato, que dejan celebrado bajo las siguientes cláusulas: Primera: A partir de la fecha queda constituída entre los dos comparecientes una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo el rubro de "AMERICAN HOBBIES, SOCIEDAD DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en esta Capital, actualmente en la Avenida Santa Fe mil seiscientos sesenta, local cincuenta y cinco, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país y del extranjero. — Segunda: Tendrá por objeto la explotación del negocio de fabricación, compra y venta, al por mayor y menor, importación y exportación de mercaderías en el ramo de juguetería, modelismo y anexos. Para cumplir su objeto, la sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas; solicitar y obtener permisos de cambio; realizar toda clase de operaciones, inclusive abrir cuentas corrientes, en todos los bancos del país, ya sea el Banco Central de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, como las demás instituciones bancarias oficiales, particulares o mixtas, sus agencias y sucursales; contraer obligaciones de todo género; estar en juicio como actora o demandada; adquirir y gravar los bienes muebles e inmuebles que necesitase para su desenvolvimiento; otorgar poderes generales y especiales; y realizar todos los actos y contratos que se requieran para lograr su objeto. — Tercera: El capital de la sociedad se eleva a la suma de setenta y cinco mil pesos moneda nacional dividido en setecientos cincuenta cuotas de cien pesos cada una y corresponde a los socios en la siguiente proporción: setecientas cuotas o sean setenta mil pesos al señor Marcus y cincuenta cuotas o sean cinco mil pesos al señor Noceti. Dicho capital ha sido ya totalmente integrado y está invertido en instalaciones, mercaderías, depósito en garantía de alquileres y otras inversiones, como así resulta del inventario que firmado por las partes y certificado por el contador público don Manuel A. Rico, inscripto en la matrícula respectiva en el tomo IV, folio treinta y ocho, se anexa a la presente. — Cuarta: El plazo de duración se fija en diez años, a contar desde la fecha. No obstante dicho plazo, cualquier socio podrá retirarse de la sociedad después de transcurrido el primer año, dando aviso al otro socio, en forma cierta, con una anticipación no menor de seis meses. El socio notificado podrá optar entre continuar por su cuenta los negocios sociales o proceder a la inmediata liquidación de la sociedad, debiendo en ambos casos practicarse un balance general a la fecha de la disolución o retiro. Si el socio notificado resolviese continuar el negocio, deberá abonar al saliente, su parte de capital y utilidades en efectivo, sin interés y al contado, en el acto de firmarse el documento respectivo, el cual deberá ser otorgado dentro de un plazo máximo de ciento veinte días de la fecha del balance. Si optase por disolver la sociedad, ésta entrará de inmediato en liquidación y de conformidad a las disposiciones del Código de Comercio. — Quinta: La sociedad será dirigida y administrada por ambos socios quienes quedan así designados gerentes y podrán actuar en forma individual y separadamente, distribuyéndose entre ellos las funciones directivas y administrativas. El uso de la firma social estará también a cargo de ambos socios en forma individual y separada, e indistintamente, pero será necesario el acuerdo y la firma conjunta de ambos socios para tomar y despedir personal y fijarles sus remuneraciones, nombrar apoderados o representantes de cualquier índole, vender el negocio objeto de la sociedad, contraer obligaciones bancarias u otras salvo aquellas que sean el resultado de la compra y venta de mercaderías y del giro general de los negocios. En ningún caso los socios podrán comprometer la firma social en asuntos ajenos a los de la sociedad así como en garantizar obligaciones de terceros. — Sexta: El socio señor Noceti no podrá dedicarse a ninguna otra actividad o empleo extraños a la sociedad, sin la conformidad previa del señor Marcus. En cuanto a este último queda liberado de dicha obligación pudiendo así ocuparse en cualquier actividad o comercio ajenos a la sociedad. Con excepción de la restricción en el uso de la firma social establecida precedentemente, cada uno de los gerentes tendrá plenas facultades para representar a la sociedad en todos sus actos y contratos y para efectuar todas las operaciones comerciales dentro del objeto social, pudiendo cobrar y percibir, firmar todos los documentos que se les requieran, dar recibos, actuar ante las oficinas públicas y en general resolver sobre todo asunto vinculado a los negocios sociales. — Séptima: Sin perjuicio de los balances parciales que se practicarán cada vez que alguno de los socios lo estime necesario, anualmente deberá realizarse un balance general al treinta y uno de diciembre, cuyo balance será confeccionado con la intervención de ambos socios y en base a las normas dadas por la Dirección General Impositiva para la determinación de los resultados impositivos, especialmente en cuanto a las amortizaciones de los rubros del activo. Los balances podrán ser objetados dentro del plazo de treinta días del cierre del ejercicio; vencido ese plazo el balance se considerará aprobado. De las utilidades que arroje dicho balance, se destinará un cinco por ciento de las mismas para formar el fondo de reserva legal, y el saldo que resulte será distribuído por partes iguales entre ambos socios. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios, en proporción a sus capitales. — Octava: El socio gerente señor Noceti podrá retirar mensualmente, a cuenta de utilidades, la suma de un mil quinientos pesos. — Novena: Cualquier divergencia entre los socios o entre éstos y los herederos del otro, ya sea por la interpretación de las cláusulas de este contrato o con motivo de la liquidación o toda otra cuestión, será resuelta por árbitros arbitradores nombrados uno por cada parte, los cuales nombrarán un tercero para el caso de desacuerdo antes de entrar al conocimiento del asunto. La decisión de los arbitradores o del tercero, en su caso, será obligatoria para las partes, debiendo abonar una multa de veinte mil pesos a la otra, la parte que no la acatase. — Décima: En cualquier caso de disolución y liquidación de la sociedad, ella será practicada en base a las disposiciones del Código de Comercio. — Undécima: Los socios tomarán de común acuerdo todas las resoluciones que fueren necesarias al giro de la sociedad especialmente en cuanto al nombramiento y remoción de gerentes, tomándose esas resoluciones a mayoría de capital. Bajo las cláusulas que anteceden dan los otorgantes por constituída esta sociedad, obligándose al fiel cumplimiento de este contrato con arreglo a derecho. Previa lectura y ratificación firman los comparecientes en unión de los testigos del acto señores don Francisco A. M. Pérez y don Domingo Francisco Delfino, vecinos, hábiles y personas de mi conocimiento, doy fe. — C. Noceti. — H. Marcus. — Tgo.: Fco. A. Pérez. — Tgo.: D. F. Delfino. — Hay un sello. — Ante mí: Alejandro Garaicoechea. — Concuerda con su matriz que pasó ante mi colega Alejandro Garaicoechea, en el registro noventa y cinco de mi adscripción, doy fe. Para la sociedad interesada expido el presente primer testimonio en tres sellos de dos pesos cada uno, numerados correlativamente del un millón ochocientos quince mil ochocientos seis al presente un millón ochocientos quince mil ochocientos ocho que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a ocho de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Alejandro Garaicochea. — Hay un sello. — Buenos Aires, abril 9 de 1954. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 1.660.— e.20|4-Nº 10.132-v.26|4|54

JOSE A. MORANDEIRA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Juez Nacional de Comercio, doctor Juan L. Páez, se hace saber por cinso días el siguiente edicto:

"En la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y tres, entre los señores José Antonio Morandeira, María López, Leandro Salvador Rey, María Nélida López, Antonio Roberto Fernández, Salvador Dibona, Maximino Gutiérrez y Héctor Máximo Martínez, se resuelve lo siguiente: El señor Gutiérrez cede al señor Morandeira las cuotas que le corresponden en el capital social de "JOSE A. MORANDEIRA, S. R. L.", en la suma de quince mil pesos moneda nacional, cuyo importe recibe el señor Gutiérrez en este acto. — Los demás socios prestan conformidad con la cesión y el señor Gutiérrez manifiesta que queda así desvinculado de la sociedad y que nada tiene que reclamar de la misma ni de los señores socios por ningún concepto. — En consecuencia, la cláusula cuarta del contrato social queda modificada en el sentido indicado, quedando el aporte del señor Morandeira fijado en la suma de trescientos doce mil quinientos pesos, importe correspondiente a seiscientas veinticinco cuotas, y haciéndose cargo de los derechos y obligaciones que correspondían a las cuotas cedidas. — En prueba de conformidad con lo expresado, se firma el presente contrato, que será inscripto, en calidad de único, en el Registro Público de Comercio. Sobre raspado: "recibe"; vale. — Firmado: M. Gutiérrez. — M. N. López. — J. A. Morandeira. — A. R. Fernández. — L. S. Rey. — M. López. — S. Dibona. — H. M. Martínez". — "En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre las señoritas María y María Nélida López y los señores José Antonio Morandeira, Leandro Salvador Rey, Salvador Dibona, Antonio Roberto Fernández y Héctor Máximo Martínez, en sus caracteres de integrantes de "José A. Morandeira, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y de conformidad a lo oportunamente convenido, se resuelve prorrogar la duración del contrato social por el término de seis años, a partir del treintiuno de enero pasado, ratificándose todas las operaciones realizadas. — En prueba de conformidad se firma el presente documento, que será inscripto en el Registro Público de Comercio". — Firmado: J. A. Morandeira. — M. López. — L. S. Rey. — A. R. Fernández. — M. N. López. — S. Dibona. — H. M. Martínez".

Buenos Aires, abril 8 de 1954. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 380.— e.20|4-Nº 10 150-v.26|4|54

C. KNUDSEN & C. L. TEYSSANDIER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Doctor Luis Alberto Palacio. Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Christian Knudsen, dinamarqués, casado, domiciliado en la avenida Triunvirato 5063 y Carlos Luis Teyssandier, argentino, casado, domiciliado en la calle Balcarce 355, ambos de esta Capital y hábiles para contratar convienen en lo siguiente: Primero: De acuerdo con disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco constituyen la razón social que se denominará "C. KNUDSEN & C. L. TEYSSANDIER", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. El asiento de sus negocios está instalado en la avenida Triunvirato 5863 de esta Ciudad, pudiendo instalar en esta Capital y en el interior de la República, sucursales y agencias, como así, crear o tomar participación en otras sociedades comerciales o industriales, afines o no a sus actividades. — Segundo: La Sociedad dedica sus actividades a la fabricación de aerocargadores, dínamos, grupos electrógenos, motores eléctricos, maquinarias en general, la reparación de todos ellos, compra y venta de mercaderías generales, comisiones, consignaciones, representaciones, ta de propiedades, títulos, acciones y toda importación y exportación, compra y venespecie de valores, entendiéndose que esta enumeración es enunciativa y no limitativa. — Tercero: El capital de la Sociedad lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda legal, dividido en trescientas cuotas de un mil pesos de igual moneda cada una, las que están aportadas ciento setenta por Christian Knudsen y ciento treinta por Carlos Luis Teyssandier. — Cuarto: El aporte de capital está integrado y formado por el valor de los bienes determinados en el inventario general practicado el treinta de octubre de 1953, aceptado por los consocios de común acuerdo y corre por cuenta separada formando parte integrante de este contrato. — Quinto: La duración de la Sociedad será por cinco años. En el caso de que alguno de los socios deseare separarse de ella, lo comunicará por telegrama colacionado con seis meses de anticipación, procediéndose en consecuencia de acuerdo con la ley. — Sexto: Las utilidades, deducida la reserva legal, así como las eventuales pérdidas serán distribuídas y soportadas de acuerdo con el capital aportado. — Séptimo: La administración de la Sociedad será ejercida por ambos socios, indistintamente, pudiendo obligarla con las más amplias facultades, solicitando créditos a los bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Crédito Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires y en cuanta institución bancaria o de crédito estimaren conveniente utilizar, como así, comprar y vender propiedades, hipotecarlas o gravarlas. La precedente enunciación no significa limitación alguna. — Octavo: Ninguno de los socios podrá comprometer a la Sociedad con fianzas ni garantías para terceros. — Noveno: El treintiuno de octubre de cada año cerrará el ejercicio económico, practicándose el balance general e inventario. — Décimo· Ante una pérdida del treinta por ciento del capital podrán sus componentes resolver la liquidación o disolución de la Sociedad, y sus administradores serán sus propios liquidadores. Toda divergencia o duda será dilucidada de acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio inclusive en todo lo que no está previsto en este contrato. — Conforme con las diez cláusulas precedentes, se firma el presente contrato en Buenos Aires, a los dos días del mes de Abril del año mil novecientos cincuenta y tres. — Buenos Aires, 9 Abril de 1954. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 610.— e.20|4-Nº 10.124-v.26|4|54

PETRUCCI, ZOLTAN Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Manuel A. Cabrera, hace saber por el término de cinco días, que en la sociedad de responsabilidad limitada "PETRUCCI, ZOLTAN Y CIA - Capital pesos 293.600 moneda nacional" en fecha 16 de Marzo de 1954, el señor Peride Pedro Petrucci ha cedido en el precio de $ 2.000 m|n. veinte cuotas sociales a la señora Magdalena Benz de Schenk y la señorita Ursula Lina Stein, ha cedido diez cuotas sociales en el precio de $ 1.000 m|n. a la señora Ilona Bajusz de Koszl. — Secretario Manuel A. Cabrera. — Buenos Aires, 1º de Abril de 1954. — En líneas 3 a|l. Todo vale. — Manuel A. Cabrera. secretario.

$ 100.— e.20|4-Nº 10.129-v.26|4|54

AMERICAN PLASTIC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Luis A. Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Entre los señores Agustín Antonio Rodríguez, casado, español, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 2966; Abraham Grabow, casado, polaco, domiciliado en la calle Rioja Nº 168, y don Leandro Rodríguez, casado, español, domiciliado en la calle Belgrano Nº 1777, todos por sí, mayores de edad en su carácter de únicos integrantes de AMERICAN PLASTIC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha trece de junio de mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número 1161 al folio trescientos ochenta y nueve del libro 21 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y su prórroga de fecha 14 de agosto de 1953, bajo el Nº 1665, al folio 385 del libro 24 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, se conviene lo siguiente: 1º) Prorogar la vigencia del contrato social mencionado, hasta el día 31 de diciembre de 1958, dándole al presente efecto retroactivo a partir del día 1º de enero de 1954, por haber finiquitado el término del contrato que se prorroga por este instrumento, el día 31 de diciembre de 1953. — 2º) Modificar la cláusula 4a (cuarta) del contrato social referido, en lo que se refiere al uso de la firma social, la que estará en forma individual o indistinta a cargo de cualesquiera de los socios, teniendo todos el carácter de socios gerentes, y asimismo la administración de la sociedad y su representación podrá ser ejercida individualmente por los integrantes de la entidad. — En todo lo demás se ratifica el contenido de esa cláusula y todos los términos del contrato social de American Plastic, S. R. L. — 3º) Por este mismo acto el socio Leandro Rodríguez, vende, cede y transfiere a los consocios Agustín Antonio Rodríguez y Abraham Grabow las 135 (ciento treinta y cinco) cuotas de capital de $ 1.000.— cada una que le corresponden en la sociedad, adjudicándosele al socio Agustín Antonio Rodríguez 68 (sesenta y ocho) cuotas y al socio Abraham Grabow 67 (sesenta y siete) cuotas, con lo cual el primero de los cesionarios nombrados tiene y le corresponde en la sociedad 203 cuotas del capital social o sean $ 203.000.— m|n., y al socio Abraham Grabow le corresponden 202 cuotas del capital social o sean $ 202.000.— m|n. — 4º) El precio de esta cesión queda convenido en la suma de $ 135.000.— (ciento treinta y cinco mil pesos moneda nacional) que abonan los cesionarios en este acto y en proporción a su adjudicación, en la siguiente forma: $ 100.000.— m|n. en dinero efectivo otorgando el cedente por el presente el más suficiente recibo y carta de pago en forma, y el saldo en un pagaré por pesos 23.172,67 m|n. suscripto por ambos cesionarios con vencimiento al 30 de octubre de 1954, del cual también se recibe del cedente en este acto, otorgando igualmente el más suficiente recibo. — La cantidad hasta integrar el importe del precio se completa con la cancelación de la deuda pendiente que tiene Leandro Rodríguez —cedente— con la sociedad y por cuyo monto los consocios —cesionarios— le otorgan el más suficiente recibo. — 5º) Con esta cesión, cuyos efectos se retrotraen al día 1º de enero de 1954 queda el cedente Leandro Rodríguez total y definitivamente desligado de la sociedad American Plastic, S. R. L., prestando su expresa conformidad con todo lo actuado por los consocios al frente de la administración de los negocios sociales. — La cesión que por este acto se deja — (Sigue en el sello nacional de $ 1.— Nº 294,366 J) — (Viene del sello nacional de $ 1.— número 294,365 J) — formalizada implica la transferencia de todos los derechos que el cedente tenía en la sociedad a favor de los cesionarios incluyendo expresamente el saldo que le corresponde en su cuenta particular y la participación en las utilidades hasta el día de la fecha, rubros que se transmiten a los cesionarios por partes iguales, a pesar de la diferencia de una cuota con que se ha hecho la adjudicación conforme a lo precedentemente convenido en la cláusula 3a del presente contrato. — 6º) En consecuencia los señores Agustín Antonio Rodríguez y Abraham Grabow, quedan como únicos integrantes de la Sociedad de Responsabilidad Limitada American Plastic, correspondiendo al primero de los nombrados 203 cuotas de capital y al nombrado en último término 202 cuotas del capital social. — 7º) Conforme a lo expuesto queda formalizada la prórroga del contrato social de American Plastic, Sociedad de Responsabilidad Limitada, su modificación y la cesión de cuotas que efectuó el socio Leandro Rodríguez a favor de sus consocios. — 8º) En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Buenos Aires, Abril 8 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 840.— e.20|4-Nº 10.155-v.26|4|54

"GARAGE LA PIEDAD"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Julio Q. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: "En Buenos Aires, primero de julio del año mil novecientos cincuenta y tres, entre los señores José María González Carral, español, casado, comerciante, mayor de edad, domiciliado en la calle Deán Funes mil ciento sesenta y siete; José Benito Puga, español, casado, comerciante, mayor de edad, domiciliado en la calle Deán Funes mil ciento sesenta y siete y Antonio Mosquera, español, casado, comerciante, mayor de edad, domiciliado en la calle Juncal mil ochocientos ochenta y siete, todos de la Capital Federal, hábiles para contratar, han convenido celebrar el siguiente contrato de sociedad. — Primero: En la fecha queda constituída una sociedad comercial con-

forme a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, que girará bajo el rubro de "GARAGE LA PIEDAD", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo objeto lo constituye la explotación del "Garage de Alquiler", comprado a los señores "Mosquera y Carro", sito en la calle Bartolomé Mitre mil setecientos cincuenta y nueve, Capital. — Segundo: El domicilio legal y principal de la Sociedad será en la Capital Federal, actualmente en la calle Bartolomé Mitre Nº 1759, Capital, pudiendo establecer agencias en cualquier punto de la República Argentina. — Tercero: El plazo de duración de la Sociedad es por diez años, a contar de la fecha. — Cuarto: El capital de la Sociedad es de Ciento ochenta mil pesos moneda nacional, dividido en ciento ochenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, habiéndose suscripto y aportado íntegramente. — Este capital está constituído por: Llave, Mercaderías, Muebles y Utiles, Depósito de Alquileres, etc. — El aporte de cada socio en el capital es el siguiente: El socio don José María González Carral, aportó ochenta y cinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una. — El socio José Benito Puga, aportó ochenta y cinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una. — El socio don Antonio Mosquera, aportó diez cuotas de mil pesos moneda nacional cada una. — Quinto: El uso de la firma social adoptada de "Garage La Piedad", Sociedad de Responsabilidad Limitada, estará solamente a cargo de los socios señores José Benito Puga y José María González Carral, indistintamente, conjuntamente o alternativamente, como "Gerentes". — La Administración de la Sociedad se ejercerá con las más amplias facultades de Ley, inclusive las establecidas en el artículo 1.881 del Código Civil (con excepción de los incisos cinco y seis), y el artículo 608 del Código de Comercio. — Sexto: Queda expresamente aclarado que los socios señores José María González Carral y José Benito Puga, tienen la obligación de atender y administrar los negocios de la sociedad. — El socio don Antonio Mosquera, no tiene obligación de hacer trabajo alguno para esta entidad. — Séptimo: Ninguno de los socios cobrará sueldo alguno, pero con sujeción a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 11.645, los socios señores José María González Carral y José Benito Puga, pueden retirar hasta la suma de dos mil pesos moneda nacional cada uno y mensualmente, a cuenta de utilidades. — Octavo: Queda expresamente convenido que el socio don Antonio Mosquera, no puede vender ni ceder sus cuotas de Capital y Utilidades, no siendo a sus socios señores José María González Carral y José Benito Puga. — Estos dos socios pueden en cualquier momento que les convenga comprar a la par las cuotas de Capital y Utilidades, a su socio don Antonio Mosquera y todo otro derecho que le pudiere corresponder en la Sociedad. — Noveno: Se deja expresamente aclarado que esta sociedad toma a su cargo todos los derechos y obligaciones pertenecientes al contrato de locación existente actualmente entre el propietario de la finca dedicada a Garage de la calle Bartolomé Mitre 1759, Capital, y el socio don Antonio Mosquera. — Este contrato lo transfiere el señor Antonio Mosquera a la presente entidad en todos sus derechos. — Décimo: Esta sociedad practicará un "Balance General", el día 30 de junio de cada año, sin perjuicio de poder realizar otros balances especiales en cualquier momento que lo crean conveniente. — De las utilidades líquidas se destinará el cinco por ciento para la constitución del fondo de reserva legal, hasta cubrir el diez por ciento del Capital Social. — Las utilidades líquidas restantes serán distribuídas proporcionalmente al capital integrado en la sociedad por cada socio. — En la misma proporción serán distribuídas las pérdidas que hubiere. — Undécimo: Toda duda, divergencia o dificultad que durante la vigencia de este contrato, por interpretación o cumplimiento del mismo o en el momento de su disolución, será dirimida por medio de árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que antes de laudar nombrarán a un único para el caso de discordia, y la resolución de este último será inapelable, debiéndose acatar por todas las partes, cualquiera que fuera la forma de su pronunciamiento. — En prueba de conformidad y obligándose a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho, se firma en el lugar y fecha ut supra. — Antonio Mosquera. — José Benito Puga. — José María González Carral.

Buenos Aires, marzo 24 de 1954. — $ 920.— e.20|4-Nº 10.165-v.26|4|54

SOCIEDAD INDUSTRIAL ELECTRO MECANICA (S. I. E. M.)

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Hugo Darío Maciel, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Folio 3.608. — Primer Testimonio. — Escritura número mil seiscientos ochenta y cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día veintinueve de setiembre de mil novecientos cincuenta y tres, ante mí: Miguel P. C. Barbot, escribano autorizante, comparecen los señores don Zdzislaw Zundelewicz Bronsky, que firma "Bronsky", argentino, casado, domiciliado en calle Corrientes número quinientos sesenta y nueve, quinto piso; don Juan Mardas, griego, casado, domiciliado en calle Arroyo número ochocientos cincuenta y cuatro; don Jorge Guerre, francés, casado, domiciliado en calle Acevedo número dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho, cuarto piso "B"; y el doctor Oscar José Cánepa, argentino, casado, domiciliado en calle Rivadavia número cinco mil quinientos treinta y tres; los comparecientes son mayores de edad, vecinos de esta Capital, hábiles y personas de mi conocimiento, doy fe; así como de que en presencia de los testigos que al final firmarán, expresan: Que los dos primeros comparecientes don Zdzislaw Zundelewicz Bronsky y don Juan Mardas, son los únicos actuales integrantes de la "Sociedad Industrial Electro Mecánica (S. I. E. M.), Sociedad de Responsabilidad Limitada", en virtud del contrato de constitución social y posteriores modificaciones, a saber: "En la Ciudad de Buenos Aires... el día dieciocho de febrero de mil novecientos cuarenta y dos, ante mí: Miguel P. C. Barbot, escribano autorizante, comparecen los señores... Andrés Matthyssens... Florentino Pombo y Zdzislaw Zundelewicz Bronsky.. Expresan: Que han convenido en celebrar un contrato de sociedad comercial... queda constituída a partir del veinte de febrero corriente una sociedad de responsabilidad limitada que tendrá por objeto la recuperación de estaño procedente de recortes y deshechos de hoja de lata y la explotación de minas y metalurgia así como todo acto de comercio que directa o indirectamente esté relacionado con el objeto indicado. — La sociedad girará bajo el rubro de "Sociedad Industrial Electro Mecánica (S. I. E. M.), Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio legal en esta ciudad... La sociedad se constituye por tiempo indeterminado... Quinto: La administración de la sociedad será desempeñada por un gerente para cuyo cargo se designa al socio señor Zdzislaw Zundelewicz Bronsky. — Serán atribuciones del gerente todas las necesarias para el objeto social y especialmente, efectuar todo pago ordinario de la administración, cobrar y percibir todas las sumas de dinero o cosas que se lleguen a adeudar a la sociedad, suscribir las escrituras públicas o documentos privados que fueren necesarios en el desempeño de su cargo... representar a la sociedad en todas las cuestiones judiciales o administrativas que puedan suscitarse, pudiendo entablar y contestar demandas... A los fines de la representación en juicio de la sociedad, el gerente estará facultado para conferir poderes especiales o generales con todas las facultades de estilo... Leída que les fué, ratificaron su contenido y firman con los testigos del acto... Matthyssens. F. Pombo. Bronsky. Tgo.: Buttaro Tenreyro. Tgo.: José Luis Duro... Ante mí: Miguel P. C. Barbot". — Es conforme, doy fe, así como de que dicho contrato, fué inscripto en el Registro Público de Comercio de esta ciudad, bajo el número doscientos veinticuatro al folio setenta del libro seis de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Y por escritura otorgada ante mí al folio cuatrocientos diez y seis vuelto de este mismo registro a mi cargo, protocolo del año mil novecientos cuarenta y siete, fué aumentado el capital social y confirmado el compareciente en su carácter de gerente de la sociedad cuya escritura copiada en lo pertinente, dice: "...el día veinticuatro de abril de mil novecientos cuarenta y siete, ante mí: Miguel P. C. Barbot, escribano autorizante, comparecen los señores don Zdzislaw Zundelewicz Bronsky... y don Fernando Weyler... Expresan: Que son los únicos y exclusivos integrantes de la "Sociedad Industrial Electro Mecánica (S.I.E.M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada", que gira en esta plaza y cuyo contrato de constitución social fué otorgado en fecha diez y ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y dos por escritura pasada ante mí... que dicho contrato fué modificado sucesivamente por los siguientes instrumentos públicos: a) Escritura de aumento de capital y transferencia de cuotas de fecha catorce de setiembre de mil novecientos cuarenta y dos pasada también ante mí... y que fué inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número novecientos ochenta y seis, al folio ciento veintiocho del libro siete de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada; b) Escritura de transferencia de cuotas de fecha siete de junio de mil novecientos cuarenta y cinco pasada también ante mí... inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número novecientos setenta y seis, al folio cuarenta y seis del libro nueve de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada; c) Por las reducciones de Capital social realizado por actas de la Sociedad, de fecha diez y seis de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro y trece de junio de mil novecientos cuarenta y cinco, inscriptas respectivamente, en el Registro Público de Comercio, bajo el número mil setecientos cuatro, folio doscientos cuarenta y siete, libro ocho de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada y número trescientos treinta y siete, folio noventa y cinco, libro seis de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada; d) Escritura de transferencia de cuotas de fecha tres de mayo de mil novecientos cuarenta y seis, de cuya escritura resulta también que los señores don Zdzislaw Zundelewicz Bronsky y don Fernando Weyler, quedaron únicos y exclusivos integrantes de esta Sociedad Industrial Electro Mecánica (S.I.E.M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada, haciéndose constar que el capital de la misma... entonces quedó fijado en la suma de cien mil pesos moneda nacional... y cuyo testimonio fué inscripto en el Registro Público de Comercio... bajo el número cuatrocientos setenta y cinco, folio trescientos setenta y nueve, libro nueve correspondiente. Que habiendo ambos socios resuelto aumentar el capital social en doscientos mil pesos moneda nacional más, es decir hasta la suma de trescientos mil pesos moneda nacional... otorgan y declaran: Que con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos cuarenta y siete, el artículo cuarto del contrato de constitución social... queda modificado y substituído por el siguiente: "Cuarto: El capital social queda fijado en la cantidad de trescientos mil pesos moneda nacional, estando suscripto y totalmente integrado... además ambos socios confirman el artículo quinto del contrato de Constitución Social que es del siguiente tenor: "Quinto: La administración de la Sociedad será desempeñada por un Gerente para cuyo cargo se designa al socio señor Zdzislaw Z. Bronsky. Serán atribuciones del Gerente... Leída que les fué, ratificaron su contenido y firman... Bronsky. — F. Weyler. — José A. Macchia. — J. M. Marino. —... Ante mí: Miguel P. C. Barbot. "Es copia fiel de la parte pertinente, así como de que dicho instrumento se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número quinientos noventa y nueve, folio trescientos diez y ocho, libro once de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Posteriormente fué aumentado el capital social según escritura pasada también ante mí, cuyas partes pertinentes dicen así: "...nueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete... comparecen Zdzislaw Zundelewicz Bronsky... y Fernando Weyler... el artículo cuarto queda modificado y sustituído por el siguiente: "Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, estando suscripto y totalmente integrado en la siguiente forma: Socio señor Zdzislaw Zundelewicz Bronsky: Novecientas cincuenta cuotas; socio señor Fernando Weyler: Cincuenta cuotas... Bronsky. — F. Weyler. — Emilio Otero. — J. M. Marino... Ante mí: Miguel P. C. Barbot. Habiéndose inscripto en el Registro Público de Comercio al número ciento cincuenta y cuatro, folio doscientos veintiuno, libro catorce. Y después, por escritura pasada también ante mí, cuyas partes pertinentes, dicen... "el día seis de abril de mil novecientos cuarenta y ocho... comparecen: Fernando Weyler... y Juan Mardas ... el primero expresa: Que cede, vende y transfiere al... Juan Mardas todas las cincuenta cuotas de quinientos pesos moneda nacional... en el capital de Sociedad Industrial Electro Mecánica (S.I.E.M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada... Presidente Zdzislaw Zundelewicz Bronsky... socio integrante... manifiesta su conformidad... F. Weyler. — Juan Mardas. — Bronsky. — José A. Macchia. — Emilio Otero... Ante mí: Miguel P. C. Barbot, cuya escritura fué inscripta bajo el número setecientos uno, al folio trescientos sesenta y cuatro, del libro catorce del Registro Público de Comercio. Más adelante, por escritura pasada ante mí y cuyas partes pertinentes dicen: ...el siete de mayo de mil novecientos cincuenta y uno... comparecen ... Zdzislaw Zundelewicz Bronsky... y Rodolfo Pedro Gorin... y el primero expresa: Que cede, vende y transfiere a favor... Pedro Rodolfo Gorin... trescientas cincuenta cuotas de quinientos pesos... en el capital de la Sociedad Industrial Electro Mecánica (S.I.E.M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada... Presente... don Juan Mardas... socio integrante... manifiesta su conformidad ... Bronsky. — Pedro R. Gorin. — J. Mardas. — S. C. García. — J. A. Rasmussen... Hay un sello. Ante mí: Miguel P. C. Barbot... fué inscripta bajo el número quinientos cuarenta y uno, al folio doscientos ochenta y tres del libro diez y nueve...". Y por último, por escritura también pasada ante mí, que en lo pertinente dice: "...El día nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno... comparecen don Pedro Rodolfo Gorin... y... don Zdzislaw Zundelewicz Bronsky... y el primero expresa: Que cede, vende y transfiere a favor del ... señor Zdzislaw Zundelewicz Bronsky... todas las trescientas cincuenta cuotas de quinientos pesos moneda nacional ... que tiene y le corresponde en el capital de la Sociedad Industrial Electro Mecánica (S.I.E.M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada... Presente don Juan Mardas... socio integrante... manifiesta su conformidad... Pedro R. Gorin. — Bronsky. — J. Mardas. — J. A. Rasmussen. — J. A. Macchia. — Hay una sello. Ante mí: Miguel P. C. Barbot". Es copia fiel, doy fe, así como de que dicha escritura fué inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número doscientos treinta y seis, al folio doscientos ocho, libro veintidós de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. "Es Conforme a las Partes Pertinentes de sus originales, doy fe. Que habiendo resuelto de común acuerdo incorporar como socio activo al señor Jorge Guerre, aumentando el capital social en virtud de su aporte, así como el señor Juan Mardas transferir sus cuotas de capital social a favor del doctor Oscar José Cánepa, incorporándose también éste a la sociedad, y asimismo reformar el objeto de la sociedad y otras cláusulas y establecer un nuevo texto y ordenamiento íntegro del contrato social, vienen a verificarlo legalmente por este acto, a cuyo efecto Otorgan y Declaran: Primero: Queda incorporado en calidad de socio activo de esta sociedad Industrial Electro Mecánica (S.I.E.M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada, el señor Jorge Guerre quien suscribe en este acto Cuatrocientas Cuotas de capital social de Quinientos Pesos moneda nacional cada cuota, o sea un valor nominal de doscientos mil pesos moneda nacional, integrando en este acto el cincuenta por ciento, o sean Doscientas Cuotas de Quinientos Pesos moneda nacional cada cuota, en dinero efectivo que queda en la caja social para el depósito de ley y demás efectos. El cincuenta por ciento restante, se obliga a integrarlo también en dinero efectivo antes del día treinta y uno de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro. El socio que se incorpora declara conocer y aceptar las cláusulas y condiciones contractuales que rigen a esta sociedad, obligándose a su cumplimiento conforme a la Ley. — Segundo: Procédese a Aumentar el Capital Social de esta sociedad actualmente de Quinientos Mil Pesos moneda nacional a Setecientos Mil Pesos moneda nacional, o sea en Doscientos Mil Pesos moneda nacional más dividido este aumento de capital también en cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una, por lo que el Capital Social actual de Setecientos Mil Pesos moneda nacional está representado por un mil cuatrocientas cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada cuota. Este aumento de capital queda suscripto por el socio señor Jorge Guerre en la forma indicada en el punto precedente. — Tercero: Por su parte el Señor Juan Mardas, expresa que por este mismo acto, Cede, Vende y Transfiere a favor del otro compareciente Doc. Oscar José Cánepa, todas las Cincuenta Cuotas de capital social de quinientos pesos moneda nacional cada cuota que tiene totalmente suscriptas e integradas en esta "Sociedad Industrial Electro Mecánica (S. I. E. M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada", y que le corresponden en virutd de los antecedentes relacionados en lo pertinente al comienzo de esta escritura. Esta cesión y transferencia se efectúa por el precio de veinticinco mil pesos moneda nacional, que el cedente declara haber recibido antes de este acto a su entera satisfacción de manos del cesionario, y por cuyo precio otorga por la presente el más eficaz recibo y carta de pago en forma; y en consecuencia trasmite a favor del Doctor Oscar José Cánepa todos los derechos de propiedad que sobre las cuotas de capital social cedidas tenía y le correspondía, y todas las acciones y derechos sociales inherentes, colocándole con respecto a las mismas en su propio lugar, grado y prelación, con absoluta subrogación legal. — Y Agrega el señor Juan Mardas, que como consecuencia de la precedente cesión, venta y transferencia de todas las cuotas de capital de que era titular en esta sociedad, se retira de la misma, quedando totalmente desvinculado para lo futuro, renunciando a los cargos y mandatos que tenía y no teniendo reclamación alguna que formular. Impuesto el Doctor Oscar José Cánepa de la precedente transferencia de cuotas de capital social efectuada a su favor, manifestó su conformidad y aceptación y en consecuencia queda incorporado en calidad de socio de esta sociedad, cuyas cláusulas y condiciones que la rigen, declara conocer y aceptar, en su carácter de titular de cincuenta cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada cuota, con la expresa conformidad de los demás socios presentes y que suscriben al final. Y los Señores don Zdzislaw Zundelewicz Bronsky, don Jorge Guerre, y Doctor Oscar José Cánepa, en su carácter de únicos actuales integrantes de Sociedad Industrial Electro Mecánica (S. I. E. M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada, continúan diciendo: Que habiendo resuelto ampliar el objeto de la sociedad y reformar algunas cláusulas del contrato primitivo y sus posteriores modificaciones y asimismo proceder a establecer un nuevo texto y ordenamiento íntegro de las cláusulas contractuales que han de regir a esta sociedad, unificando y substituyendo todos los contratos precedentes, dejan establecido formalmente que a partir de esta fecha, la sociedad se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Esta sociedad continuará denominándose como hasta el presente "SOCIEDAD INDUSTRIAL ELECTRO MECANICA (S. I. E. M.) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en esta Capital Federal, actualmente en sus oficinas Avenida Corrientes número Quinientos Sesenta y Nueve, quinto piso, pudiendo establecer sucursales y representaciones en cualquier punto de esta República y del Extranjero, quedando establecido que la duración de esta sociedad será, como en el contrato anterior, por tiempo indeterminado. — Segunda: El objeto principal de esta sociedad será dedicarse a la explotación del ramo de Industria Electro Mecánica y Metalúrgica en general, a negocios de Importación y Exportación, Compra, Distribución, Venta, Representaciones, Comisiones y Consignaciones, de materias primas, productos naturales e industrializados y artículos manufacturados y semimanufacturados, maquinarias, motores, maquinarias e implementos agrícolas y ganaderos, artículos rurales, equipos eléctricos, mecánicos, repuestos, accesorios y herramientas; Fomento y Desarrollo de Industrias, minería, metalurgia, financiaciones de negocios, sociedades, fábricas, participación en las mismas; Representaciones y Mandatos de firmas, entidades y sociedades nacionales y extranjeras; y todo otro negocio lícito relacionado con los fines sociales. — Tercera: El Capital Social queda fijado en la suma de Setecientos Mil Pesos moneda nacional, dividido en un mil cuatrocientas cuotas de quinientos pesos nominales cada cuota, totalmente suscripto por los tres socios actuales en la siguiente cantidad: Socio Señor Zdzislaw Zundelewicz Bronsky: Novecientas Cincuenta Cuotas, por un valor nominal de cuatrocientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional: Socio Oscar José Cánepa: Cincuenta Cuotas, por un valor nominal de veinticinco mil pesos moneda nacional. Conforme consta en el balance general al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos y a las constancias de los libros sociales a esta fecha, que los tres socios declaran conocer y aceptar en todas sus partes, los aportes de ambos socios han sido totalmente integrados. Socio Jorge Guerre: suscribe (ver punto segundo de esta escritura) Cuatrocientas Cuotas, por un valor nominal de doscientos mil pesos moneda nacional, quedando integrado, en dinero efectivo, a esta fecha el cincuenta por ciento y obligándose a integrar el otro cincuenta por ciento, también en dinero efectivo, antes del treinta y uno de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Cuarta: La dirección, administración y representación legal de esta sociedad estará a cargo de los socios don Zdzislaw Zundelewicz Bronsky y don Jorge Guerre, en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de Gerentes y tendrán las más amplias facultades para la administración social y el uso de la firma, debiendo suscribir siempre cualquiera de ellos, bajo la fórmula "Sociedad Industrial Electro Mecánica (S. I. E. M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada", con la firma personal del gerente interviniente. La firma social no podrá obligarse en fianzas, garantías o créditos a favor de terceros, para operaciones ajenas al giro social. — Quinta: Esta sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar además de los negocios, actos y contratos que requiera su objeto, los siguientes: Adquirir por compra u otra forma bienes muebles, inmuebles o semovientes, acciones, créditos o derechos, venderlos, arrendarlos, transferirlos, cederlos, permutarlos o gravarlos, dar y tomar préstamos, garantizados o no con hipoteca y otros derechos reales, prendas agrarias y otras garantías, constituirlas y cancelarlas; celebrar contratos de locación aún por más de seis años, pudiendo

renovarlos, rescindirlos y liquidarlos y ya se refieran a locación de servicios, muebles o inmuebles, comprar, vender, dar y recibir en pago, cobrar, percibir, efectuar pagos y transacciones y celebrar contratos legales de toda clase y naturaleza, fijando las cláusulas de los convenios, plazos, formas de pago y demás condiciones, satisfaciendo o percibiendo los importes al contado o a crédito y rescindirlos, dar y tomar posesión y transferir o recibir derechos de propiedad y de dominio, conferir poderes especiales o generales y revocarlos, formular protestos y protestas, estar en juicio, denunciar, acusar, efectuar novaciones, transar, comprometer en árbitros o arbitradores, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas, efectuar renuncias, remisiones o quitas de deudas, iniciar y proseguir ejecuciones y querellas, registrar o inscribir marcas, patentes de invención y derechos de propiedad intelectual; constituir y liquidar sociedades comerciales, de responsabilidad limitada, habilitaciones, concesiones, comanditas y financiaciones y toda clase de convenios comerciales relacionados con el objeto social. Para el mejor desenvolvimiento de sus negocios la sociedad podrá hacer toda clase de operaciones y trámites bancarios y comerciales sin limitación de tiempo ni de cantidad, con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires Banco Central de la República Argentina y con las demás instituciones bancarias de esta República o del extranjero solicitando créditos, descuentos, préstamos, efectuar manifestaciones de bienes sociales, depósitos de dinero, títulos y valores en custodia o en caución, extraerlos y retirarlos, operar en cuenta corriente, girar contra depósitos o en descubierto, librar, descontar, aceptar, ceder, endosar, cobrar, enajenar y negociar letras de cambio, giros, pagarés, cheques, vales y otros documentos de créditos, títulos, cédulas y valores. Para todos sus actos, contratos y obligaciones la sociedad podrá otorgar y suscribir todos los documentos e instrumentos privados y escrituras públicas que fueren menester. — Sexta: La sociedad llevará un libro de actas rubricado donde se consignarán las resoluciones de importancia que los socios adopten. La aprobación de los balances, nombramiento y remoción de Gerentes y|o apoderados, aprobación de transferencias de cuotas de capital a consocios o a terceros y la liquidación anticipada de la sociedad, se resolverá por mayoría de votos La fusión con otra sociedad o negocio, el aumento o reducción de capital social y toda otra modificación de este contrato que importe mayor responsabilidad a los socios, requerirán unanimidad de votos. Cada socio tendrá un número de votos igual a la cantidad de cuotas de capital que posea. — Séptima: La sociedad llevará su contabilidad en forma legal y anualmente, al treinta y uno de Diciembre, se practicará un balance general. Las amortizaciones se fijarán anualmente y en su defecto se aplicarán las máximas admitidas por la Dirección General Impositiva y de las utilidades que resulten, se separará el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, hasta integrar el diez por ciento del capital social. Luego se separará el porcentaje que los socios estimen conveniente para prevenir quebrantos, gratificaciones al personal y reservas para indemnizaciones por leyes sociales; y el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital. En igual proporción serán soportadas por el capital social, las pérdidas, si las hubiera. — Octava: El fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios no producirá la disolución de esta sociedad. En tal caso los derecho habientes del causante; tendrán derecho y preferencia para resolver: a) Proseguir el giro social con el o los socios sobrevivientes, a cuyo efecto designarán un representante único, con las funciones y facultades que se estipularen de común acuerdo; o b) Retirarse de la sociedad, transfiriendo las cuotas sociales a sus consocios o en su defecto a terceros. En caso de desacuerdo, podrán exigir la disolución y liquidación social, la que estará a cargo del o de los socios Gerentes, en su caso, conforme a las disposiciones de la Ley. — Novena: En caso de que uno de los socios deseare retirarse de la sociedad, deberá dar aviso a sus consocios por telegrama colacionado, con seis meses de anticipación a la fecha del cierre del ejercicio con arreglo a cuyo balance anual se efectuará su retiro de la sociedad. Los consocios tendrán preferencia para adquirir las respectivas cuotas de capital del socio saliente. — En caso de que los consocios no adquirieran su parte en la sociedad y no hubiera terceros interesados, se procederá a la disolución y liquidación social, en la forma indicada precedentemente. — Décima: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscitare entre los socios o sus sucesores sobre la interpretación de este contrato, su cumplimiento, liquidación y partición, será dirimida sin forma de juicio por árbitros nombrados uno por cada parte en desacuerdo dentro de los diez días de producida la divergencia, cuyos árbitros designarán o desinsacularán al aceptar el cargo, el árbitro tercero para el caso de desacuerdo, y el fallo que resultara en definitiva, será inapelable y obligatorio para las partes. quienes renuncian desde ya a recurrir a ningún otro Tribunal. En tales condiciones los socios dejan formalizadas las nuevas cláusulas que substituyen totalmente y reemplazan íntegramente a las establecidas en el contrato originario y sus modificaciones posteriores, las cuales regirán para lo futuro a "Sociedad Electro Mecánica (S.I.E.M.), Sociedad de Responsabilidad Limitada", obligándose los socios a su fiel cumplimiento, conforme a la ley. Leída que les fué, ratifican su contenido y firman como acostumbran a hacerlo con los testigos del acto don José Antonio Macchia y don Carlos Alberto Turno, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento. doy fe. — Bronsky. — J. Mardas. — J. Guerre. — Oscar J. Cánepa. — Tgo.: José A. Macchia. — Tgo.: Carlos A. Turno. — Hay un sello. Ante mí: Miguel P. C. Barbot. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio tres mil seiscientos ocho del Registro doscientos sesenta y cuatro a mi cargo. Para la sociedad, y a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente testimonio en nueve sellos de dos pesos moneda nacional cada uno, números: un millón ciento once mil cuatrocientos setenta y siete, un millón ciento once mil cuatrocientos setenta y ocho, un millón ciento once mil cuatrocientos setenta y nueve, un millón ciento once mil cuatrocientos ochenta, un millón ciento once mil cuatrocientos ochenta y uno, un millón ciento once mil cuatrocientos ochenta y tres. un millón ciento once mil cuatrocientos ochenta y cuatro, un millón ciento once mil cuatrocientos ochenta y cinco; y el presente, todos Serie M., que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires el día quince de octubre de mil novecientos cincuenta y tres. — Miguel P. C. Barbot. Hay un sello.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1953. —

Federico González del Solar, secretario.

$ 4.460.— e.19|4-Nº 10.115-v.23|4|54

EL URUNDAY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Juan L. Páez, Secretaría Nº 7, se hace saber por el término de 5 días el siguiente edicto:

Contrato de "El Urunday", Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los señores Ksyl Abe Lewensztain, casado, boliviano, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 320 y don Federico De Aparici, casado, español, domiciliado en la calle Alsina 1138, ambos mayores de edad, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por lo establecido en la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y las cláusulas que establece el presente contrato: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de: "EL URUNDAY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá por objeto la importación, exportación, y compra venta de mercaderías en general y la realización de cualquier otra actividad afín que los socios de común acuerdo convengan. — También podrá establecer cuando las necesidades lo demanden, fábricas, depósitos, sucursales o agencias con o sin capital asignado en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero. — Segunda: El domicilio de la sociedad se fija en esta Capital y actualmente en la calle Alsina Nº 1138. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de diez años, a partir del día primero de enero del corriente año, a cuya fecha retrotraen los efectos del presente contrato, ratificando y aprobando en todas sus partes las operaciones realizadas desde esa fecha. — Sin perjuicio de ello, cualquiera de los socios, podrá retirarse de la sociedad después de dos años de ejercicio, previo aviso por telegrama colacionado, dirigido a la sociedad, con seis meses de anticipación, como así también, podrá disolverse por la voluntad de los socios poseedores de cuotas que representen la mayoría del capital. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en quinientas cuotas de cien pesos cada una. — Los socios concurren a la formación de este capital en la siguiente proporción: Ksyl Abe Lewensztain con 490 cuotas por un valor total de cuarenta y nueve mil pesos moneda nacional; el señor Federico de Aparici con diez cuotas por un valor total de un mil pesos moneda nacional. Los socios integran en este acto el cincuenta por ciento del capital en dinero efectivo y el cincuenta por ciento restante cuando así lo resuelvan de común acuerdo los socios. — Quinta: La dirección y administración estará a cargo de los socios Gerentes, señores Ksyl Abe Lewensztain y Federico de Aparici. — El socio Gerente señor Federico de Aparici tendrá atribuciones para hacer uso de la firma social individualmente en las siguientes operaciones: con los bancos oficiales o particulares incluso con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina y Banco de la Provincia de Buenos Aires, y sus agencias o sucursales, así como ante la Aduana, Industria y Comercio, el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, y ante cualesquiera otras oficinas nacionales o particulares: podrá aceptar, endosar, avalar, descontar y negociar letras de cambio, pagarés, cheques, giros, vales, conocimientos y demás documentos de crédito público o privado, girar en descubierto, abrir, mantener y clausurar cuentas corrientes mercantiles o bancarias, efectuar y extraer depósitos en dinero y cualquier otra operación bancaria como negociar, ceder, subdividir y transferir cualquier carta de crédito, ya sea en moneda argentina o extranjera, que sean abiertas en bancos de esta plaza, a la orden de la sociedad; toda clase de solicitudes, permisos de importación o exportación, y demás gestiones que sean necesarias al buen desempeño de su mandato. En cambio para las otras operaciones relacionadas con la actividad comercial, el socio Federico de Aparici tendrá atribuciones para firmar conjuntamente con el socio señor Ksyl Abe Lewensztain. El socio señor Ksyl Abe Lewensztain tendrá el uso de la firma social en forma individual con amplias atribuciones sin ninguna limitación para todos los actos sociales, pudiendo al efecto: Celebrar toda clase o contratos con particulares, sociedad, instituciones y autoridades públicas o privadas del país o extranjero; adquirir, enajenar, transferir, ceder, permutar, arrendar o subarrendar a título oneroso y bajo cualquier condición y forma, toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes, créditos, derechos, títulos acciones, monedas y mercaderías; dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías reales o personales, prenda común o agraria, y cancelar dichas obligaciones; efectuar toda clase de operaciones con los bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, incluso con el Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y sus sucursales o agencias, Aduana, Industria y Comercio, Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, y ante cualquier otra oficina, ya sean nacionales o particulares, aceptar cartas orgánicas, reglamentos y disposiciones de los bancos, firmar. aceptar, endosar avalar, descontar o negociar de cualquier otro modo, en los bancos citados, o en cualquier otro, o con particulares, sociedades o instituciones de crédito, nacionales o extranjeras, letras de cambio, pagarés, cheques, giros, vales, conocimientos y demás documentos de crédito público o privado; girar en descubierto, abrir, mantener, clausurar cuentas corrientes, mercantiles o bancarias; efectuar y extraer depósitos en dinero, solicitar créditos, adquirir, explotar, vender, transferir, ceder y registrar marcas de comercio, industria o patentes de invención; nombrar y despedir empleados, fijarles sueldos, comisiones, gratificaciones y participaciones; conferir poderes especiales o generales, y revocarlos; entablar demandas y contestar las que se promuevan, de cualquier naturaleza, fuero o jurisdicción; representar a la sociedad ante los poderes públicos, nacionales, provinciales y extranjeros, y ante las autoridades municipales y policiales y sus dependencias, en cualquier punto del país o del extranjero, haciéndose constar que esta enumeración de facultades es solamente enunciativa, y en ningún modo limitativa, pues ejercerá la representación de la sociedad con todas las que fueren necesarias o convenientes, al mejor desarrollo del giro social, para todo lo cual podrá otorgar, aceptar o suscribir todas las escrituras públicas y los documentos públicos o privados que se requieran. — Sexta: Cada año, al 31 de Diciembre se practicará un Balance e Inventario general para determinar el estado financiero de la sociedad. esto sin perjuicio de los Balances parciales en comprobación que podrán efectuarse en cualquier momento. De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio anual, se deducirá hasta un cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, y hasta que dicho fondo alcance al diez por ciento del capital social: y el remanente de las utilidades, previa deducción de las amortizaciones y reservas que determinen los socios será distribuído entre los socios en la proporción del capital integrado en función del tiempo. Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Séptima: El señor Federico de Aparici, tendrá un sueldo mensual de dos mil quinientos pesos. Además tendrá derecho al uno y medio por ciento de las ventas que efectúe la sociedad durante el ejercicio. del importe ganado por comisiones, se deducirán las utilidades que le correspondan en el mismo ejercicio. El pago se efectuará anualmente. luego que se conozcan los resultados del balance. El sueldo asignado al señor de Aparici, sus comisiones, y las que se pudieran asignar al señor Ksyl Abe Lewensztain, serán imputadas a la cuenta "Gastos Generales". — Octava: El señor Federico de Aparici. deberá dedicar todo el tiempo, actividad e inteligencia para la atención de los negocios sociales, estándole terminantemente prohibido ejercer el comercio por sí, o por interpósita persona, como tampoco actividades similares a las que forman el objeto de este contrato. Para hacerlo el señor de Aparici necesitará un permiso especial por escrito del otro socio señor Lewensztain. En cambio el señor Ksyl Abe Lewensztain, podrá dedicarse a cualquier otra actividad incluso las enunciadas en el objeto de este contrato, sin restricción de ninguna naturaleza. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, los herederos o representante del señor Lewensztain percibirán los beneficios de la sociedad o soportarán las pérdidas si las hubiera, hasta su disolución, o bien un representante de los herederos podrá ingresar a la administración de la sociedad. Si el fallecido fuese el señor Federico de Aparici, la sociedad quedará disuelta al día de su fallecimiento y los herederos recibirán los beneficios, sueldos y comisiones a que tenía derecho el socio fallecido y devolución de las cuotas sociales, al valor que fija en el presente contrato. — Décima: Todas las resoluciones de importancia deberán ser tomadas por los dos socios, dejándose constancia en un libro de actas que debidamente foliado y rubricado, habilitarán al efecto. — Décimo Primera: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios, o entre el socio señor de Aparici y los herederos del señor Lewensztain, durante la vigencia de este contrato, con respecto a su cumplimiento o interpretación, o con motivo de la disolución de la sociedad, o su liquidación, o con respecto a lo no previsto, será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores, nombrado uno por cada parte en desacuerdo, quienes antes de entrar a laudar, designarán un tercero, cuyo fallo será inapcable y aceptado por los socios quienes desde ya renuncian al fallo judicial que pudiera corresponder. — Bajo Las Cláusulas Que Anteceden, los comparecientes dejan constituída la Sociedad "El Urunday Sociedad de Responsabilidad Limitada", a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — F. de Aparici. — K. Lewensztain. — E|L.: Abe: Abe: Abe: Abe: Abe: Abe: Abe: Vale. — Edo.: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Vale.

Buenos Aires, 19 de Febrero de 1954. —

Luis H. Díaz, secretario.

$ 1.860.— e.19|4-Nº 10.111-v.23|4|54

SUREN AVAKIAN Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 5 de Febrero de 1954, el señor Juan Lo Bianco, cede y transfiere las seiscientas ochenta y ocho cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad "Lo Bianco y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" al señor Julio Aníbal Martínez. Con motivo de esta cesión se cambia la razón social de "Lo Bianco y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" por la denominación de "SUREN AVAKIAN Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y quedan designados como Gerentes los socios de la misma señores Suren Avakian y Julio Aníbal Martínez, quienes actuarán indistintamente con las facultades y restricciones establecidas en la cláusula 4 del contrato original. — Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — Raspado: Abril, vale. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 180. — e.19|4-Nº 10.080-v.23|4|54

PRODIASA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 24 de marzo de 1954, se ha producido en la sociedad "PRODIASA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la modificación de la cláusula cuarta que queda redactada así: Cuarta. — Capital. El capital se fija en la suma de Sesenta Mil Pesos Moneda Nacional de c|l., dividido en seiscientas cuotas de cien pesos c|u. y se encuentra suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: "Invar, Sociedad en Comandita por Acciones", cuarenta y ocho mil pesos moneda nacional de c|l. o sea cuatrocientas ochenta cuotas de cien pesos c|u., Doctor Mario Tognetti, seis mil pesos moneda nacional de c|l. o sea sesenta cuotas de cien pesos c|u., Da. Renata Risso de Tognetti, seis mil pesos moneda nacional de c|l., o sea sesenta cuotas de cien pesos c|u. Las demás cláusulas quedan vigentes y sin modificación alguna. S|r.: Las, vale. — Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 220. — e.19|4-Nº 10.106-v.23|4|54

L A F A V O R I T A

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante. se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Alejandro Garaicoechea, con fecha 8 de febrero de 1954, el capital de la sociedad LA FAVORITA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que era de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional queda elevado a la suma de doscientos treinta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en dos mil trescientas cuotas de cien pesos cada una, que está suscripto y corresponde a los socios en la proporción de setenta y seis mil setecientos pesos, o sean setecientos sesenta y siete cuotas a cada uno de los señores Andrés y Agustín Regueira y de setenta y seis mil seiscientos pesos o sean setecientos sesenta y seis cuotas al señor José Crugeiras. El importe del aumento operado o sea la suma de ochenta mil pesos, queda suscripto en la proporción de veinte y seis mil setecientos pesos o sean doscientos sesenta y siete cuotas por cada uno de los señores Andrés y Agustín Regueira y de veinte y seis mil seiscientos pesos o sean doscientas sesenta y seis cuotas por el señor José Crugeiras, estando todos dichos importes integrados ya con iguales sumas que han sido cargadas o debitadas de las correspondientes cuentas particulares de los socios. encontrándose invertido en materiales, maquinarias, e instalaciones, herramientas, muebles y útiles, trabajos en ejecución créditos a cobrar y dinero en caja y Bancos, todo así según lo manifiestan los comparecientes y resulta además del balance respectivo al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, que en copia debidamente certificada por el Contador Público Nacional don José A. Sanguinetti, de la matrícula respectiva. Raspado: así: Vale.

Buenos Aires, abril 9 de 1954. — F. Galli Villafañe. secretario.

$ 300.— e.19|4-Nº 10.065-v.23|4|54

A U T O E L E C T R I C

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 19, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Que el señor Marcos Marcovich vende y cede sus cuotas de capital cuyo monto es de noventa y cuatro mil pesos moneda nacional, al socio señor Moisés H. Lipovetzky, que tenía en la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "AUTO ELECTRIC".

Buenos Aires, 24 de marzo de 1953. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.054-v.23|4|54

A U T O E L E C T R I C

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Hugo Darío Maciel, a cargo del Juzgado Nº 1, por la Secretaría Nº 1, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Que el señor Ezequiel Pinus vende y cede sus cuotas de capital cuyo monto es de doce mil pesos moneda nacional, que tenía en la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "AUTO ELECTRIC", al socio señor Moisés H. Lipovetzky.

Buenos Aires, agosto 25 de 1953. — Ismael E. Bruno Quijano. secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.053-v.23|4|54

F. DE CILLIS E HIJOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría

del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Ricardo R. Lara con fecha 16 de marzo de 1954, en el contrato de la sociedad "F. DE CILLIS E HIJOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", consignar la fecha de iniciación de sus actividades se ha padecido un error, por lo qué se subsana por esta escritura declarando que el plazo de duración de la sociedad, es de diez años a contarse desde el primero de mayo de mil novecientos cincuenta y tres, y no desde el primero de octubre de ese año, como se ha establecido.

Buenos Aires, abril 9 de 1954. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 120.— e.19|4-Nº 10.059-v.23|4|54

SENA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del doctor Carlos Alberto Espiro, Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11 del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los Señores Jacobo Grizek, argentino, casado, domiciliado en la calle Malabia cuatrocientos treinta y cinco; Samuel José Popowski, polaco, casado, domiciliado en Doctor Luis Beláustegui mil quinientos setenta y ocho, y Mordoqueo Ismach, polaco, casado, domiciliado en Doctor Luis Beláustegui número mil quinientos setenta y ocho, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero: Bajo la denominación y rubro de la razón social "SENA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con un capital de ($ 200.000.—) Doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal queda establecida la sociedad comercial del carácter expresado entre los contratantes a partir del primero de Febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro (1954) y que se regirá por las cláusulas que siguen. — Segunda: La sociedad tiene por objeto la fabricación y venta de Camisería y sus anexos al por mayor y menor y cuantas operaciones lícitas consideren conveniente realizar dentro de esta rama de comercio. La sociedad podrá además adquirir inmuebles, enajenarlos o hipotecarlos. — Tercero: La sede legal de la sociedad, su administración y local de compras y ventas se fija en la calle Malabia cuatrocientos treinta y cinco sin perjuicio de cambiar de lugar cuando lo crean conveniente como así establecer sucursales en cualquier punto de la República. — Cuarta: La duración del presente contrato será por cincuenta años. En caso de que alguno de los socios deseare retirarse deberá preavisar con una anticipación de tres meses a la época de cada balance anual por medio indubitable a los demás socios. — Quinto: El capital social es de Doscientos Mil pesos moneda nacional curso legal ($ 200.000.— m|n. c|l.) suscripto por Doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una y aportadas por los socios en la siguiente forma: el Señor Jacobo Grizek aporta cien cuotas o sean cien mil pesos. El señor Popowski aporta cincuenta cuotas o sean cincuenta mil pesos; el señor Ismach aporta cincuenta cuotas o sean cincuenta mil pesos, todos en mercaderías, efectivo, cuentas a cobrar, instalaciones, etc., según inventario que firman las partes por separado. — Sexto: Anualmente al treinta y uno de Enero de cada año, se practicará un inventario General y balance de Ganancias y Pérdidas. — Las utilidades como pérdidas que resultaren se repartirán entre los socios en la siguiente forma: Para el Señor Grizek el cincuenta por ciento, para el señor Popowski el veinticinco por ciento y para el Señor Ismach el veinte y cinco por ciento restante. De las ganancias se deducirá un cinco por ciento (5) para formar el fondo de reserva legal conforme con lo dispuesto por el artículo veinte de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Séptimo: Los aportes del señor Grizek en cuentas a cobrar, que ingresa según inventario, y que resulten incobrables se debitarán en la cuenta personal del mismo si su cobro no se materializare dentro del primer año de su funcionamiento. — Octavo: En caso de disolución parcial o total de la sociedad, para la adquisición del activo tendrá preferencia el que de mejor precio con respecto al otro socio o igual con respecto a terceros. — Noveno: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo del señor Grizek conjuntamente con cualquiera de los otros dos socios indistintamente, debiendo dedicarse el señor Grizek y el señor Ismach o Popowski por completo a la atención de la marcha de los negocios que emprendan, pudiendo cada uno de ellos en conjunto o por separado [illegible] ar o efectuar otros negocios, pero n[illegible]ca ninguno que signifique una competencia para esta sociedad. — Los socios usarán el título de gerentes y para comprometer a la sociedad será suficiente que firmen en la forma establecida bajo un sello de goma con el nombre de la sociedad. — Capital Doscientos mil pesos y les queda prohibido usar de la firma para negociaciones ajenas al giro de sus negocios o en fianzas en favor de terceros. — La sociedad representada en la forma expresada podrá operar con los Bancos oficiales, como el Banco de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Crédito Industrial Argentino, Hipotecario Nacional y otros Bancos oficiales o particulares. — Décima: Se conviene de común acuerdo que todos los acuerdos y resoluciones que adopten los socios y no previstos en este contrato, serán asentados en un libro de actas que se rubricara a tal efecto. Los gerentes gozarán de un sueldo mensual a fijar en el mismo libro y que deberá cargarse a la cuenta de gastos generales. — Undécima: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, de inmediato se practicará un balance e inventario para establecer los haberes del causante, y sus herederos o representantes legales tendrán facultades para continuar en la sociedad o retirarse de ella, para lo cual si así ocurriera deberán unificarse en una sola persona que los represente ante la sociedad. De cualquier forma esa persona tendrá que ser de agrado de los que queden en la sociedad. — Duodécima: Cualquier divergencia que se suscitare con respecto a la interpretación del presente contrato, deberá ser sometida a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. En prueba de conformidad firman los contratantes en Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y cuatro. Entre líneas: o Popowski. Vale. — Jacobo Grizek. — M. Ismach. — S. J. Popowski. — Buenos Aires, marzo 26 de 1954. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 1.000.— e.19|4-Nº 10.089-v.23|4|54

PERASSO, CASTOLDI Y COMPAÑIA CONSTRUCCIONES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Antonio J. Llach, con fecha 3 de marzo de 1954, ha sido prorrogado el término de duración de la sociedad "Perasso, Castoldi y Compañía, Construcciones, Sociedad de Responsabilidad Limitada" por cinco años más, a contar del próximo quince de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, por lo cual la cláusula primera del contrato de la referida sociedad quedará redactada en la siguiente forma: Primera: A partir del quince de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro y por el plazo de cinco años queda prorrogada la sociedad comercial formada entre todos los comparecientes y que gira bajo el nombre de "PERASSO, CASTOLDI Y COMPAÑIA, CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, abril 9 de 1954. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 160.— e.19|4-Nº 10.093-v.23|4|54

STORER HEATHCOTE Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por cinco (5) días en el Boletín Oficial, que por escritura otorgada el día diecinueve de Marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro ante el Escribano Vicente Couto Ansola, la Sociedad "STORER HEATHCOTE Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de acuerdo con el contrato que la rige, ha nombrado Gerente Interino al consocio don Huberto Rockwood Hudson, para los casos de ausencia o enfermedad del Gerente y con sus mismas facultades.

Buenos Aires, Abril 8 de 1954.

Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 140.— e.19|4-Nº 10.079-v.23|4|54

CASA RODIER, ROFFE Y DIAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Carlos J. Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber el siguiente edicto por cinco días

Primer Testimonio. — Escritura Número Doscientos Ochenta y Ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, a veinte y dos de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí y testigos comparecen: doña Erlinda Gilgorri de Roffe, casada en primeras nupcias, domiciliada en la calle Suipacha número ochocientos treinta y cuatro y don Manuel Días Bexiga, casado en primeras nupcias, domiciliado en la cale Santa Fe número mil doscientos setenta y ocho, ambos de este vecindario, mayores de edad, de mi conocimiento, de lo que doy fe y dicen: Que en su carácter de únicos socios de la sociedad de hecho que siguió por breve tiempo con los negocios de la sociedad "CASA RODIER, ROFFE Y DIAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que entró en liquidación con fecha veinte y cuatro de julio de mil novecientos cincuenta y tres, por vencimiento del plazo, vienen a constituir una nueva sociedad, con la misma denominación de la anterior, la que continuará con el mismo negocio y se regirá por las siguientes bases: Primera: El objeto de la sociedad es la compra y venta de fantasías, modas y anexos para señoras. — Segunda: El domicilio de la sociedad es en esta ciudad, en la Avenida Santa Fe número mil doscientos setenta y ocho, pudiendo establecer sucursales o agencias en el interior o exterior de la República. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad será de Dos Años con opción a Dos Años más, contados desde la fecha. — Para el caso de optarse por la prórroga de la sociedad establecida anteriormente, deberán los socios, reinscribir, con la debida anticipación, el presente contrato, haciéndose constar la voluntad expresa de continuar en sociedad. — Cuarta: La sociedad girará bajo la denominación de "Casa Rodier, Roffe y Dias, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y la administración estará a cargo de ambos socios indistintamente, los que quedan designados Gerentes con las amplias facultades que determina el artículo diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y representarán a la sociedad pudiendo actuar separadamente e indistintamente, de modo que la firma personal de cualquiera de ellos precedida del nombre social, comprometerá a la sociedad, con la sola limitación de que para la firma de cualquier papel de comercio, ya sea cheque, vales, letras o pagarés, los gerentes actuarán conjuntamente, vale decir con la firma personal de ambos, precedida del nombre de la sociedad. — Quinta: El capital de la sociedad es de Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en doscientas cuotas de mil pesos cada una, las que se encuentran totalmente aportadas e integradas, en efectos, y por partes iguales entre los socios, de modo que cada uno de ellos, tiene aportadas cien cuotas, o sean cien mil pesos moneda nacional. — Sexta: Anualmente, el treinta y uno de enero de cada año, se practicará un balance general de las operaciones sociales y del resultado de los mismos, y siempre que hubiere ganancias, se separará primeramente un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance al diez por ciento del capital y el remanente se repartirá entre los socios, por partes iguales. — Si hubiere pérdidas, ellas serán soportadas por el capital y en la misma proporción. — Séptima: Ambos socios deberán dedicar todo su tiempo y actividad a la atención de los negocios sociales; como retribución percibirán un sueldo mensual de un mil quinientos pesos cada uno, sin perjuicio de lo que en concepto de ganancias les pueda corresponder a mérito de la cláusula anterior. — Octava: En caso de liquidación o disolución de la sociedad los socios actuarán como liquidadores, en la misma forma en que actuaron como Gerentes y procederán, primeramente a liquidar todos los bienes, luego a pagar todas las deudas y el remanente será distribuído entre los socios, por partes iguales. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, se estará a lo dispuesto en la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Décima: Cualquier diferencia, o duda sobre la interpretación del presente contrato o al tiempo de su liquidación o disolución, será resuelto por un Arbitro arbitrador amigables componedor único, nombrado por el Presidente del Colegio de Escribanos de esta Capital, cuyo laudo será inapelable y de obligatorio cumplimiento para los socios. — El que se alzare contra el laudo, deberá abonar como cláusula penal, a favor del otro socio, la suma de cuatro mil pesos moneda nacional, sin perjuicio de lo que fuera condenado a pagar o restituir. — Bajo las condiciones indicadas las partes dejan constituída la sociedad "Casa Rodier, Roffé y Dias, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y se obligan a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho. — El autorizante hace constar que a los fines del otorgamiento de la presente escritura se efectuaron publicaciones en el Boletín Oficial y El Noticioso desde el diez y seis al veinte y dos de febrero último, no habiéndose presentado oposición alguna y el Instituto Nacional de Previsión Social, por comunicación número cincuenta y cinco mil uno, ha autorizado este acto notarial. — Leída que les es, se ratifican y firman, como acostumbran a hacerlo, con los testigos don Esteban Alberico Palermo y don Manuel Belgrano, siendo ambos vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — Erlinda G. de Roffe. — Manuel Dias Bexica. — Tgo.: E. A. Palermo. — Tgo.: Manuel Belgrano. — Está mi sello. — Ante mí: Pedro A. Lartigau. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro sesenta y siete a mi cargo. — Para la sociedad expido el presente testimonio en dos sellos numerados: dos millones cincuenta y nueve mil novecientos noventa y dos y el presente que sello y firmo en Buenos Aires a veinte y tres de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Buenos Aires, a 5 de abril de 1954. — Alejandor Labougle, secretario.

$ 920.— e.19|4-Nº 10.035-v.23|4|54

ROPALL - INDARMET

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Julio G Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Primer testimonio. Escritura número trescientos sesenta y seis. — En la ciudad de Buenos Aires, a diez y ocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, ante mí el escribano autorizante, estando presentes los testigos que al final mencionaré, comparecen los señores Guido Forsthuber, Justino Rosenbaum y Martín Rosenbaum, quienes expresan ser comerciantes, de estado casados, argentinos naturalizados, mayores de edad y domiciliados en esta Capital Federal, en la calle Bolívar ochocientos noventa y dos, siendo personas de mi conocimiento, de lo que doy fe como de que dicen: Primero: Que por escritura del diez y siete de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho, pasada ante el escribano autorizante al fólio ciento ochenta y dos de este mismo Registro, constituyeron por veinte y cinco años, con efecto retroactivo al primero de enero de ese año, la sociedad que denominaron "ROPALL - INDARMET, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en esta Capital, en la calle Bolívar ochocientos noventa y dos, dedicada a la compraventa, importación, exportación e industrialización de máquinas, herramientas, artículos técnicos, metales y mercaderías en general, representaciones y consignaciones, con capital de un millón de pesos moneda nacional, dividido en diez mil cuotas de cien pesos cada una, de las que correspondieron tres mil trescientas treinta y tres al socio don Guido Forsthuber, tres mil trescientas treinta y tres al socio don Justino Rosenbaum y tres mil trescientas treinta y tres al socio don Martín Rosenbaum, cuyas cuotas integraron del siguiente modo: a) Hasta la suma de setecientos setenta y un mil ochocientos seis pesos con cincuenta y dos centavos moneda nacional en muebles, útiles, mercaderías, títulos, depósitos en garantía, cuentas a cobrar y otros efectos cuya valorización es la misma fijada respectivamente en los balances correspondientes de las casas comerciales "Ropall", de don Justino Rosenbaum e "Indarmet", de don Guido Forsthuber y de don Martín Rosenbaum, éste como socio de hecho de la misma, de las que los socios retiraron esos bienes, aportes éstos que se detallaron en los respectivos inventarios que, firmados por las partes, se agregaron a esa escritura; b) y el resto de doscientos veinte y ocho mil ciento noventa y tres pesos con cuarenta y ocho centavos moneda nacional los socios lo integraron en dinero efectivo. — Segundo: Que dicho contrato fué inscripto en el Registro Público de Comercio en fecha veinte y dos de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número seiscientos veinte, folio trescientos quince del libro catorce de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Tercero: Que por la presente escritura aclaran que, al constituirse la expresada sociedad "Ropall - Indarmet, Sociedad de Responsabilidad Limitada" en la fecha indicada, la misma se hizo cargo del activo y pasivo de las mencionadas casas comerciales denominadas "Ropall", de don Justino Rosenbaum, e "Indarmet", de don Guido Forsthuber y de don Martín Rosenbaum, de lo que así resulta de los libros rubricados de la sociedad que se constituyó, a cuya fecha de constitución dejaron de comerciar las dos casas comerciales citadas. Y. Cuarto: Que solicitan al escribano autorizante gestione y obtenga del Registro Público de Comercio tome nota de esta escritura aclaratoria. Yo, el escribano autorizante, hago constar que con la certificación que se anexa a la presente comunicación número cincuenta y tres mil setecientos ochenta del diez del mes en curso, expedida por el Instituto Nacional de Previsión Social, se acredita que los señores Justino Rosenbaum y Guido Forsthuber dieron cuenta del otorgamiento de la presente escritura a los efectos del artículo cincuenta y nueve del Decreto-Ley veinte y nueve mil ciento setenta y seis del año mil novecientos cuarenta y cuatro, modificado por la Ley catorce mil ciento treinta. Leída que es esta escritura a los comparecientes por mí, el autorizante, en presencia de los testigos se ratifican en su contenido y la firman como acostumbran hacerlo con éstos que lo son don Alfredo E. Ceriotti y don Bernardo D'Ambrosio, vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento, de lo que doy fe. — Martín Rosenbaum. — G. Forsthuber. — J. Rosenbaum. — Tgo.: A. E. Ceriotti. — Tgo.: B. D'Ambrosio. Hay un sello. Ante mí: Tomás Young. Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro ciento sesenta y nueve a mi cargo, doy fe. Para la sociedad "Ropall Indarmet, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido este testimonio en dos sellos de dos pesos moneda nacional cada uno, numerados el primero un millón setecientos diez y ocho mil ciento diez y ocho M, y el presente que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres. Sobre raspado: de enero — cuotas — cada una, de — nota — mil. Valen. Hay un sello de honorarios. Hay un sello. Tomás Young.

Buenos Aires, marzo 19 de 1954. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 880.— e.19|4-Nº 10.075-v.23|4|54

JOSE KLEINERMAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, de la Capital Federal, Secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre el señor José Kleinerman, argentino naturalizado, casado, domiciliado en

Remedios de Escalada de San Martín 2854, Capital y el señor Juan Afione, argentino, casado, domiciliado en San Martín sin número, Villa Regina, Gobernación del Río Negro, se ha convenido lo siguiente: Primera: Queda constituída entre los nombrados una sociedad de responsabilidad limitada, que se denominará "JOSE KLEINERMAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo domicilio legal se fija en Viamonte 2672, Capital, pudiendo cambiarse en lo futuro. — La sociedad tiene como objeto la explotación del negocio de tienda, mercería, ropería y afines que actualmente funciona en calle Sarmiento 66, ciudad de Neuquén. — Este contrato regirá hasta el treinta y uno de diciembre de 1956. — Segunda: El capital social se fija en la suma de Trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en Trescientas cincuenta cuotas totalmente integradas en bienes, según balance al treinta y uno de diciembre de 1953, y en la siguiente proporción: el señor Kleinerman Doscientas Cincuenta cuotas, y el señor Afione Cien Cuotas, cada una de ellas de Un mil pesos moneda nacional. — Tercera: La dirección, fiscalización y administración estará a cargo del señor Kleinerman en su calidad de socio gerente, con amplias facultades. — Cuarta: La cesión de las cuotas sociales deberá hacerse previa comunicación y aprobación del otro socio, teniendo en todo supuesto preferencia el otro socio en la adquisición de las cuotas a cederse, preferencia que deberá hacerse efectiva dentro de los quince días de recibida la comunicación aludida. — El valor de las cuotas a cederse para el caso de utilización de la preferencia, se fijará de la siguiente manera: a) Se practicará un inventario y balance general al día de la comunicación prescripta, para determinar el haber que por todo concepto corresponda al socio que pretenda ceder; b) A ese efecto se considerarán las mercaderías al precio de costo, según comprobantes; los muebles, útiles, instalaciones y demás valores del activo fijo de uso, serán tomados de los importes residuales que resulten del balance y de los libros; c) Los inmuebles serán considerados al valor del costo de inversión, según los libros; d) La llave del negocio será computada dentro del activo, fijamente en la cantidad de Treinta mil pesos moneda nacional; e) La reserva constituída por la Ley 11.729, no se computará como utilidad, siendo totalmente incluída como pasivo, no así las restantes reservas (incluso la legal), constituídas por utilidades no distribuídas que serán tomadas como capital; f) El haber del socio así determinado, servirá para fijar el valor proporcional de las cuotas a cederse, y ese importe, le será reintegrado por el socio adquirente en cinco cuotas iguales, cada noventa días, venciendo la primera cuota a los noventa días de haberse recibido la comunicación aludida. — Quinta: El día 30 de septiembre de cada año se practicará un inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas. — Las utilidades, salvo lo que corresponda para formación del fondo de reserva legal, serán distribuídas entre los socios en proporción del ochenta por ciento para el señor Kleinerman, y el veinte por ciento para el señor Afione. — Los balances deberán ajustarse a la técnica contable y las amortizaciones serán las fijadas por la Dirección General Impositiva. — Sexta: En caso de disolución, por cualquier causa, la liquidación estará a cargo del socio gerente. — Durante el curso del mes de mayo de 1956, cualquiera de los socios, o ambos, podrán manifestar su deseo de comprar el activo y pasivo social, a cuyo efecto deberán cruzarse ofertas de manera fehaciente, y será preferido aquel socio que hiciera en definitiva la de monto más elevado; b) El socio que resultare comprador deberá abonar el veinte y cinco por ciento del haber del otro socio, a éste, el primero de Junio de 1956, y el saldo, el día primero de Noviembre de 1956, durante el lapso comprendido entre el primero de junio y el primero de Noviembre de 1956, la sociedad continuará normalmente sus actividades, y al llegarse a esta última fecha se procederá como se indica enseguida; c) Si el socio comprador cumpliera puntualmente sus obligaciones de pagar el veinte y cinco por ciento y el saldo estipulado, y abonara además al socio saliente la proporción que le corresponda en las utilidades del lapso primero de junio a primero de Noviembre de 1956, en este último día, se procederá a la publicación de los edictos necesarios; d) Si el socio comprador no cumpliera sus obligaciones de pago estipuladas en los incisos "b)" y "c)" de esta cláusula, el otro socio se considerará comprador al precio de su mejor oferta hecha en el curso del mes de mayo de 1956, reintegrando de una sola vez lo que hubiese percibido del socio incumplidor a los ciento ochenta días de la fecha en que el incumplimiento se hubiese producido; o bien, a su elección, podrá exigir la disolución total de la sociedad. — Séptima: Por fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad quedará automáticamente disuelta y entrará en liquidación: a) Si falleciera el señor Afione, el liquidador será el señor Kleinerman; b) Si falleciera el señor Kleinerman, el liquidador será la cónyuge de éste; c) Durante los sesenta días inmediatos siguientes al fallecimiento del socio, y mientras se prosigue con la liquidación, entre la sucesión del fallecido y el socio sobreviviente, se licitará el activo y pasivo social conforme a las reglas de las cláusulas "Cuarta" y "Sexta"; d) Si ninguna de las dos partes resultara interesada, se proseguirá hasta la liquidación total; e) El socio o sucesión comprador, pagará el veinticinco por ciento del haber de la otra parte a ésta, al día siguiente de cumplido el plazo del inciso "c)" de esta cláusula, y el saldo dentro de los ciento veinte días siguientes a dicho día; f) Sea que resulte comprador el señor Kleinerman o su sucesión, o el señor Afione o su sucesión, la sociedad proseguirá el trámite de su liquidación hasta que el socio saliente o su sucesión esté totalmente desinteresado; g) Si la sucesión o socio comprador no cumpliera puntualmente con sus pagos del inciso "c)" de esta cláusula, el otro socio o sucesión tendrá derecho a proceder como se indica en la cláusula "Novena", inciso "d)". — Octava: El socio gerente podrá delegar en apoderado el cumplimiento de todas o parte de sus obligaciones, pudiendo también designar como empleados de la sociedad, a uno o más dependientes, y habilitarlos en su conjunto con hasta un treinta por ciento de su propia participación en las utilidades. — Novena: Para el cumplimiento de las obligaciones de la cláusula "Cuarta" en su parte inicial e inciso "f)"; cláusula "Sexta", incisos "a)", "b)" y "d)"; cláusula "Séptima", incisos "c)", "e)" y "f)", queda establecida la mora automática, no requiriéndose previa interpelación. — El fallecimiento de un socio se reputará conocido por el otro, sin admitirse prueba en contrario, a la fecha real del deceso. — Por cualquier cuestión derivada de la interpretación o aplicación de las cláusulas de este contrato, las partes convienen la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Capital Federal, con exclusión de cualquiera otros. — Se firman los ejemplares de ley, en Buenos Aires, a los tres días de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Buenos Aires, 9 de abril de 1954. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.260.— e.19|4-Nº 10.074-v.23|4|54

BEDETTI Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los señores José Juan Bedetti, que firma "José Bedetti", casado, de cincuenta años de edad, Julio José Bedetti, que firma "Julio J. Bedetti", soltero, de veinte años de edad, a quien por este mismo acto su señor padre José Juan Bedetti autoriza para ejercer el comercio, de acuerdo con el artículo 12 del Código de Comercio, domiciliados ambos en Helguera Nº 4027 y Oscar Uboldi, que firma "Oscar Uboldi", casado, de treinta y seis años de edad, domiciliado en Córdoba Nº 3412, Dto. 2, todos argentinos, han resuelto constituír una sociedad de responsabilidad limitada, bajo las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituída entre los nombrados una sociedad que se denominará "BEDETTI Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: El domicilio de la sociedad será en esta Capital calle Córdoba tres mil cuatrocientos doce, departamento dos, el que podrá cambiar más adelante y sin perjuicio de las representaciones, agencias o sucursales que puedan establecerse en cualquier punto del país o del extranjero. — Tercera: El objeto principal de la sociedad, será el de dedicarse a la compra-venta de frutas secas y desecadas, importación y exportación de las mismas, compra y venta de campos y montes frutales, como asimismo a toda otra clase de operaciones civiles y comerciales, con excepción de las expresamente prohibidas por el artículo tercero de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, pudiendo además comprar y vender muebles, bienes inmuebles, semovientes, títulos y otros valores, así como también recibir y constituír en garantía de las operaciones que realice, hipotecas, usufructos, prendas o cualquier otro derecho real sobre los bienes de la sociedad, ya sea a favor de los Bancos oficiales o particulares, personas de existencia visible o ideal. — Podrá operar con todos los Bancos oficiales o particulares, así como también con persona privada o pública sin limitación y estar en juicio como actora o demandada. — Cuarta: El plazo de duración será de diez años a partir del primero de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres. — Quinta: El capital social es de ciento cinco mil pesos moneda nacional, aportados por los socios en la siguiente forma: Oscar Uboldi treinta y cinco mil pesos, divididos en treinta y cinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una y José Juan Bedetti y Julio José Bedetti un camión Chevrolet Mod. 46, valor setenta mil pesos moneda nacional, importe éste del cual corresponden treinta y cinco cuotas de mil pesos a cada uno de los dos últimos. — En caso de aumento de capital, los socios sólo podrán hacerlo en la proporción del aporte inicial. — Sexta: La administración, gerencia y uso de la firma social será desempeñada por socio José Juan Bedetti, quien para obligar a la sociedad deberá firmar con su nombre personal y precedido de la fórmula "Bedetti y Cía., — (Continúa en el sello de $ 0.20 m|n. Nº 1239255 M) — (Continuación del sello de $ 0.20 m|nal. Nº 1239254 M) — S. R. L.", no pudiendo comprometer la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros o en operaciones extrañas al giro de los negocios sociales. — En tal carácter representará a la sociedad para todas las operaciones y negocios que realice, comprendiendo el mandato para administrar, además de los negocios que forman el objeto social, los siguientes: adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos a título oneroso o gratuito con derecho real pactando en caso de adquisición o enajenación, los precios y formas de pago de la operación, cobrar, percibir y dar posesión de los bienes materia del acto o contrato. — Constituír depósitos de valores o dinero en los Bancos o entidades similares y extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la sociedad. — Tomar dinero prestado a intereses en establecimientos bancarios o comerciales o de particulares. — Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder o negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal. — Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones o revisaciones o quitas de deudas. — Constituír y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos o cancelarlos total o parcialmente. — Comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción por sí o por medio de apoderado, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar de jurisdicciones, poner y absolver posiciones, producir todo género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, cobrar y percibir y otorgar recibos y cartas de pago. — Conferir poderes generales y especiales y revocarlos. — Formular protestas y protestos. — Otorgar y firmar documentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados y relacionados con la administración social. — Todas estas cláusulas son enunciativas y no limitativas. — Séptima: En caso de retiro voluntario de uno de los socios, dentro del plazo establecido en el presente contrato, deberá practicarse un balance general y sus haberes por capital y ganancias serán entregados: el cincuenta por ciento en el acto de su retiro y el resto en veinticuatro mensualidades siguientes e iguales, a partir del tercer mes en que el retiro ocurriera. — Todo socio deberá ofrecer en venta previamente sus cuotas a sus consocios y en caso de falta de aceptación de las mismas, serán ofrecidas a terceros interesados. — Octava: El treinta y uno de octubre de cada año, se practicará un balance general e inventario y de las utilidades líquidas y realizadas que resulten, previas las reservas de ley, se reparti- — (Continúa en el sello de $ 0.20 m|nal. número 1239256 M) — (Continuación del sello de $ 0.20 m|nal. Nº 1239256 M) — rán las ganancias por partes iguales. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios en la misma forma que las ganancias. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, se practicará un balance general y el capital y utilidades le serán entregadas a sus herederos en la misma forma que en caso de retiro. — Las pérdidas, si las hubiera serán soportadas por los socios en la misma forma según las cláusula séptima del presente contrato. — Décima: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común será dirimida por árbitros arbitradores nombrados uno por cada parte y un tercero en caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Bajo de tales conceptos dejan formalizado el presente contrato que se regirá de acuerdo a la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, firmando de conformidad en el lugar y fecha ut supra.

Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 1.240.— e.19|4-Nº 10.076-v.23|4|54

OSVALDO Y ALDO VALERA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Dr. Carlos Alberto Espiro, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato: En la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los señores Osvaldo Adalberto Valera, casado y Aldo Luis Angel Valera, soltero, ambos argentinos, mayores de edad y con domicilio en la calle Lavalle 391, 2º piso, Departamento "A", de esta ciudad, se conviene constituír una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones emanadas de la Ley 11.645 y las cláusulas que a continuación se exponen: Primera: La sociedad adopta como denominación social la de "OSVALDO Y ALDO VALERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la calle Lavalle 391, segundo Piso, Departamento "A", de esta ciudad, sin perjuicio de cambiarlo cuando y dónde las circunstancias así lo dispongan, o trasladarse a cualquier punto de la República. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de diez años con opción a diez años más, retrotrayéndose todas sus operaciones comerciales al día 1º de enero. — Tercero: El objeto de la sociedad lo constituye la explotación del ramo de la construcción, en toda su extensión, pudiendo también dedicarse a cualquier otro ramo, industria o actividad comercial que los socios acordaren emprender. Podrá asimismo comprar o vender, permutar, arrendar o alquilar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles ya sea total o parcialmente, como así también realizar todas las operaciones comerciales, financieras o industriales que fomenten su objeto y que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, adquirir privilegios legales o industriales, marcas o patentes, recibir o dar dinero con o sin garantía, efectuar toda clase de operaciones bancarias, en instituciones particulares, mixtas u oficiales, nacionales, provinciales o extranjeras, dentro o fuera del país. Efectuar las presentaciones necesarias ante todas las reparticiones públicas nacionales y|o provinciales o de la Capital Federal, Tribunales del Trabajo, Comisión de Conciliación, Tribunal de Faltas, Tribunales Administrativos, Aduana de la Capital Federal y demás puntos de la República. Formar sociedades subsidiarias de cualquier naturaleza, inclusive Sociedades de Responsabilidad Limitada, efectuar fusiones, combinaciones u otra comunidad de intereses con cualquier sociedad o particulares y con tal fin hacer arreglos con respecto a la armonía de los intereses mutuos de la sociedad cooperando en la administración. Comprar o vender, o en otra forma adquirir, consignar o transferir acciones de capital, títulos, obligaciones u otros papeles de créditos de sociedades ejerciendo todos los derechos y privilegios de propiedad, inclusive el votar con respecto a los títulos así poseídos, conferir poderes especiales o generales y comprometer en árbitros arbitradores amigables componedores, con o sin pactos de multas. Estar en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, como actora o demandada, reconviniente, incidentista, tercerista, denunciante, querellante o en cualquier otra forma o carácter, prorrogar y declinar jurisdicción, transigir y conceder quitas y esperas y en general, realizar todo acto que fuera menester para mantener el buen desenvolvimiento de los negocios sociales, extendiendo la capacidad de todos los actos previstos en los artículos cuarenta y uno, y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil en los incisos aplicables a las personas jurídicas que aquí se tienen por reproducidos. — Cuarta: El Capital Social lo constituye la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional, dividido en Diez mil cuotas de mil pesos cada una que son aportadas por partes iguales por ambos socios. — Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes a tal efecto asumen el carácter de gerentes con todas las atribuciones y obligaciones que el cargo les confiere, pudiendo si así lo desearen nombrar personas ajenas a la sociedad para que los suplanten. La firma social estará indistintamente a cargo de ambos socios, debiendo estar precedidas del rubro social adoptado. En el ejercicio de sus funciones, los socios quedan investidos de las más amplias facultades para realizar todas las operaciones que hacen el objeto social y obligar a la misma conforme a derecho sin más limitación que la absoluta prohibición de usar la firma o comprometer el patrimonio social para asuntos o negocios ajenos a la sociedad, o para garantías para terceros. Se deja plenamente establecido que la firma de toda documentación relacionada con la compra-venta de bienes inmuebles o constituír sobre los bienes de la sociedad derechos reales, deberá ser en todos los casos conjunta. — Sexta: La contabilidad será llevada de acuerdo a las disposiciones legales y el treinta y uno de diciembre se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los de comprobación, o parciales, que podrán confeccionarse en cualquier momento. — Séptima: Las utilidades o pérdidas que arrojare, serán soportadas por partes iguales entre ambos socios. — Será de rigor que antes de establecer las utilidades a distribuir se separe el cinco por ciento que establece la ley hasta completar el fondo de reserva legal, como así también las amortizaciones sobre el activo fijo o cualquier otro bien suceptible de ser amortizado. — Los socios podrán efectuar retiros mensuales de hasta dos mil pesos moneda nacional a cuenta de las utilidades que pudieran corresponderle y con cargo a sus respectivas cuentas particulares. — Octava: Se deja establecido que si las pérdidas de la sociedad superaren el cincuenta por ciento del capital, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución de la misma. — Por otra parte toda vez que uno de los socios deseare disolver la sociedad, deberá comunicarlo al otro socio con un plazo no menor de noventa días. — En tal caso el otro socio podrá hacerse cargo del activo y pasivo abonando al socio que se retira el haber que a su favor arroje el balance que se practicará a tal efecto, y que estará formado por el capital nominal que haya aportado con adición o sustracción de las utilidades o pérdidas que se hayan producido y que le correspondan proporcionalmente hasta ese momento, no pudiendo efectuar reclamación alguna sobre valores de marcas o llaves que pudiera poseer la sociedad. — En cualquier caso de disolución, la liquidación la efectuarán únicamente ambos socios actuando en forma conjunta sin intervención de terceros. — Novena: En el caso de fallecimiento, inhabilitación o incapacidad legal o física de cualquiera de los socios, la sociedad podrá continuar en igualdad de condiciones con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, declarados tales en juicio, los que a tal fin deberán unificar su representación en las relaciones con la sociedad, siendo privilegio del socio supérstite el de aceptarlos o de continuar él solo, con los negocios sociales, haciéndose cargo del activo y pasivo. — Pero si dichos herederos o representantes no desearen continuar con la sociedad podrá también hacerse cargo del activo y pasivo el socio supérstite, quien pagará a los herederos o representantes la parte que les corresponda y que será determinada en la misma forma que para un socio saliente, según se fija en la cláusula octava. — El pago será efectuado mediante pagarés escalonados a partir de los ciento ochenta días de aprobado y firmado el balance de disolución y en un plazo no menor de dos cuotas ni mayor de veinticuatro, las que devengarán el ocho por ciento de interés anual. — Sin embargo y hasta que se produzca el primer pago de las cuotas, el socio saliente, o los herederos según correspondiera, percibirán mensualmente y como pago a cuenta de la primera de las cuotas el importe que le correspondía retirar como sueldo al socio causante de la disolución. — En el caso de que el socio saliente o herederos, no quisieran retirar el capital que por balance les corresponda, podrán dejar parte del mismo, si el socio supérstite lo aceptara, como capital en la sociedad tomando el carácter de socios comanditarios y percibiendo las utilidades que para este caso se establezcan de común acuerdo. — Es también facultad del socio que se haga cargo del activo y pasivo, el de continuar o formar sociedad con otras personas utilizando para ello el rubro social. — Décima: Toda cuestión o divergencia que llegue a suscitarse entre los socios o sus sucesores durante la existencia de la sociedad o al tiempo de su disolución o liquidación, será resuelta por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte con facultad de nombrar un tercero para el caso de discordia siendo el fallo que se pronuncie acatado por las partes y respetado, sin derecho de apelación. — Undécima: Todas las cuestiones no previstas en el presente contrato se resolverán aplicando todas las disposiciones emanadas de la Ley 11.645 y de los Códigos Civil y Comercial, como así también de todas las complementarias que les fueran pertinentes. — Bajo las once cláusulas que anteceden, los otorgantes dejan constituída la sociedad firmando

al pie en prueba de conformidad en el lugar y fechas indicados ut supra. — Aldo Valera, O. Valera.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1954. — Conrado E. Aspitia, secretario.

e.19|4-Nº 7.492-v.24|4|51

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 24 al 30|3|54.

ARKO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Pedro Andino, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 31 de dicembre de 1953, el señor Carlos Roux, vende, cede y transfiere al señor Augusto Luis Bacqué, seiscientas noventa y dos cuotas de capital, de la que es titular en la sociedad ARKO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Buenos Aires, marzo 10 de 1954. — José M. Caramés Ferro, secretario.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.926-v.22|4|54

ALIANZA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del Autorizante, se hace saber por 5 días:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de Marzo de 1954, entre don Moisés Sifser y los Sres. Ernesto Serebrinsky y Adolfo Pinco, con relación al contrato de Sociedad "ALIANZA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída por los mismos por instrumento privado de fecha 21 de octubre de 1953, e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 11 de diciembre de 1953, bajo el Nº 2.900, al folio 1.158 del libro 25 de contratos de sociedad de responsabilidad limitada, que gira en esta plaza con domicilio social en la Avenida Corrientes 1856|60, se ha convenido formalizar la presente Cesión de Cuotas: 1º) El Sr. Moisés Sifser, Vende, Cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene suscriptas e integradas en el capital de la sociedad prereferida, que representan la cantidad de Veinte cuotas, valor de Un mil pesos moneda nacional cada una, a sus consocios Sres. Ernesto Serebrinsky y Adolfo Pinco, por partes iguales y éstos las adquieren por el valor nominal de las mismas o sea por la suma de Veinte mil pesos moneda nacional, que recibe en este acto el cedente de los cesionarios en dinero efectivo sirviendo el presente de suficiente recibo. 2º) A raíz de esta cesión definitivamente formalizada por este convenio, el Sr. Moisés Sifser, deja de ser socio de Alianza, Sociedad de Responsabilidad Limitada, declarando que nada tiene que reclamar a la misma ni a sus consocios en ningún concepto y que se le han liquidado todas las utilidades al día de la fecha. — 3º) En consecuencia los actuales socios resuelven modificar las cláusulas 2ª y 5ª del contrato social las que quedarán redactadas del siguiente modo y rigiendo a partir de la fecha: Cláusula Segunda: El capital social lo constituye la suma de Ciento Veinte Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal dividido en ciento veinte cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas, aportadas e integradas totalmente por los socios en muebles, útiles y dinero efectivo de acuerdo a un inventario balance que por separado han practicado y suscripto los socios con fecha 1º de marzo de 1953, formando parte del presente y en la siguiente proporción: La cantidad de sesenta cuotas por cada uno de los socios. — Cláusula Quinta: Anualmente al 31 de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general el que estará de acuerdo con las disposiciones exigidas por la Dirección General Impositiva y las utilidades o pérdidas, previa deducción y hasta cubrir el fondo de reserva legal, serán distribuídas o soportadas entre los dos socios por partes iguales. 4º Los actuales socios ratifican en un todo el contrato social vigente en todo lo que no se hubiere modificado en el presente como consecuencia de la cesión de cuotas pre relacionada. En prueba de conformidad firman las partes en dos ejemplares de igual tenor y efecto en el lugar y fecha ut supra. — M. Sifser. — E. Serebrinsky. — Adolfo Pinco. — Buenos Aires, 9 de abril de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 560.— e.15|4-Nº 9.925-v.22|4|54

"FARMACIA COLON"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Luis A. Palacio y Secretaría del suscripto, se hace saber por 5 días, que por escritura de fecha 16 de febrero de 1954, pasada por ante el escribano Vicente D. Bruno, don Jaime Blegun, vende, cede y transfiere a favor de don Guillermo Valentín Meregalli, argentino, casado, mayor de edad, farmacéutico, domiciliado en la calle Deán Funes 1444, las 75 cuotas capital valor pesos 75.000.—, que tiene y le corresponden en la sociedad "FARMACIA COLON", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, transfiriéndole conjuntamente con las cuotas, todos los derechos y acciones que tiene y le corresponden sobre las mismas, colocando al cesionario en su mismo lugar, grado y prelación con arreglo a derecho. — Enmendado: suscripto, vale. — Buenos Aires, 8 de abril de 1954. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 140.— e.15|4-Nº 9.923-v.22|4|54

CASA MODELO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Carlos Alberto Espiro, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por documento del 21 de setiembre de 1952, se ha modificado la cláusula octava del contrato de la sociedad "CASA MODELO, S. R. L.", quedando a cargo del señor Szyja Herschel Rachenberg, en forma exclusiva, la dirección y administración de la sociedad. — Por el mismo documento, los socios David Tobías Blutman y Perla Blutman de Falk, transfieren por su valor nominal, a los socios Szyja Herschel Rachenberg y Rebeca Berkman de Rachenberg, respectivamente, las cuarenta y cinco, y cinco cuotas, de mil pesos cada una, que constituyen su aporte social.

Buenos Aires, Abril 6 de 1954. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 160.— e.15|4-Nº 9.941-v.22|4|54

ARKO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Pedro Andino, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por documento de fecha 31 de diciembre de 1952, el señor Mauricio Julio Berthomier, vende, cede y transfiere al doctor Carlos Roux, trescientas cuotas de capital, de la que es titular en la sociedad "ARKO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, Marzo 10 de 1954. — José M. Caramés Ferro, secretario.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.928-v.22|4|54

INEME

INDUSTRIA ENVASES MEDICINALES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, se hace saber por el término de 5 días, que por escritura otorgada el 31 de marzo último, ante el escribano don Carlos A. del Río, "INEME, INDUSTRIA ENVASES MEDICINALES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha modificado el artículo 12 del contrato social, en el sentido de que la señorita Irma Lidia Verhaeghe, ejercerá, sola, el cargo de gerente que desempeñaba conjuntamente con don Oscar Emilio Luis Bellocchio.

Buenos Aires, 8 de abril de 1954. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 120.— e.15|4-Nº 9.929-v.22|4|54

PISANO Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Luis Alberto Palacio, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: que por contrato privado en fecha 23 de marzo de 1954 y con efecto retroactivo al 1º de enero del cte. año los socios señores Andrés García y Francisco Martínez, se separan de la sociedad PISANO Y CIA., SOC. DE RESP. LTDA., y renuncian en su carácter de gerentes, continuando el giro social los socios restantes señores Adolfo Juan Pisano y Ubaldo Héctor Santalla, quienes indistintamente desempeñarán la gerencia de la sociedad pudiendo firmar individualmente para obligar a la misma. — El señor Andrés García, vende, cede y transfiere al señor Ubaldo Héctor Santalla, las cincuenta cuotas de capital que le correspondían, por su valor nominal de cincuenta mil pesos m|n. — El señor Francisco Martínez, vende, cede y transfiere al señor Adolfo Juan Pisano, veinticinco cuotas de capital y al señor Ubaldo Héctor Santalla, las restantes veinticinco cuotas de capital, por su valor nominal de veinticinco mil pesos m|n. cada uno, transfiriendo los vendedores a los compradores todas sus obligaciones y derechos. — Buenos Aires, abril 9 de 1954. — Pedro Villafañe, secretario.

$ 220.— e.15|4-Nº 9.906-v.22|4|54

CASA FERRAGUT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días:

Testimonio. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Pedro Ferragut, español, casado, doña Margarita Celia Ferragut y Bartolomé Ricardo Ferragut, ambos argentinos, solteros, y todos domiciliados en la calle José María Moreno 1178, de esta Capital, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen: Primero: Los contratantes resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme a las disposiciones de la Ley 11.645, que se denominará "CASA FERRAGUT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio social en la calle José María Moreno 1176, de esta Capital o donde lo fijaren en lo sucesivo. — Segundo: La Sociedad que se constituye es continuadora de los negocios del taller de calzado que era propiedad del señor Pedro Ferragut, establecido en el domicilio social mencionado en la cláusula anterior, y se dedicará a la industrialización y comercialización de calzados, anexos y afines, que es el mismo ramo a que se dedicó su antecesor. — Tercero: El capital social lo constituye la suma de Ciento Cincuenta mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en ciento cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas, aportadas e integradas totalmente por los socios en materia prima, instalaciones, muebles y útiles y dinero en efectivo, de acuerdo a un inventario que por separado han practicado y suscripto los socios con fecha 1º de enero de 1954, formando parte del presente y en la siguiente proporción: El socio Pedro Ferragut la cantidad de cien cuotas, o sean Cien mil pesos moneda nacional y los socios Margarita Celia Ferragut y Bartolomé Ricardo Ferragut la cantidad de Veinticinco cuotas cada uno, o sean veinticinco mil pesos moneda nacional cada uno. — Cuarto: La duración de esta Sociedad será de veinte años, a partir del día primero de enero de 1954, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente. — Quinto: La administración y dirección de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo exclusivo de los socios Margarita Celia Ferragut y Bartolomé Ricardo Ferragut, en forma indistinta, los que asumen la calidad de gerentes y en tal carácter podrán en nombre de la sociedad celebrar toda clase de contratos y actos de comercio y civiles; realizar operaciones bancarias o de crédito, pudiendo operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial Argentino y con otros Bancos o Instituciones de crédito, oficiales, mixtos o particulares, existentes a la fecha o a crearse en el futuro; representar a la sociedad por sí o por intermedio de apoderados ante autoridades, reparticiones públicas, tribunales y jueces de toda clase, fuero o jurisdicción, otorgar poderes generales y especiales, y en general realizar todos los actos que requieran los negocios sociales con la sola limitación de no prestar fianzas o garantías a terceros, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa. Se deja expresa constancia que los socios Margarita Celia Ferragut y Bartolomé Ricardo Ferragut, deberán prestar en forma permanente su actividad, competencia e idoneidad a la sociedad que por este acto se constituye, sin perjuicio de la calidad de gerentes que asumen precedentemente y tal obligación no la tendrá el socio Sr. Pedro Ferragut, que únicamente será un aportador de capital, quien no podrá realizar ningún trabajo personal. — Sexta: Los socios de común acuerdo resuelven asignar a los socios gerentes Margarita Celia Ferragut y Bartolomé Ricardo Ferragut un sueldo mensual de ochocientos pesos moneda nacional, para cada uno, que se imputarán a gastos generales y el socio Sr. Pedro Ferragut no percibirá sueldo alguno. — Séptima: Anualmente al 31 de diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance general el que estará de acuerdo a las disposiciones de la Dirección General Impositiva, y las utilidades o pérdidas, previa deducción y hasta cubrir el fondo de reserva legal, serán distribuídas o soportadas entre los socios en la siguiente forma: El socio Sr. Pedro Ferragut el veinte por ciento y los socios Margarita Celia Ferragut y Bartolomé Ricardo Ferragut el cuarenta por ciento cada uno. — Octava: En todo lo no previsto en este contrato se aplicarán subsidiariamente las disposiciones de la Ley 11.645 y Códigos de Comercio y Civil. Bajo tales conceptos las partes dan por formalizado el presente, obligándose a su fiel cumplimiento y lo suscriben en dos ejemplares de igual tenor y efecto en la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Pedro Ferragut. — Bartolomé R. Ferragut. — Margarita C. Ferragut. — Pedro Ferragut.

Buenos Aires, 9 de abril de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 940.— e.15|4-Nº 9.920-v.22|4|54

OFICINA TECNICA Y COMERCIAL (OTC)

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Luis Alberto Palacio, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, secretaría del suscripto, se hace saber por 5 días, que por instrumento privado de fecha 18 de marzo de 1954, el señor Enrique Veerhoff ha transferido las 44 cuotas de capital de $ 100.— c|u. que le correspondían en la sociedad "OFICINA TECNICA Y COMERCIAL" (OTC), SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por su valor nominal y por partes iguales a sus consocios señores Gustavo Adolfo Rappard y José Urbano Aguirre.

Buenos Aires, Abril 8 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 100.— e.15|4-Nº 9.933-v.22|4|54

T. Y. F. A.

Tierras y Financiaciones Argentinas

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 2 de abril de 1954, se ha producido en la sociedad "T. Y. F. A., TIERRAS Y FINANCIACIONES ARGENTINAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la siguiente transferencia de cuotas: El señor Egiziano Ricardo Zeni, vende, cede y transfiere a favor del señor Enrique Rafael Zeni, sus 58 cuotas de capital de $ 100 m|n. cada una que tiene en dicha sociedad. — Dicha transferencia se efectúa por el monto total de $ 5.800 moneda nacional.

Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 160.— e.15|4-Nº 10.000-v.22|4|54

RUBINOWICZ HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Juan L. Páez, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores: don Anczel Rubinowicz, domiciliado en Serrano 920, piso 1º y don Becabel Rubinowicz, domiciliado en Corrientes 5617, piso 1º, departamento "G", ambos polacos, casados, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar, manifiestan: a) Que son los únicos componentes de la Sociedad Comercial Colectiva "Rubinowicz Hermanos", constituída el día 1º de abril de 1951, por tiempo indeterminado, con un capital social de $ 73.000.— m|n., siendo su objeto la explotación de una fábrica de artículos de cuero en general y su comercialización, instalada en la calle Thames Nº 888, de acuerdo al respectivo contrato social, debidamente inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 8 de mayo de 1951, bajo el Nº 407, al Folio 423 del Libro 54 de Contratos Privados. b) Que de común acuerdo han convenido transformar la referida sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo el rubro de RUBINOWICZ HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la calle Thames Nº 888, de esta Capital. — Segunda: El objeto de la sociedad es la fabricación de carteras y artículos de marroquinería en general y demás ramos conexos, su comercialización, importación y exportación y continuará con el giro comercial de la firma Rubinowicz Hermanos. — Tercera: La duración de la sociedad queda fijada en Diez Años, a contar del día 1º de enero de 1954, fecha a que se retrotraen las operaciones sociales de la misma. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Doscientos Mil Pesos m|n. ($ 200.000.— m|n.), dividido en Doscientas cuotas de Un Mil pesos m|n. cada una, suscriptos e integrados por los socios en la siguiente proporción: don Anczel Rubinowicz, cien cuotas, o sean Cien mil pesos m|n.; y don Becabel Rubinowicz, cien cuotas, o sean Cien mil pesos m|n., y se encuentra totalmente invertido en la anterior firma Rubinowicz Hermanos, como surge del balance general practicado el día 31 de diciembre de 1953 que consta registrado y conformado en los libros de contabilidad de la misma, de cuyo activo y pasivo se hace cargo desde esa fecha la sociedad que por este instrumento se constituye. — Quinta: La administración de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de ambos socios indistintamente, quienes quedan desde ya designados en el carácter de Gerentes, con las más amplias facultades inherentes a sus cargos, con la única limitación de no emplear la firma social en operaciones ajenas a su giro y|o garantías o fianzas a favor de terceros. — Sexta: Cada socio percibirá una remuneración mensual de $ 200.— m|n., con cargo a Gastos Generales. — Séptima: El 31 de diciembre de cada año, se practicará un balance general de los negocios sociales, de cuyos resultados se deducirá el 5 % para el fondo de reserva legal hasta completar el 10 % del capital social, y el remanente de utilidades líquidas será distribuído entre ambos socios por partes iguales. En igual forma incidirán las pérdidas, si las hubiere. Las bases para la formación de los balances se regirán por las instrucciones que imparte la Dirección General Impositiva y por las normas que practican establecimientos del mismo ramo. — Octava: Los balances anuales, si no fueren observados dentro del plazo de quince días de puestos en conocimiento fehaciente de los socios, quedarán automáticamente aprobados. — Novena: Cada socio tendrá el derecho de solicitar su retiro de la sociedad, debiendo comunicar dicha determinación a su consocio, mediante telegrama colacionado, con una antelación mínima de 90 días a la fecha del balance anual pertinente. De ese derecho podrá hacer uso solamente una vez transcurrido el segundo año de la vigencia social. — Décima: Si sobreviniere el fallecimiento o incapacidad legal de un socio, los derecho habientes unificarán su representación al solo efecto de custodiar los intereses de los mismos. La sociedad seguirá su giro hasta completar el ejercicio anual correspondiente y dentro de los treinta días de aprobado el balance pertinente el socio sobreviviente o capaz podrá optar: a) Por la incorporación de los derecho habientes en carácter de socios, en cuyo caso se convendrán las condiciones futuras; b) En tomar a su cargo el activo y pasivo de la sociedad, abonando en consecuencia, el haber que por todo concepto corresponda al socio premuerto o incapacitado, de la siguiente manera: 30 % en dinero efectivo dentro de los 30 días de aprobado el balance y el saldo del 70 %, en doce cuotas mensuales iguales y correlativas, suscribiendo los documentos respectivos con más un 8 % de interés anual; y c) Por la liquidación total de la sociedad. Para este último supuesto, serán liquidadores el socio sobreviviente, conjuntamente con el representante de los derecho habientes del socio fallecido o incapaz. — Décimoprimera: Todas las divergencias que llegaren a suscitarse con motivo de la interpretación de alguna cláusula del presente contrato, serán sometidas a la decisión de árbitros, amigables componedores, designados uno por cada parte, quienes nom-

brarán un tercer árbitro para el caso de discordia, cuyo fallo será acatado sin apelación alguna, renunciando desde ya las partes a someter sus cuestiones comerciales a los Tribunales. Bajo las once cláusulas que anteceden, queda constituída la firma Rubinowicz Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, firmando de conformidad ambos contratantes y obligándose mutuamente al fiel cumplimiento de todo lo pactado, con arreglo a derecho, en un solo ejemplar debidamente sellado, en la ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Anzel Rubinowicz. — B. Rubinowicz.

Buenos Aires, abril 1º de 1954. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.120.— e.15|4-Nº 9.916-v.22|4|54

SUPERSITE
Albónico y Cía.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 24 de Marzo de 1954 se ha producido en la sociedad "Albónico, Kritzer y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" el ingreso de los nuevos socios, señores: Pablo Rubin, Marcelo Bendersky, Teresa Skubaletzky y Bernardo A. Goldenberg, y la posterior modificación de las cláusulas primera, tercera, cuarta, quinta, primer párrafo y novena primer párrafo, que quedan redactadas así: Primera: La sociedad de referencia girará bajo la razón social de "SUPERSITE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ALBONICO Y CIA." y tendrá su domicilio en la calle Lavalle 1523, de esta Capital, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del territorio de la Nación o del exterior. — Tercero: El capital social se fija en la suma de Un millón quinientos mil pesos moneda nacional dividido en mil quinientas cuotas de un mil pesos cada una, aportados conforme con el balance suscripto por separado y que forma parte integrante de este contrato Suscriben sus aportes los socios en la siguiente forma: Berta Lapidus pesos Novecientos mil; Teresa Skubaletzky, pesos Cien mil; Victorio M. Albónico, pesos Doscientos mil; Pablo Rubín, pesos Cien mil; Marcelo Bendersky, pesos Cien mil; Bernardo Goldenberg, pesos Cien mil. — Cuarta: El plazo de duración de este contrato es de dos años. Si con seis meses de anticipación al vencimiento de dicho lapso, ninguno de los socios manifiesta por telegrama colacionado dirigido a los otros su deseo de disolver la sociedad, se entenderá que ésta queda prorrogada por un nuevo plazo de dos años y así sucesivamente. En el supuesto de que alguno de los socios resuelva retirarse de la sociedad por vencimiento de plazo y los otros deseen continuar, estos últimos entregarán al o a los salientes el capital y utilidades que pudieran corresponderle, en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas, a partir de la fecha en que el mismo se retirara. — Quinta: La gerencia general y administración estarán a cargo de los socios don Victorio Marcelo Albónico, doña Berta Lapidus y don Bernardo Goldenberg indistintamente, quienes tendrán el uso de la firma social y para obligar a la sociedad suscribirán con su nombre personal después de la leyenda "Supersite, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Albónico y Cía.", Socio Gerente. — Novena: Las utilidades o pérdidas se distribuirán en proporción al capital de cada socio, más o menos el saldo promedio de su cuenta particular según resulte éste, acreedor o deudor. A este efecto los aportes o retiros efectuados durante el ejercicio se promediarán en función del tiempo. Para el socio Señor Victorio Marcelo Albónico a los fines de la distribución de las utilidades o pérdidas se tendrán en cuenta solamente los saldos existentes al principio del ejercicio, este socio podrá capitalizar como máximo hasta el 50 % del capital total de los otros socios. Este contrato se hace con efectos retroactivo al 1º de noviembre de 1953. — E|L.; cuotas, Vale.

Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 560.— e.12|4-Nº 9.999-v.22|4|54

"FARMACIA BORDENAVE"
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, de la Capital Federal, Dr. Julio Gerardo Seeber y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Trece: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los ocho días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí el escribano autorizante y los testigos que al final se nombran y firman, comparecen los señores don Rogelio José Bordenave, argentino, casado, idóneo de farmacia, domiciliado en la calle Helguera número cinco mil cuatrocientos cinco y don Juan Marti, argentino, soltero, farmacéutico, domiciliado en la calle Fitz Roy número mil novecientos sesenta y cinco, ambos comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que dando cumplimiento a lo dispuesto por el Superior Decreto de la Nación, número Treinta y tres mil ochocientos noventa, Reglamentación número Ocho mil ochocientos veintitrés del Ministerio de Salud Pública de la Nación y Ley Nacional número Cuatro mil seiscientos ochenta y siete y sus disposiciones complementarias. — Han convenido en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeto al régimen de la Ley nacional once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que se regirá de acuerdo a las bases y condiciones siguientes: Artículo Primero: Queda constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeta al régimen de la Ley nacional número once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Denominación, Plazo. — Artículo Segundo: La sociedad se denominará "FARMACIA BORDENAVE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, para la explotación de la farmacia sita en esta Capital, calle Helguera, número cinco mil cuatrocientos uno, donde tendrá su asiento la misma y podrá trasladarse cuando así lo resolvieran los socios. — Su duración será por el plazo de Veinte años, si uno de los socios no lo hiciera saber al otro socio su intención de disolverse, con seis meses de anticipación por telegrama colacionado. — Dejando constancia que dicho plazo entró a regir desde el día primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, a cuya fecha se retrotraen la validez del presente contrato. — Objeto: Facultades. — Artículo Tercero: El objeto de la sociedad es la explotación del negocio de farmacia y perfumería, dedicándose también a todos los rubros inherentes al ramo. — Capital Social. — Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cien mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en Cien cuotas de mil pesos cada una, las cuales son aportadas en la siguiente proporción: El socio señor Rogelio José Bordenave aporta la suma de Setenta y cinco mil pesos moneda nacional, o sean setenta y cinco cuotas capital y el socio señor Juan Marti aporta la suma de Veinte y cinco mil pesos moneda nacional, o sean Veinte y cinco cuotas capital, habiéndose suscripto e integrado el capital por la suma de los valores asignados a las mercaderías, instalaciones, muebles, útiles, caja registradora "Olivetti" a palanca, balanza de pie marca "Ciaba", drogas y demás elementos como se detallan en el balance practicado el día primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres y que ratifican de conformidad en el día de la fecha. — Administración. — Artículo Quinto: Quedan por este acto designados gerentes los señores Rogelio José Bordenave y don Juan Marti, quienes se distribuirán sus funciones en la siguiente forma: Estará a cargo del socio señor Juan Marti por su carácter de profesional farmacéutico la dirección técnica y administrativa de la farmacia, comprendiendo sus funciones todas las obligaciones emergentes del Superior Decreto número treinta y tres mil ochocientos noventa del año mil novecientos cuarenta y siete y la resolución reglamentaria, número ocho mil doscientos veinte y tres del Ministerio de Salud Pública de la Nación, en especial lo establecido en el Artículo Catorce, pudiendo conferir poderes únicamente en la persona de otro profesional farmacéutico en caso de impedimento en un todo de acuerdo con sus demás socios. — Estará a cargo del socio gerente, señor Rogelio José Bordenave la parte contable de la sociedad, quien actuando en forma individual o conjunta con su otro socio gerente, señor Juan Martí, tendrán facultad para representar a la sociedad en todos los asuntos civiles, comerciales, constituir, aceptar o transferir derechos reales con particulares o con sociedades o bancos, incluso el de la Nación, Hipotecario Nacional Crédito Industrial, Provincia de Buenos Aires o de cualquier otra institución bancaria de plaza, la cuenta bancaria se abrirá a nombre de la razón social y el retiro de fondos será con la firma individual del socio, señor Rogelio Bordenave o conjuntamente con su otro socio gerente, señor Juan Marti, en todos los casos, junto con la firma deberá estamparse el sello social. — Transferencia de Cuotas. — Artículo Sexto: Salvo expresa conformidad de los socios debidamente asentada en el Libro de Actas queda prohibida toda venta, cesión o transferencias de cuotas a terceros. — Esta prohibición es absoluta, aceptando solamente la transferencia de los mismos dentro de los socios integrantes de la Sociedad. — Balance y Beneficios. — Artículo Séptimo: Los ejercicios sociales terminarán el treinta de junio de cada año. en cuya fecha se hará un balance general y se establecerá la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, las utilidades realizadas y líquidas que resulten deducidas las reservas legales, amortizaciones y previsiones que determinen las leyes y Reglamentaciones vigentes o que acuerden los socios serán distribuídos entre los mismos de acuerdo al capital aportado. — Artículo Octavo: En caso de fallecimiento de uno de los socios o incapacidad de la Sociedad, no se disolverá comprometiéndose los herederos o representantes legales del socio premuerto o incapacitado sujetarse al siguiente procedimiento: Si el socio fallecido o incapacitado fuera el profesional farmacéutico los herederos o representantes legales se obligarán a transferir sus cuotas capital a otro profesional farmacéutico, sujeto a la conformidad con el otro integrante de la sociedad por el precio que resulte de la operación matemática, dividir el activo neto, es decir capital y reservas de la sociedad por el precio total de las cuotas integrantes en base del último balance aprobado por la sociedad. — En caso de que el socio fallecido o incapacitado lo fuera el señor Rogelio José Bordenave, la sociedad continuará con los herederos del mismo con el socio sobreviviente o capaz, en cuyo caso aquéllos deberán unificar su representación. — Arbitraje. — Artículo Noveno: En caso de divergencia que se suscitare entre los socios en la interpretación de las cláusulas del presente contrato durante la vigencia del mismo o en el momento de su disolución o liquidación, se recurrirá en ese caso al señor Juez de Comercio en Turno. — El autorizante deja constancia que de acuerdo a lo dispuesto por el Superior Decreto de la Nación, número Treinta y un mil setecientos dieciocho, del quince de diciembre del año mil novecientos cuarenta y nueve, del Decreto Ley número Doce mil novecientos veinte y uno, Comunicación número Cincuenta y cuatro mil doce, expedido por el Instituto Nacional de Previsión Social, doy fe. — Leída que le es, se ratifican en su contenido y la firman por ante mí y los testigos don Oscar A. Porcel y don Manuel Aguirre, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Juan Marti. — R. J. Bordenave. — Oscar A. Porcel. — Manuel Aguirre. — Hay un sello. Ante mí: V. D. Bruno. — Concuerda con su escritura original que pasó ante mí al folio veintiuno, del Registro ciento sesenta y siete, doy fe. — Para "Farmacia Bordenave, Sociedad de Responsabilidad Limitada, se expide este primer testimonio en tres sellados de dos pesos, números Dos millones ciento treinta y un mil ciento cincuenta y tres, ciento cincuenta y cinco y el presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Vicente D. Bruno.

Buenos Aires, 1º de abril de 1954. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 1.340.— e.15|4-Nº 9.932-v.22|4|54

PLASTICOS BALILA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por orden del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Carlos J. Varangot, a cargo del Juzgado Nº 6, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, reunidos el señor Chaim Sana Furmanski, polaco, casado y domiciliado en la calle Sarmiento 3250 y doña Ana Dembovky de Furmansky, argentina, comerciante, casada y domiciliada en la calle Salguero 613, ambos mayores de edad, comerciantes y hábiles de contratar, se ha convenido el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada: Primera: Constituyen por lo tanto una sociedad de responsabilidad limitada que tendrá por objeto fabricación y venta de artículos plásticos y afines, como la importación y exportación de tales artículos y comercio en general. — Segunda: La sociedad se denominará PLASTICOS BALILA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, siendo su sede actual en la calle Pasteur 538, pudiendo trasladarse, constituir sucursales y agencias, cuando así se resolviere. — Tercera: El término de duración es de noventa y nueve años a partir de la fecha, pero pasados seis meses de vigencia, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución de la sociedad debiendo avisar a los otros socios con telegrama colacionado y con una anticipación de tres meses. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cincuenta mil pesos m|n. divididos en quinientas cuotas de cien pesos de igual moneda cada una aportados en la siguiente forma: Chaim Sana Furmanski doscientas cincuenta cuotas o veinticinco mil pesos m|n., y doña Ana D. de Furmansky doscientas cincuenta cuotas o sea veinticinco mil pesos m|n., todo en bienes según inventario que se acompaña debidamente firmado. — Quinta: Anualmente se practicará un balance e inventario general de conformidad con las leyes impositivas debiendo ser firmado por ambos socios. — Las ganancias que hubiere una vez deducida la reserva legal se repartirán según capitales. — En la misma proporción se soportarán las pérdidas. — Sexta: Se designa a los dos socios gerentes de la sociedad que tendrán el uso de la firma en forma conjunta. — Podrán así administrar libremente la sociedad, realizar todos los actos previstos en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. — Además podrán promover querellas. — Séptima: La socia Ana D. de Furmansky puede ceder o transferir libremente sus cuotas y derechos sociales a terceros, socios o no de la sociedad. — Octava: En caso de liquidación o disolución de la sociedad, será liquidadora la socia Ana D. de Furmansky. — Novena: Los socios percibirán por sus servicios a la sociedad una sueldo de pesos cuatrocientos m|n. por mes y cada uno. — Todas las decisiones sociales como cambio de domicilio, establecimiento de sucursales, etc., serán tomadas por simple mayoría de capitales con la única excepción de mayorías calificadas prescriptas expresamente y de orden público por la legislación argentina. — Décima: El socio Chaim Sana Furmanski deberá dedicarse por completo a los intereses de la sociedad, no pudiendo realizar ninguna clase de negocios ajenos a la sociedad sin autorización expresa y por escrito de la socia Ana D. de Furmansky. — Undécima: En caso de fallecimiento o incapacidad física o legal de cualquiera de los socios, la sociedad continuará su existencia legal y los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado deberán unificar su representación. — Duodécima: La socia Ana Furmansky puede hacerse representar por tercera o terceras personas de su elección dando poder al efecto. — Décimatercera: El socio Chaim Sana Furmanski no puede comprometer su firma en cuestiones ajenas al objeto social. — Décimacuarta: En todo no previsto especialmente rige la legislación comercial argentina. — Bajo las catorce cláusulas que anteceden se da por formalizado este convenio, firmándolo en dos ejemplares en el sellado números 753.207 y 199.225 el original y números 753.208 y 199.226 el duplicado en el lugar y la fecha arriba indicados. — Firmado: Ana D. de Furmansky — Chaim Sana Furmanski. — Buenos Aires, diciembre treinta de mil novecientos cincuenta y tres. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 740.— e.15|4-Nº 9.938-v.22|4|54

FIRENZE SPORT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 24 de marzo de 1954 se ha producido en la sociedad "Firenze Sport, Sociedad de Responsabilidad Limitada" la siguiente transferencia de cuotas: Los socios doña Giulietta Trogliotti de D'Alessandro y doña Yolo Fortini de Grimaldi venden y transfieren a la Srta. Anna María D'Alessandro, 330 y 20 cuotas de capital de $ 100 m|n. cada una que tienen en dicha sociedad. Dichas transferencias se efectúan por el monto total de pesos 35.000 m|n. A su vez se modifican las cláusulas siguientes: Primera: Declárase constituída entre las señoras Giulietta Trogliotti de D'Alessandro y Anna María D'Alessandro una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social de "FIRENZE SPORT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", teniendo su domicilio legal en esta Capital, calle Maipú número novecientos veinte y cuatro, pudiendo establecer sucursales y|o agencias, representaciones, filiales, depósitos en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad se prorroga por el término de quince años más, a contar desde la fecha del diez y siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres.— Cuarta: El capital queda fijado en la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional de c|l., dividido en cuatrocientas cuotas de cien pesos cada una y se encuentra suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Doña Giulietta Trogliotti de D'Alessandro, cincuenta cuotas de cien pesos c|u., o sea cinco mil pesos moneda nacional de c|l.; Srta. Anna María D'Alessandro, trescientas cincuenta cuotas de cien pesos c|u., o sea treinta y cinco mil pesos moneda nacional de c|l. Los capitales de los socios se encuentran totalmente integrados y invertidos en el giro social según resulta de los libros de la sociedad". — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo, en su calidad de gerente, de la socia Da. Giulietta Trogliotti de D'Alessandro. El gerente tendrá las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad de acuerdo con lo prescripto en el artículo diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco e inclusive para aquellos actos que requieran poder especial con la única limitación de no comprometer la sociedad en operaciones ajenas al giro social. El gerente queda eximido del impedimento del artículo catorce de la susodicha ley. — Décima: El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año y anualmente a dicha fecha se efectuará un balance e inventario general para determinar el estado y marcha de los negocios sociales, sin perjuicio de los balances mensuales o de comprobación que se estimen necesarios. De las utilidades anuales se destinará un cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal hasta cubrir el 10 % del capital social, y la cantidad que se requiera para otros fondos de previsión y amortizaciones necesarias. El remanente será distribuído entre los socios en proporción al capital aportado; igualmente las pérdidas, si hubieran, serán soportadas en la misma proporción. — Undécima: La disolución anticipada y la liquidación deberán resolverse por las disposiciones contenidas en el artículo diez y ocho, párrafo segundo de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y por el Código de Comercio. Al mismo tiempo se anulan las cláusulas seis, siete, ocho y nueve, quedando vigentes y sin modificación alguna de las demás cláusulas. Enmendado: "Firenze" — "Trogliotti" Vale.

Buenos Aires, abril 9 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 660.— e 15|4-Nº 10.002-v.22|4|54

REVERIE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría Nº 20, del autorizante, se hace saber por cinco días, que don Manuel Furman, cedió y transfirió a favor de don Ismael Agustín Fernández, Cien Cuotas que tenía y le correspondían en la Sociedad "REVERIE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por su valor nominal. — Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario

$ 80.— e.15|4-Nº 9.953-v.22|4|54

MERCURIO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Hugo Darío Maciel, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto:

"En Buenos Aires, a los dos días del mes de febrero del año 1954, entre los suscriptos, Casiano Carlos Rentería, argentino, casado, de 50 años de edad, con domicilio en la calle Posadas 1031; y Ernesto A. Martínez, argentino, casado, de 56 años

de edad, domiciliado Güemes 4120, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, en los términos de la Ley 11.645. — La entidad se denominará "MERCURIO, S. R. L." y tendrá un capital de diez mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de cien pesos m|n. cada una, aportado por partes iguales por ambos socios. — El 31 de diciembre de cada año se practicará balance y las ganancias se repartirán en partes iguales. — El fin de la sociedad será el asesoramiento en materia de jubilaciones, leyes sociales, réditos, contabilidades, comisiones, representaciones, remates y toda cuanta otra actividad lícita sea compatible con lo enunciado. — Será gerente el socio señor Rentería y para el mejor desempeño de su cargo tendrá todas las facultades legales, tales como las de pagar y percibir, abrir cuentas en los Bancos de la Nación y de la Provincia, y en cualquier otro Banco nacional o extranjero, firmar cheques y cualquier otro documento bancario o no, abrir sucursales y designar agentes en cualquier parte, comprar y vender cualquier mueble o inmueble, constituir y cancelar hipotecas, estar en juicio en nombre de la sociedad, contestar demandas, decir de nulidad, transar, reconvenir, actuar ante el Correo y representar a la sociedad ante cualquier autoridad judicial o administrativa. — En caso de impedimento del señor Rentería, la gerencia será desempeñada por el socio señor Martínez con todas las atribuciones ya enumeradas. — En caso de divergencia, convienen los socios someter el caso al señor presidente de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, cuya fallo desde ya se comprometen acatar ambos socios. — Conformes en todo, suscriben este documento en el lugar y fecha ut retro. — Casiano C. Rentería. — Ernesto A. Martínez". — Federico González del Solar, secretario.

$ 400.— e.15|4-Nº 9.996-v.22|4|54

PERFUMES LAKME

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Carlos J. Varangot, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto: "En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, el señor Félix A. Balbín conviene con el señor Cipriano De Crescenzo, lo siguiente: El señor Balbín cede y transfiere al señor De Crescenzo ciento treinta y siete cuotas de un mil pesos ($ 1.000 m|n.) que tiene en la sociedad "PERFUMES LAKME, S. R. L.". — Segundo: Esta cesión se efectúa por el precio de ciento treinta y siete mil pesos m|n. (137.000 m|n.) que el señor De Crescenzo entrega en este acto en dinero efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo. — Tercero: En dicho precio se entienden incluídos todos los derechos y haberes que resulten de las cuotas que se transfieren, ya sea por capital, reservas, utilidades o por cualquier otro concepto. — En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor de la fecha indicada más arriba. — Félix A. Balbín. — Cipriano De Crescenzo". — "En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de diciembre de 1953, el señor Félix A. Balbín, conviene con el señor Angel Zurriaguz, lo siguiente: Primero: El señor Balbín cede y transfiere al señor Zurriaguz ciento sesenta y siete cuotas de mil pesos (m$n. 1.000.00) que tiene en la sociedad "Perfumes Lakmé, S. R. L.". — Segundo: Esta cesión se efectúa por el precio total de ciento sesenta y siete mil pesos m|n. (pesos 167.000.00) que el señor Zurriaguz entrega en este acto en dinero efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo. — Tercero: En dicho precio se entienden incluídos todos los derechos y haberes que resulten de las cuotas que se transfieren, ya sea por capital, reservas, utilidades o por cualquier otro concepto. — El señor Cipriano De Crescenzo que juntamente con el señor Balbín integra la sociedad "Perfumes Lakmé, S. R. L." expresa en este acto su conformidad con esta cesión y transferencia y acepta al señor Zurriaguz como socio de la referida firma. — En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor en la fecha indicada más arriba. — Félix A. Balbín. — Cipriano De Crescenzo. — Angel Zurriaguz". — Buenos Aires, Marzo 25 de 1954. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 360.— e.15|4-Nº 10.007-v.22|4|54

SICAP

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, de la Capital Federal, Dr. Luis Alberto Palacio y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres. — Entre los señores don Simón José Calles, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Sarmiento dos mil quinientos treinta y cuatro; don Simón Alapin, polaco, casado, domiciliado en Angel Gallardo ciento veinticuatro, ambos de la Capital Federal y don Víctor Waldhans, ruso, casado, domiciliado en Aristóbulo del Valle mil doscientos diez, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, todos comerciantes y mayores de edad, han resuelto, de mutuo y común acuerdo en constituir una sociedad industrial y comercial de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: Queda constituída entre los nombrados, una sociedad industrial y comercial de Responsabilidad Limitada, cuya razón social será "SICAP, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: El objeto de la sociedad es la fabricación y venta de capacitores de todos los tipos, pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad industrial y|o comercial que los socios estimen conveniente, siempre que exista conformidad de todos los socios. — Tercero: La sociedad tendrá su domicilio en esta Capital Federal, calle Avenida Amancio Alcorta tres mil setecientos ochenta, pudiendo establecer sucursales y|o trasladarlo a cualquier punto de la República cuando los socios así lo estimen prudente. — Cuarto: El plazo de duración de la sociedad será de seis años, a contar desde el primero de abril de mil novecientos cincuenta y tres, fecha a la que se retrotraen todos los efectos del presente contrato. — La duración de la sociedad, podrá ser prorrogada por otros cinco años, si seis meses antes de finalizado dicho plazo, ninguno de los socios manifestara su voluntad en contrario mediante telegrama colacionado remitido a los otros dos socios. — Esta prórroga deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de Ciento Noventa y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, constituído por ciento noventa y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben e integran por partes iguales, es decir sesenta y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, o sea la suma de sesenta y cinco mil pesos moneda nacional, en un todo de acuerdo al inventario y balance general surge que el capital social se halla constituído por materias primas, máquinas, instalaciones, muebles y útiles, rodados, cuentas a cobrar, etc. — Sexto: Anualmente, al día treinta y uno de marzo de cada año, deberá practicarse un inventario y balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los mensuales de comprobación, que deberán efectuarse regularmente. — Las utilidades líquidas que resulten, previa deducción de la Reserva Legal determinada por la Ley 11.645, de la reserva para cubrir las indemnizaciones por despido autorizada por la Dirección General Impositiva y de toda otra reserva que los socios consideren conveniente efectuar, serán distribuídas entre los socios por partes iguales. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en igual forma. — Séptimo: Ninguno de los socios podrá retirar más del cincuenta por ciento del beneficio que le correspondiere, de acuerdo a lo establecido en la cláusula precedente. — El cincuenta por ciento restante, le será acreditado a cada socio en una cuenta especial, destinada a incrementar el capital social. — Cuando estas cuentas especiales alcancen una cifra prudente, que a consideración de los socios justifique la modificación del capital social, se procederá a efectuar los trámites necesarios para la ampliación del mismo y su consiguiente inscripción en el Registro Público de Comercio. — Octavo: Ninguno de los socios podrá retirarse de la sociedad antes de transcurridos los tres primeros años de su vigencia. — Transcurrido este término, para retirarse de la sociedad deberá darse aviso a los demás socios, por telegrama colacionado, con una anticipación no menor a seis meses. — Producida esta situación, deberá efectuarse un inventario y balance general a la fecha del retiro, en cuya oportunidad los otros dos socios resolverán sobre si disuelven la sociedad o continúan con los negocios sociales. — En este último caso, el importe que resulte corresponder al socio saliente por su capital, más sus beneficios y menos sus pérdidas y|o retiros, le será abonado de la siguiente manera: una décima parte al contado, en el momento del retiro y el resto en nueve cuotas iguales, mensuales, sucesivas, la primera de ellas a los noventa días de la fecha del retiro, a cuyo fin los otros socios suscribirán los respectivos pagarés a favor del socio saliente, distribuyéndose las cuotas de éste por partes iguales entre los otros dos. — Noveno: Los balances e inventarios de cierre de ejercicio, deberán ser firmados por los tres socios para ser válidos. — A tal fin, dentro de los treinta días hábiles de la fecha de cierre del ejercicio, deberá realizarse una reunión convocada especialmente, considerándose el balance definitivamente aprobado si no realizándose la reunión, los socios no manifestaran su disconformidad por telegrama colacionado, enviado dentro de dicho plazo de treinta días hábiles. — De todo lo tratado en esas reuniones como en cualquier otra que los socios desearen efectuar, se tomará nota en libro de Actas que deberá llevarse debidamente rubricado. — Décimo: El socio señor Calles no tendrá obligación de trabajar en favor de la sociedad, pudiendo dedicarse a otras actividades, siempre que no sean similares a las de la sociedad. — Los socios señores Alapin y Waldhans deberán dedicar todo su tiempo, celo y contracción, a los negocios sociales, no pudiendo ocuparse en negocios ajenos a los de la sociedad. — Si el socio señor Calles lo deseara, podrá designar un apoderado que lo sustituya en la sociedad, quien tendrá los mismos derechos y prerrogativas que el poderdante. — Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente y de que los socios aunen sus esfuerzos en pro de la buena marcha de la sociedad, se les adjudican los siguientes cargos: el señor Calles, tendrá a su cargo la administración de la sociedad en general, compras de materias primas, cobranzas, movimiento de caja y bancos, etc.; el señor Alapin, tendrá a su cargo la producción de la fábrica, compras de materias primas, y visitas a clientes; en cuanto al señor Waldhans, tendrá a su cargo el cuidado de las maquinarias y demás elementos de la fábrica, su reparación y mantenimiento de los mismos para su mayor rendimiento, efectuar las mejoras e instalaciones necesarias, los experimentos y construcción de máquinas y aparatos necesarios para la producción de la fábrica y que tiendan a lograr el mayor rendimiento posible, al más bajo costo, compra de materias primas, visitas a clientes y, en ausencia o impedimento del señor Alapin, tendrá también a su cargo la producción. — Los tres socios se designan en este acto, recíprocamente, socios gerentes. — Undécimo: El uso de la firma social estará a cargo de los socios de la siguiente manera: el socio señor Calles podrá hacer uso de la misma individualmente y los otros dos socios en forma conjunta. — Todos ellos firmarán con su firma personal, precedida del sello de la sociedad. — Queda terminantemente prohibido usar de la firma social para fianzas o garantías a terceros o para negocios ajenos a la sociedad. — El socio o socios que contravinieren esta disposición, cargarán personalmente con los quebrantos que ello produzca y deberán ceder a la sociedad los beneficios si los hubiere. — Décimo Segundo: Producido el fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la sociedad se disolverá procediéndose a su liquidación, salvo que los herederos del socio fallecido o representantes del incapacitado, resolvieran continuar formando parte de la sociedad, en cuyo caso deberán unificar su personería. — Si el representante así designado prestara su trabajo personal, en reemplazo del socio fallecido o incapacitado, tendrá las mismas prerrogativas y derechos que el socio a quien reemplaza. — En el caso de que no prestara su trabajo personal, los beneficios se distribuirán en la siguiente manera: treinta por ciento para los representantes del socio incapacitado o herederos del socio fallecido y treinta y cinco por ciento para cada uno de los otros dos socios. — Terminada la incapacidad del socio, su situación dentro de la sociedad deberá retrotraerse al estado en que se encontraba antes de producida la incapacidad. — Décimo Tercero: En caso de duda, divergencia o cuestión que se suscitare entre los socios durante la vigencia de este contrato, por su interpretación o al tiempo de la disolución o liquidación de la sociedad, será dirimido por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte en discordia, quienes designarán un tercero, cuyo fallo será inapelable. — Décimo Cuarto: En todo cuanto no haya sido contemplado en el presente contrato, las partes estarán a lo dispuesto por la Ley 11.645 y demás disposiciones del Código de Comercio. — Bajo las Catorce Cláusulas precedentes, las partes dejan formalizado el presente contrato, que firman en prueba de conformidad, en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: S. J. Calles. — S. Alapin. — V. Waldhans.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 1.680.— e.15|4-Nº 9.958-v.22|4|54

JORGE A. DIRUBE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Folio 49. — Primer Testimonio. — Escritura número veinte y cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a catorce de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí, el escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen: don Raúl Dirube, jubilado nacional, de sesenta y siete años de edad, que firma "R. R. Dirube"; don Jorge Arturo Dirube, de cuarenta años de edad, comerciante, ambos domiciliados en la calle Chile quinientos cincuenta, del Partido de San Isidro, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en esta; y el doctor Raúl Héctor Enrique Mazzini, de treinta y cuatro años de edad, médico, que firma "Raúl H. E. Mazzini", domiciliado en la calle Emilio Mitre sesenta y uno de esta Capital, todos los comparecientes casados, argentinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que vienen por este acto a constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "JORGE A. DIRUBE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. — Segunda: La sociedad tendrá una duración de cinco años a contar de la fecha pudiendo disolverse después de transcurridos tres años. — Tercera: El objeto de la sociedad lo constituye la explotación de la concesión número diez, otorgada por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, al señor Jorge Arturo Dirube, con fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, referente a la venta de sandwiches fríos, calientes y panchos en los Hipódromos de Palermo y San Isidro. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos moneda nacional dividido en diez cuotas de mil pesos cada una, que han sido suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Por don Raúl Dirube: dos cuotas; por don Jorge Arturo Dirube: tres cuotas; y por Raúl Héctor Enrique Mazzini, cinco cuotas. — Quinta: La sociedad será administrada por los socios señores don Raúl Dirube y Jorge Arturo Dirube, quienes revisten el carácter de gerentes y que actuarán conjuntamente y en igual forma tendrán el uso de la firma social. — Sexta: El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance general, fecha en que se distribuirán las utilidades, las que se repartirán en la siguiente proporción: el cincuenta por ciento para el señor doctor Raúl Héctor Enrique Mazzini; el cuarenta y ocho por ciento para el señor Jorge Arturo Dirube, y el dos por ciento para el señor Raúl Dirube. — Sin perjuicio del balance general, deberá practicarse mensualmente un balance, el que será puesto a consideración de los socios. — No podrá hacerse retiro alguno en concepto de utilidades antes del término fijado sin previa conformidad de los socios por mayoría de más del cincuenta por ciento de votos. — Séptima: Todas las resoluciones serán tomadas por reunión de socios, concurriendo cada socio con tantos votos como cuotas de capital poseen, y las determinaciones se tomarán por simple mayoría de votos que representen más del cincuenta por ciento del total de las cuotas del capital. — Octava: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, los herederos del mismo, unificarán su personería en uno solo, quien representará al socio fallecido. — Para todo lo previsto en el presente, se estará a lo dispuesto por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco del Código que rige en la materia. Bajo las ocho cláusulas que anteceden, los comparecientes dejan constituída la sociedad que se obligan a respetar y cumplir como la ley indica. — Leída que les es, se ratifican en su contenido y firman conjuntamente con los testigos del acto, señores Hernani Spagnuolo y Miguel R. Tortellá, vecinos, hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. — R. R. Dirube. — T. A. Dirube. — Raúl H. E. Manzini. — Tgo.: Hernani Spagnuolo. — R. M. Tortella. — Hay un sello. — Ante mí: Ernesto García Díaz. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí en el Registro veintiuno a mi cargo, y queda al folio cuarenta y nueve, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente testimonio en dos sellos de ley numerados correlativamente del un millón setecientos quince mil quinientos veintinueve, al presente que selló y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Ernesto García Díaz. — Hay un sello.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1954. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 800.— e.15|4-Nº 9.972-v.22|4|54

WINGS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Carlos J. Varangot, a cargo del Juzgado número seis, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Por escritura de fecha diez y seis de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, pasada ante el escribano don Antonio Martínez, al folio ciento setenta y uno del Registro de Contratos número ciento cincuenta y dos de esta Capital, de su adscripción, los señores Reinaldo Amado Yasky y Hugo Armando Zorrilla cedieron y transfirieron a los señores Carlos Martín Frentzel y Guillermo Plonicio Cornelio Den Toom, todas las cuotas de capital que tenían y les correspondían en la sociedad que gira en esta plaza, con domicilio en la calle Corrientes número cuatrocientos veinte y cuatro, escritorio número seis y bajo el rubro de "WINGS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Y por la misma escritura los nombrados señores Carlos Martín Frentzel y Guillermo Plonicio Cornelio Den Toom, en el carácter de únicos miembros de la referida sociedad, modificaron las cláusulas cuarta y quinta del estatuto social, las que para el futuro quedan redactadas en la siguiente forma: Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Treinta Mil Pesos moneda nacional de curso legal, dividido en treinta cuotas de un mil pesos de igual moneda, cada una y ha sido aportado por los socios en la siguiente proporción: veinte y ocho cuotas el socio señor Frentzel y dos cuotas el socio señor Den Toom. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará exclusivamente a cargo del socio señor Carlos Martín Frentzel, quien desde este momento queda designado gerente con amplias facultades para representarla en todos los actos que sean necesarios, a cuyo efecto tendrá el uso de la firma social en la forma más amplia y sin restricciones de ninguna naturaleza, excepto la de comprometer a la sociedad en asuntos o negocios ajenos al giro social o en fianzas o garantías de terceras personas. — Para la realización de sus fines la sociedad podrá adquirir bienes inmuebles, solicitar dinero en préstamo de los Bancos Hipotecario Nacional, Central de la República, de la Nación Argentina de la Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial Argentino y otros bancos o instituciones de crédito, con o sin garantía hipotecaria o prendaria, aceptando las condiciones y cláusulas que establecen las leyes y cartas orgánicas de dichas instituciones, firmando y otorgando los documentos públicos y privados que se requieran; girar en descubierto, otorgar poderes generales y especiales, como asimismo celebrar toda otra clase de contratos sin limitación alguna, pues la enumeración que precede es meramente enunciativa y no taxativa.

Buenos Aires, Abril 9 de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 520.— e.15|4-Nº 10.003-v.22|4|54

WAINBERG, ISERSKY Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Hugo Darío Maciel secretaría del Dr. González del Solar, se hace saber por cinco días que los señores Roberto Hagman, Carlos Curcio, Aníbal Eduardo Rodríguez y Abraham Viñazky, venden a los señores Gregorio Wainberg y Jaime Isersky, el primero ocho cuotas y los otros tres, cuatro cuotas de $ 1.022 m|n. nominales cada una, de la sociedad "WAINBERG, ISERSKY Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por un total de $ 20.000 m|n.; y que los socios continuadores señores Gregorio Wainberg y Jaime Isersky, aumentan el capital social a la suma de $ 750.000 m|n., suscripto por partes iguales por ambos socios. — Buenos Aires, febrero 24 de 1954. — Federico González del Solar, secretario.

$ 140.— e.15|4-Nº 9.993-v.22|4|54

PLASTICA BEIROUTI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Carlos A. Espiro, secretaría Nº 10 del autorizante, se hace saber por cinco días que en la razón social "PLASTICA BEIROUTI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por contrato del 17 de febrero de 1954, don Alfredo Triulzi ha cedido a favor de don Tufik Beirouti, ciento cincuenta y dos cuotas de cien pesos moneda nacional cada una y a

don Pedro Zoccolo ha cedido cien cuotas de cien pesos moneda nacional cada una. — Buenos Aires, abril 9 de 1954. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 100.— e.15|4-Nº 9.981-v.22|4|54

S. I. M. P. A.

SOCIEDAD PARA EL INTERCAMBIO DE MATERIAS PRIMAS Y ALIMENTICIAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Hugo Darío Maciel, secretaría Nº 12, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre don Egon Arnold, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760; Don Federico Boschan, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Bolívar 256; y don Emiliano Gervasio Zalabardo, argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en la calle Guanacache 5612, todos de la Capital Federal, únicos componentes de S. I. M. P. A. SOCIEDAD PARA EL INTERCAMBIO DE MATERIAS PRIMAS Y ALIMENTICIAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Capital con fecha doce de febrero de mil novecientos cuarenta y siete, bajo el número noventa y siete, al folio ochenta y siete del Libro Doce, y modificación del mismo, inscripta con fecha catorce de agosto del Año del Libertador General San Martín, mil novecientos cincuenta, al Folio cuatrocientos veinte del Libro diez y ocho, ambas del Registro de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de común acuerdo resuelven: Primero: Aumentar el capital social de Un Mil Cien cuotas de Cien pesos cada una, fijadas por el artículo primero de la modificación del contrato social mencionada en el apartado anterior, a la de Cinco Mil cuotas de Cien pesos moneda nacional cada una, que quedan integrados en la siguiente proporción: don Egon Arnold, Cuatro Mil Cuatrocientas Cincuenta cuotas, o sean Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil pesos moneda nacional; don Federico Boschan, Cincuenta cuotas, o sean Cinco Mil pesos moneda nacional; don Emiliano Gervasio Zalabardo, Quinientas cuotas, o sean Cincuenta Mil pesos moneda nacional. El aumento de capital que se resuelve por este acto se halla totalmente integrado con los saldos a favor de los socios que se capitalizan, de acuerdo al Balance General practicado el veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, que firmado por todos los socios forma parte integrante de este contrato. — Segundo: Designar Gerente al Sr. Don Federico Boschan para actuar en los casos de ausencia, licencia, enfermedad, remoción, o cualquier otro impedimento del actual Gerente, don Emiliano Gervasio Zalabardo, debiendo dejarse constancia de los períodos de su actuación en el Libro de Actas. Durante su actuación el Gerente designado por este acto tendrá todas las facultades especificadas por el art. 6º del contrato social y con la limitación impuesta en la última parte del art. 2º de la modificación mencionada al comienzo de este contrato. Estando las partes de conformidad, se firma un solo ejemplar con el sello de ley a un solo efecto en la ciudad y fecha ut supra. — Firmado: E. Arnold. — Firmado: E. G. Zalabardo. — Firmado: F. Boschan. — Buenos Aires, abril 7 de 1954. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 480.— e.15|4-Nº 9.998-v.22|4|54

SPINELLI HERMANOS Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por escritura de fecha 11 de febrero de 1954, pasada ante el escribano don Ernesto García Díaz, la sociedad SPINELLI HERMANOS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, aumentó su capital social de sesenta mil pesos a ciento cincuenta mil pesos moneda nacional y modificó la cláusula tercera del contrato social, la que queda redactada del tenor siguiente: Tercera: El capital social se aumenta en noventa mil pesos moneda nacional ascendiendo por tal motivo a la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, la que ha sido integrada en la forma siguiente: Cuarenta y cinco cuotas de mil pesos cada una, por el socio señor Anselmo Spinelli, que con las treinta cuotas que tenía anteriormente, hacen un total de setenta y cinco cuotas o sean setenta y cinco mil pesos curso legal; treinta y cinco cuotas, de mil pesos cada una, por el socio Sr. Temistocles Spinelli, que con las veinte cuotas anteriores que tenía en la sociedad hacen un total de cincuenta y cinco cuotas, o sea cincuenta y cinco mil pesos moneda legal; y diez cuotas de mil pesos cada una, por el socio señor Carlos Pedro Cerana que con las diez cuotas que ya tenían hacen un total de veinte cuotas, o sean veinte mil pesos moneda nacional; cuyo capital se encuentra totalmente invertido en la sociedad, en muebles, útiles, materia prima y mercaderías. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1954. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 300.— e.15|4-Nº 9.969-v.22|4|54

HORBAK

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante se hace saber por cinco días que por escritura de fecha 27 de enero de 1954, pasada ante el escribano don Ernesto García Díaz, el señor Juan Zajur, vende, cede y transfiere cinco cuotas de capital que tiene en la sociedad HORBAK, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, al señor Artin Horassandjian. — Buenos Aires, marzo 19 de 1954. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 100.— e.15|4-Nº 9.971-v.22|4|54

HORBAK

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura de fecha 27 de enero de 1954, pasada ante el escribano don Ernesto García Díaz, el señor Juan Zajur, vende cede y transfiere cinco cuotas de capital que tiene en la sociedad HORBAK, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, al señor Krikor Baklaian. — Buenos Aires marzo 19 de 1954. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 100.— e.15|4-Nº 9.970-v.22|4|54

VALERIO JOSE ZUBIAURRE Y HNAS.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del Autorizante, se hace saber por cinco días el presente édicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, a los diez días del mes de Setiembre del año mil novecientos cincuenta y tres, reunidos en asamblea los señores don Valerio José Benjamín Juan Zubiaurre y las señoritas María Josefa Zubiaurre, Valeria Zubiaurre, María Felisa Zubiaurre, Leonor Rosa Zubiaurre, Ana María Zubiaurre, que son todos los componentes de la razón social "VALERIO JOSE ZUBIAURRE Y HNAS.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven por unanimidad modificar la cláusula quinta del contrato de la sociedad, que se halla inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el número 2176, folio 4621, libro 24 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el 12 de octubre de 1953, la que queda de la manera siguiente: Quinta: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por el señor Valerio José Benjamín Juan Zubiaurre y las señoritas Valeria Zubiaurre y María Josefa Zubiaurre, en forma unipersonal, quienes tendrán la representación legal y el uso de la firma social con carácter de Gerentes. Les está prohibido a los gerentes comprometer la firma social, dándola en fianza a terceros, bajo ningún pretexto. Salvo estas limitaciones los Gerentes tienen todas las facultades para obrar en nombre de la sociedad, aun aquellas para las cuales los artículos 782, 805, 839 y los incisos 1 al 4 y 7 al 17 del artículo 1881 del Código Civil y el artículo 808 del Código de Comercio, requieren poder especial, así como renunciar y querellar criminalmente. Anualmente al aprobar el balance, los socios fijarán la remuneración del Gerente, señor Valerio José Benjamín Juan Zubiaurre. En prueba de conformidad, firman los socios. — Valerio José Benjamín Juan Zubiaure. — María Josefa Zubiaurre. — Valeria Zubiaurre. — María Felisa Zubiaurre — Leonor Rosa Zubiaurre. — Ana María Zubiaurre. — Buenos Aires, abril 8 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 380.— e.15|4-Nº 9.939-v.22|4|54

"FERNANDEZ HNOS."

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría Nº 20, del autorizante, se hace saber por cinco días que los señores Evaristo Fernández y Evaristo Manuel Fernández, cedieron y transfirieron, por su valor nominal, las cuotas que les pertenecían en la Sociedad "FERNANDEZ HNOS.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, las cuales fueron adquiridas por los señores Manuel Fernández, Evaristo Fernández Brignone y Manuel Mario Fernández, a razón de veinte cuotas cada uno, y que los socios señores Manuel Fernández, Evaristo Fernández Brignone y Manuel Mario Fernández, aumentaron el capital social a la suma de Doscientos Mil pesos nacionales, divididos en cuotas de Mil pesos, cada una. — Buenos Aires, Abril 8 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 120.— e.15|4-Nº 9.954-v.22|4|54

LABATE Y KOS

Gráfica Textil

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Carlos J. Varangot, y secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato Labate y Kos, S. R. L., Demetrio Labate, argentino, comerciante y José Kos, croata, técnico textil, ambos casados, domiciliados en Estanislao del Campo 1175 y Gral. Urquiza 3347, respectivamente, Florida, Vicente López, constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo las siguientes cláusulas: — Primera: La sociedad "LABATE Y KOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" GRAFICA TEXTIL, con fábrica en la Avda. San Martín 2944 Florida, Vicente López y oficina en calle Lavalle 560, of. 14, Capital — Segunda: Este contrato durará tres años contados a partir de la fecha del contrato y se prolongará siempre por un año periódicamente mientras alguno de los socios no haya preavisado su voluntad de disolverla antes de seis meses de la finalización de cada ejercicio. — Tercera: El objeto principal lo constituye la producción gráfica textil y en general todos los actos de comercio que los socios acordaren emprender. — Cuarta: El capital social es de m$n. 240.000.— (Doscientos Cuarenta Mil Pesos, Moneda Nacional). dividido en 240 cuotas de m$n. 1.000.—, aportado en especies a razón de 120 cuotas cada socio, según inventario adjunto. — Quinta: Ambos socios quedan designados gerentes teniendo a su cargo la administración de la sociedad, debiendo firmar conjuntamente para obligar a la sociedad en todos los casos, excepto para actuar con instituciones bancarias en que bastará la firma de un socio indistintamente. — Se fijan un sueldo mensual de m$n. 500.—, cada socio. — Sexta: Anualmente se practicará un balance del ejercicio comercial que termina el 30 de septiembre de cada año, distribuyéndose las utilidades o soportándose las pérdidas por partes iguales una vez deducido el fondo de reserva legal. — Séptima: En caso de retiro, fallecimiento o incapacidad total de uno de los socios la sociedad se disolverá y se venderá su activo al mejor postor; en caso de la liquidación los gerentes respectivamente representante de la sucesión (incapacitado) serán los liquidadores. — Todo cuanto no esté contemplado en el presente contrato será regido por la ley 11.645, y el Código de Comercio — Conforme las partes firman dos ejemplares del presente contrato de un mismo tenor y un solo efecto en Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cuatro. — Firmado: L. Labate y José Kos. — Buenos Aires, abril 1º de 1954. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 460.— e.15|4-Nº 9.959-v.22|4|54

CASA FRID

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Natario (Nachman) Fryd, polaco, casado, domiciliado en Palpa 3495, Capital Federal; Chaim Symcha Fryd, polaco, casado, domiciliado en Larrea 454, Capital Federal; Raichla Grandowski de Fryd, polaca, casada, domiciliada en Larrea 454, Capital Federal; Isaac León Frid, polaco, soltero, domiciliado en Larrea 454, Capital Federal y Lázaro Vinderman, argentino, casado, domiciliado en Rivadavia 757, Catamarca; accidentalmente en la Capital Federal; todos mayores de edad, en su calidad de integrantes de la sociedad "CASA FRID", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven el aumento de capital social y prolongar la duración de la sociedad, conforme a las siguientes cláusulas: Primera: Los otorgantes son los únicos componentes de "Casa Frid", Sociedad de Responsabilidad Limitada, según contrato social del 11 de Julio de 1949, inscripto en el Registro Público de Comercio el 4 de Agosto de 1949, bajo el Nº 1412, al folio 500 del libro 16 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la calle Corrientes 2568 de la Capital Federal. — Segunda: De común acuerdo los socios resuelven prolongar la duración de la sociedad modificando la cláusula Cuarta del contrato original, la que queda establecida en la siguiente forma: "El término de duración de la sociedad se establece por quince años a partir del 1º de Setiembre de 1948 a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. Sin embargo al vencer cada cinco años, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, previo aviso por telegrama colacionado a los restantes socios, con no menos de 180 días de anticipación al cierre de tal ejercicio. El aviso de retiro por parte de todos los socios Fryd y Frid implicará la disolución de la sociedad, aplicando la cláusula 16a.". — Tercera: De común acuerdo los socios resuelven elevar el capital social actual de Trescientos cincuenta mil pesos m|l. ($ 350.000.00) a la suma de Novecientos mil pesos m|l. (pesos 900.000.00) quedando dividido el aumento de Quinientos cincuenta mil pesos m|l ($ 550.000.00) en 550 cuotas de mil pesos m|l. cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Natalio (Nachman) Fryd 157 cuotas equivalentes a pesos 157.000.00 m|l.; Shaim Symcha Fryd 104 cuotas equivalentes a $ 104.000.00 m|l.: Raichla G. de Fryd 51 cuotas equivalentes a $ 51.000.00 m|l.; Isaac León Frid 157 cuotas equivalentes a $ 157.000.00 m|l. y Lázaro Vinderman 81 cuotas equivalentes a $ 81.000.00 m|l. — Las cuotas suscriptas quedan integradas totalmente por los socios con los saldos que tienen a su favor en sus respectivas cuentas particulares según así resulta del Balance General practicado al 31 de Agosto de 1953 y que los socios suscriben de conformidad por separado, como parte integrante del presente. — Cuarta: En virtud de lo expuesto, el capital de la sociedad de $ 900.000.00 m|l., dividido en 900 cuotas de mil pesos cada una, se encuentra suscripto e integrado totalmente en la siguiente forma: Natalio (Nachman) Fryd 265 cuotas por $ 265.000.00; Chaim Symcha Fryd 186 cuotas por $ 186.000.00: Raichla G. de Fryd 78 cuotas por pesos 78.000.00; Isaac León Frid 265 cuotas por $ 265.000.00 y Lázaro Vinderman 106 cuotas por $ 106.000.00. — Quinta: La prolongación de la duración de la sociedad y el aumento del capital se establece con efecto retroactivo al 1º de Septiembre de 1953, quedando ratificadas todas las demás cláusulas del contrato social. — De conformidad, se firman cinco (Sigue al papel sellado nacional de $ 3.00 número N 010879) (Sigue del papel sellado nacional de $ 3.00 Nº N 010878) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro — (Firmado) N. Frid. — L. Vinderman. — L. Frid. — Ch. Fryd. — R. Fryd.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1954. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 660.— e.15|4-Nº 9.976-v.22|4|54

CASA MIGUEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 24 de marzo de 1954 se ha producido en la sociedad "CASA MIGUEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" la siguiente transferencia de cuotas: El señor Abram Ajzyk Presman, cede y transfiere a favor del señor Miguel Presman, 20 cuotas de m$n. 1.000 cada una del capital que tiene en dicha sociedad. La venta se efectúa por el monto total de Veinte Mil pesos moneda nacional. A su vez se produce el aumento del capital social de la suma de m$n. 250.000 a la suma de m$n. 300.000. Como consecuencia de este aumento se modifica la cláusula Cuarta del contrato social que queda redactada así: Cuarta: El capital se fija en la cantidad de Trescientos Mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 300.000.—), dividido en cuotas de Un Mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.—) que los socios aportan de la siguiente forma: Don Miguel Presman, ciento cincuenta (150) cuotas de Un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000), o sea la cantidad de Ciento Cincuenta Mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 150.000); la señora Tamara Raskind de Presman, sesenta y cinco (65) cuotas de Un Mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000), o sea la cantidad de Sesenta y Cinco Mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 65.000); el señor Samuel Presman, cincuenta (50) cuotas de Un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000), o sea la cantidad de Cincuenta Mil pesos moneda nacional de curso legal (50.000 m$n.) y el señor Abram Ajzyk Presman, treinta y cinco (35) cuotas de Un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000), o sea la cantidad de Treinta y Cinco Mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 35.000.—). Estos aportes están representados por mercaderías, maquinarias y accesorios, cuentas a cobrar, dinero efectivo y demás elementos que constan detallados en el Inventario practicado por los socios y certificado por Contador Público Nacional, el que forma parte de este contrato. Se hace constar que el valor de aporte en especie se ha fijado conforme al precio de costo. — Buenos Aires, abril 9 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 420.— e.15|4-Nº 9.997-v.22|4|54

DELGER MARQUEZ Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis A. Palacio y Secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días. que por escritura de fecha 25 de marzo de 1954, pasada por ante el escribano Julio J. R. Figueroa, el señor Juan José Etcheverrito, vende, cede y transfiere a favor de los señores Guillermo Delger Marquez y Enrique Rodolfo Lichtenberger. sus 300 cuotas de $ 500.— m|n., cada una por partes iguales a cada uno de ellos que tiene y les corresponden en la sociedad DELGER MARQUEZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por el precio total y convenido de trescientos treinta y cuatro mil trescientos veintidós pesos con 40|100 m|n., colocando a los cesionarios en el mismo lugar y grado de prelación, con retroactividad al 31 de diciembre de 1953. — S|raspado: Delger, Figueroa, vale. — Enmendado: suscripto, vale. — Buenos Aires, abril 8 de 1954. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 160.— e.15|4-Nº 9.909-v.22|4|54

ARKO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Pedro Andino, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 30 de noviembre de 1953, el señor León Fourvel Rigolleau, vende, cede y transfiere al doctor Carlos Roux, ciento veinte y cinco cuotas de capital, de la que es titular en la sociedad "ARKO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, marzo 10 de 1954. — José M. Caramés Ferro, secretario.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.927-v.22|4|54